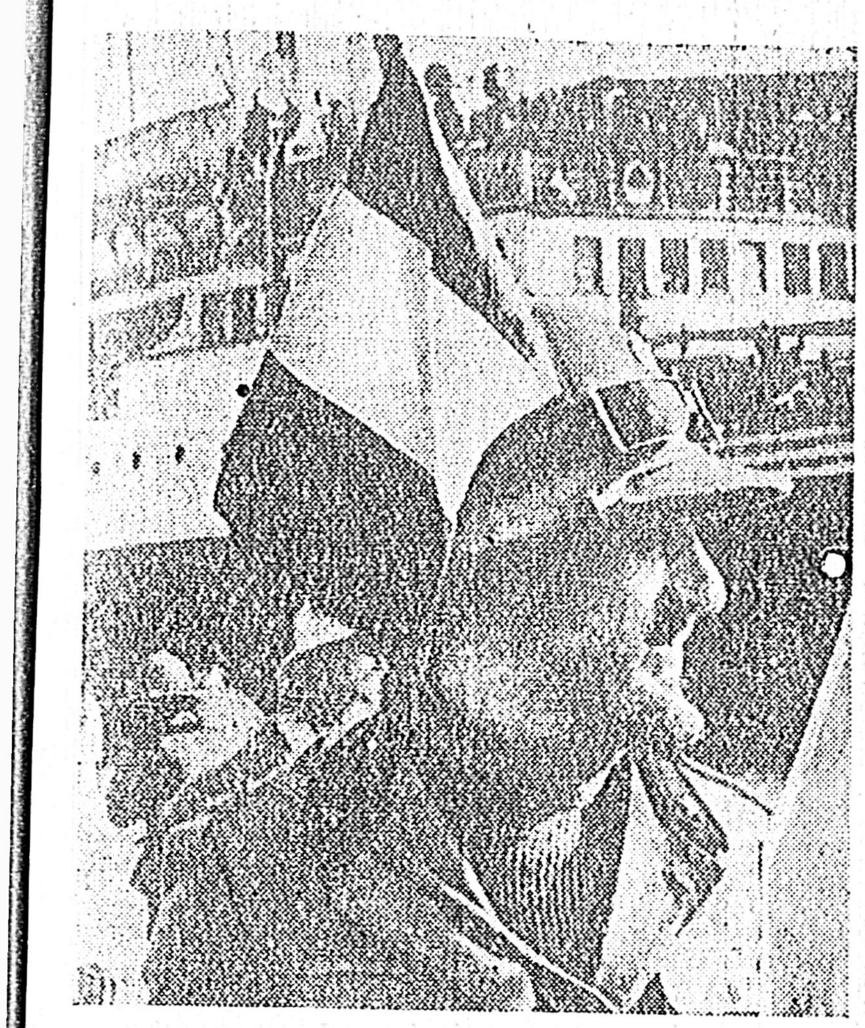
Partieron más Buques con Tropas Italianas

NAPOLES, 28 (Havas) — En el día de hoy partieron con destino al Africa Oriental, varios vapores que conducen tropas y materiales bélicos, que serán desembarcados en Massaua. En el "Belvedere" se embarcaron 160 oficiales y 1300 soldados; en el "Cesario", partieron 2.000 hombres de la división "Metauro", comandada por el general Olivetti, cuya movilización no ha sido aún realizada oficialmente.

En el "Lombardia", salieron 2.700 hombres de la división "Gran Sasso" y se detendrá en Messina para embarcar y 1.400 soldados. En el día de mañana partirán otros cuatro vapores que llevarán en total 5.000 hombres, ignorándose dónde serán desembarcados.



Numerosos soldados italianos llevan en sus cascos pequeñas banderas con los colores de su patria al embarcarse para las colonias de Africa

EL EMPRESTITO PARA LA DEFENSA NACIONAL BRITANICA

LONDRES 28 — El diario "The Daily Express" anuncia en su edición de la fecha que el Departamento de Tesorería tiene a estudio las bases de un amplio empréstito para la defensa nacional.

AÑO LVII. — Núm. 17.400 Montevideo, Domingo 29 de Septiembre de 1935

EL BIEN PUBLICO

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

EMPRESA EDITORA: EDITORIAL JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN Ciudadela 1469
REDACTORES RESPONSABLES: JUAN VICENTE CHIARINO 18 de Julio 1117, P. 6
HORACIO TERRA AROCENA 19 de Abril 3472

LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA
DECLARACIONES DEL DUCE
La partida del Barón Aloisi de Ginebra

ROMA 28 (Havas). — Durante la reunión del Consejo de Ministros, después de enviar un saludo a los soldados y obreros italianos, el señor Mussolini anunció que el pueblo de Italia mostrará próximamente al mundo, que está agrupado en una masa completa alrededor del fascismo, al efectuarse la movilización civil que no ha tenido precedentes en la historia.

ROMA 28 (Havas). — Hoy se realizó una reunión del Consejo de Ministros presidida por el jefe del Gobierno señor Mussolini quien formuló declaraciones en las que colocó a la Sociedad de las Naciones, ante la responsabilidad de los acuerdos que pueda tomar e hizo alusión a las graves consecuencias que podrían sobrevenir si no se comprendía la posición de Italia.

GINEBRA 28 (Havas). — La partida del Barón Pompeo Aloiso a Roma no significa que Italia haya ordenado el regreso de su delegación. El señor Aloisi partió para Roma a raíz de la resolución italiana de no participar en reuniones en que estén presentes los delegados etíopes y dado que no ha sido invitado a tomar parte en las deliberaciones del comité de los trece su presencia en Ginebra no tiene utilidad.

ROMA 28 (Havas). — En la reunión efectuada por el Consejo de Ministros el señor Mussolini afirmó que Italia no se retirará como miembro de la Sociedad de las Naciones en tanto esta no asuma la responsabilidad de las mediadas que afecten a Italia.

El Duce manifestó además que el gobierno italiano no aceptará ninguna iniciativa que sea adoptada en un terreno o en un sentido en el que sus derechos sean desconocidos en forma deliberada y agregó que el Gobierno de Italia en todo lo que pueda extender el conflicto italo - etiope.

Luego el señor Mussolini declaró que ha sido enviada una comunicación al gobierno británico en la que se le manifiesta que Italia está pronta para negociar acuerdos ulteriores destinados a traer la tranquilidad necesaria con respecto a los legítimos intereses británicos en Africa Oriental.

EL PROYECTO DE EMPRESTITO PARA LA DEFENSA NACIONAL BRITANICA

LONDRES 28 — El proyecto de empréstito para la defensa nacional, que según el diario "The Daily Express", se halla a estudio del Departamento de la Tesorería, indica un llamado al crédito público por libras esterlinas y se consagraría al ejército, a la marina y a la aviación.

Dice el diario de referencia:

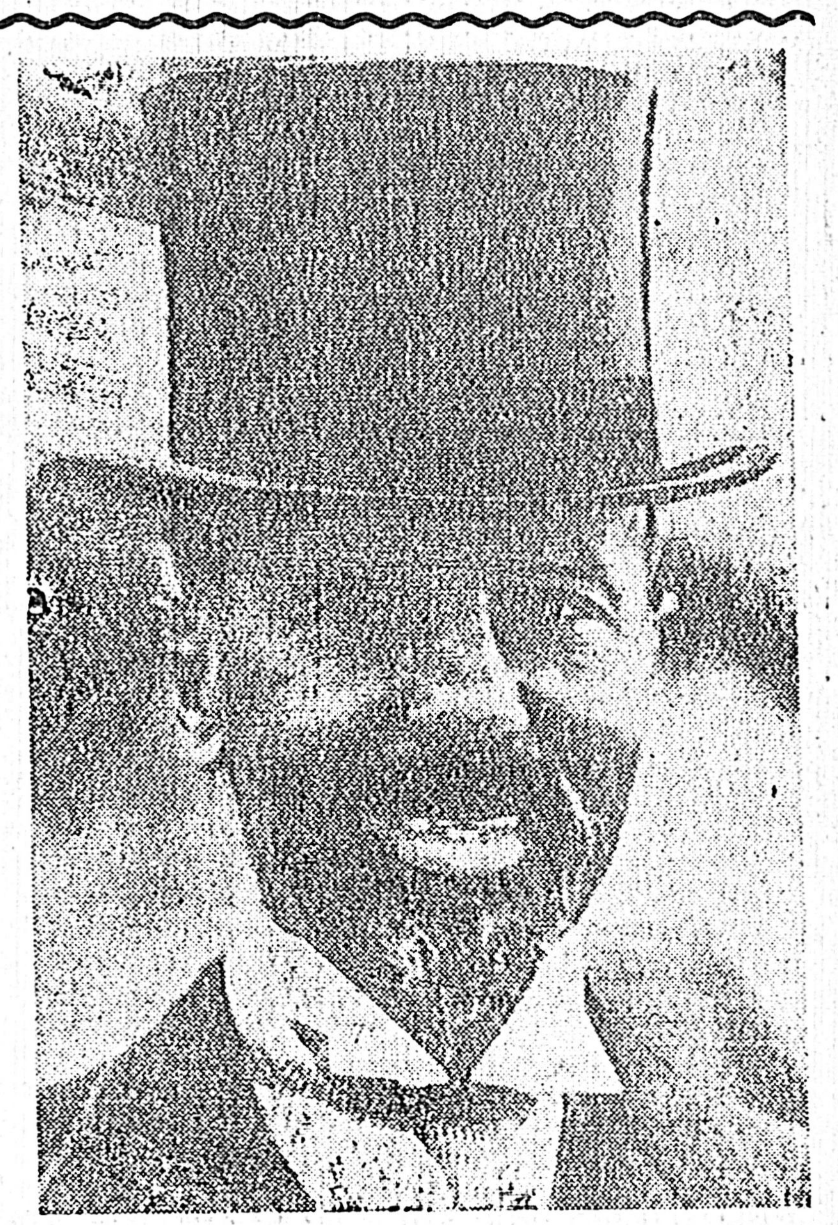
"El Gobierno logrará ese dinero sin mayores inconvenientes, pues varios grupos financieros de la City ofrecieron ya cubrir el empréstito en su mayor parte.

No se trat de construir una fleta mayor que la actual.

Si el empréstito es lanzado al público, dará exclusivamente para poder reemplazar a los navíos puestos fuera de combate.

Es bueno recordar que doce acorazados han pasado ya el límite de la edad.

TRES SECCIONES
24 Páginas



M. Tecle Hawariath, delegado de Etiopía ante la Sociedad de Naciones

Política comercial internacional para consolidar la paz

WASHINGTON 28 — El Secretario de Estado, señor Cordell Hull, encargó al Cónsul de los Estados Unidos en Ginebra señor Prentiss Gilbert, de transmitir al Comité Económico de la Sociedad de Naciones un mensaje en el cual recomienda la adopción de una política comercial internacional más liberal destinada a consolidar las bases de la paz.

una suma de 160 a 200 millones de

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE CORRIENTES

CORRIENTES 28 — Se dió principio ayer al escrutinio de la reciente elección comenzando la tarea con las urnas de Bella Vista, que arrojaron los siguientes resultados: Radicales 787, anti personalistas 578, liberales 519, autonomistas 467, socialistas 18, enblanco 17 y transeuntes 476.

MUERTE DE UN VIEJO REPUBLICANO

MADRID 28 — A los 91 años de edad ha fallecido en esta capital el conocido republicano Fernández Lozano, conocido con el seudónimo de "Demopilo".

LA SITUACION EN LA FRONTERA EGIPCIA

EL CAIRO 28, (Havas). — Al ser entrevistado por su representante del diario "Makattam", el Secretario de Estado de Guerra Mr. Ahmed Kamel Pacha, declaró entre otras cosas que los italianos han instalado en la frontera egipcia tres líneas de alambre de púa que probablemente están destinadas a impedir que los beduinos de Tripolitania penetren en territorio egipcio. Además levantaron fortificaciones.

El Secretario de Estado agregó que la situación en al frontera egipcia permanece dentro de lo normal y no han sido adoptadas nuevas disposiciones.

Patrullas de automóviles blindados continúan circulando por toda la frontera para hacer servicios de vigilancia y asegurar el orden y la defensa.

LA CUESTION POLITICA EN LA ARGENTINA

¿INTERVENCION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE?

BUENOS AIRES, 28 (Havas). — Desde hace varios días circula con insistencia el rumor que el Poder Legislativo trataría un proyecto de intervención a la provincia de Santa Fe. Durante el día de hoy este rumor a cobrado consistencia y en los pasillos del Senado se asegura que en la sesión que celebrará este cuerpo muy posiblemente se trate ese asunto, pero antes trataría el diploma del senador electo por aquella provincia, Dr. Parera, y como consecuencia del posible rechazo del diploma se trataría un proyecto de intervención que estaría basado en cuestiones institucionales.

LAS ELECCIONES EN CORRIENTES

CORRIENTES, 28 (Havas). — Los resultados del escrutinio de esta capital son los siguientes:

Primera sección: autonomistas, 750; antipersonalistas, 81; liberales, 199; radicales, 800; comunistas, 15; socialistas, 6; en blanco, 17; transeuntes, 582.

Segunda sección: autonomistas 372; antipersonalistas, 70; liberales, 228; radicales 553; comunistas, 2; socialistas, 5; transeuntes, 134. Escrutados los 1 y 2 circuitos.

Tercera sección: autonomistas, 257; antipersonalistas, 133; liberales, 310; radicales, 897; comunistas, 14; socialistas, 17; en blanco, 15; transeuntes, 275.

ULTIMA REUNION DE LA ASAMBLEA

GINEBRA 28 — La Asamblea de la Sociedad de las Naciones realizó esta mañana su última reunión antes de aplazar los trabajos de la décima usoyta asamblea.

En tal oportunidad el representante checoeslovaco señor Benes, quien presidió los debates en esta asamblea, pronunció un extenso discurso refiriéndose a la actual situación internacional y a las posibilidades de éxito en la solución pacífica del conflicto italo-etiope.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA UNION CIVICA RADICAL

BUENOS AIRES, 28 (Havas). — Tal como lo anunció la Agencia "Havas", oficialmente se anuncia que en la tarde de hoy se reunirá la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical con el objeto de dar publicidad un manifiesto relacionado con los últimos acontecimientos políticos del país.

LA ACTITUD DE CANADA EN CASO DE GUERRA

OTTAWA, 28 (Havas). — En un discurso que pronunció en Brandon, estado de Manitoba, el primer Ministro, Sr. Bennet, declaró:

"El Canadá no podría ser arrastrado en un conflicto en el cual no tiene ningún interés directo. Estimo que la Sociedad de las Naciones, de la cual continuamos siendo miembros, puede considerarse aún como un poderoso instrumento para la concertación de un acuerdo internacional?

LAS INUNDACIONES EN EL JAPON

TOKIO, 28 (Havas). — El agua que ha inundado vastas regiones de las prefecturas orientales del Japón particularmente de la prefectura de Goh se retira lentamente

En la estación balnearia de Shima, se calcula que han perecido 90 personas, que hay más de cien heridos y que cuedaron destruidas 200 casas.

ENORMES PERJUICIOS OCASIONADOS POR UN INCENDIO
Un millón y medio de liras de pérdidas

TURIN 28 — Estalló un violento incendio en la fábrica de papel de Serravalle, en Sesis. Dotaciones de bomberos de Vercelli, Novara, Biell y Turín fueron despachadas de inmediato al lugar del siniestro y luego de más de dos horas de intensa luchacontra el voraz elemento, el incendio pudo ser dominado. En un momento dado y debido al fuerte viento reinante, se temía que el fuego hiciera presa en varias construcciones vecinas, pero los bomberos lograron circunscribirla a su foco principal. De acuerdo con los primeros cálculos, las pérdidas sufridas se elevan a la suma de un millón y medio de liras.

SE REUNIO EL COMITE DE LOS TRECE EN GINEBRA
Se aplazaron los trabajos hasta el jueves

GINEBRA 28 -- Bajo la presidencia del representante de España señor Salvador de Madariaga se reunió esta mañana durante la sesión de la Asamblea, el Comité de los Trece.

GINEBRA 28 — En la reunión realizada esta mañana, el Comité de los Trece resolvió aplazar sus trabajos hasta el jueves próximo.

SOBRE EL PACTO DE NO AGRESION GERMANO - BELGA
NO SE TRATO DEL IMPORTANTE ASUNTO

BRUSELAS 28. (Havas). — "La Nation Belge" expresa que en la entrevista entre el jefe del Gobierno M. Van Zeeland y el representante alemán, Sr. Von Ribbentrop no se trató el asunto del pacto de no agresión entre los dos países o del problema de la revisión de los mandatos coloniales como lo anunciaron ciertos diarios.

Dicho periódico informa que la conversación se circunscribió a las relaciones económicas belgo - alemanas y a la elección del representante diplomático del Reich en esta capital.

"Derniere Heure" dice que el primer Ministro visitó al Rey después de esa conversación.

LA ASAMBLEA DE LA S. D. N. DIO LECTURA AL TELEGRAMA DE HULL

GINEBRA 28, (Havas). — En la sesión de esta mañana, el presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones señor Benes dió lectura de un telegrama enviado por el secretario de Estado de los Estados Unidos, en el que reconoce la importancia de las resoluciones aprobadas por la Comisión económica de la Asamblea y felicita a esta última.

PROCLAMA DEL EMPERADOR DE ABISINIA

ADDIS ABEBA 28. (Havas). — Halie Selassie envió proclamas de movilización a todos los gobernadores provinciales con la recomendación de darlas a publicidad en cualquier momento y cuando lo justifique la actitud de Italia

ULTIMOS TELEGRAMAS

LOS SUELDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CASO DE GUERRA

ROMA, 28 (Havas). — En un proyecto de ley especial han sido establecidos los nuevos sueldos del personal de las fuerzas armadas en caso de producirse la guerra en el Africa Oriental. La escala de sueldos no ha sido aún dada a conocer.

FALLECIO EL GENERAL URUGUAYO NUÑEZ BRIAN

BUENOS AIRES, 28 (Havas). — A las 18.40 falleció en el Hospital Militar el general Julio Núñez Brian, presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina del país vecino.

BUENOS AIRES, 28 (Havas). — Inmediatamente de conocido el deceso del general uruguayo Julio Núñez Brian, el Embajador del Uruguay, doctor Eugenio Martínez Thedy, se dirigió al Hospital Militar.

Los restos del general Núñez Brian serán velados esta noche y mañana hasta las 22 horas en el Círculo Militar, para luego ser embarcados con destino a su patria.

El Senado argentino aprueba la postergación de las elecciones

BUENOS AIRES, 28 (Havas). — Por 13 votos contra 7, el Senado aprobó la postergación de las elecciones nacionales que debían realizarse en la segunda quincena del próximo mes de noviembre, las que de acuerdo con este proyecto, que el Senado acaba de convertir en ley, se efectuarán el primer domingo de marzo de 1936.

CUANDO EMPEZARIAN LAS HOSTILIDADES ITALO - ETIOPES

PARIS, 28 (Havas).— "Le Matin" recibió una información procedente de Roma anunciando que la señal del comienzo de las hostilidades podría ser dada a mediados de la semana próxima. Mientras tanto continúan los envíos de tropas al Africa Oriental en forma precipitada. Hoy partieron de Nápoles 10.000 hombres, previéndose otras partidas para mañana.

La movilización de las fuerzas fascistas, esperada desde hace 10 días, se efectuará la víspera del comienzo de las hostilidades.

EL CICLON LLEGO A JAMAICA Y COSTA SUR DE CUBA

KINGSTON (Jamaica), 28 (Havas). — El ciclón que está desvastando las costas de las Antillas alcanzó ya a la costa de Jamaica y a las ostas del Sur de Cuba, avanzando rápidamente hacia las islas Bahamas y hacia las islas cercanas a la costa de Florida. Se calcula que que dos millones de bananeros han sido derribados por la tempestad. Las comunicaciones han quedado totalmente interrumpidas en diversos puntos a causa de los desprendimientos de teirra y de las inundaciones.

PERTRECHOS BELICOS BELGAS PARA ABISINIA

BRUSELAS, 28 (Havas). — Según una información publicada por el diario "Le Soir", en Addis Abeba se estaría esperando un cargamento de municiones procedente de Bélgica.

El referido cargamento comprendería 1.700 fusiles, 2.300 carabinas y 7 millones de cartuchos, que ya habrían sido pagados en la suma de 2.700.000 francos.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LAS ULTIMAS SESIONES DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Actuando en la presidencia el Dr. Emilio San Juan y con asistencia de sus miembros señores Juan M. Bacigalupi, Leon Peyrou, Enrique Givogre, Agustín C. Gaggero, Ramón M. Salgado y Fidencio Núnes Ribeiro, el Directorio de la Institución del epígrafe adoptó en sus últimas sesiones las siguientes resoluciones:

Varios de Caja Civil—

Pedro Berges, Teodoro Durán, Eduardo Langle, Arturo M. Evia, Carmen Ros de Torres, Agueda Miranda de Saldamando, Rogelio Muñoz, Antonio Scarpa, Ema Caravia, Antonio del Priore, Humberto Ferreri, Antonio F. Pizgaro, Félix I. Sánchez, Antonio Rebolledo, Carlos F. Uria, Antonio L. Clivio, Santana Alza, Ernestina Esther Diaz Tolosa, José J. Calvo, Juan Mochó, María L. de Cazeaux, Francisco Ruiz Diaz.

Jubilaciones Civiles—

Juan Gil Serra, Ricardo Bardanza, Pedro Ignacio García, Angel Yunti Juan Torres Mari, Gregorio Pena, Purificación Paredes, José Ma. Peñalva.

Retiros—

Teófilo Jara, Clemente M. Figueredo, Victorio Fleitas, Romas Inda Bonilla, Luciano Martínez.

Pensiones—

Balbina Saccone de Onetto, Angela D. de Revello, Alejandrina B. de Andino, Petrona G. de Palenzuela, Genoveva G. M. de Durán,

Traspasos—

Raúl Repetto Inciarte, César Pollovero, Ricardo Rico Soriello, Antonio Nicolás, Pedro A. Martínez, Fermín Muniz González, Juan Leiton, Francisco Perez y Perez, Jorge Perez Prins, José Pratto Miró.

Traspasos—

Carlos Ottado, Eleuterio Oroña Marticorena, Lindoro Mendieta, Manuel Mallo, Francisco Decalzi, Baldomero L. Alvarez.

Reformas—

Fernando B. Antúnez, María P. de Madalena, Claudino Nieves, Gregorio A. Peña, Ramón Ricardo Torres.

Cómputos—

Arturo Parada Touris, Agustín Pereyra, Andrés Caponi, Juan A. Camargo, Santiago Capeans, Raúl Domínguez, Celio Laguna Moreira, Conrado María Martínez, Arturo Mattos, Eduardo Márquez Castro, Pablo Mansilla, Adolfo Maslach.

Varios de la Industria, Comercio y Servicios Públicos—

Antonio Urdinarán, Juan Oyhamburo, Severino Castillo, Luis Vico, Luis Gualco, Ovidio Cáceres, Manuel B. Marcenaro, José Herrero, Julia B. de Farnocchia, Eugenio Trama, Adolfo Tamayo Perez, Santiago G. Castilla, Luis Lasagna, Gabino Hernández Martínez, Francisco Peralta, José M. Fernández, Antonio Defelippo, Antonio Robertoni, Bruno Borba, Manuel Acosta Bora, José López Juan E. Perpetue, Rafael Caprio, Antonio Farrán, Manuel R Domínguez, Cayetano Devoto, Carlota Gualco, Matilde Palerm, José Montesano, Josefina Agliano, Gregorio P. Brun, Roque Macchia, Horacio A. Mac Intosh, Armando Zerga, Manuel Romero, Luis J. Donadini, María M. de Gabriel, Ramón Bentin Pajs, Agustín Cuneo, Juan González Moraes, Feliciano Recupido, Pedro Mencia, Carmelo Zirpoli, Gerónimo Pistone, Lorenzo Otero, Angela B. de Ferrando.

Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos—

Delia Brignardello, Josefa Cóppola, Bienvenida L. de Perolo, Justo Beres, Carlos Zignone, Francisco Vázquez, Luis Gauli, Bernardo Bordenave, Elvira M. de Campanini, Carmen C. de Carocelli, Luis Manzi, José Gaglieta, José Quevedo, Enrique Casal, Robustiano Chau, Marcos Benvenuto, Juan Boyazis, Antonio Conti, Manuel Rodríguez, Fernando Goyetche, Pedro J driguez, Fernando Goyetche, Pedro Gallo, Vicente Iribarren, María J. Arzeno, Marcelino Sena, Esteban Casanova, Ramón Ferm, Juan F. Ramos Rosa M. de Pierpauli, Pedro Pomi, Manuel Calero, José Buño, José M. Loureiro, Amalio Gregorio, Vicente Cozza, Eugenia G. de Rocha, Lorenzo Magnone, Eustaquio París, Domingo Castro, Severino Alamo, Federico Rodrigo, Exequiel E. Ugartemendia, José D. Torcerolo, Demetrio Reyes, Elda Bernadet, Juan B. Figallo, Simeón Diggone, Secundido Acosta, Francisco Zinola, Pedro Berlingeri, Eduardo Pérez, Juan B. Balmelli, Antonio P. Pintos, Francisco P. di Santolo, Federico Vivaldo, José J. Revello, María T. Garrido, Guillermo Echeveri, Alfredo Valeri, Juan Lindes, Antonio Alvarez, Ana D. de Lombard, Irma Martínez, Elvira Santos, Dolores Triay, Orestes S. Fernández, Manuel Pérez Castro, Julieta Oddone, Justo Repetto, Carlos Rezzani, José Daniel Leites, Carmen O. de Bustelo, Juana M. Reino.

Pensiones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos—

Antonio Selva, María R. de Selva, María y Elena Abdón Pérez, Prudencio Moreira, Carmen B. de Moreira, Gines Fabregat, Angel Casiraghi, Rosa B. de Casiraghi, Elida y Laura, Norberto Daste, Estefanía F. de Daste, Salvador Morza, Antonia S. de Morza, Rosalía, Carmen, Nelsa y Yolanda Morza, Feliciano Domínguez, Dolores B. de Domínguez y Nélida Domínguez, Nicolás E. Saltre, Herminia N. de Salre, Manuel Xifre, Esnesta G. de Xifre, Irene, Roberto, Raúl, Ernesto y Héctor, Arutro Vernengo, Hortensia G. de Vernengo, Hortensia y Jorge, Luisa D. de López, María López Vivente Salvatti, Luisa G. de Salvatti, María y Dominga Salvatti, Vicente Giordano, Carmen A. de Giordano, Justo González, María A. de González, José A. Techera, Alberto Techera, Bernardo Solé, Jorgelina B. de Solé y Matilde Solé, Raúl piñón, Rosa B. de Piñóa y Nelly Piñón, José, P. López, Elisa G. de López, Antonio R. Ferreira, Josefa F. de Ferreira, Weller Ferreira, Luis Speroni, Cledia G. de Speroni, Cledia y Américo Speroni, Manuanuel Cajal.

Traspasos—

Mellón T. Rodríguez, Norberto T. Echeverry, Ramón B. Calo, Roberto Bauzada, Luis Gagliardi, José Ferreyra, Antonio Echeverry, Guzmán Papini y Zás, Luciano Campos, Julio Naya, Teodoro N. Etchegaray, Ramón Otero, Alberto Arce, Juan Zefferino.

MAÑANA SE REUNE LA COMISION DE CONTRIBUCION Y LEGISLACION

La Comisión de Constitución y Legislación del Senado se reune extraordinariamente el próximo lunes, 30 del corriente, a las 16 y 30 horas, para considerar los asuntos que se hallan a su estudio.

EXPOSICION DE PINTURA

Del 1.o al 10 de Octubre se realizará en el Salón Fernando García, una exposición de pintura de Domingo de Santiago.

He aquí las obras que se exhibirán:

OLEO. — 1 Día Gris; 2 Cueva de Arequita; 3 Rincón del Prado, 4 id. id.; 5 id. id.; 6 id. id.; 7 Gallinero; 8 id.; 9 Futuros campeones; 10 Invernal; 11 Retrato; 12 Retrato; 13 En la ventana; 14 Cristales; 15 Hojas; 16 El camino; 17 Sol de la tarde; 18 Descanso; 19 Naturaleza muerta; 20 id. id.; 21 Estudio 22 Coquetería.

PASTEL. — 23 Retrato; 24 Retrato; 25 Juventud; 26 Extasis; 27 Estudio; 28 id.; 29 Carbonilla; 30 Nocturno (carbón); 31 Retrato id.; 32 Pibe (lápiz); 33 Estudio (Sanguine); 34 Invernal (Gouache); 35 Punta Gorda id.

ACUARELAS. — 36 Ruinas (Roma); 37 S. Bento (R. Janeiro); 38 Rascacielos S. Pablo; 39 Puerto; 40 M. Pescadores; 41 Barcas de pesca; 42 Arrabal; 43 Estudio; 44 Oscureciendo; 45 Ruinas.

EL "ARANTZA MENDI" NO CHOCO CON NINGUN ESCOLLO

A raíz del arribo forzoso a nuestro puerto del vapor español "Arantza Mendi" que entró a ésta a fin de reparar una avería, se dijo que este cargo boat al zarpar de Necochea (R. A.) con un cargamento completo de trigo había chocado con un escollo, lo que le había provocado una vía de agua considerable.

Bien informados del asunto, podemos adelantar que tal noticia sólo puede ser el producto de la fantasía de algún corresponsal, poco al corriente de las cosas de mar.

Lo que ocurrió fué que encontrándose el "Arantza Mendi" realizando sus operaciones de carga en el citado puerto de Necochea, fué rozado por un cargo boat griego que salía, y el cual iba bastante escorado, y que lo tocó con el

Poco después de salir el "Arantza Mendi" se vió que una de las bodegas hacía agua, comprobándose que varias de las chapas rozadas por el buque griego, habían cedido algo, infiltrándose el agua.

El capitán del vapor español velando por su tripulación y el cargamento que conducía resolvió venir a Montevideo, fondeando en el interior de la dársena II para proceder al alijamiento de parte del cargamento y reparar la avería sufrida.

Avisos Clasificados

TARIFA AVISOS ECONOMICOS

HASTA 80 LETRAS		HASTA 100 LETRAS	
1 Publicación	$ 0.20	1 Publicación	$ 0.25
2 "	" 0.25	2 "	" 0.30
3 "	" 0.30	3 "	" 0.35
10 "	" 0.90	10 "	" 1.00
20 "	" 1.50	20 "	" 1.75
Mensual	" 2.25	Mensual	" 2.50

NEGOCIOS VARIOS

HUEVOS patas Pekín para incubar. Avda. Sayago 908. 5365-Oct.1

VENDO ómnibus nuevo, turista, no hay otro, c. comedor, dormitorio, baño, cocina. No alquile casa para playa, compre eso barato por pesos 3.000. F. pago. Chaná 2385. 5252-s28.

ESTAMPITAS de comunión impresas con recordatorios, 25 por $ 1.00. — Cuadrería Carlucci, Canelones 1033. 5302-s26.

VIDRIOS se ponen, se pintan y se hacen claraboyas precios módicos. Isla de Flores 1093. 5292-s26.

SAN MARCOS, Cayetano, Onofre, Silvestre, Ayuda, Rita, Catalina. Cuadrería Carlucci, Canelones 1033. 5301-s26.

PENS. ALONSO. La más acreditada. Pzas. a la calle matrim. c. pens. $ 30. Viandas 3 y 4 ptos. $ 15 y 20 (100 mts. Av. 18 de Julio). Carapé 2126. 5256-st.24

BICICLETAS, ruedas, juguetes, etc., usados se compran. U. T. E. 25421. Casanova Gral. Flores 4466. 5284-O6.

SI USTED quiere aumentar sus entradas porque con la remuneración de su pasividad no le alcanza para vivir, le daremos una ocupación de $ 100 mensuales. Yí 1362. 5261-s22.

POLIZA de Previsión y Ahorro. Sólo un ahorro de $ 3. por mes para poder tener $ 1.000 en cualquier momento. Informes: Yí 1362. 5265-s22.

BAZAR "San Roque", por sus artículos, velas y cuadros. Bazar "San Roque", el más barato. Cerrito frente al Señor de la Paciencia. h.n.o.

SUCESION Miguel Varoli. — Plumeros Cepillos, Pinceles, Escobas. Fabricación, Importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. — Paysandú 1261. U. T. E. 86337. — Montevideo.

VIUDA E HIJOS de Juan L. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York. h.n.o.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. — Montevideo. h.n.o.

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 644, esquina B. Mitre. h.n.o.

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1524. h.n.o.

"BAZAR SAN ROQUE", la casa de las velas, veladoras en todos colores y art. religiosos. Frente al Señor de la Paciencia. Cerrito 411.

COMPRA Y VENTA DE OBJETOS

SIGMUNDO paga más por ropa muebles, máq. coser, objetos, alfombras y loza. Llame 83004. Bmé. Mitre 1276. 5306-s28.

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

APARTAMENTO alq. nuevo 2 pzas., alt. coc., c. baño, patio, claraboya, luz y f. m. Américo Vespucio 1413. Tratar San Martín 2589. 5373-Oc.1

ALQUILO apto. espacioso, 3 pzas. grandes, altillo, claraboya y demás comodidades. Lavalleja 2219. 5351 St.30.

CASAS PARA ALQUILAR

"AISONIA", Durazno 1632, atiende de 10 a 16 horas. Ofrece en alquiler lujoso palacete con todas las comodidades, en avenida 8 de Octubre. 5366-Oct.6

"AISONIA", Durazno 1632, atiende 10 a 16 horas. Alquila por temporada, cómodo chalecito con jardín y fondo, inmediaciones Parque Miramar. 5367-Oct.6

"AISONIA", Durazno 1632, atiende de 10 a 16 horas. Alquila o vende con fac. cómodo chalet en Playa Florida, sobre Rambla. 5368-Oct.6

"AISONIA", Durazno 1632, atiende de 10 a 16 horas. Tiene para alquilar chalets en Carrasco y otras playas. 5369-Oct.6

"AISONIA", Durazno 1632, atiende de 10 a 16 horas. Aut. 41066. Registra casas de verano para alquilar próx. temp. o para vender. Tiene pedidos. 5370-Oct.6

CASA alquilo, Médanos 1233, frente al Seminario, recién pintada, 6 piezas y comodidades. Ver de 3 a 5. 5352-Oct.1.o

CASA alq. 3 pzas., coc., c. b., claraboya, corr., alt., sót., luz eléct. f. mot. Pando 2441, ent. D. Aramburú y Blandengues. Ver 10 a 17. 5374-Oc1

CASA grande alquilo o vendo, 7 piezas, hall, etc. baño, 2 cocinas, terraza, garage y gran jardín al fondo. Patria N.o 1024. Oct.2.

ALQUILO casita 2 piezas, cocina, etc. baño, terreno y demás comod. Burgues 3381, casi Larrañaga. Tratar Soriano 1126. 5360-St.30.

LA SOGA apriéta, no puedo más; traspaso casa muy barata. Palmar 2537. 5319-s27.

POCITOS alquilo casa $ 31. 3 pzs., 2 baño, alt., claraboya. Manuel Haedo 2910 a 300 mts. playa. Tr. General Flores 2335. 5321-s27.

CASA nueva, 5 p. $ 39. Rodríguez 2765 a 50 mts. Brito del Pino, a 90 Estadio. Otra casa nueva, 4 p. y altillo, 2 patios. Defensa 2477 y Rivadavia. T. Chaná 2385. 5283-s24.

ALQUILO casa 3 piezas y salón calle La Paz 2153 llaves al lado. Tratar Propios 125, esquina Ayuí, e Banco Comercial. 5275-s27.

ALQUILO casa 4 piezas, terreno, árboles. Magariños Cervantes 1910 casi Barroso. Llaves en la misma. 5279-s37.

ALQUILO casa alta con todas las comodidades, bien situada, la llave Soriano 1394. 5275-s24.

CASA se traspasa, 5 piezas garage, y demás comodidades. Patria 1353. Tr. B. Cobranzas. 5274-s24.

POCITOS alquilo casa esq. 9 piezas, todo confort. Año o temporada, 3 cuadras playa. Juan M. Pérez 2505, esq. T. Diago. 5233-s19.

ALQUILO módico. Herm. casa 5 h., 2 c. serv. Hall, terrazas, l. e., f. m., gas. Fte. t. y ómn. Ver y t. días hábiles de mañana. A. Sayago 878. 5230-s19.

LOCALES PARA ALQUILAR

SALON deseo alquilar con comodid. p. Ea. Area aproxim. 300 mts. Radio Andes. Ejido, S. José, Colonia. Dirigirse datos J. H. y Obes 1325. 4094-ag.20

PIEZAS PARA ALQUILAR

ALQUILO piezas con pensión casa familia respetable. República 1573 a 100 metros de 18 de Julio entre Colonia y Dante.

ALQUILO 1 pieza toda comodidad. Martel 1353. 5344-s28.

EN CASA de familia se alquilan piezas con pensión y muebles. Se dan viandas y pensión sola. Constituyente 1911. 5333-s28.

ALQUILO en casa de corta familia, hermosa pieza c. muebles, matrimonio o per. mayores b. caliente. — Rivera 1941, casi 18 de Julio. 5331-s28.

ALQUILO amplia sala con entrada independiente en casa de familia. Infr. Mercedes 999. 5311-s26.

SE ALQUILAN 1 o 2 piezas a la calle e int. Servicios ind. Casa de poca familia. Referencias mutuas. Hora de 10 a 4. Joaquín Requena 1772. 5339-s28.

ALQUILO 1 o 2 piezas casa tranquila. Exige informes. Curiales 1537. Ca Ejido. 5225-s19

PIEZA grande, alquilo, a personas mayores o matrimonio. Río Branco 1568. 5220-s21.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

CASA Fco. Vidal 642. (Trouville). 6 piezas altas, terraza, galería solarium, 3 piezas bajas, dependencias, pieza servicio con baño, jardín, fondo, amplio garage. Recientemente refaccionada $ 90.00. Tratable, Veria de 14 a 17. 66.

VENDO una propiedad, 4 piezas, garage y sótano. Santiago Sierra 3701. Todo pago $ 3.500. 5353-Oct.7

VENDO casita hermosa, 2 p. pat., claraboya w. c., dem. comod., $ 2.100. Santiago Figueredo 4258 e Chimborazo. Omn. G. y M. 5331-s30.

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

VENDO terreno con árboles en el Manga, 1.800 metros, o. 4000, muy barato. Santiago Sierra 3794. 5354-Oct.7

VENDO soberbio solar esquina de 310 m.2 y 2 linderos de 2.50 m3 cu. Pav. y caño, facilidades. Larrañaga e. Millán (Prado). 25 de Mayo 591. Aut. 81060. 5342-s29.

SOLAR esquina hermoso, en el lugar más pintoresco del Cerrito de la Victoria, frente al Colegio, y a 30 mts. de San Martín, vendo. Son 143 mts. con arrimos y 2 pavimentos pagos. Doy por $ 900. Calle Sgo. Sierra y Fco. Romero. Tratar Chimborazo 3850. 5330-s30.

EN EL LUGAR más pintoresco del Cerrito de la Victoria, frente al colegio, y a 30 mts de San Martín, vendo solar chiquito con casilla, 2 p. y comed. con 82 mts. terreno y pav. pago. $ 850. Calle Fco. Romero 312. Tratar Chimborazo 3850. 5322-s30.

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

ATENCION oiga 15 estaciones de B. Aires con receptor "Uruguay", súper 5 lámparas. Metallo, afinador de pianos, Ituzaingó 1321 y Sarandí. St.30

CUERDAS recién recibidas, venta por mayor y menor, guitarras, métodos y música Metallo, afinador de pianos, Ituzaingó 1324 y Sarandí. St.30

ATENCION pianos Fahr a despacho Aduana y de ocasión a todo precio Metallo, afinador de pianos, Ituzaingó 1324 y Sarandí. U.T.E. 80180. St.30

OJO cuerdas por mayor y menor. Guitarras, métodos y música a los precios más bajos, pruebe y será cliente. Metallo, Ituzaingó 1321 y Sarandí. St.30

ACUERDESE que Metallo liquida pianos a todo precio, cuerdas por mayor y menor. Guitarras, métodos y música. Ituzaingó 1321 y Sarandí. St.30.

RADIOS ultra moder. varias marcas. Largos plazos desde $ 5 p. mes. sin fiador. "Radio Edison". Sierra 1536. 5355-St.30

ALTAS novedades en Radio para escuchar todo mundo sin antena. Acep. permutas resto larg. plazos. Sierra 1536. 5356-St.30

RADIOS de todos precios, garant. Casa experta y acreditada a largos plazos. "Radio Edison". Sierra número 1536 y 18 de Julio. 5357-St.30

CLARION $ 75.—; Víctor $ 65.—; Otro Crosley $ 37.—; Orión $ 55. Urgente. Sierra 1536 y 18 de Julio. 5358-St.30.

RADIO PHILIPS para corriente continua 220 volts en perfecta marcha $ 65.— Sierra 1536 entre 18 y Colonia. 5359-St.30.

ROLA, una marca de prestigio. Créditos de $ 5.00 a 1 fir. Dist. exclusivos Juan C. Deus y Cía. Andes 1277. 5349-s29.

RADIOS Rola Súper famosas por su gran volumen y alcance extraordinario. Créd. en 25 meses. Andes 1277. 5348-s29.

PIANOS Ronisch Pleyer, Dassel, Schiedmayer, garantidos por 15 años — Créd. de $ 5. Andes 1277. 5347-s29.

PIANOS, Radios, canjes y arreglos. Trabajos garantidos. C. Orfeo. Andes 1277. 5346-s29.

PIANOS, harmoniums, de las mejores marcas, de concierto y estudio. Precios bajos. Facilidades. Casa "Lira" San José 1015. 5305-s29.

PIANOS, armoniums de las mejores marcas, de cola y estudio precios bajos. Facil "Lira" San José 1015. 5243

ARREGLAMOS su receptor en nuestros talleres atendidos por ingenieros dipl. con abs. garantía. West Radio Corp. Soriano 899. Teléf. 83044. h.n.o.

A PESAR de todo, yo me compro una "West Radio", de la West Radio Corp. Soriano 899. Teléf. 83044, porque es la mejor. h.n.o.

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

OMNIBUS nuevo como p. turista, t. comedor, dormitorio, baño, coc., seis rías. 5 cub. No hay otro. No alq. casa balneario, comp. $ 3.000 muy barato. Chaná 2385. 5253-Ocb.1

BUICK 7 asientos, gomas nuevas, recién pintado, garanto su buena marcha. Verlo Paraguay 1272. 5338-s30.

BUICK - sedán, 4 P., M.31, de lujo. R. 6 mil Ks. con patente, vendo. Verlo y tratar: Paraguay 1272. 5337-s30.

ROPA USADA

SIEMPRE mejores precios ropa muebles, máq. alf., adornos y sanit. — Llame a Isaac aut. 43450. Mercedes 1454. 5221-v.st.23

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

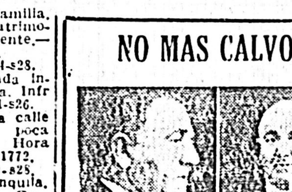
OFICIALA de sombreros. Se precisa. San José 959. 5227-s19.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERO recomendado para estancia, se necesita. Tratar 18 de Julio 974 4.o piso. 5326-o1.

SIRVIENTA para todo servicio, bien recomendada se necesita. Galicia 1036. Corta familia. v421.

NO MAS CALVOS!!



Francisco Palarea (hijo), Perú 354, Cerro.

Usando Anticalvicio M. A. F. (De los Productos Juvenil, dos aparece la seborrea se vigoriza el cuero cabelludo fortaleciendo el folículo piloso, lo que da lugar al crecimiento del cabello. — Datos: Cerrito 513 — U. T. E. 83785.

SE NECESITA señora formal para mucama que entienda de cocina y costura con retiro. Corta familia. Dirigirse por carta a A. F. L. Rincón 502. Se exigen informes. 5224-s22.

"LA ESMERALDA" necesita: Cocineras, Mucamas, Sirvientas, Niñeras y Muchachas de toda nacionalidad para emplear en buenas casas. No olviden "La Esmeralda" Agencia seria y de confianza. Acudan sin compromiso y ahorrarán tiempo y dinero. Canelones 954 y Río Branco. U T E 84302. 5051-sept 21.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SIRVIENTAS, mucamas, cocineras, niñeras, mucamos, matrimonios, etc. Agencia Valverde. Cuenta gran cantidad de Serv. Domt. Comp. y garantido pida al UTE 82456. Mercedes 1257. 5371-Oct.1

SIRVIENTAS, mucamas, cocineras, niñeras, etc. no olviden que Agencia Valverde puede colocarles en el día en una buena casa; por hoy necesito sin falta 50. Mercedes 1257. 5372-Oct.1.

MODISTA de señora y niñas con referencias se ofrece para coser en casa de familias, cobra $ 2 por día. Teléfono 41774. 5361-St.30.

SE OFRECE una señora con buenas recomendaciones para dama de compañía o cuidar persona de edad o gobernanta. Constituyente 1911. Dirigirse por carta a N. N. 5332-o1.

SE OFRECE una cocinera y repostera, prefiere cocina a gas. Dirigirse a Tota, Sarandí 233. 5315-s29

COCINERA se ofrece con buenos informes y una limpiadora o cualquier otro trabajo. Yaguarón 1583. 5331-s27.

MUCHACHA se ofrece para cocina sencilla o para todo. Defensa 2510. 5310-s27.

MUCAMA de compañía se ofrece con referencias. Payán 3120. (Pocitos). 5228-s27.

COCINERA o sirvienta se ofrece con buenas recomendaciones. Calle La Paz 1214. 5318-s27. 5312-s1.

SEÑORITA sería se ofrece para mucama o niñera de casa chica. Tratar con Lira, Pérez Castellanos 1457. 5327-s27.

COCINERA se ofrece suplente o efectiva, buenos informes. Tratar San José 1014. 5289-st.23

SIRVIENTA española se ofrece para todos los trabajos de casa sin cocina. Buenas recomendaciones. Calle Galicia 1075. 5295-st.24

SIRVIENTAS, mucamas, cocineras, muchachas, matrimonios, niñeras, mucamas, etc., ofrece recomendado la más antigua agencia Valverde. Mercedes 1257. U.T.E. 82456. 5287st.24

MUCAMA se ofrece con buenas referencias. Payán 3120 (Pocitos). 5277-s24.

SEÑORA para cuidar apartamento o escritorio se ofrece con muy buenas recomendaciones. Tratar en esta administración. s25.

PLANCHADORA para casa de familia se ofrece. Paraná 732. Sra. Anita. Teléfono 80205. 5272-s24.

SE OFRECE señora seria para todo o mucama. Patria 1465. 5267-vs22.

SE OFRECE cocinera y repostera excelentes informes. Dirigirse a Tota, Sarandí 233. 5257-s22.

SE OFRECE señora joven de campaña para cualquier servicio. La Paz 1214. 5247-s20.

COCINERAS sirvientas mucamas niñeras mucamos, matrimonios el servicio más recomendado y competente. Pídalo a nuestra casa y quedará conforme. Ag. Valverde. Mercedes 1257. Tel. 82456. 5245-s20.

LIMPIADORA se ofrece recomendada. San José 837 (Dpto 13). Lola. 5239-s19.

SE OFRECE sirvienta o limpiadora con retiro de tarde, con buenos informes. Tratar: Cararé 2122. s19.

SIRVIENTAS, cocineras, muchachas y mucamas necesito para hoy sin falta. Agencia Valverde la única que coloca de 10 a 20 sirvientas por día. Mercedes 1257. 5255-st.21

SEÑORA se ofrece con toda clase de referencia para cuidar enfermo. Dirigirse a J. F. Asunción 1591. 5212-St.19

SIRVIENTAS, mucamas y cocineras bien recomendadas necesito urgente. Magallanes 1266. Teléf. U. T. E. 47238. 3050-s15.

PANDOLFO

CERRITO 669 — Tel.: 81540

FABRICANTE DEL FAMOSO

Cemento Igneo. — Adhiere tenazmente vidrios, metales, porcelanas, mármoles. Unico en el mundo resistente al fuego de 1.000 grados, y ácido.

—Se fabrican a pedido máquinas eléctricas para trabajo de Pirografía.

—Máquina eléctrica para matar mariposas, plaga de la fruticultura.

—Fábrica de resistencia eléctrica, garantida.

MUCAMAS, cocineras y sirvientas en general bien recomendadas y garantidas, ofrece la Agencia La Española, Magallanes 1266. U. T. E. 47.238. 3031-o1.

LA ESMERALDA" — su Agencia de confianza señora la cual está en condiciones de ofrecerle a Ud. el mejor personal doméstico seleccionado como ser: Cocineras sencillas y de profesión. Mucamas finas. Niñeras prácticas. Sirvientas. Mucamos. Matrimonios, etc. Solicítelas que será bien atendida. Canelones 954. UE 84302. 5050-sept.21.

GUOVERNANTE señorita suiza habla francés y alemán se ofrece para cuidar niños dirigirse Grivet Poste Restante. 5041-ag.26

PUNZONADORA chica tijera de hojalatero de ocasión se compra urgente. Ciudadela 1379. — U.T.E. 80564. h.n.o.

ENSEÑANZA

INGLES. — Profesora inglesa diplomada da lecciones rápidas. Exámen, viaje, etc. Carta a C. esta administración. 5273-s30.

FRANCES por profesora francesa recomendada prec. conv. método rápido prep. exám. viaje. Tratar miércoles y sábados 3 a 5. Uruguay 753. Teléf. 81069. 5203-o12.

MAESTRO prepara Ingreso y Bachillerato. Da clases de latín, griego, filosofía escolástica. Optimas referencias. Constitución 2540. 5157-v.oc.7

ACADEMIA de corte y confección. Clases diurnas y nocturnas. Se otorga título de profesora al término del curso. — Plaza Independencia 837 (altos). 4004-h.n.o

AVISOS VARIOS

SELLOS de correo y colecciones compro al más alto precio, pago contado, negocio inmediato. Sábado, domingo y lunes de 11 a 12 a. m. y de 6 a 8 de tarde, en Vázquez 1252. 5362-St 30

SUCESION Miguel Varoli — Plumeros, Cepillos, Pinceles, Escobas, Fabricación, Importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. — Paysandú 1261. U. T. E. 86337. — Montevideo.

"MAISON LILE", Justicia 2057. Reformas a $ 0.50. Sombreros en pala de gran novedad, desde $ 1.30. 5350-s30.

CUBIERTAS de ocasión de todas medidas, esp. Faeton milimétricas. Gran stock. Casanova, Gral. Flores 4466. U. T. E. 25421. 5285-O6.

DENTADURAS arreglo en el día $ 1.00. Dentadura completa nueva $ 10.00. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y Taller dental Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1523 entre Uruguay y Paysandú. Aut. 8.17.89. 5120-o1



Conflicto en la calle

CANTAR 96

—¡Se me han corrido tres hilos!
—Pues hija, que Dios te ayude;
yo compro siempre mis medias
en casa de BERTA NUÑEZ.

Seda natural para fiestas $ 1.65
Seda natural para paseo " 1.65
Sport seda con elástico " 1.50

Reparación de medias por un sistema antimagnético y digital genuinamente madrileño exclusivo de BERTA NUÑEZ

SANTIAGO DE CHILE 1318

Intendencia Municipal

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTACION. — De acuerdo con el Decreto Municipal Número 1041 Artículo 16, sobre Bonos Municipales de Pavimentación, la Dirección de Obras Municipales, cita y emplaza por el término de quince días (15), a contar desde la fecha para que concurran a la Contaduría Municipal, munidos de la planilla de la contribución inmobiliaria, con el objeto de que procedan en la forma expresada en el citado decreto, a los propietarios de los inmuebles con frente a las siguientes calles: Avda. Simón Martínez entre Costa y Calabuig; Avda. Simón Martínez entre Luis de la Peña y V. Sagastume; Avda. Simón Martínez entre Calabuig y Aurira; Avda. Simón Martínez entre V. Sagastume y Aurora; Vázquez Sagastume entre Cayetano Rivas y Simón Martínez; Frías entre Corrales y Calle Proyectada. — Montevideo, setiembre 12 de 1935. Orden 507-8|9-v.25-sep.

Frías entre Corrales y Calle Proyectada. — Montevideo, septiembre 12 de 1935. Orden 511 12|9-v.28-sep.

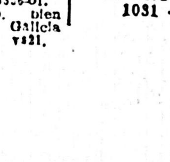
Gregorio Camino entre Gobernador del Pino y Avda. Simón Martínez. Zubillaga entre Avda. Simón Martínez y Carlos de la Viga. — Montevideo, septiembre 16 de 1935. Orden 517 16|9-v.oct 2.

Por prescripción médica



$ 4.95 ANTEOJOS CRISTALES Y ESTUCHE

HERNIAS



INVAR — El Reductor INVAR es el sistema de Braguero más perfecto y cómodo. Fajas Medicinales, Miembros artificiales, Medias para várices. Ortopedia en general

Catálogos grátis
ISIDRO PAÑELLA PORTA
1031 — San José — 1031

OBJETOS EXTRAVIADOS

PERDI cartera negra por Plaza Zabala con iniciales A. S. contiene alhajas. Será bien gratificado, devolver a Solís 1441. 5317-s26.

SE PERDIO libreta de alcancía N.o 4853 del Banco de la República, Agencia Cordón, a nombre de Antonia Silva de Farías. Se ruega devolverla a esta administración.

SE EXTRAVIO libreta Bco. República, Ag. Aguada N.o 5665 a nombre R. Piada. Devoto, Mercedes 931. 4252-s27.

CONSTRUCCIONES

VEREDAS a $ 1.60 mt2. blanqueos sist. americano, pint. al aceite 3 manos 0.55 mt. puertas, 0.90, goteras, humedades desap. con sist. Millán 2600. 5314-s29.

Rectificación de partidas

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Aníbal R. Abadie Santos dictado en el expediente caratulado: Rainusso José Sebastián, Rectificación de partidas, se hace saber que se ha tentado rectificar las siguientes partidas: La de Matrimonio de Antonio Rainusso con Catalina Baraco, donde dice: Raynoso debe decir: Rainusso. En la de bautismo de José Sebastián Rainusso, donde dice que es hijo de Antonio Feynoso, debe decir, Rainusso. En la de Nacimiento de José Luis Rainusso, —donde dice Rainosso—, debe decir Rainusso. En la de Nacimiento de Armando María Nestor Rainusso, —donde dice: Rainosso, debe decir: Rainusso. En la de Nacimiento de Julio César Rainusso, —donde dice Rainosso—, debe decir: Fainusso. En la de Nacimiento de Carlos Alberto María Rainusso, —donde dice Rainosso—, debe decir: Rainusso. En cumplimiento de la ley respectiva se hace esta publicación. — Montevideo, junio 28 de 1935. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 5196-v.st.29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Aviso al comercio y al público que he prometido vender a don Alfonsino Crieci el comercio que en el ramo de Provisión, tengo establecido en la casa N.o 1652 de la calle Nueva Palmira de esta ciudad, debiendo presentarse los que tengan algún crédito con sus justificativos, en el citado domicilio en cualquier día hábil — Petros Ysa Barakat. 5313-o17.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4256. — Montevideo, setiembre 5 de 1935. — Con esta fecha la "Ferrosmalt" Fabricación Uruguaya de Artículos Metálicos y Esmaltados Sociedad Anónima de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo Tipo de Bidet" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director: Bernardo Dumont, secretario. 5155-o3

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4264. — Montevideo septiembre 10 de 1935. — Con esta fecha la "Ferrosmalt" fabricación uruguaya de Artículos Metálicos y Esmaltados Sociedad ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en Inodoros Pedestal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director: Bernardo Dumont, secretario. 5191-oct3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4263. — Montevideo setiembre 10 de 1935. — Con esta fecha la "Ferrosmalt" Fabricación Uruguaya de Artículos Metálicos y Esmaltados Sociedad Anónima de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo Tipo de Tanques para Inodoros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto C. Canessa, director: Bernardo Dumont, secretario. 5190-oct.3

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4257. — Montevideo setiembre 5 de 1935. — Con esta fecha la "Ferrosmalt" Fabricación Uruguaya de Artículos Metálicos y Esmaltados Sociedad Anónima de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nueva Heladera Conservadora" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director: Bernardo Dumont, secretario. 5189-oct.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 592. — Montevideo setiembre 20 de 1935. — Con esta fecha el señor Carlos Mornachi con domicilio en esta ciudad ha solicitado privilegio industrial por el término de 3 años para "Soluciones de las substancias alimenticias del trigo en forma líquida" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 5203-o15.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4268. — Montevideo, setiembre 20 de 1935. — Con esta fecha el señor Carlos Mornachi de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Soluciones de las substancias alimenticias del trigo en forma líquida" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director: Bernardo Dumont, secretario. 5204-o15.

ALFOMBRAS
EL MEJOR SURTIDO
SIBILS & Cía.
18 de Julio 1030
U. T. E. 82252

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL

FUNDADO EN 1908. — CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

MISIONES 1528

Teneduría de libros. Correspondencia y cálculos comerciales y bancarios. Escritura a máquina. Reforma de letra. Ortografía y redacción. Contabilidades especiales: industrial, administrativa, agrícola, ganadera, etc. Práctica de escritorio y preparación para concursos a empleos o ascensos. Se expiden diplomas y certificados de estudios. Profesores Contadores Públicos.

AL COMERCIO: Solicitamos empleos o libros por horas para discípulos ya egresados del Instituto, bajo la inspección de su director y obtendrá: Doble control, economía y certificado de los libros para obtención de créditos, plazos o franquicias.

DIRECTOR: MANUEL LEZAMA MUÑOZ
Contador y Escribano

¡SENSACIONAL!

PIDANOS POR TELEFONO 80-80-5 Y LE REMITIREMOS SIN RECARGO ALGUNO, 2 LITROS DE NUESTRO ACEITE GARANTIDO PURO DE OLIVA DE PRIMERA PRESION

"SUPREMO" POR SOLO $ 1.88!!!

O 2 LITROS DE NUESTRO ACEITE

"PINGUINO" POR SOLO $ 1.55!!!
(a base de oliva virgen)

Cía. URUGUAYA DE ACEITES COMESTIBLES
25 DE MAYO 589

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Casa Blanca, Lisbonne, Le Havre
"LIPARI" .... el 25 de Setiembre
Para Santos, Río Janeiro, Victoria, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Gibraltar, Orán, Argel, Barcelona Marsella
ALSINA .... 2 de Octubre
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Vigo, Bordeaux, Havre
AURIGNY .... 7 de Octubre
Para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bordeaux
MASSILIA (a las 10 horas) . 9 de Octubre 1935

NAVIFRANCE S. A.

AUTOMATICO: 8-41-83 — 25 DE MAYO, 350 esq. SOLIS — h.n.o.

LA MALA REAL INGLESA
(ROYAL MAIL LINES LIMITED)



PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para el Brasil, Cabo Verde, Islas Canarias, Madeira, Lisboa, España, Francia e Inglaterra de acuerdo con sus itinerarios

"ALCANTARA"	Setiembre 28
"HIGHLAND BRIGADE"	Octubre 4
"ARLANZA"	Octubre 16
"HIGHLAND PATRIOT"	Octubre 18
"ASTURIAS"	Octubre 26
"HIGHLAND MONARCH"	Noviembre 1
"ALMANZORA"	Noviembre 13

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
317 — CERRITO — 319
U. T. E.: 86882 .... PASAJES
U. T. E.: 82510 .... FLETES

ALBERTO AROCENA

U.T.E.: 8-20-11

JUDICIAL

SIN BASE — AL MEJOR POSTOR

CASTRO 619 Y 621

Entre Ganaderos y Laguna Merim

Un solar de 1765 m. c. 66 con las construcciones que en él se levantan y que son:

UNA CONSTRUCCION MODERNA de 2 plantas, con salón para negocio al frente. Lista para ser habitada. Construcción de primer orden en la que se han cuidado todos los detalles del confort.

BAJOS — Vestíbulo, comedor, antecomedor, cocina, despensa, fondo descubierto, garage, servicio, etc.

ALTOS. — 4 dormitorios, cuarto de baño y terraza. Todas las habitaciones tienen aberturas al exterior.

OTRA CONSTRUCCION AL FONDO, desocupada, con 4 habitaciones, cuarto de baño y cocina.

Hay además algunas pequeñas casillas

FACILIDADES DE PAGO: La Caja Obrera ofrece un préstamo hasta $ 8.000.00, con garantía hipotecaria, a 10 años de plazo y amortizables en cuotas mensuales de $ 13.78 por cada $ 1.000.00.

EL MARTES 1.o DE OCTUBRE, A LAS 15 HORAS

en el lugar de su ubicación

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Aníbal R. Abadie Santos, dictada en los autos caratulados: "La Caja Obrera contra Hermann Meyer. Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día primero de octubre próximo a las quince horas, y en el lugar de su ubicación se va a proceder por el martillero don Alberto Arocena asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vigésima primera sección judicial de este departamento con un área según títulos de mil setecientos sesenta y cinco metros sesenta y seis decímetros y según plano de treinta y uno de julio de mil novecientos veinticinco del agrimensor Vicente Irastorza donde está señalado con el número uno, tiene un área de mil setecientos sesenta y cinco metros, treinta y seis decímetros con nueve metros de frente al Sur-Este al Camino Castro entre Ganaderos y Laguna Merim distando el punto medio de dicho frente doscientos un metro noventa centímetros de la esquina formada por las dos primeras calles citadas; treinta y un metros cincuenta y cuatro centímetros al Nor-Oeste con Banco Popular y sucesión Antonio Dovitis; ochenta y seis metros ochenta y cuatro centímetros al Sur-Oeste con Catalina Banchero y al Nor-Este tiene tres líneas la primera que arranca del frente mide veinticuatro metros cincuenta y cinco centímetros y va en dirección Sur-Este a Nor-Oeste, la segunda de nueve metros, va en dirección Sur-Oeste a Nor-Este, la tercera de sesenta y nueve metros, veinticinco centímetros que cierra el perímetro va en dirección Sur-Este a Nor-Oeste y lindan las dos primeras líneas con la fracción número dos y la tercera con propiedad de la señora Arocena de Zumarán. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma.— 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.—3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 6 de 1935. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes: 25 de Mayo 448.—U. T. E. 8.20.11.

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE". — (I, Joan, 5, 4)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CIUDADELA 1469

TELEFONO: ADMINISTRACION, 80908; REDACCION, 80998

OTRA EXPERIENCIA RUSA

La República de los Soviets, como campo de experimentación, no puede ser más fructífero. Allí se inician las transformaciones más atrevidas; pero, poco a poco, la realidad viviente impone condiciones, y se torna paso a paso al quicio, cuando no se calcan, totalmente, los viejos vicios burgueses.

A menudo en nuestras columnas, basados en documentación seria, damos prueba de la mutuación o de esa imitación fiel de las malas cosas que tiene el actual régimen liberal que rige al mundo. Hace breves días recogiendo una información de "Pravda", el órgano oficioso de los Soviets, poníamos de relieve el poco celo que demostraba el comunismo revolucionario y defensor de las reivindicaciones obreras, por la salubridad de los locales donde trabajan los proletarios; anteayer, a través de una información de "Yzvestya", poníamos de relieve el afán militarista que trasunta el sovietismo, pese a todos sus desplantes contrarios.

De ahí que nos interesa destacar el siguiente comentario aparecido en el gran diario argentino "La Nación", en el cual se fijan muchos de esos cambios que llegan a cambiar de fisonomía, paso a paso, el sovietismo ruso:

"Discretamente, sin la alharaca que suscita hace años cada uno de los pasos en la senda de la revolución, el supremo gobierno soviético está modificando una a una las modalidades más resaltantes del nuevo régimen. Desde comienzos del año se viene realizando en ese sentido una labor minuciosa de legislación cuya tendencia visible es el retorno a las prácticas consagradas por la civilización occidental. Se empezó con el anuncio del establecimiento de un sistema electoral semejante al que rige en todas las grandes democracias: voto universal, directo y secreto, concluyendo con el predominio aplastante de las ciudades sobre la campaña y con la ficción de los comicios soviéticos. Se ha continuado, aparte de muchas disposiciones de carácter económico, con el restablecimiento de la disciplina y de los grados jerárquicos en el ejército y la marina, y ahora acaban de reformarse las disposiciones sobre el divorcio."

No se crea, por supuesto, que Rusia vuelve a un sistema siquiera prudente de disolución del vínculo conyugal.

Por el momento, el cambio significa que, para decretar un divorcio, será necesario siempre el mutuo consentimiento de las partes, en lugar del régimen que se había antes establecido, según el cual, el matrimonio resultaba el más frágil de los contratos civiles, puesto que nacía mediante la voluntad expresa de las dos partes contratantes, pero se disolvía por el mero pedido de una de esas partes, expresada delante de la Oficina respectiva, la cual enteraba por simple comunicación a la otra parte, que súbitamente encontraba cambiado su estado civil.

En eso consistía la llamada "disolución registrada", que era algo así como la innovación definitiva —en materia de matrimonio y divorcio— que ofrecía al mundo, el comunismo revolucionario y transformador.

Pero, los resultados fueron de tal magnitud, que el Consejo de Comisarios del Pueblo, resolvió en una de sus últimas reuniones derogar el antiguo procedimiento de la "disolución registrada" y exigir, al menos, el consentimiento mutuo.

Aún dentro del procedimiento avanzado que se mantiene en Rusia, es evidente que se ha dado un paso atrás. Y fué motivado, según las informaciones de origen fidedigno, porque mientras se pretendía la equiparación absoluta de los sexos, no pudo hallarse otra cosa que una enorme desventaja para la mujer; y que, además, este sistema de matrimonios ultra rápidos, disueltos con una sencillez extraordinaria, motivaban cuestiones de enorme repercusión en lo que respecta a los hijos, porque la paternidad había llegado a ser constante ocasión de controversias y disputas.

La experiencia rusa es de interés mundial.

Todas aquellas inovaciones —que en el fondo no tenían sino esencia perturbadora en una sociedad bien organizada— de que se vanagloriaba el sovietismo, van cayendo una a una, arrasadas de cuajo por ser claramente antinaturales, antisociales.

Y, al fin y a la postre, la experiencia rusa no deja otra cosa que la marca de ese absolutismo distatorial que gobierna a un inmenso pueblo, mientras una gran estela de sangre y de dolor va quedando en el camino.

DE LA CIUDAD

COSAS DE FACIL ARREGLO

Hay cosas que no tienen arreglo. Pero hay cosas que lo tienen y que no se arreglan porque no se quiere.

La tentativa, en el primer caso, es siempre loable, porque es una tentativa hacia el buen orden, que tanto falta hace en el mundo y en el país.

Pero lo injustificable, es que no se arreglen las cosas fácilmente arreglables.

Estas no requieren otra cosa, que decisión.

Y lo inconcebible, es que siendo tan decididos para tantas cosas, simples como somos en el país —decididos para el fútbol, para las quinielas, para un héroe de Gardel — no usemos algo de esa decisión para hacer más llevadera la vida nuestra en la vía pública.

Basta una enumeración de cosas que podrían hacerse en la ciudad, contando, nada más, que con este mísero aporte de la buena volunatd.

Aquí tenemos las frenadas, por ejemplo.

La frenada es una conspiración constante contra la fraternidad social.

Pocos son los que van parados en el pasillo de un ómnibus y al frenar éste y pisotear nosotros al compañero que llevamos delante, no experimentemos el feo aguacero de unas malas palabras y la no menos fea adustez de avinagrados gestos.

Ibamos en el ómnibus como si fuéramos todos juntos en hermandad amable, mirándonos con sonrisas cordiales.

La frenada nos pone frente a la fragilidad de los buenos modales.

Aquí tenemos los autos estacionados a ambos lados de la Avenida central de nuestra ciudad.

Por los escasos metros de anchura de la Avenida, pasan dos tranvías — uno que va y otro que viene; — dos ómnibus — uno que va y otro que viene; — y dos autos — los que están estacionados a la derecha y los que están estacionados a la izquierda.

Todo eso, "entra justo" en la anchura de la Avenida.

Todo eso pone hipos innumerables en los pasajeros de los vehículos.

Todo eso, hace que los conductores afinen la atención y la afinen tanto, que cada día se arriesgan más, confiados en esa fineza del milímetro conquistado por ellos.

Nada más sencillo, entonces, que se aliviranara al transeunte del horror entrevisto y calofriante.

Sería, por ejemplo, ésto sencillísimo: sacar los autos de la izquierda y los de la derecha.

El tránsito sería más interesante, más fácil y la ciudad tendría más "souplesse" como dicen los que se hacen los franceses.

Sin embargo, para una y otra cosa — suprimir las frenadas y quitar la incomodidad de los autos estacionados allí — falta una cosa, una sola cosa que sobra en tantas tonterías: decisión...

Ahí tenemos el "affiche de biografo". No el affiche inofensivo: el affiche ofensivo.

Los niños, las niñas, las señoras, las señoritas, ven figuras obscenas desde cualquier parte de la calle o la vereda.

Ver las cosas obscenas, es siempre conspirar contra el buen gusto de los ojos.

Podían las señoras no mirar, lo mismo que las señoritas y los niños; pero es el caso de que si apartan la vista de las cosas obscenas, no ven nada de lo que no es obsceno, porque todo anda mezclado.

Nada más fácil, entonces, que quitar los afiches embrutecedores; pero no se hace por la misma crisis señalada: la de la decisión.

Lo malo es que vemos el mal de todo esto, queremos enmendarlo y viendo, el mal y queriendo la enmienda, nos quedamos como ciegos, y abúlicos.

Como para pensar que el gran problema de la hora, en vez de ser económico no sea puramente de visión espiritual, y de decisión moral...

Y así, como éstas, muchas de las cosas de la ciudad, son de fácil arreglo. Sólo falta decisión; y, a veces, un poco de buena voluntad.

VIÑETAS DEL DIA

El hombre Marconi, que ha decidido volver a Europa sin visitarnos es el hombre que esperábamos y que no nos visita, lo que no quita que siga siendo el hombre de ciencia digno como tal de nuestro homenaje.

La frase "Las garantías constitucionales dejarían de ser tales garantías si quedaran a merced del Poder Ejecutivo respetarlas o no, dándoles el alcance discrecional que se les ocurra", tal una de las frases salientes de la réplica del Dr. Tiscornia, a la nota del Ministro Espalter con motivo de la renuncia del Dr. Ros de Oger.

El episodio trágico Decenas de muertos causó un ciclón en Cuba. Con extraordinaria frecuencia la zona de las Antillas es víctima de grandes catástrofes, como si la naturaleza compensara así la prodigalidad de su flora tropical y la fecundidad espontánea de sus tierras.

El episodio cómico El alcalde de un pueblo europeo hubo de pronunciar un discurso en la inauguración oficial de una estatua, junto a la ribera de un río.

Al subir a la tribuna, un golpe de viento le arranca el sombrero, llevándoselo al agua.

Claro está que ello no obstó al cumplimiento de la ceremonia, pero terminada ésta, el alcalde pensó que pues había perdido su sombrero en el ejercicio de un acto de funcionario, correspondía resarcirse de la pérdida con el tesoro comunal.

Así lo hizo quedando anotada la correspondiente partida: "Un nuevo sombrero para el Alcalde..."

Al hacerse una inspección anual, los funcionarios de contralor observan la partida y obligan al Alcalde a reponer la suma gastada, pese a las protestas del mismo.

Al año siguiente, al realizarse nuevamente la inspección, los funcionarios recuerdan el episodio del sombrero y le preguntan al Alcalde:

—¿Y este año no se compró sombrero con cargo a los fondos comunales?

—Sí, señores; pero ustedes no lo encontrarán anotado.

MUCHOS MILLARES DE ADHESIONES QUE NO PODEMOS HOY PUBLICAR

Entre los numerosísimos nombres de personas adheridas al movimiento pro reforma del Código Penal, llegados al Comité Organizador, éste nos ha remitido extensas listas que provienen de todas las zonas de la República.

Lamentamos profundamente no poderlas publicar hoy.

Pero, por lo menos, queremos cumplir con un deber, dando un rápido detalle — seguramente incompleto — de las que obran en nuestro poder.

Extensas listas de nombres de la capital, en primer término. Hombres y mujeres siguen llenando páginas y páginas. Y en diversos barrios — como por ejemplo, Cerro, Nuevo París, etc. — se han anotado cientos y cientos de personas.

Tenemos, además, listas de diversas localidades y ciudades del país. Por ejemplo: San José, Canelones, Tacuarembó, Florida, extensa lista de señoras de Paysandú — además de la lista de hombres que publicamos. — San Gregorio, San Carlos, Bella Unión, Merinos, Guichón, Paso de Pache, La Paz, Las Piedras, Barrancas Coloradas, Casupá, San Gabriel, Tambores, Melo, etc., etc.

Y todo ello, sin perjuicio de las columnas y columnas, de la capital y de campaña, que hemos venido publicando.

DOS FIGURAS QUE MERECEN DESTACARSE

En toda esta campaña pro reforma del Código Penal, hay dos hombres que merecen ser señalados a la consideración de cuantos se preocupan por este problema.

Salvador García Pintos y Dardo Regules, han tenido una actuación preponderante que, en justicia, no se puede silenciar.

Dardo Regules, fué en el Parlamento —en 1934— la única voz que condenó en un discurso formidable, las peligrosas innovaciones que contenía el Código Penal. Luego, la presentación de su proyecto, fué acompañada de una exposición de motivos que contenía un doble estudio: el que planteaba el derecho al aborto libre y el que planteaba la muerte por móviles piadosos. Ambos estudios, reproducidos en oportunidad en nuestras columnas, constituyen dos piezas jurídicas de enorme valor. Y, todavía cabe agregar, la carta abierta dirigida al doctor Mariano Pereyra Núñez, el primer firmante del manifiesto publicado en defensa de la intangibilidad del Código Penal, que no necesitamos comentar porque ella fué juzgada recientemente por la opinión pública en la amplitud que se merecía.

Salvador García Pintos, ha pronunciado unas conferencias que luego recogió en folletos publicados, de una gran jerarquía. Biológica y jurídicamente, los estudios de García Pintos son un modelo dentro de la materia, y así se ha reconocido en juicios de juristas y de médicos eminentes que también hemos publicado, rindiendo justicia a la labor encomiable de este compatriota estudioso e ilustrado. La aparición del libro de García Pintos "El derecho a la vida", completa y resume la labor extraordinaria que ha venido realizando en pro de la reforma del Código Penal, con un nuevo aporte de méritos indiscutibles. Pero, no para ahí el trabajo de Salvador García Pintos. Y, en artículos periodísticos publicados en casi todos los diarios de Montevideo, ha entablado polémicas victoriosas, difundiendo la verdad y la seriedad de esta campaña pro reforma, cuyo éxito es indiscutible.

SOBRE LA ACTITUD DEL EJECUTIVO EN LA RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

HABLA EL DOCTOR TISCORNIA

Comentando conceptos vertidos en la nota del Poder Ejecutivo al negarse a aceptar la renuncia del señor Ministro del Interior, el doctor Tiscornia ha contestado con claras razones algunas apreciaciones que considera equivocadas.

Dice, entre otras cosas, el doctor Tiscornia:

"Acabo de enterarme de la nota del P. E. suscrita por el Ministro de R. E. Dr. José Espalter, negándose a aceptar la renuncia presentada por el señor subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Horacio Ros de Oger, con motivo de la resolución adoptada por el Senado sobre lesión de sus fueros.

Lamentando la forma dura en que se expresa el Ministro, que no quiero usarla a su respecto, cometo errores manifiestos que debo poner en evidencia.

El Ministro sabe que el fuero es de dos clases: el que se refiere al Cuerpo y el que se refiere al miembro del Cuerpo. El Ministro sabe que el fuero del Cuerpo es colectivo, mientras que el fuero del miembro del Cuerpo es individual.

El Ministro sabe que el primero se refiere, al Poder Público como tal, mientras que el segundo se refiere a la necesidad de garantir la independencia personal de sus miembros.

La resolución del Senado comprende separadamente los dos conceptos.

La vigilancia policial en forma ostensible, que es cuando toma caracteres definidos de persecución, lesiona al Cuerpo. Tanto da que se ejercite contra cada uno de los miembros como cuando se ejercita en el local en donde el Poder Legislativo sesiona.

No cabe la excusa de que es para garantir el orden porque la medida afecta al Poder en sí en su libre ejercicio.

Pero es también la vigilancia policial en forma ostensible un ataque a la libertad personal. No es excusa que sea para garantir la persona vigilada; porque semejante medio sobrepasa el supuesto verdadero fin.

Lo que enseña el maestro Aréchaga, es que el fuero personal del legislador no puede servirle de "impunidad para delinquir". No es el momento de discutir hasta dónde llega el fuero personal; porque no es el caso.

El P. E. no dice que la vigilancia del senador Lemichelli se ejercita porque presume que va a cometer un delito. Afirma, que es para protegerlo! Se trata, dice el Ministro, de una vigilancia "tutelar"!...

No se trata, pues, de que se invoque el fuero para concederle impunidad; no se trata como dice el Ministro, de que eluda las responsabilidades del derecho común.

No está en juego ninguna imputación delictuosa sobre el senador Demichelli.

Por otra parte, parece deducirse de lo que dice el Ministro, que está comprendido en el derecho común el procedimiento vejatorio de la vigilancia policial ostensible que ninguna ley autoriza y que no puede considerarse entre las facultades implícitas del Poder Ejecutivo.

La vigilancia policial ostensible es, repito, a mi juicio, vejatoria; pero, de todos modos, es un acto restrictivo de la libertad personal.

Es indispensable, pues, una ley que autorice; porque las garantías constitucionales dejarían de ser tales garantías si quedara a merced del Poder Ejecutivo respetarlas o no, dándoles el alcance discrecional que se le ocurra.

No hay que olvidar el artículo 63 de la Constitución que dice: "La enumeración de derechos, deberes y garantías hecha por la Constitución, no excluye los otros que "son inherentes a la personalidad humana"; y si el Art. 23 dice: "que todos los "jueces" son responsables ante la ley de la más "pequeña agresión" contra los derechos de las personas", así como por separarse del orden de proceder que en ella se establezca; lo mismo rige y con mayor razón cuando sin ley que autorice el acto, el acto se realiza. Esto es delito que el Código Penal castiga.

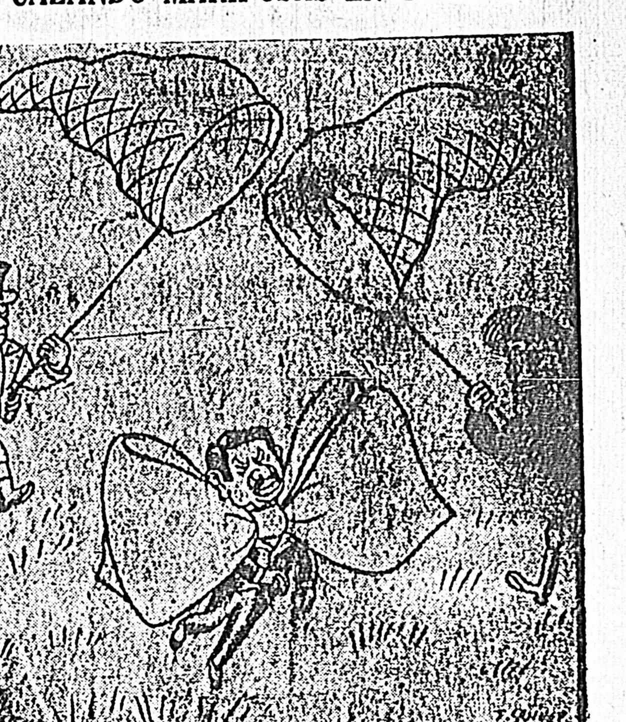
Es sensible que se preconicen procedimientos inconciliables con las libertades públicas, y que se hagan valer todavía como regulares contra los Poderes soberanos del Estado."

GOBIERNO NACIONAL

ASCENSOS

Habiendo la Cámara de Senadores concedido las venias para promover al grado de General de División al señor general Roberto P. Riveros y al de general al señor coronel del Arma de Ingenieros, arquitecto Alfredo Baldomir, por el Ministerio del Interior se expidió el decreto respectivo por el cual confiriéseles, con la antigüedad del 1.o de febrero del corriente año, los ascensos mencionados a los señores oficiales superiores.

CAZANDO MARIPOSAS EN GINEBRA



"L'Echo de Paris" comentaba en esta forma la disputa de la paloma francesa por parte de Inglaterra e Italia. Hoy como saben nuestros lectores, las cosas han cambiado...

De GUSTAVO J. FRANCESCHI

ATENTADO CONTRA LAS ALMAS

Con la autoridad moral del digno sacerdote, y la intelectual de su vastísima cultura, el P. Franceschi entra valientemente en un artículo de la revista "Criterio" al problema del escándalo que causan en el seno de la sociedad las costumbres paganas de muchos cristianos, y pone su índice sobre la llaga en el grave problema de la cuestión social. No es nuestra voz —a la que alguien ha llamado "izquierdista" porque defendemos la doctrina cristiana de las Encíclicas— la que esta vez aborda el tema.

Desgraciadamente sólo podemos dar algunos párrafos salientes del interesante artículo. Helos aquí:

El domingo último cayeron bajo mis ojos las páginas rotograbadas de un diario importante en el momento preciso en que acababa de escuchar el pedido de auxilio que hacía llegar hasta mí una vida a quien se iba a desalojar, por no abonar los alquileres atrasados de la habitación que ocupaba con sus hijos. Recorrí aquellas hojas y detúveme en una, engalanada con fotografías reproduciendo grupos pintorescamente trajeados de damas y caballeros, en una suntuosa fiesta mundana. Y acudió a mi memoria aquella frase de Bossuet a las señoras de la corte de Bersalles: cada vez que levantáis vuestras manos al Padre de las misericordias, implorándola para los vuestros, recordad que en las joyas con que estáis engalanadas lleváis el sustento de cuarenta familias.

A nadie en particular achaco culpas, porque comprendo bien que ciertos actos son engendro no de la mala voluntad individual, sino del ambiente emponzoñado en que vivimos. Hemos llegado a días en que las nociones más elementales del cristianismo se han oscurecido en las inteligencias y en que el mismo instinto de conservación, si subsiste vivaz en los individuos, parece haberse atenuado hasta desaparecer en las clases. No ignoro que cada cual tiene derecho a mantenerse dentro de lo que exige el decoro de su condición social y nada más lejos de mi mente que un igualitarismo que no condice con la naturaleza ni lograron jamás imponer leyes humanas. Pero de todo eso a abofetear la miseria no ya con excesivos gastos suntuarios sino, lo que es cien veces peor, con la exhibición satisfecha de los mismos, media un espacio inmenso, que es precisamente el abismo cavado por la desaparición de principios y da las virtudes en que nos adoctrinara el cristianismo. Si desagradable a otros es leer mi protestas contra lo que Henri Mounier, con frase gráfica, llamó "la ruptura entre el orden cristiano y el desorden establecido", más molesto me es todavía el escribirlas. Pero el honor de mi sacerdocio me constriñe a predicar e instar "oportuna e importunamente" según la enseñanza de San Pablo, y a mostrar en determinadas práctica que el mundo aplaude un atentado contra la salud de las almas. No está entonces de más el recordar la amenaza de Nuestro Señor Jesucristo: "¡guay de aquél que escandalizare...!"

Puede un acto mío mal inspirado destruir en mi alma el vínculo de caridad; pero puede también atentar contra el vínculo de caridad en el alma ajena. Y ello acontece sobre todo cuando quien se presenta como cristiano o goza de esa reputación, en lugar de vivir exteriormente conforme a la ley de Cristo, es decir, en relación lógica con el principio interno que afirma profesar, realiza actos que caben racionalmente dentro de la existencia de un pagano, pero no dentro de la que corresponde a un cristiano. En un artículo publicado no hace mucho decía que el verdadero y mayor escándalo no procedía de un materialista que vive como tal, sino de un cristiano que vive como materialista. Y he aquí lo que nos es dado observar a cada paso.

Imagino a la pobre viuda tropezando con la página retrograbada a que antes aludí, o en uno cualquiera de los numerosísimos miserables que a diario acuden en demanda de socorro, pasando los ojos sobre las muchísimas hojas semejantes a la mencionada. Cualquiera de los trajes,— por no decir vestidos,— que allí se exhiben, proporcionaría a éste lo necesario para pagar su habitación, a aquél lo indispensable para adquirir las medicinas que ha menester el hijo enfermo, o esotra niña lo que la salvará de tener que vender su honra. Fueran ellos requeridos por imposiciones del estado social, y se los perdonaría. ¡Pero los ha creado el ocio que no sabe cómo entretenerse, el lujo insensato y desconsiderado! ¡Ante los desharrapados, ante los hambrientos, ante los moradores de los tugurios se hace gala de las telas riquísimas, las joyas inestimables, las mesas opíparas, las habitaciones principescas! ¡Y quienes no se contentan con vivir así, sino que han de hacer conocer a todo el mundo su boato sin límites, se llaman cristianos y se ofenderían si no se les tuviera por tales! ¿Cómo queréis que no hagan maldecir a ese cristianismo que tan tremendamente desfiguran, cómo imagináis que no atentan, inconscientemente quizás pero de modo efímero, contra el vínculo de caridad en las almas de sus hermanos?

"Lo que os sobra, ha dicho Jesucristo, dadlo a los pobres", y nada puede concebirse más contrario al espíritu de su enseñanza que pasear, excitando su apetito, esas sobras ante los rostros de quienes están faltos de lo indispensable.

Este es el pecado de escándalo; vivir en forma tal que se torna odiosa la persona de Cristo.

He aquí, en efecto, lo que acontece.

Tómense los periódicos de tendencia extremista, y se verá que desdeñan casi siempre acudir a los argumentos puramente intelectuales, cuya debilidad perciben: prefieren valerse de los fundados en la conducta de los sedicentes cristianos, cuya eficacia conocen. De esta manera arrancan la fe de las conciencias, facilitando el camino a la revolución social.

Ni la fuerza ni la habilidad política, del dinero, lograrán detener la marcha de las ideas destructoras. Creyó haberlo conseguido Napoleón III con su dictadura, pero los acontecimientos de París de 1871 demostraron que, por debajo del aparente silencio el daño había continuado su marcha, y que la progresiva descristianización engendraba la creciente anarquía. Las lecciones de la historia a muy pocos abrieron los ojos, e idénticos fenómenos se repiten, que traerán resultados similares.

Me he preguntado alguna vez por qué el calificativo de "patrón" tiene hoy algo de odioso en el espíritu de la muchedumbre. Naturalmente no debiera ser así. En efecto, los vocablos patria, patrón, patronato, padrino, derivan del sustantivo "padre", son la tierra de los padres, o bien su prolongación social, de donde parecería lógico que sobre ellos se proyectara algo de la majestad, dulzura y respeto mezclado de amor que todo hijo bien nacido profesa hacia su padre. Se me dirá que "los agitadores" son quienes han logrado esta transformación de sentimientos. Respondo que al argumento carece de consistencia, porque un agitador, aún siendo muy hábil, no conseguirá modificar tan profundamente el sentir general. Cuando fijamos la atención en este fenómeno y examinamos su evolución histórica, nos damos cuenta de que proviene en gran parte de haber abandonado los patrones su función social propiamente dicha para concretarse nada más que a su función económica y ésta considerada no como destinada al beneficio general, al bien común, sino como orientada hacia el provecho propio. Lo cual a su vez constituye el aspecto particular de un olvido sumamente generalizado de los deberes sociales en quienes de algún modo son dirigentes.

Ahora bien, no se atropellan impunemente los derechos de Dios sobre las almas. Pueden los pecados individuales pagarse en la otra vida; pero ni para las clases ni para los estados existe una vida futura: el equilibrio justiciero se restablece en este mundo.

¿Qué opera el escándalo de las almas y más que todo el escándalo supremo, el que arroja sobre Cristo una capa de odiosidad? Enciende, desencadena las pasiones antisociales; quien aprendió a no amar a Dios menos amará todavía a su prójimo; no amará más que su bienestar personal. Viene a mí mente la palabra de la Escritura: "engañóse la iniquidad a sí misma"; el egoísmo de arriba, al estimular el egoísmo de abajo, ha socavado el pedestal en que sentaba sus pies. No se perjudica impunemente a las almas.

Gustavo J. FRANCESCHI.

ASUNTOS QUE TRATARA MAÑANA EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune mañana lunes, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

Estampillado con valor para el calzado.

Emisión de "Títulos Especiales de Salud Pública" para la construcción de hospitales.

Carnet de Salud.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

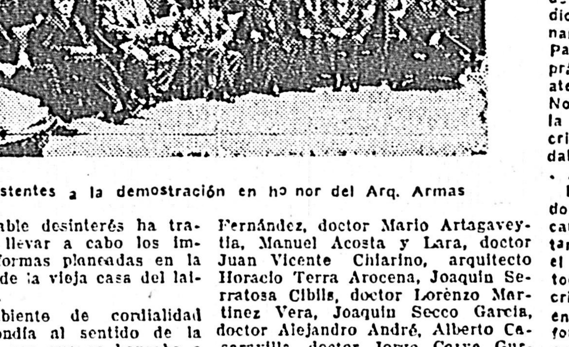
Propiedades comprendidas en el plan de obras del Palacio Legislativo. Se declara que no podrán ser objeto de ejecución, por el término ed dos años.

Medallas o monedas que se acuñen. Se establece para las casas industriales respectivas, la obligación de entregar dos ejemplares al Museo Histórico Nacional.

Modificación del art. 103 del Código del Niño.

LA FIESTA DE AYER EN EL CLUB CATOLICO EN HONOR DEL ARQUITECTO ARMAS

Como estaba anunciado, se efectuó ayer, en uno de los salones del Club Católico, el almuerzo ofrecido por la Comisión Directiva de aquella prestigiosa casa y un grupo de amigos, al arquitecto don Guillermo Armas, que con singular acierto y encomiable desinterés ha trabajado para llevar a cabo los importantes reformas planeadas en la restauración de la vieja casa del laicato católico.



Asistentes a la demostración en honor del Arq. Armas

En un ambiente de cordialidad que correspondía al sentido de la demostración con que se honraba a uno de los amigos predilectos del club, se desarrolló la fiesta a la que asistieron: el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. D. Juan F. Aragone, señores doctor Ignacio Zorrilla de San Martín, doctor Juan N. Quagliotti, arquitecto Elzeario Boix, doctor Miguel Perea, doctor Elbio Fernández, doctor Mario Artagaveytia, Manuel Acosta y Lara, doctor Juan Vicente Chiarino, arquitecto Horacio Terra Arocena, Joaquín Serratosa Cibils, doctor Lorenzo Martínez Vera, Joaquín Secco García, doctor Alejandro André, Alberto Caravilla, doctor Jorge Caive Gurméndez, Alfredo Carbonell Debali, José Luis Zorrilla de San Martín, Guillermo Barreiro, doctor Enrique Saavedra (hijo), Antonio Varese, Agustín Gorlero Armas, Benito Airaldi, José María Milburn Aguirre, Baldomero Torres, Gaspar Zatarain.

A los postres se leyeron las siguientes adhesiones:

Doctor Dardo Regules, doctor Joaquín Secco Illa, Unión Atlética, Juan José Victorica, Ing. Gonzalo García Otero, Alfredo Artagaveytia, doctor Héctor E. Tosar Estades, José María Estrada Villegas, Mario L. Cibils Piñeyro, Mario Carrau Ponce de León, doctor Carlos María Berro.

El almuerzo fué servido por el Restaurant Turón.

DISCURSO DEL DOCTOR I. ZORRILLA DE SAN MARTIN

El Presidente del Club Católico, doctor Zorrilla de San Martín, ofreció al arquitecto Armas el almuerzo, diciendo que la Institución al tributar este homenaje, afectivo y cordial, realizaba una fiesta de familia en honor del restaurador de

(Continúa en la página 6)

CAMBIO LIBRE PARA LA PRODUCCION PECUARIA

EL 3 DEL CORRIENTE SE REALIZARA EN LA FEDERACION RURAL LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LAS ENTIDADES RURALES

Como se sabe la Asociación Agropecuaria de Artigas, la Asociación Agropecuaria e Hípica de Salto y la Sociedad Rural de Sopas, iniciaron un movimiento para realizar en Montevideo una reunión de delegados de todas las entidades a fin de exponer a los Poderes Públicos la necesidad de que se otorgue a la campaña el cambio libre, cuya oportunidad se hace más manifiesta con motivo de la financiación de la zafra de lanas.

Invitada la Federación Rural a participar en este movimiento resolvió, en sesión reciente, hacerse representar en ese acto por una delegación y ofrecer a los organizadores su salón de actos para la celebración de la Asamblea.

Las entidades referidas han aceptado este ofrecimiento, haciendo saber a la Federación Rural que dicha reunión se llevará a cabo el jueves 3 de octubre próximo a las 17 horas.

La Federación Rural ha nombrado una Comisión constituida por los señores Enrique J. Vidal, José M. Flores, Dr. Alejandro Fernández y Antonio M. Mattos para informar al Consejo sobre los puntos de vista que la Federación sostendrá en esa reunión. Dicha Comisión se reunirá mañana lunes 30 a las 16 horas, y su informe será considerado en la sesión del Consejo Directivo que se realiza el próximo martes.

Católicas

EN EL CONSEJO SUPERIOR DE LA F. J. C. U.

IMPORTANTES ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE JOVENES

LA PROXIMA CONCENTRACION DE CENTROS EN EL MANGA

Sesionó el Consejo Superior de la F. J. C. U. con asistencia de numerosos delegados.

Presidió el acto el titular, Sr. Héctor López Fernández, acompañado del Director Espiritual, Pbro. doctor José M. Vidal, S. S.

En el Centro San Pedro Pascual —

Decretado el trámite de los asuntos entrados, se procedió al informe de la Misa de Federación efectuada por el Centro San Pedro Pascual, con la asistencia de más de un centenar de jóvenes, a quienes acompañaron delegaciones de varios Centros de Montevideo.

Terminado el acto religioso, los jóvenes se congregaron en el salón del Centro, donde tuvo lugar una asamblea en la que hablaron el R. P. Luis M. Salaberry, S. S., el Director del Centro R. P. Moya, el Presidente del mismo, un delegado del Centro Pérez Castellano y el representante del Consejo, Sr. Ramón Nevarez.

Por la tarde tuvo lugar una solemne Procesión Pública, después de la que bajo los auspicios del Centro, se llevó a cabo una asamblea, en la que pronunció un elocuente discurso el Sr. Nevarez.

La concentración de centros —

Se dió cuenta de las diligencias realizadas ante los Centros San Francisco, Benedicto XV y León XIII, con motivo de la proyectada concentración de Centros, que se efectuará en el Manga el 24 de noviembre próximo, festejando el XXV aniversario de la Federación.

De los informes producidos se deduje que anima a los Centros un gran entusiasmo, que se ha de coronar, sin duda, en un espléndido éxito. En la corriente semana se visitará con el mismo motivo los Centros Miguel Rua y San Cayetano.

Círculos de Estudios —

Inaugurándose el 25 del cte. a las 8.45 el Círculo de Estudios del Centro San Cayetano, se designó para representar al Consejo en ese acto, a los señores Julio C. Pandolfo, delegado del Centro San Francisco, y Rogelio Bayá, delegado del Centro B. Garicoits.

El mismo día a las 21 se procederá también a la inauguración del curso del Círculo del Centro Benedicto XV, motivo por el que fueron designados representantes del Consejo los señores Ing. Luis Mateo Fernández y el Sr. José M. Estrada Villegas, delegado del Centro León XIII.

En el Centro Miguel Rua —

Se inaugurará el próximo sábado por la noche el nuevo salón del Centro Miguel Rua, de la Parroquia de San Miguel, mediante una ceremonia pública.

Invitado el Consejo para este acto, se confirió la representación a los señores Héctor López Fernández, delegado del Centro San Fernando de Maldonado, y Luis J. Cabeza, delegado del Centro San Maron.

Para asumir igual representación en la Misa que tendrá lugar el domingo en el Templo Parroquial de San Miguel, se designó a los señores Sebastián Barreto (hijo), delegado del Centro Don Bosco, y Alfonso Correa Duran, delegado del Centro Artigas, de Mercedes.

Acción Católica —

Se formuló invitación al Consejo para el acto de instalación de la Acción Católica en la Parroquia de San José (P. P. Bayoneses), que tendrá lugar el domingo a las 8 bajo la augusta Presidencia del Excmo. señor Arzobispo de Montevideo.

En el Centro Larrañaga —

Asistió este Centro a la inauguración solemne de la Capilla de la Paz, que se dignó bendecir el Excmo. señor Obispo de Salto.

En ese acto representó al Consejo el Sr. Julio C. Pandolfo, que visitó al Centro Larrañaga de Nueva Helvecia, teniendo oportunidad de imponerse de la ejemplar organización de ese Centro, cuyas actividades se extienden al fomento de la piedad, del Círculo de Estudios, y de la educación física.

Secretariado de Propaganda —

Terminada la sesión del Consejo se pasó a reunión del Círculo de Estudios, disertando sobre Evangelios el Pbro. Dr. José M. Vidal S. S.

EL VII CENTENARIO DE LA ORDEN MERCEDARIA

Carta congratulatoria del Prelado

Publicamos a continuación el texto de la nota enviada por el Señor Arzobispo de Montevideo al R. P. Superior de los Religiosos Mercedarios en esta capital con motivo del VII Centenario de la Orden Mercedaria:

Montevideo, 20 de Setiembre de 1935.
R. P. Pedro Pascual Herrero, Superior de los Padres Mercedarios. — Presente.

Revdo. Padre y estimado amigo:

No llenaría un grande y vehemento anhelo de mi corazón y un sagrado deber, como Prelado de esta Arquidiócesis, si dejara, en fecha tan fausta, como es la del VII centenario de la confirmación de la ilustre Orden Mercedaria, de unir mis expresiones de íntimo regocijo, al júbilo que embarga, en estos momentos, el corazón de todos los hijos de esa preclara familia religiosa.

Día memorable, en verdad, no sólo para los miembros de esa benemérita y esclarecida Orden, sino para toda la Iglesia, que se ha gloriado siempre y se regocija, aún ahora, de sumo grado, para su propia familia religiosa, para la Iglesia y el catolicismo universal.

Yo podría recordar los muchos y fructíferos trabajos de evangelización que, en América, realizó en los tiempos de la conquista la Orden Mercedaria; no menos que, en nuestros días, la ayuda que nos ha prestado, erigiendo un gran templo a la Santísima Virgen de la Merced, en nuestra propia ciudad, y cultivando, en torno de él, un barrio dilatado y populoso que, debido al trabajo de los hijos y de esa Orden, es hoy un centro de catolicismo y de fervorosa piedad cristiana.

Mucho más podría decir de la actuación de la venerable Orden de la Merced y de sus fervorosos hijos; pero prefiero cerrar estas líneas con las palabras que San Jerónimo aplica a eclesiásticos útiles a la Iglesia: "Hujus ingenii superfluum est indicen texere, cum sole clariora, sint ejus opera"; supérfluo es tejer sus glorias, ya que ellas son más brillantes que el sol.

Y bien, mi estimado y Reverendo Padre, con tan feliz oportunidad, elevo mi humilde plegaria a Dios, para que, en ocasión del VII centenario de la Confirmación de la Orden Mercedaria, la colme de nuevas y grandes bendiciones y haga que las fiestas jubilares que van a celebrarse se vean coronadas con un felicísimo éxito; y que todo el redunde en renovación de fervores para sus hijos, a fin de que sigan trabajando sin descanso por la gloria de Dios, por el bien de la Iglesia y por la redención de las almas.

haber dado al mundo, con esa fecunda institución, una falange numerosa y aguerrida de valerosos apóstoles de la doctrina de Cristo, de propagadores, por el mundo entero, de la luz del Evangelio y de elementos consagrados a la noble tarea de la civilización cristiana de los pueblos.

Bien sabe Su Revcia. que mucho se ha escrito y mucho podría escribirse, aún ahora, para recordar y enaltecer la actuación de la Orden Mercedaria, que brilló, como antorcha encendida por la mano de la Divina Providencia, para iluminar caminos tenebrosos que, en ciertas épocas, debió atravesar la Iglesia, perseguida y atribulada; mucho podría escribirse para recordar que, de su seno, como de un manantial de aguas vivas, brotó, cristalina y vivificante, una corriente caudalosa de varones santos, de hombres estudiosos, de sabios eminentes, de almas sacrificadas, de corazones encendidos en el amor de Cristo y de su Santísima Madre, de los cuales la Iglesia llevó innumerables a sus altares, a los elevados puestos de la sagrada Jerarquía, o los colocó a la vanguardia de sus obras de propaganda o al frente de sus milicias de misioneros, que enviaba a cristianizar tierras desconocidas, entre ellas, las de la América de Colón.

Pero, no menos podría escribirse, si se hubiera de recordar que, si en la Iglesia y en los estudios de las eclesiásticas culminaron innumerables hijos de esa Orden, en el campo de las ciencias profanas, de las artes, de las letras, de la poesía, de la pintura, de la oratoria, y, en fin, de todas las manifestaciones del humano saber, tuvo dicha Orden actuación brillante, destacada y honrosa, en

Con tan fausto motivo, me repito de Su Revcia. y demás Padres de la Comunidad, como también de todos los miembros de esa prestigiosa Orden. Afmo. en Cristo, Atto. S. S. y C.

JUAN FRANCISCO ARAGONE.
Arzobispo de Montevideo.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE ANTONIO PENA

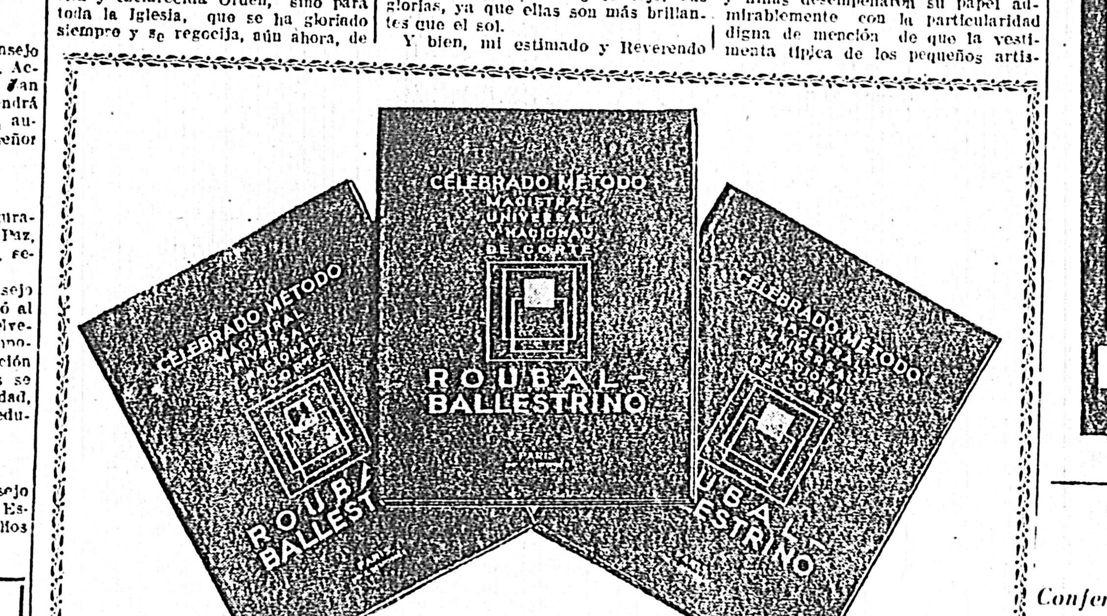
Las Religiosas del Perpetuo Socorro, invitan muy especialmente, al solemne funeral que por el eterno descanso del señor Antonio Pena, se realizará el próximo tres de octubre a las 9 y 30, en la Iglesia Parroquial del Sauce.

EL R. P. ROBERTO HUPFELD

Ayer se agravó el estado de salud del R. P. Roberto Hupfeld, S. J.

Sin embargo, en la noche se insinuó una leve mejoría.

Por la salud del enfermo se interesa toda nuestra sociedad.





ECOS DE UN FESTIVAL

EN LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

Un gran festival que por lo variado e interesante del programa marcó una jornada de sumo interés, ofreció el oratorio "San Antonio" del centro catequístico de la Iglesia de Tierra Santa.

La fiesta comenzó a desarrollarse a las 16 horas con la interpretación de "Cenicienta", comedia en cuatro cuadros. Los nombres de los que actuaron son: Dora y Margarita Damiano, Elsa y María Luisa Paoletti, Luis Angel Claret, Walter y María Domínguez, Blanca Reneo Martirena, Pedro y Blanca Miranda, Abigail Pérez y Panchita Agrello.

2.o — "Los labradores", coro y baile. He aquí los nombres de los que actuaron: Zulema Benincasa y Dora Damiano, Abigail Pérez y Margarita Damiano, Reneo Martirena y Blanca Miranda, María Luisa Paoletti y Reneo Benincasa.

Todos estos actos fueron acompañados al piano por la simpática niña Laurita Inés Damiano.

3.o — Coro de monaguillos, interpretado por Oscar y Bebe Decaro, Venus González Panizza, Carlos Olheguy, Miguel y Roberto Bañales, Luis Alberto Crapuchet, Gabriel Trujillo y Rogelio Domato. Todos estos niños y niñas desempeñaron su papel admirablemente con la particularidad digna de mención de que la vestimenta típica de los pequeños artistas puso una nota de color y originalidad. El niño Oscar Decaro, conocido con el sobrenombre de "el ruiseñor de Tierra Santa", estuvo insuperable en el canto de la ranchera "Las Margaritas" cosechando al final entusiastas y prolongados aplausos.

El niño de siete años, Luis Angel Claret llamó poderosamente la atención del público, como talento precoz, en la interpretación al piano de unas sonatas.

En los entreactos hubo también concierto de violines y piano a cargo de las señoritas Iris Bedano, Malla Ester González y Germán González.

Es muy justo destacar que el hermoso festival contó con la valiosa y desinteresada cooperación de un grupo de señoritas catequistas del oratorio "Santa Rosa", que en su interpretación de la "Vida de Santa Inés" drama en tres actos, se han distinguido por sus excepcionales dotes artísticas. Las figuras del elenco, cuyos nombres omito por no herir su modestia, cumplieron sus roles con características propias, demostrativas de sus amplias dotes artísticas. El final del cuadro alegórico de Santa Inés adquirió verdaderamente contornos de una apoteosis, durando la ovación varios minutos.

Cerró la hermosa fiesta el P. Guido Depedri, el cual en breves y sentidas palabras agradeció, en nombre de la señorita Aleja, Directora del oratorio "San Antonio" y alma de todo este movimiento, a todos los que tomaron parte activa y contribuyeron al mayor éxito de esta magnífica jornada.

RELIGIOSAS

Conferencia del M. R. P. Antonio María de Montevideo —

"JESUS SOBRE LAS OLAS"

Es el tema que expondrá mañana lunes 30 del cte., a las 18 y 30, el M. R. P. Antonio María de Montevideo a sus consecuentes radio-escuchas, desde el micrófono de la Radio Jackson.

Parroquia San Carlos Borromeo —

Huidobre No. 1356 y Millán

Hoy domingo 29, a las 18 y 30 en la Parroquia del epígrafe con motivo de la preciosa donación de una Imagen de Santa Teresita del Niño Jesús, realizada por la señorita Elvira Dellepiane, se hará una importante ceremonia religiosa que será oficiada por el R. Cura Párroco Pedro Migliore y que consistirá en la bendición solemne de la divina Imagen y la novena en honor de la referida Santita.

La novena continuará todos los días a la misma hora hasta el domingo 6 del próximo mes.

Sociales

En el Colegio de los P. P. Jesuitas —

Como habíamos enunciado, en el Colegio del Sagrado Corazón S. J. (Soriano 1172), se realizará el próximo 2 de Octubre a las 18 horas, una solemnísima velada literario-musical, con motivo de la celebración de las Bodas de Oro de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Publicamos el programa de esta hermosa fiesta, para la que se invita a toda la sociedad y el mundo católico montevideano, muy especialmente a los jóvenes y caballeros ex-alumnos del Colegio P. P. Jesuitas y sus familias.

He aquí el programa:

1.— Overture: "La Gruta de Fingal", Mendelssohn, Por la Orquesta.
2.— Discurso de introducción, por el Congregante Sr. Luis M. Royol.
3.— "Fatasia de Rigoletto", Verdi, por la Orquesta.
4.— Discurso en nombre de los Ex Congregantes seglares por el Dr. Juan E. Carballa.
5.— "A María Inmaculada", Poesía del Sr. José Gabriel y Galán, declamada por el Congregante Sr. Héctor Saprza.
6.— "Liebesfreud", Kreisler, por la Orquesta.
7.— Influencia de la devoción Mariana en la formación de la Juventud por el Sr. Ernesto Pinto.

II PARTE—

1.— "Danza Húngara No. 5" de Brahms. Por la Orquesta.
2.— En nombre de los Alumnos fundadores habla el R. P. Juan Faustino Sallaberry, S. J. Director de la Congregación Mayor de Caballeros.
3.— "Plegaria", F. M. Alvarez; por el tenor Sr. Aurelio Alvarez.
4.— "Cádiz", Albéniz, Por la Orquesta.
5.— Discurso por el Dr. Joaquín Secco Illa, 5 o Presidente de la Congregación de los Colegiales y Ex Presidente de la Congregación Mayor.
6.— "Coro dei Lombardi", Verdi;

por el coro del Colegio.

7.— Alocución final por el Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Juan Francisco Aragone, Ilustre Ex Congregante.

El festival en el Sodre —

Ha sido definitivamente fijada la fecha del 12 de octubre a las 21 y 30 horas, para el gran festival artístico que, conmemorando el Día de la Raza, realizará la Sociedad "La Criolla. Dr. Elías Regules", para el cual se ha establecido un interesante programa cultural en el que intervendrán destacados elementos de nuestro medio social y literario, figurando entre sus números el pericón nacional.

Se ha resuelto que esta función tenga fines de beneficencia, por lo que se entregará el 50 o/o de las entradas líquidas a la Comisión Pro-Infancia de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, con el fin de efectuar un reparto extraordinario de cunas, en fecha próxima, y el otro 50 o/o será destinado para premios de un concurso literario.

Las entradas se encuentran en venta en los siguientes locales: Casa M. Baruch, Río Negro 1627. Casa M. Gueifi y Cía., Cerro Largo 1125. Asociación U. de Protección a la Infancia, Cerro Largo 1755.

Ayer en el Club Uruguay —

Los salones del Club Uruguay fueron en el día de ayer marco de una brillante nota social, con motivo de realizarse la última rueda del campeonato de bridge, que tanto éxito ha obtenido.

Por la noche se llevó a cabo una gran comida a la que asistieron todas las damas, señoritas y caballeros que tomaron parte en dicho campeonato, lo que originó una magnífica nota mundana.

En honor del Ministro Paraguayo —

Alcanzó lucidas proporciones el cocktail que se llevó a cabo ayer de tarde en los salones del Restaurant del Prado, en honor del Ministro del Uruguay en el Paraguay señor Carlos de Santiago y familia.

Numerosas fueron las personas que asistieron quedando evidenciadas de esta manera las grandes simpatías que ha sabido conquistarse el distinguido diplomático.

En Maroñas —

LA REUNION DE HOY—

Esta tarde se disputará en el Hipódromo de Maroñas el premio "César Borgia".

Con este motivo se darán cita en los Jardines de la "pelousse" y en el palco de los socios un crecido número de aficionados lo que dará lugar a una brillante nota hípica social.

A la hora del almuerzo el salón comedor del palco de los socios, será marco de una nota muy agradable, pues han sido solicitadas muchas mesas por personas conocidas.

Ayer de tarde en el P. Hotel

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo, en el salón de fiestas del Parque Hotel, un "cocktail" en honor de las señoritas Daisy Massoni Magallanes y Lea Ruy Montautti.

Participó de este "cocktail" un selecto grupo de damas de nuestra sociedad y de la colectividad británica que le daban al salón un lucido aspecto.



"UN ANGEL MAS"

A mis hermanos Héctor y Esther.

Angelito nuestro que estás en el Cielo,
Qué grande te has vuelto desde que no estás!...
Eras chiquita, dulce flor de nácar,
Y sólo al mirarte hacías feliz!

Fuiste la gotita clara de rocío,
Que dabas frescura y dabas dulzor,
Fuiste la última florecita plantada
En verjel sonriente por Nuestro Señor.

Tuviste de la tierra todas las sonrisas, todos los amores,
De los que hoy lloran tu nido vacío, tu paso fugaz.
Pero ya traías tu feliz destino
De abrirte en el Cielo, perfumando a Dios.

Antes que la aurora tiñera de rosa
El manto del Cielo, —el Cielo se abrió—
Batiste las alas suaves, nacaradas,
Y un himno de gloria la tierra escuchó.

Se oyó un Alleluyah en lo alto del Cielo
Y alguien en la tierra lo hizo vibrar,
Para que llegara hasta los de abajo,
La fiesta del Cielo de excelsa beldad.

Y qué chiquititos y qué miserables
Los que te lloramos con el egoísmo
De los que no saben tu felicidad!
Vela por nosotros los que te queríamos,

Pídele al Altísimo la gracia de amarle
Cual tú le amas ya —
Para que sufriendo y llorando en la tierra,
Podamos un día contigo cantar.

Angelito nuestro que estás en el Cielo,
Qué grande te has vuelto desde que no estás!

María A. Pareja Guani.

Setiembre - 935.

La próxima Venta-bazar Económico "La Feria del Reducto" —

La Comisión de señoritas que con fines de beneficencia patrocina la Gran Venta Bazar Económico sigue trabajando con gran entusiasmo, en la tarea de organizarla de la mejor manera posible.

La simpatía que este acontecimiento ha despertado la demuestran los grandes donativos que recibe la Comisión de parte de numerosas familias que envían variedad de objetos todos de la mejor calidad.

Entre otras nombramos las de Gallinal Heber; Ayaal de Caspo Capurro Castells; Muñoz Nin; Flienz Gallinal; Hughes García Lagos; De León Caprario; Turienzo Mac Donald; Bonese Marexiano Lessa García; O'Brien Reballo Ruano Zubillaga; Castells Fastman Boado Alonso; Barbagelata Herro; Munyo; Schiaffino; Dutra Remero; Azárez Perdaberry; O'Neill Arocena; Becking Vati; Ruiz Parodi Zabiliaga; Escaddo Mac Horeal Espanaguerra Suárez; Marañón; Silveira Puces Reballo Nocetti; Mailin, Ordeig Aporta de Jiménez de Aréchaga Plana; Méndez Balparda de Muró; Velazco Salorio Cambazrère Muñoz Basso Caviglia Quesada Melan; González Capurro; Stung de Muñoz; Trabucatti de Castells Braga Martínez Lamas Peppe, Lezica de Salterain Ruiz Piñeira Hareau; Acévez, Sela de Pfeiff Cámpora de Caviglia; Milans Sierra de Caderos, Lamas Pouey Azuárez de Ret Deambrosio Barabino; Muñoz de Zorrilla, Vázquez Peña; Castells Ceraffi, Mieres de Martínez Lestrur y muchas otras.

Josefina Tremoleras de Soler

Cumplió ayer un mes del fallecimiento de la señora Josefina Tremoleras de Soler, dama muy vinculada a nuestro ambiente social, que había logrado conquistar un puesto de preferencia en la estima y el afecto de sus numerosas vinculaciones. Con el Dr. Casimiro Soler, prestigioso médico tempranamente desaparecido había constituido un hogar cimentado en los principios cristianos y en los más austeros moldes de la dignidad y el bien.

Culta, distinguida, poseedora de un fino espíritu y de un generoso orazón, la señora Josefina Tremoleras de Soler, se imponía en la consideración de familiares y allegados con la suave dulzura de su carácter y la modalidad de sus nobles impulsos.

Su desaparición, ocurrida tras una penosa dolencia, ha causado honda consternación entre sus numerosas relaciones.

Noviazgos —

Se ha formalizado el noviazgo de la señorita Amanda C. Charrutí con el joven Jacinto C. Fernández, gentil pareja que viene siendo objeto de múltiples felicitaciones.

Paseos —

Organizado por las señoritas Marcha Oneto y Viana y Yeyó Arlatu Márquez se realizará el domingo 6 de Octubre, un paseo a Santa Lucía, con almuerzo en uno de los principales hoteles de esa ciudad.

Participará de este paseo un núcleo de niñas y jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

Recibos —

La señorita Haydeé Cánepa recibe hoy a sus amistades que deseen saludarla con motivo de su cumpleaños.

—La señora María Elena Bernadá de Fernández no recibirá a sus amistades el próximo martes, día de su cumpleaños.

Josefa Francis de Tapié —

Cumple un mes del sensible fallecimiento de la señora Josefa Francia de Tapié y aún perdura entre sus numerosas relaciones y parientes el hondo sentimiento de pesar que produjo su deceso. En tan triste fecha su esposo el señor Juan María Tapié y sus hijos verán renovadas las múltiples manifestaciones de condolencias recibidas de sus amigos.

Enlaces —

PFEIFF ECHENIQUE - PEREZ-COSTA—

A una lucida nota social dió lugar el enlace de la señorita Esther Pérez Costa con el señor Carlos Pfeiff Echenique.

Actuaron de testigos en el contrato civil que se llevó a cabo momentos antes de la ceremonia religiosa, los señores Lorenzo Pérez Olave, Gualberto Costa, Nicolás Uría y Recta, Mario Pérez y Alfredo Pfeiff Echenique, por la novia y los Sres. Santiago Soza Ponce, Horacio Castellanos Alves, Luis Pérez Costa y Mario Fernández Echenique, por el novio.

La ceremonia religiosa fué bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo apadrinado por la señora María Carmen Pfeiff de Castellanos Alves, hermana del novio, y el señor César Pérez tío de la gentil contrayente.

Participaron de esta ceremonia un gran núcleo de parientes y amistades de ambos contrayentes.

CUREELO - CANESSA—

En la Cripta de Nuestra Señora María Auxiliadora, se llevó a cabo ayer de tarde a las 17 y 30 horas el casamiento de la señorita Adela Esther Canessa con el señor Ramón Mario Curbelo.

Este casamiento congregó en dicha Iglesia a los parientes y amistades de los novios.

El acto civil se efectuó, en la residencia de la familia de la novia.

NIN - IMBELLONI—

Ayer se efectuó la boda de la señorita Aída Imbelloni, con el señor Alejo Nin.

En el acto civil fueron testigos por la novia los señores Rodolfo Acquarone y Juan José Frugoni y por el novio los señores Alfonso Montero y Carlos Civelli.

La ceremonia religiosa que congregó a sus numerosas relaciones, fué apadrinada por la señora Josefina Imbelloni de Quiñilalt y el señor Donato Imbelloni.

CETRANGOLO - BREA—

Ayer se realizó el enlace de la señorita Beatriz S. Brea, con el escribano Pedro Cetrángolo.

La ceremonia religiosa provocó una lucida nota nupcial.

VERA - PETINGI—

A fines del mes de Diciembre del presente año se realizará el enlace de la señorita Lucía Nieves Vera, con el señor Antonio Petingi, joven pareja que cuenta con muchas simpatías, en el vasto círculo de sus amistades.

SERVETTO - CORTABARRIA—

En la Capilla del Santísimo de la Catedral fué bendecida por el canónigo Antonio Soza Ponce, la boda de la señorita Blanca Servetto Ormazabal con el señor Mauricio Spinelli, siendo padrinos de ceremonia la señora Juana Servetto y el señor Víctor Lacava.

En el contrato civil habían sido testigos por la señorita de Servetto los señores Modesto y Claudio Servetto y por el señor Spinelli los doctores Carlos Simón y Eduardo Acevedo Alvarez.

Euskal Erria —

Hoy domingo 29 del corriente se verificarán en Euskal Erria, organizadas por la activa Comisión de Fiestas, interesantes fiestas conforme a los detalles ofrecidos por la Revista social.

Reina alto interés en presenciarlas.

El programa combinado es el siguiente y, por medio de estas líneas, están invitados los asociados y sus familias para que concurran a esta nueva jornada:

A las 11 horas: Misa en la Iglesia de los Vascos.

A las 15 horas: Gran festival vasco en el Recreo de Malvín.

Primera parte: Canciones vascas. Segunda parte: Spatadanza. Tercera parte: Aurresku: Romería vasca.

Seguirá la audición musical.

Los socios justificarán su calidad de tales con el recibo del mes de septiembre de 1935, o bien el anual, igualmente las socias, con el carnet social o con el que expide la Jefatura de Policía.

Cumpleaños —

Ayer festejó su cumpleaños la señorita Olga Terra Barraz. Con tal motivo se vió muy agasajada por sus amistades lo que originó una espléndida nota social.

—Recibió el saludo de sus amistades la señorita Rosita Pérez Mackinnon, quien cumplió años.

—La señorita María Carolina Balze, cumple años mañana.

—Hoy cumple años la señora Valentina Díaz de Portillo.

—Mañana la señorita Elena Lanza Rubio.

—Rodeada de sus amigas festejó ayer su cumpleaños la señorita Raquel Pascual Pittaluga.

Festeja hoy su cumpleaños la señorita María Carlota Barres Bastidas, quien con tal motivo recibirá en casa de sus padres el saludo de sus amistades.

Fiestas y reuniones —

La señorita Beba Antía Errandonea recibió a un grupo de sus amigas. Estaban las señoritas:

Pepita y Juana Vázquez Safone, Greca y Bimita Irurita Goyena, Matilde Machado Hamilton, Beba Helguera Raffo, Sarah Agorta Villegas, María Elena Massone, Dinorah Bove Fravega, Chichita Antía Arlas, Mimita Díaz Pereyra Machado, Margarita y Angélica Ratti, Gloria Ponce de León Callender, Ana María Ratti Aguerre, Marina Alvarez Cortes.

Club Banco República —

Reuniones culturales - Conciertos

Han quedado terminados los trabajos referentes a la preparación del concierto de piano y canto que se realizará en la Sede de este prestigioso Centro Social el día 30 del actual a las 18 y 30 horas y cuyos intérpretes y desarrollo será el siguiente:

I PARTE—

Niña Elsa Bórmida. — "Haendel" Preludio tema y variaciones.
"Albéniz", Granada.
"Chopin", Vals.

II PARTE—

Eduardo Radamés Luzzi "Paisiello" Nel cor piu non mi sento.
"Pergolesi", Tre giorni son che Nina
"Martini": Piacer d'amor.
"Vives", Doña Francisquita (Romanza de Fernando).

III PARTE—

Sady Mesa: Chopin: Tres Escocesas; Idem: Fantasía Impromptu; Idem Scherzo en si bemol mayor.

Ayuda Social —

Ayuda Social. Siempre novedades en Juan C. Gómez 1338; vendidos los números: 23, 26, 55, 33, 78, 97, 93 119, 128, 129; 143; 173; 176; 183. Martes, Jueves y Viernes de 10 12 a 12.

El beneficio del 9 en el París

Nuevamente la sala del París será centro de una agradable reunión el miércoles 9 de octubre, con motivo del interesante beneficio que organiza una comisión de niñas.

Podemos adelantar que se exhibirán dos vistas de real valor, pues se trata de "El secreto de su vida", de Marie Dresler la gran actriz desaparecida y "Matar o morir", la película que ha despertado un interés nuevo, por el estudio paciente que representa sobre los sentimientos de los animales salvajes y la belleza de las vistas tomadas del natural. Jean Pariser interpreta un papel que atrae las simpatías.

Daremos la lista de las niñas que componen la comisión de este beneficio, que será en favor de un grupo de niños pobres que protegen.

Enfermos —

Señorita Lola Balparda, continúa mejorando.

—Señorita Bibi Delgado Delgado, mejorada.

—Señorita Perla Ponce de León Rospide, mejor.

—Señor William A. Sheppard, muy mejorado.

—Niño Luis Alberto Hughes Guillemette, enfermo.

—Señorita Clara Suárez de Lima enferma.

Viajeros —

Regresó a San José el joven Luis A. Esponda Elorza.

—Regresó del mismo punto, donde pasó unos días, la señora Maruja Reyes de Rodríguez.

—Para Buenos Aires el joven Samuel Acosta y Lara.

—Para Minas el señor Alejandro Menéndez.

Parten hoy para la vecina orilla donde pasarán una temporada el Sr. Federico Piacenza y su señora esposa.





Bajo la firma de A. J. Renner & Cía. funciona en Porto Alegre una industria que honra al Brasil

UNA CORTA RESEÑA DE LA FIRMA A. J. RENNER Y Cía.

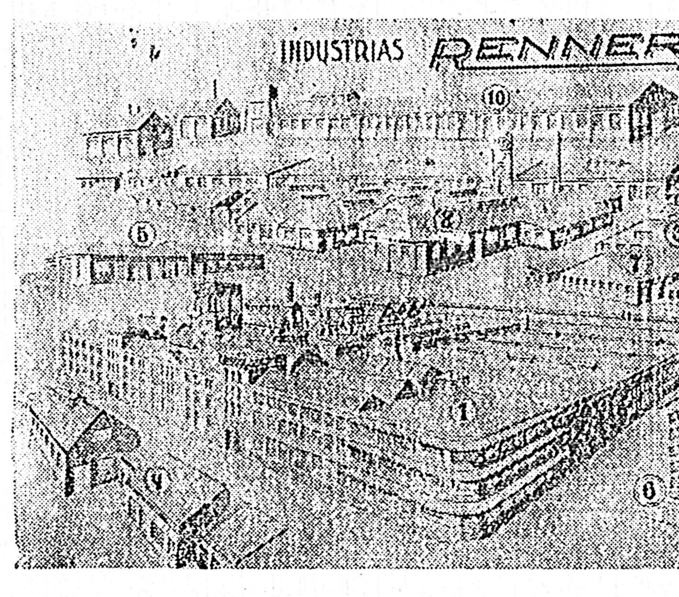
La hoy poderosa firma A. J. Renner y Cía., orgullo de la industria textil brasileña, fué en sus orígenes un modesto taller, que con un capital de 52.000$000, funcionó en un local de madera en la villa de S. Sebastián de Cahy, bajo la dirección de los señores Federico Egel y Cía.

Un año después, en 1912, asume la dirección el señor Antonio Jacob Renner, pasando la firma a denominarse A. J. Renner y Cía., con un capital de 100$ 000$000. Desde entonces las cifras del capital marca el termómetro de las actividades, sólo comparadas con las grandes industrias norteamericanas: 350 000$000 en 1916. 5.000$000.000 en 1925, 10.000: 000$000 en 1934.

Del modesto galpón de madera de 1911, hasta el formidable centro fabril en Porto Alegre de 1935 con sus 30.000 metros cuadrados, sus 1.400 empleados, la fábrica bajo el tesonero esfuerzo del señor Renner, amplia sus actividades, fabrica tejidos de hilo, ropa confeccionada que por su terminado cuidado acapara los mercados; capas impermeables para caballería, etc.

Hoy la fábrica A. J. Renner y Cía., con sus múltiples actividades, sus filiales diseminadas en todo el territorio brasilero, hablan bien a las claras de lo que será Renner dentro de pocos años.

Es, lo reiteramos, el orgullo de las fábricas del Brasil, fuerte exponente de la pujanza brasileña, que no encuentra obstáculos para hacer de su país toda una potencia industrial.



1 — A. J. Renner & Cía. — Fiação, Tecelagem de lã e Confecções
2 — A. J. Renner & Cía. — Fiação Penteada.
3 — A. J. Renner & Cía. — Secção de Linho
4 — A. J. Renner & Cía. — Depositos
5 — A. J. Renner & Cía. — Depositos
6 — A. J. Renner & Cía. — Edificio Renner
7 — A. J. Renner & Cía. — Malharia
8 — Renner, Koepke & Cía. — Fabrica de tintas
9 — Renner, Koepke & Cía. — Ltda.—Fábrica de Latas.
10 — "Fábrica de Chapeus Renner Ltda."

SU STAND EN LA EXPOSICION DE FERROUPILHA

En un local que mide 24 metros de frente por 4 de fondo, que deja libre un área de casi cien metros cuadrados, vemos levantarse una airosa columna en el centro del stand, formada por piezas de casimires de las más variadas cualidades y gustos.

En su alrededor están con suma elegancia dispuestos, trajes, sobretodos, etc., en sus diversos tipos de confección.

Digno de justificada alabanza es el propósito que anima a los fabricantes RENNER y Cía., de demostrar al público en general, su capacidad para trabajar intensamente y realizar una gran obra, utilizando la materia prima nacional.

Un pequeño taller en el mismo local, nos demuestra como se trabajan algunos tejidos y un amplio material fotográfico, demuestra con total claridad la modernidad de su maquinaria, y establecimiento

Todo el largo, lento y científico procedimiento de la fabricación de los tejidos, se conoce, haciendo un breve recorrido por este local, donde se han perfeccionado todos los detalles y donde se valoriza todo el gran esfuerzo de esta firma — que trabaja con un gran anhelo de progreso nacional.

En el segundo Stand de dimensiones más reducidas, que se nos presenta artísticamente montado como el anterior, aparece también una graciosa columna formada por yers y sedas de vivos y hermosísimos colores. En torno de la misma, una variedad estupenda de artículos confeccionados con estos materiales, encanta la mirada y descubren el buen gusto de los organizadores.

LA FIESTA DE AYER EN EL CLUB CATOLICO EN HONOR DEL ARQUITECTO ARMAS

(Continuación de 3.a página)

la vieja casa solar.

Armas se entregó a esa tarea sin retaceos ni impaciencias, con inteligencia y tenacidad ejemplar, con el amor de quien trabaja en una cosa propia. Esta fiesta, pues, al par que constituyo un episodio amable de nuestra vida social, pone también en evidencia hasta que punto esta casa es la prolongación de nuestro hogar. A ella está vinculada la tradición de ayer que se confunde con el presente, que es ya una realidad y, con el mañana, en el que debemos cifrar nuestras esperanzas más halagueñas Como advertirá nuestro querido amigo el Arquitecto Armas — agregó el doctor Zorrilla — en este grupo tan calificado que se ha congregado hoy para agasajarlo y demostrarle su gratitud, se han hecho presentes todos los valores representativos de la causa. Somos hijos del Padre común que está en los cielos y esta fiesta está presidida por su representante en la tierra, nuestro dignísimo y querido Prelado, que no falta jamás a estos actos de la familia católica, para estimularnos y honrarnos con su presencia; y se hallan también presentes, los representantes de aquella hora que vió nacer este Club o que vivieron las primeras alegrías de su vida institucional, los doctores Miguel Perea y Elbio Fernández, menos jóvenes que nosotros, pero en la plenitud aún de su acción generosa y buena; y los dirigentes de la Acción Católica que se concentra hoy en el talento directriz y el espíritu abnegado y valiente del doctor Juan N. Quagliotti; y los queridos directores de EL BIEN PUBLICO, que mantienen la tradición de ese glorioso heraldo de la causa tan vinculado a los recuerdos de esta casa solariega, ya que en ella libró las primeras batallas por la fe que profesamos; y este grupo de jóvenes, que tratan hoy de encauzar por el verdadero camino, desde la Unión Atlética, las actividades deportivas de nuestro Club. Todas estas entidades, y los amigos que rodean esta mesa, no podían faltar en esta hora de justicia y de gratitud hacia el reconstructor de nuestro Club Católico, porque si ayer —en la hora difícil — cuando iniciábamos el camino a emprender, pudo albergarse en algunos el escepticismo o la indiferencia, nadie desconoce hoy la trascendencia y la importancia de haber restaurado, material e intelectualmente, esta casa que debe seguir cumpliendo su elevada misión de acercamiento y de unión católica. El Presidente del Club terminó su improvisación haciendo referencia a las palabras redactadas en el pergamino con que se obsequió al arquitecto Armas "cuyo nombre queda vinculado a la restauración sobria y hermosa, de nuestra casa solariega".

DISCURSO DEL ARQUITECTO ARMAS

El homenajeado contestó las palabras del doctor Zorrilla de San Martín con el siguiente hermoso discurso:

Me es muy difícil poder expresar mi agradecimiento a tanta bondad y benevolencia que habéis tenido conmigo al concurrir a este almuerzo, pero tengo fe en que Dios mediante sabréis disculpar mi torpeza, como supisteis ser indulgentes con la obra realizada por mí, en nuestro querido Club Católico.

Este Club que mi imaginación lo hace parecerse a un viejo y gigantesco árbol, cuya vida data de más de sesenta años y que fuera plantado con gran fe y esperanza por el santo varón que fué Monseñor Vera inspirándole esta idea el Ilustrísimo Monseñor Soler. Fué luego cuidado solícitamente por muchos esforzados católicos, pero entre ellos se destaca con relieves propios la figura del gran Zorrilla. Todos estos católicos de verdad, lo hicieron llegar a una vida exuberante y su sombra tutelar llegó a cobijar toda la vida del laicato católico del Uruguay. Este árbol, señores, representa el árbol genealógico de nuestra familia católica.

Pero por múltiples circunstancias y quizás por falta de tiempos propicios había perdido su lozanía, y amenazaba, no ya perderse, porque sus raíces son muy profundas, pero sí privarnos de su apacible sombra: sus hojas estaban marchitas: ya no florecía y por consecuencia no daba frutos.

Fué la primavera pasada que se obró el milagro, y fué justamente al cumplir los sesenta años de vida intensa y fué otro Zorrilla el triunfador, y a pesar del tiempo poco propicio lo tenemos hoy de nuevo lozano y ya próximo a dar los nuevos frutos.

El Club Católico estaba como he dicho en afligente situación; no sólo el edificio, sino su vida social y cultural. Hace ya diez años se intentaba esta restauración.

Muchas veces se intentó, pero tras de varios esfuerzos siempre se terminaba con esta frase: le daremos un lavado de cara, para tenerlo por lo menos en una forma decorosa. Se habló mucho, pero hicimos muy poco y todo por aquello de que lo mejor es enemigo de lo bueno, pues se hablaba siempre de la gran casa católica fuera de nuestra vieja casa que hoy gracias como he dicho, a que otro Zorrilla comprendiendo lo que significa la tradición cuando es buena, supo sentir, probablemente por herencia, o que ha sido, es y será el Club Católico dentro de estos nobles muros.

La Acción Católica, comprendiendo también este modo de pensar, se instaló en nuestro Club, no ya para recibir la sombra protectora, como otras instituciones, sino para dar el ejemplo de unión dentro del catolicismo y demostrar el respeto y la significación de la tradición de nuestro viejo Club.

Yo, señores, he sido el restaurador de este edificio, es cierto, pero quiero que sepáis que fué simple mi tarea, y si me lo permitís os lo referiré en breves palabras.

Esta casa tenía mil y una capas de pintura fruto de todas aquellas intentonas de restauración, que daban la apariencia de algo que aún se conserva, pero que ocultaban el verdadero estado de su estructura que era desastroso. Quité las capas que la cubrían, pues había que curar el mal a fondo y lo hice, y lo interesante fué que al retirar las mil y una capa de que os he hablado, no era solo fealdad lo que cubrían, sino magníficos valores arquitectónicos, que uno a uno, logré así poner en evidencia y quedar la vieja casa solariega con toda su gracia señoril.

Yo no tengo en esta obra más que ese mérito y otro que sin duda fué feliz idea, y me interesa su paternidad: me refiero a la idea de ese hogar coronado por el busto del Dr. Zorrilla, obra ésta magnífica y también de otro Zorrilla, colaborador brillante en más de una de nuestras obras. Tengo la impresión ya, de la trascendencia que tendrá ese conjunto del hogar coronado por el busto del ilustre poeta, el ejemplar católico, el ejemplar jefe de familia católica. Yo pretendo, señores, que este conjunto sea para las generaciones futuras como el símbolo del hogar católico.

Yo os agradezco de todo corazón, y a Vos E. Señor especialmente, por la fineza que habéis tenido. Después de este homenaje, no me considero ya como un soldado raso, dentro de la legión del catolicismo nacional; estas jinetas que hoy me colocáis, me darán fuerzas para cumplir en la noble tarea de la causa, con lo que me enseñaron junto con las primeras letras los Beneméritos Padres Bayoneses: "hágase la voluntad de Dios" y que todo sea "a su mayor gloria" como aprendí luego de los ilustres Padres Jesuitas.

-|- ANTONIO PENA

CABALLERO PRO-ECCLESIA ED PONTIFICE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de agosto de 1935, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Isabel Batista de Pena, esposa; Sor Josefina, Sor Rosalía (Religiosas del Perpetuo Socorro); Juan Bautista, Pedro, S. S.; José María (Misionero Salesiano, ausente), Severiano, Filomena, Sixta P. de Riusakevich, Julia P. de Espina, Antonio y Vicente, hijos; Manuel, hermano; José Riusakevich, Bernardo Espina, Adela L. de Pena, Rosa E. L. de Pena, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Parroquia de la Sagrada Familia, Sauce (departamento de Canelones), el próximo 3 de octubre a las 9y 30 horas. Atención que agradecerán.

-|- María Cánepa de Tixe

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir la Bendición Papal. El 23 de Setiembre de 1934

-|- TERESA TIXE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir la Bendición Papal. El 26 de Agosto de 1934

Sus deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el alma de dichas finadas, se celebrará el 30 de Setiembre a las 9.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Ellauri No. 408 (Punta Carretas). El duelo se despedirá por tarjeta.

-|- MARIA LARRALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Septiembre de 1935

Sus hermanas: Catalina L. de Larriera, Celina L. de Irastorza, Emma y Esther; sus hermanos políticos: Práxedes O. de Larrade, Rodrigo Larriera y Francisco Irastorza; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y el sepelio efectuado hoy en el Cementerio de la Ciudad de Colonia.

Servicio Fúnebre Automóvil. CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans, Rossi y Cía., Sucesores.

-|- MARIA LARRALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Septiembre de 1935

Martha y Juan Francisco Irastorza Larralde participan el fallecimiento de su querida tía y el sepelio efectuado hoy en el Cementerio de la Ciudad de Colonia

Servicio Fúnebre Automóvil. CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans, Rossi y Cía., Sucesores.

TEATRO-MUSICA

DEL SOLIS

LAS FUNCIONES DE HOY

Las actividades de hoy de la compañía lírica española que actúa en el Solís se iniciarán con un espectáculo matinée familiar, que se servirá con las hermosas piezas "La verbena de la paloma", del maestro Tomás Breton, y "La alegría de la huerta" del maestro F. Chueca, obras que, sin duda, son de lo más representativo en el repertorio chico.

El éxito que acompañó anoche a la segunda representación de "La mesonera de Tordesillas", obra del maestro Federico Moreno Torroba, ha determinado la resolución de defender con ella el cartel de vermouth de hoy, dando oportunidad a una última representación de esa festejada producción.

Sobre la base de dos de sus más festejadas interpretaciones, "La alegría de la huerta" de Chueca y "Gloriesdel pueblo" del maestro Millan la compañía lírica del Solís realizará su espectáculo nocturno de hoy.

EL ESPECTACULO COREOGRAFICO DE AYER

El simpático acto coreográfico de ayer, nos trajo en su parte exclusivamente musical la novedad de una bella partitura de Veretti que la orquesta del Sodre conducida por el maestro Lamberto Baldi supo lograr acertadamente. Escrita de acuerdo con las tendencias "d'avant gueiro" pose, momentos de gran fineza orquestal lograda por medio de empastes instrumentales hábilísimos que lo revela a su autor como músico de verdadera calidad.

La otra novedad consistía en una versión sintética del "Rincón de niños" debida al conocido director de orquestas Caplet que fué bailado por los pequeños intérpretes con perfecta comprensión.

Idénticos elogios debemos aplicar a la versión de "La Pal ma" de Gallot, que nos revelaron (lo mismo que en "Una fábula de Andersen") a una en "Una fábula de Andersen") a una loche Fernández Messutti, que en otras oportunidades ya pudiéramos valorar.

EL PROGRAMA DE HOY EN EL 18 DE JULIO

Con "Las del cuellito planchao", "Brujería" y "Horizontes" se realizan los espectáculos de Eva Franco

La compañía de Eva Franco que acaba de iniciar su corta temporada en el 18 de Julio — que será de despedida de Montevideo de la joven y festejada intérprete — anuncia para hoy tres espectáculos que han de significarle otros tantos llenos, por la variación e interés del programa formulado que comenzará con una "matinée" a las 15 y 30, en la cual se procederá a reponer la comedia de Germaine y Albert Acremont, traducida por Pedro Uthurralt, "Las del cuellito planchado" (Ces dames aux chapeaux verts)

En la sección "vermouth" se repetirá la comedia de Oduva'do Vianna "Brujería".

Por la noche irá por última vez la comedia de Martínez Cuitiño "Horizontes" una de las creaciones mejor logradas de Eva Franco, que le valió en su "debut" un notable éxito personal, repetido ayer por la tarde

EL SABADO PROXIMO ACTUARA LA OSSODRE BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO BALDI

El próximo sábado 3 de octubre, se ofrecerá en el Estudio Auditorio un nuevo concierto de la orquesta sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, quien prepara a ese efecto, un magnífico programa que ofrecerá, como podrá verse, dos primeras audiciones de importancia.

Es el siguiente: Primera parte: Bach J. S. (Weiner), Toccata en do mayor (1.a Audición). I) Preludio, II) Adagio, III) Fuga. — Segunda parte: Prokofieff: Tercer Concierto para piano y orquesta Op. 26 (1.a Audición). I) Andante Allegro, II) Tema con variaciones (Andantino), III) Allegro ma non troppo. Solista: Sara Orlandi de Larramendy. — Wagner, Los Maestros Cantores. Preludio del tercer Acto. — Danza de los Aprendices, y entrada de los Maestros Cantores

ALGO SOBRE 'BRUJERIAS'

Oduvaldo Vianna puede decirse incorporado definitivamente a nuestro teatro. Se ha ganado la referencia su personalísima manera —más que de construcción intrínseca de forma expresiva ágil y hermosa — que atrae por las amplias vías de la simpatía espontánea.

Desde su éxito de "El vendedor de ilusiones" a esta pieza de anoche ha recorrido en el atractivo popular la marcha del prestigioso. Pieza fina depurada en el sentido de lo que nos suele ofrecer la gruesa comicidad rioplatense, dan al ambiente esa amabilidad sin decaimientos, ese interés que justifica el rato ameno de una comedia.

El dialogado, ingenioso, lleno de réplicas agudas y de un "humour" digno de un autor británico es uno de los méritos principales de esta comedia que dicen y juegan los actores del 18 con la necesaria desenvoltura, destacándose Eva Franco, Pascual Pellicietta, Elisa May, José Franco y Olimpio Bobbio en una interpretación que valió a la comedia una prolongada permanencia en las carteleras porteñas este año.

EN EL 18 DE JULIO

El martes se estrena "Cada casa es un mundo" de Goicoechea y Cordone

Ha quedado decidido que en el espectáculo de mañana por la noche vuelva a representarse, por última vez, "Brujería" éxito festivo de la compañía de Eva Franco que ostenta valores de dialogado, de pintura de caracteres y habilidad en el planteo de situaciones poco comunes en las carteleras de los teatros nacionales.

El maestro se procederá a renovar el cartel con el estreno de una comedia cómica de Goicoechea y Cordone, "Cada casa es un mundo" que en Buenos Aires se ha celebrado extraordinariamente este año como pintura sabrosa de un hogar porteño moderno, realizada con travieso espíritu por los populares autores de "Un choque en la carretera" y "Noches de carnaval".

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO — Compañía Nacional de Comedias Eva France. — Hoy domingo 29, en matinée a las 15 y 30 "Las del cuellito planchado" Vermouth a las 18 "Brujería". De noche a las 21 y 45 "Horizontes".

SOILS — Compañía Lírica Española. — Hoy domingo 29, en matinée a las 15 y 30 "La alegría de la huerta" y "La verbena de la paloma". En vermouth a las 18 y 15 "La mesonera de Tordesillas". De noche a las 21 y 45 "La alegría de la huerta".

Cinematografía

EN EL REX THEATRE

"QUIEREME SIEMPRE"

Producción: Columbia.
Intérpretes: Grace Moore, Leo Carrillo, Michael Bartlett y Robert Allen.
Director: Robert Scheltzinger.

El tema ya es muy común en el cine.

Se trata de la historia de una muchacha económicamente venida a menos, que encuentra su descubridor.

Este, un comerciante, descubre los valores de su voz y se propone hacerla triunfar. Invierte su dinero en ello, sin parar en reflexiones económicas. Pero el arte de la muchacha, le enamora, a su vez, de ella. Busca así complacerla en las expresiones del afecto puro, aunque desordenado a veces, en los excesos inicialmente legítimos.

Consigue su objeto. La muchacha canta en el Metropolitan House y obtiene un triunfo clamoroso.

Pero el enamorado es rechazado en su amor. Se desespera, se entrega al juego, se embriaga y decide renunciar a todo. Queda así, arruinado.

Pero la muchacha siente la emoción de haber creado esa situación y decide reparar el mal.

Cantará por primera vez en el Metropolitan House la "Boheme", de Puccini. Y le promete cantar para él. Confiesa quererle y le alienta a vivir. Rechaza a su pretendiente, antiguo pretendiente, a quien ella parece querer.

Y entre la consagración final del triunfo, cuando sale a recibir los aplausos clamorosos, esboza su tristeza y su pena.

Artísticamente, es una buena película. Está bien hecha.

Moralmente, es una película buena, aunque con los naturales reparos de todas esas películas con escenas de salón y otros inconvenientes de ensayos de coros. Pero sobre esas escenas, impera la trama principal; y aún la escena de los coros, con las contorsiones comunes, es una escena rápida y que se pone para mostrar la decencia y superioridad de la buena canción y la buena música, sobre el contorsionismo corista.

Todo esto, en lo que se refiere a la película como representación de los artistas y como acierto de la filmación.

Hay un punto muy alto en el espectáculo de "Quiéreme siempre". Es el canto.

Se canta, al principio, una hermosa canción con coros de los patinadores en el hielo, y se canta, luego, trozos de la ópera de Puccini, la Boheme.

Grace More luce allí una voz realmente hermosa. Es una voz de hermoso timbre, de escala completa, de variaciones muy vivas, y de una potencia amplia.

Canta, Grace Moore con mucho gusto y con mucho arte, aunque ella no se muestre como gran artista escénica.

Destacamos, igualmente, el canto del tenor, hermosa voz, de potente expresión.

Y junto a ellos, los afinados coros y la selección de las voces, es aquella locura del enamorado Corelli, que hace un cuarteto de Rigoletto con cuarenta voces. Y aquí mismo, es dable admirar la afinación de las voces y la emisión muy pareja del conjunto.

Se trata, pues, de una buena película, con muchos elementos educantes, aunque con pequeños reparos.

FOX FILM Y LA 20 TH CENTURY, ANUNCIAN SUS PRIMICIAS PARA MONTEVIDEO PARA LOS TRES PRIMEROS MESES DE LA TEMPORADA PROXIMA

Es de sumo interés para el lector conocer los títulos y los intérpretes de las producciones Fox y 20 th Century, que se darán a conocer en Montevideo durante los tres primeros meses de la próxima temporada.

La calidad del material como el relieve artístico de sus intérpretes, indican que estamos en condiciones de conocer producciones de valor. Damos nómina de estos films.

Rizitos de oro. — Director: David Butler, con Shirley Temple y Jonh Bales. Según la prensa de Estados Unidos, este film marca la mejor labor de sucerito.

Metropolitan. — Dirigida por Boleslasky, que dirigió también "Los Miserables", con Lawrence Tibbet y Virginia Bruce. Canta el prólogo de Carmen, el gran Tibbet, también Pagliaccio, El Barbero de Sevilla y Veste la Giubba.

El romance de un héroe. — Con Anita Louise y Nino Marini. Prod. Lasky. Marini canta para la Fox bellas romanzas. Es el tenor más famoso del Metropolitano.

El Infierno del Dante — Director: Henry Lachman. Con Spencer Tracy y Claire Trevor. Es la inmortal obra del Dante llevada impecablemente a la pantalla.

El hombre que hizo saltar la banca en Monte Carlo. — Con Ronald Colman y Joan Bennet.

Tanks a Million. — Dick Powell, Ann Dvorak, y la famosa orquesta de Paul Whiteau.

Shark Island. — Con Frededich March y Rochelle Hudson. Basada en los dramáticos hechos ocurridos bajo el gobierno de Linconl.

Profesional Soldiers. — Con Victor Mc Langlen y Virginia Bruce.

Message the Garcia. — Wallace Beery y Ann Dvorak, inspirada en la inmortal novela del autor Elbert Hubbard, y las memorias del coronel Rowan, de la guerra de Cuba.

Stamboat. — Con Ann Shirley y Jonh Mc Quire. Se desarrolla en el antiguo y romántico Missispi.

Santa Juana. — Con Elizabeth Bergnier y Fred Allen.

Meal Ticket. — Jane Wilthers y Robert Young.

Snachel. — Fredich March y Alice Brady.

Way Down East. — Con Lew Ayres y Rochelle Hudson, realizado este film en las heladas llanuras de Alaska.

Dressed the Thrill. — Con Clive Brocq y Tutta Rolf.

Desfile de pelirrojas. — Prod. Lasky, con John Boles y Dixie Lee.

El labriego se casa. — Janet Gaynor y Henry Fonda. Esta película es en estos días el suceso del Broadway de Nueva York.

Ramona. — Dirección. Willian Dieterle, con Loretta Young y César Romero. Es de ambiente mexicano.

Listtest Rebel. — Dirección Erick Charell. Shirley Temple y Jammes Dunn.

Ball of fire. — Dirección. I. Cumming. Alice Faye y Jack Haley.

Under the floggs. — Dir. E. Cline. Ronald Colman y Simone.

The gay deception. — Dir. David Butler. Con Francis Loreder y Frances Lee.

Hank of the desert. — Warner Baxter y Claire Trevor. En las arenas del desierto fué filmada esta obra.

Fly by Nigth. — Con Janet Gaynor y Robert Young.

Como se ve y conviene destacarlo, esta profusa producción será presentada en Montevideo por Fox y la 20 th Century en los tres primeros meses de la próxima temporada.

ESPECTACULOS PARA HOY

PROGRAMAS DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni muchos menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Aves de mismo plumaje; 3.a El remolino; 4.a Quiéreme siempre. — Noche: 1.a El remolino; 2.a Quiéreme siempre.
ARIEL. — Matinée: 1.a: Cómicas; 2.a: Tres corazones en juego; 3.a: El amor triunfa; 4.a: Este hombre es mío; 5.a Mística y rebelde. — Noche: Este hombre es mío; 2.a Mística y rebelde.
ARTIGAS TEATRO. — Matinée: 1.a: Cómicas; 2.a: El velo pintado; 3.a: David Copperfield. — Noche: 1.a Noticiario 38 y David Copperfield.
AZUL. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a: La espía N.o 13; 3.a: El crimen del casino; 4.a: David Copperfield. — Noche: 1.a Cómicas; 2.a David Copperfield.
REAL. — 1.a Debilidad; 2.a La pequeña coronela.
REDUCTO — 1.a El amor triunfa; 2.a Corazones en ruinas.
RENACIMIENTO. — 1.a La pequeña coronela; 2.a Caravana.
REX POCITOS — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Nobleza Obliga; 3.a Cuesta abajo; 4.a Fuga apasionada; 5.a Las cruzadas. — Noche: 1.a Fuga apasionada; 2.a Las cruzadas.
RIVERA. — Tú eres mío; 2.a Cuando el diablo asoma.
ROSE MARIE. — 1.a El encanto del hogar; 2.a El Infierno en los Cielos.
SAN MARTIN. — 1.a Había una vez dos héroes; 2.a Así ama la mujer.
SELECTO. — 1.a Lunáticos de capa y espada; 2.a La Pimpinela Escarlata.
SPLENDID THEATRE — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El tren fantasma; 3.a Montalo Cow Boy; 4.a La mujer extraviada; 5 El pájaro de fuego; 6.a El Infierno negro. — Noche: 1.a El pájaro de fuego; 2.a El Infierno negro.
STADIUM URUGUAY. — 1.a Tú a quien adoro; Monte criollo
STELLA ITALIA. — Matinée: 1.a Cómicas: 2.a El agente británico; 3.a: Montalo Cow Boy; 4.a Casino de París; Misterio en la niebla. — Noche: 1.a Casino de París; 2.a Misterio en la niebla; 3.a Montalo Cow Boy.
URUGUAYO. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El lirio dorado; 3.a Cómicas; 4.a Suena el clarín; 5.a Nobleza obliga; 6.a Tango Bar — Noche 1.a Nobleza obliga; 2.a Tango Bar.
21 DE SETIEMBRE. — Matinée: 1.a: Cómicas; 2.a: El amor triunfa; 3.a: La fuerza es ley; 4.a: Imitación de la vida; 6.a: El gato negro. — Noche: 1.a: Imitación de la vida; 2.a: El gato negro.
VICTORIA — 1.a Hay hombres de suerte; 2.a Caravana.
VILLA DOLORES. — 1.a Noche de nupcias; 2.a Folies Bergere.
ALCAZAR. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Suena el clarín; 3.a: Casa internacional; 4.a Seamos salvajes; 5.a: Una luz en la niebla; 6.a Tango Bar. — Noche: 1.a Cómicas; 2.a: Una luz en la niebla; 3.a Tango Bar.
AMERICAN. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El hijo que vuelve; 3. aEl tango en Broadway; 4.a Alas en la noche; 5.a Tú me perteneces. — Noche: 1.a A las en la noche; 2.a Tú me perteneces; 3.a: El tango en Broadway.
APOLO. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El ángel del fango; 3.a Hombres de acero; 4.a Un sueño en la Costa Azul, 5.a Dama por un día. — Noche: 1.a Cómicas; 2.a Dama por un día; 3.a Hombres de acero.
APOLO (Cerro). — 1.a Un capitán de cosacos; 2.a Flaite de los tontos.
ARTIGAS. — 1.a A río revuelto; 2.a Tu nombre es tentación.
ASTRAL. — 1.a Aves del mismo plumaje; 2.a El noveno huésped
AENEO. — 1.a La isla del tesoro; 2.a Cuando el diablo asoma.
AVENIDA. — 1.a Matar o morir; 2.a Vaivenes del amor.
AVENIDA CONCERT. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Amor en venta; 3.a El último caballero; 4.a La fortuna de Brewster; 5.a Los Miserables. — Noche: 1.a La fortuna de Brewster; 2.a Los Miserables.
BROADWAY. — 1.a Rayito de sol; 2.a Se ha robado un hombre.
CENTENARIO. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Sola con su amor; 3.a: Cómicas; 4.a Luces de Buenos Aires; 5.a Tu nombre es tentación; 6.a: A río revuelto. — Noche: 1.a Tu nombre es tentación; 2.a A río revuelto.
CERVANTES. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Capricho Imperial; 3.a Rumba; 4.a Nobleza obliga; 5.a Tango Bar. — Noche: 1.a Nobleza obliga; 2.a Tango Bar.
CHIC SALON — 1.a Tres corazones en juego; 2.a El Cardenal Richelieu.
COLISEO FLORIDA. — 1.a La edad de la inocencia; 2.a El delator
COLONIAL. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El pájaro de fuego; 3.a El Infierno negro; 4.a 20 Millones de enamoradas; 2.a Su primer beso.
CONSTITUCION — 1.a La cruz y la espada; 2.a Rayito de sol.
CONTINENTAL. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Misterio del cuarto azul; 3.a Corazones en ruinas; 4.a El gato negro; 5.a Imitación de la vida — Noche; 1.a El gato negro; 2.a Imitación de la vida.
DEFENSA. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El ladrón; 3.a Roberta; 4.a E gavilán; 5.a Manos culpables. — Noche: 1.a El gavilán; 2.a Manos culpables.
DELICIAS. — 1.a Cómicas; 2.a El Cardenal Richelieu; 3.a Tres corazones en juego
EDEN — 1.a Mister X; 2.a La isla del tesoro.
EDISON. — 1.a El ladrón; 2.a Rasputín y la emperatriz.
ELECTRIC. — 1.a Un capitán de cosacos; 2.a Serenata de amor.
EMPIRE. — 1.a Corazones valientes; 2.a Había una vez dos héroes.
EMPIRE. — 1.a Corazones valientes; 2.a Había una vez dos héroes
GLUCKSMANN PALACE. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a El hombre invisible; 3.a Cómicas; 4.a Monte criollo; 5.a: El gavilán; 6.a Manos culpables. — Noche: 1.a Manos culpables; 2.a: El gavilán.
GRAND SPLENDID THEATRE. — 1.a Cómicas; 2.a Noche de nupcias; 3.a La fortuna de Brewster; 4.a La luz del candelabro; 5.a Los Miserables. — Noche: 1.a La fortuna de Brewster; 2.a Los Miserables.
ITALIA — 1.a París Montecarlo; 2.a: Tarzán el audaz.
JOCKEY CLUB — 1.a Legión blanca; 2.a El encanto del hogar
LATINO. — 1.a El delator; 2.a Roberta.
LEZICA. — 1.a La espía rubia; 2.a Paz en la tierra.
LUTECIA. — 1.a El infierno negro; 2.a El pájaro de fuego.
LUX — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Pescada en la calle; 3.a Cómicas; 4.a El modo de amar; 5.a El tango en Broadway; 6.a Alas en la noche. — Noche: 1.a El tango en Broadway; 2.a Alas en la noche; 3.a Tú me perteneces.
METROPOL — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a La momia; 3.a Esclavos de la tierra; 4.a Sin el rugir del cañón; 5.a Hombres de acero; 6.a Dama por un día. — Noche: 1.a Hombres de acero; 2.a Dama por un día.
MILLAN. — 1.a Tarzán el audaz; 2.a Amor en venta
MIRAMAR — 1.a El instante decisivo; 2.a Folies Bergère.
MODERNO — 1.a Ana la de las faldas verdes; 2.a El amuleto fatal.
NOVELTY THEATRE. — 1.a La familia Barrett; 2.a La noche azul.
OLIMPIA. — 1.a Un beso a medianoche; 2.a Contra el imperio del crimen
PARIS. — Matinée: 1.a Cómicas; 2.a Sucedió en París; 3.a Matar o morir; 4.a Sola contra el mundo; 5.a: La noche azul. — Noche: 1.a: Sola contra el mundo; 2.a La noche azul.
PARLANTE — 1.a Misterio en la niebla; 2.a Casino de París.
PASO MOLINO. — 1.a La viuda alegre; 2.a Matar o morir.
PETIT REX. — 1.a El gato negro; 2.a Imitación de la vida.
PLUS ULTRA. — 1.a El ladrón; 2.a: Rasputín y la emperatriz.
PEÑAROL — 1.a Tango Bar; 2.a Vivamos aquel momento.

'El Bien Público' y la campaña pro reforma del Código Penal

LA PRENSA MONTEVIDEANA FRENTE A LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

No hemos estado solos, felizmente, en esta campaña pro reforma del Código Penal. En esta última etapa de la campaña, nos ha acompañado la mayor parte de los órganos de la prensa montevideana.

Los artículos del Dr. Salvador García Pintos, han sido publicados sin reticencias, en "El Debate", "El Plata", "Uruguay", y "La Tribuna Popular".

Además, "Uruguay" y lo mismo "La Tribuna Popular" han publicado diversos artículos de redacción propugnando por la reforma. "El País" publicó un editorial manifestándose contrario a la eutanasia, por lo menos en la forma establecida dentro del Código vigente. "El Plata", en dos artículos editoriales, sostuvo la conveniencia de que nuevamente se estudiara el asunto, por una Comisión capacitada, en la cual estuviera el propio codificador. Y en "El Debate", se ha expresado también, la conveniencia de estudiarse el problema con urgencia.

Del Dr. Salvador García Pintos

UN AÑO DE CAMPAÑA EN TORNO AL DERECHO DE ABORTO LIBRE Y AL PERDON DE LA EUTANASIA

Aún antes de la adopción del nuevo Código Penal, obra del eminente jurisconsulto uruguayo, Dr. José Irureta Goyena, los artículos que consagra en los hechos una absoluta licitud penal del aborto "ad libitum" de la mujer, sin determinación de plazo ni de motivos y que introduce en nuestra legislación el concepto del Homicidio Piadoso, privilegiado con un especial perdón judicial, dejado al arbitrio del juez, provocaron una decidida oposición de EL BIEN PUBLICO y de la bancada cívica en el Parlamento. Más tarde, voces aisladas, sobre todo partiendo del sector nacionalista de las Cámaras, se harían igualmente oir para señalar al país los graves peligros que estas dos disposiciones, bajo la apariencia de una conquista inofensiva del Derecho Penal, representarían para la sociedad en un porvenir más o menos cercano.

No obstante esta prédica de EL BIEN PUBLICO y el alerta dado en Cámara por distinguidos representantes, la opinión pública permaneció indiferente, sea porque no percibiera toda la gravedad y la importancia del problema, sea porque coincidía con un estado psíquico especial de la conciencia social, conmovida en aquel entonces por acontecimientos políticos que son de notoriedad.

De hecho no se conocía muy bien en qué consistían las reformas introducidas, no siendo pocos los representantes que han confesado que no habían entendido en su verdadero alcance esas nuevas disposiciones del Código, sobre todo las referentes al aborto, no pensando que al consagrar un código que solo reprimía el aborto contra la voluntad, consagraban ellos la licitud de todo aborto que se hiciese con consentimiento de la mujer. Cierto es que las brevísimas discusiones a que dió lugar el pedido de reconsideración de esos puntos, por parte de la bancada cívica en la Cámara de Diputados y del Senador Morelli en el Senado, se hizo valer un argumento sentimental: dejar la puerta abierta para la mujer seducida y que por razones de honor, se veía impulsada a recurrir al aborto. Este argumento manejado con insistente habilidad pareció tranquilizar a los que en la Cámara estaban dispuestos a apoyar la iniciativa de la bancada cívica y del Senador Morelli. Y el nuevo Instituto Represivo quedó definitivamente incorporado a la legislación del país.

NUESTRO ESFUERZO

Fué en estas circunstancias que nosotros, sorprendidos como casi todos los que no prestan atención a los asuntos que se ventilan en el Parlamento, por la fundamental innovación sobre la que ya insistiera el diario católico, decidimos prestar nuestro modesto concurso a una causa que interesaba a toda la sociedad, sin distingos sociológicos, partidarios o filosóficos.

Dos eran los nuevos conceptos introducidos en el Código sancionado: el uno, el del aborto libre, aceptado como un derecho nuevo de la mujer en una forma y amplitud tal, que ningún código del mundo ofrece parangón con el nuestro; el otro, el del perdón del homicidio piadoso o eutanásico, introducido bajo forma de un homicidio privilegiado, no con una disminución de pena como en ciertos proyectos de códigos extranjeros, sino con un perdón absoluto, dejado a la voluntad del juez, si se realiza en determinadas circunstancias.

Pero estas circunstancias son tales que una vez realizadas pondrán al juez en la "necesidad" de perdonar si no quiere precisamente pasar por arbitrario. De donde surge forzosamente que ese perdón dejado al arbitrio del juez tendrá siempre mucho más de necesario que de arbitrario, resultando de hecho la impunidad del Homicidio Eutanásico prevista por el nuevo Código Penal.

EL NUEVO DERECHO DE ABORTO LIBRE

Tal fué el título de nuestra primera conferencia pronunciada en el Salón de Actos Públicos de la Facultad de Medicina el 23 de octubre de 1934. En ella demostramos que la base biológica y jurídica sobre la que el Dr. Irureta Goyena apoyaba su doctrina de que el abortar es un derecho de la mujer y que por consiguiente, aun que es inmoral, el aborto no constituye ontológicamente un delito, es doblemente falsa: falsa desde el punto de vista de la Ciencia Biológica, porque ésta demuestra que no es posible decir lo que los juristas creen poder decir acerca de la verdad anatómica y fisiológica del hijo, a no ser que todo sea cuestión de metáforas y sobre metáforas no se constituye ningún derecho; falsa desde el punto de vista de la Ciencia Jurídica, porque aunque ésta enseñe que sólo a partir del nacimiento, la sociedad crea y proteje los derechos del nuevo ser, por aquello de que "el derecho es inseparable de la sociedad como el efecto es inseparable de la causa", nunca podrá esta ciencia demostrar que esto sea cierto para algo más que para los nuevos derechos positivos y que esta influencia llegue también a crear los derechos naturales, máxime, el derecho por excelencia, que los comprende a todos, porque es fuente de todos, a saber, el Derecho a la existencia.

En tratándose de Derecho natural no es posible decir que la sociedad lo crea y que este derecho la sigue como el efecto sigue a la causa. La verdad es totalmente al revés: Si la sociedad existe es sólo por la necesidad de proteger "derechos", haciendo posible el orden en el respeto de esos mismos derechos. Pero tanto "la necesidad" como "el derecho" de existir son naturales y anteriores a la sociedad: luego ésta no es causa del Derecho sino meramente un efecto y consecuencia.

Y no se puede objetar que el Derecho Positivo — como el Código — no reconoce el Derecho natural; no puede dar un paso el Derecho Positivo sin suponer el Derecho natural. La razón que tiene para imponerse no emana precisamente sino de "la necesidad natural" de que exista una norma positiva para hacer posible la vida social a que "por necesidad" y por "naturaleza" tiende el hombre; y el mismo artículo 325 que castiga el aborto contra el consentimiento de la mujer, no se basa sino sobre la lesión "del derecho natural" que la mujer tiene de ser madre. Y a nadie se le ocurriría decir que el "derecho natural" de ser madre es posterior al hecho social, por la nueva circunstancia que la Sociedad le protege este derecho. Protegido o no protegido, este derecho existe igual; mil ejemplos demuestran que la fuerza puede conculcar un drecho sin que esto signifique que haya que confundir el origen con la protección del mismo. Debilidad no es equivalente a inexistencia.

LA ARMONIA DE LAS LEYES

Demostramos asimismo que aunque aisladamente una disposición resultare defendible, no es digna de alabanza una legislación que encierre conceptos contradictorios y antagónicos.

Demostramos que prever los intereses monetarios del hijo concebido, como en las leyes sucesorales; como así mismo, cuidar de la futura salud del hijo en gestación, en las disposiciones prenatales del Código del Niño, y no cuidar de su existencia, dejándolo en absoluto al capricho de una madre culpable y de un profesional venal, implica una evidente incongruencia de conceptos.

Decir que el Código del Niño defiende al niño y el Código Penal defiende a la madre y que por lo tanto no existe contradicción, como lo pretende un defensor del Código, implica hacer juegos de palabras, no pueden sensatamente convencer a nadie. La ley no es más que un órgano de orden y la expresión de una norma que encierra una voluntad social. Si ésta se expresa en el sentido de un interés por la vida del niño, no puede al mismo tiempo manifestarse en el sentido de un desinterés por la vida de ese mismo niño.

Si nos interesamos por una cosa y al mismo tiempo nos interesamos por otra que implica necesariamente un desinterés por la primera, a nadie podríamos reprochar que nos calificara de absurdos y contradictorios. Tal lo que ocurre con el espíritu que presidió el Código del Niño y el que informó la sanción de la disposición del aborto "ad libitum".

Con la diferencia que mientras en el Código del Niño, interesándose por todos los niños, la ley no se desinteresa por ninguna madre, el Código Penal, interesándose por ALGUNAS MADRES SE DESINTERESA DE TODOS LOS NIÑOS, porque toda madre lo puede destruir sin temor a ninguna represión, claro está, que es, la impunidad resultaba tambien fuertemente irritante de parte del cómplice de la madre.

Pensamos que estas incongruencias entre leyes de reciente data, están al alcance de cualquier entendimiento.

EL HOMICIDIO EUTANASICO FRENTE AL DERECHO Y LA MEDICINA

Con ese título dimos dos conferencias en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, los días 22 y 26 de Marzo del corriente año.

En ellas estudiamos el segundo concepto del nuevo Código Penal que la sociedad empezaba a resistir: La Eutanasia como homicidio perdonable. Demostramos que la Eutanasia como derecho, para quien la pide y para quien la aplica, es inadmisible desde el punto de vista jurídico y filosófico. Tampoco tiene explicación desde el punto de vista de la medicina.

Encarada como un homicidio privilegiado con un perdón facultativo, es un concepto antijurídico y antisocial porque dicho perdón se basa sobre ficciones: se supone un móvil, que no se puede probar, cual es la intención piadosa; se supone que esta piedad sea la misma que la que engendra actos sociales y altruistas; se supone que un sujeto que se "apiada" de un enfermo es incapaz de tener simultáneamente una segunda intención en el homicidio; se supone que por no haber tenido esta segunda intención es un sujeto impeligroso, lo que unido a sus buenos antecedentes, lo hace acreedor a un perdón total por parte del juez. Demostramos que este perdón es asimismo antisocial porque, a más del peligro de imitación y de disposición del hecho, permite que tras una piedad simulada se esconda un crimen sabiamente preparado.

Demostramos que lo que se toma por "piedad y altruismo", no es amenudo — como lo demuestran los pocos casos de Eutanasia — más que un impulso patológico, de tinte fuertemente egoísta, por paradojal que parezca.

La norma que exige se introduzca en los Códigos tales disposiciones eutanásicas, ya bajo forma de derecho, ya bajo forma de perdón, no existe más que en la imaginación de algunos literatos.

La Eutanasia no es ni una necesidad social ni una necesidad jurídica.

LOS PROYECTOS DE REFORMA

Al iniciarse el nuevo período legislativo, el Senador Juan B. Morelli, presenta un proyecto de reforma del Código en materia de aborto; en la Cámara de Diputados, los representantes de la Unión Cívica, Dardo Regules y José M. Tarabal, presentan igualmente un proyecto de reforma sobre el aborto y sobre el llamado homicidio por piedad. Ambos proyectos aguardan todavía turno en sus respectivas Comisiones de Legislación.

LA CAMPAÑA DE "CRONICAS" Y "LA MAÑANA"

Dirigida por dos distinguidos juristas, el Dr. H. Abadie Santos, ex-Profesor de Derecho Penal, desde "La Mañana" y por el Dr. C. Salvador Campos, actual Profesor de la misma materia, desde las columnas de "Crónicas" iniciaron una persistente campaña contra las proyectadas reformas y el evidente movimiento de opinión favorable a la misma, se desarrolla con abundancia de consideraciones de todo género.

El Dr. Abadie Santos, bajo el título de "Pro maternidad conciente" desarrolló sus argumentos favorables a la tesis abortista; en tanto el Dr. Salvagno Campos trataba los mismos puntos a favor del mantenimiento de la impunidad del aborto y del perdón del homicidio eutanásico.

En ambos autores manifestóse el mismo propósito: encarar el problema del aborto desde un punto exclusivamente moral para desvincularlo del Derecho Represivo y dar a entender que la resistencia en la impunidad levanta en la sociedad no puede responder sino a meras preocupaciones religiosas, siendo por lo tanto únicamente la gente de "secta" la que siente inquietud por la misma.

Así es que invariablemente uno de los propagandistas encabeza sus artículos con esta leyenda: "Hay que defender al Código contra las Reformas de Reaccionarios". En el Uruguay se quiere hacer hoy una justicia criminal dirigida por principios religiosos".

Las razones del Dr. Regules para combatir el homicidio piadoso, no eran pues sino de "secta", reaccionarias y retrógradas. No obstante la consabida aclaración de lo que se ha de entender por argumentos sectarios — argumentos reaccionarios — argumentos retrógrados, bellas aclaraciones a posteriori, el efecto queda conseguido; por algo es siempre cierto aquello de "ni cauda venenum" y la bola de que sólo el Código es atacable por conceptos religiosos, echó a andar y conseguiría aumentar de volumen según veremos más adelante.

Otro propagandista, en materia de aborto, afirmaba un concepto similar diciendo: "Hoy sólo reclaman la represión del aborto la ambición de los guerreros que necesitan soldados y "el pedido nervioso de los sacerdotes" que necesitan masas de seres sobre los cuales derramar sus benditas aguas bautismales."

Así pues, los ingenuos católicos quieren regir la justicia criminal con estos argumentos religiosos.

———

Descartada esta acusación injusta hacia los distinguidos legisladores que proponían las reformas, cabe señalar una característica de la campaña de ambos diarios.

Desde el punto de vista doctrinario no insistieron mucho sobre las razones que apoyarían el aborto como constituyendo un derecho propio de la mujer y que explicaría su eliminación de la lista de los delitos.

Prefirieron desarrollar las razones de política penal para no querer ver el aborto como acto punible, en función de los mayores inconvenientes que aparejaría su represión.

Los inconvenientes de su represión consisten en lo difícil de la prueba del acto delictivo: en lo "injusto" que muchas veces resultaría castigar a quien recurre a él por motivo de fuerza mayor; en lo fácil que resulta su ocultación; en la inaplicabilidad, por lo tanto de esta represión y en el desprestigio que significa para la ley conservando una disposición que cuando no es injusta, resultaría siempre anodina.

Las ventajas de la libertad penal del aborto consistirían en una disminución de las consecuencias patológicas del clandestinaje abortivo; la liberación de la mujer seducida que evita así el deshonor de un hijo ilegítimo; la liberación de la mujer pobre que no puede mantener al hijo que ha engendrado, el mejoramiento de la raza por eliminación de los hijos que suponen han de nacer tarados, etc

———

No obstante reconocer ambos autores que el aborto es un mal social y un hecho profundamente inmoral, sostienen que tal hecho pertenece exclusivamente a la Etica y a la Deontología, que son las únicas fuerzas que habrán de proteger al hijo. Su destrucción no puede ni debe ser refrenada por un Código Penal. Ni el padre, ni el hijo, ni la sociedad o el Estado, tienen ningún derecho, que el Código represivo debe tomar en cuenta para protegerlo mediante la penalidad. La madre, sola frente al hecho de su gravidez, goza de una "jurisdicción exenta" para decidir por su cuenta del destino del hijo que lleva en sus entrañas. Ella puede optar por el sacrificio que le representa la futura maternidad o por el sacrificio de su hijo, que una vez eliminado la pondrá al abrigo de los inconvenientes que el primero le acarrearía.

Entre otras ventajas tendría también la nueva disposición de libertad de aborto, la de evitar de que muchas mujeres se suicidasen por no poder abortar o se entregasen una vez conocida su deshonra la la mala vida.

Otra afirmación común a ambos juristas es la de que el nuevo Código debía ser respetado en estos postulados sobre Aborto y Eutanasia, por ser el fiel reflejo de las nuevas corrientes de la ciencia jurídica y de un claro sentir de la conciencia colectiva de nuestra sociedad.

NUESTRA REPLICA

Sistemáticamente, a esta campaña periodística, contestábamos nosotros desde las columnas de EL BIEN PUBLICO, La Mañana, El Debate, Tribuna Popular, Uruguay, con la refutación de todos los asertos arriba señalados, demostrando su insuficiencia, su inconsistencia y a menudo su total falsedad.

Y del mismo modo que reuniamos en un libro "El Respeto a la vida", cuatro conferencias, en que estudiamos, desde un punto de vista estrictamente objetivo, inconsistencia jurídica del Derecho de Aborto y de Eutanasia, así como la falta de objetividad de las razones de política penal para no prever el aborto consentido como delito y para otorgar su perdón judicial al homicidio por piedad; así reunimos en un folleto "En torno a la penalidad del Aborto y la Eutanasia", nuestros artículos que refutaban las afirmaciones de aquelos dos distinguidos juristas, expuestas en las columnas de "Crónicas" y "La Mañana".

UN VASTO MOVIMIENTO DE OPINION

Las razones de la buena doctrina proclamadas desde el Parlamento por el Senador Morelli y por los diputados Regules y Tarabal, como también por EL BIEN PUBLICO, "El Debate", "La Tribuna Popular", "El Plata", a los que más tarde se sumaron los diarios "Uruguay" y "El País", fueron ganando la conciencia social en todo el territorio, sin distinción de ideas sociales o religiosas, y ya alarmada por la realidad y la gravedad del peligro social que tales postulados penales representan para el futro concepto que sobre el valor de la vida humana, puede tomar cuerpo en próxima generación, respondió en forma clara, espontánea y terminante al movimiento iniciado por un distinguido núcleo de damas uruguayas, que pedía la reconsideración y nuevo estudio de las disposiciones que de un modo inconsulto aceptó el legislador en el nuevo Código y éste fué el desmentido más clamoroso infringido a los que se proclaman "intérpretes de la conciencia colectiva"!

Interminables listas de personas pertenecientes a todas las ideologías políticas o filosóficas, llenaron las columnas del periódico. De todas partes del país, llegaron y siguen llegando apretadas nóminas de las personas más representativas de aquellas localidades.

EL REPUDIO DE LA CLASE MEDICA

Y entre los adherentes, no obstante haber en las últimas generaciones de médicos una marcada tendencia hacia las ideas ultra-avanzadas, los médicos en una abrumadora mayoría se declaró partidaria de la revisión de una disposición legal que deja al albitrio de la mujer y del abortador, la libertad penal de destruir una vida humana por cualquier pretexto y en cualquier momento de la gestación, al punto q' resulta lícito matar una criatura poco tiempo antes de nacer.

La gran mayoría de los médicos sigue entendiendo que el derecho a la vida del niño no debe desaparecer sino cuando compromete la vida de la madre.

LA REACCION DE INSTITUCIONES MEDICAS

Ya con anterioridad y a raíz de nuestra primer conferencia sobre toda la peligrosa realidad de los Decreto severo, el 15 de enero del corechos consagrados en materia de aborto, el Ministerio de Salud Pública "considerando que la naturaleza y la índole de los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública, CONTRADICEN toda intervención que no tenga por finalidad la conservación de la vida y de la salud" lanzó un deciente año diciendo: "queda ABSOLUTAMENTE prohibido en todos los establecimientos del M. de S. P. la interrupción del embarazo por razones ajenas a la protección de la vida y de la salud de las mujeres que en ellos se asistan.

El Comité Uruguayo de Eugenesia y Homicultura, presidido por el Dr. Augusto Turenne, declara por su parte que el aborto no tiene razones sistemáticas de orden eugenésico, que los factores económicos que impulsan al aborto han de ser encarados y resueltos de otra manera por la sociedad y los Poderes Públicos; que el aborto por motivos EXTRA MEDICOS repercute peligrosamente sobre la vida de la mujer y acorta la duración normal de su existencia. Que las fallas que esta produce en el organismo femenino "repercuten gravemente sobre la entidad FAMILIAR y SOCIAL".

Esto, aunque explícitamente no se quiera tomar como una condenación de la impunidad absoluta del aborto constituye indudablemente un documento valioso para afirmar la ANTISOCIALIDAD DEL ABORTO, que precisamente por ello, no puede gozar de una total indiferencia penal.

LAS CONFERENCIAS DEL Dr. BOUZA

Llevando por objetivo refutar los motivos de orden jurídico en que la bancada cívica fundamenta su proyecto suprimiendo del Código el artículo relativo al perdón judicial del Homicidio Piadoso, pronunció en el Ateneo tres conferencias el distinguido abogado Dr. Bouza. Sus disertaciones, muy documentadas e interesantes fueron una ampliación de la campaña periodística que en igual sentido había desarrollado desde "Crónicas" el profesor Carlos Salvagno Campos. No agregó nada fundamental a los conceptos jurídicos ya defendidos por la referida persona.

Antes que el Dr. Salvagno Campos y el Dr. Bouza abordaran tales tópicos que sirven de soporte de política penal al artículo del perdón eutanásico, tales como los conceptos de peligrosidad, móvil piadoso, socialidad y juricidad del móvil altruista, valor del consentimiento desde el punto de vista jurídico y psicológico, norma eutanásica en nuestra sociedad, etc., nosotros ya lo habíamos tratado en dos conferencias, demostrando que tales conceptos de política penal son falsos y cuando no son falsos en sí, al menos inaplicables al caso en discusión.

Ni existe tal piedad altruista, ni el móvil personal presenta juricidad o socialidad, ni existen razones para excluir la peligrosidad del homicidio eutanásico, ni existe la Eutanasia en el sentido que pretenden los literatos, ni existe una "norma" social que la reclame como hecho lícito o perdonable, ni los escasísimos casos de homicidio "piadoso" demuestran algo más que meros arranques o impulsos nacidos de una angustia mórbida; ni esa "piedad eutanásica" tiene nada que ver con la piedad auténtica, virtud de psiquismo superior que merezca el homenaje de una denominación social y noble, etc.

Tanto el concepto de la Eutanasia constituyendo un derecho, como el de la Eutanasia constituyendo un hecho perdonable, reposa sobre una serie de ficciones sin ninguna seriedad jurídica.

El peligro del Código consiste en prever el perdón de un hecho que arbitrariamente se supone "normal" dejando al albitrio del juez el perdonar un homicidio eutanásico que por no poder distinguirlo de uno pseudo eutanásico expone siempre a la justicia a dejar impune un homicidio criminal.

Cualesquiera sean las garantías de que se rodee el juez para probar el pedido del enfermo, la realidad del sufrimiento, los buenos antecedentes y la no peligrosidad psicológica del homicida, jamás, podrá penetrar la íntima intención que guió el brazo homicida, que no obstante la peligrosidad del acto, decretaría la perdonabilidad del actor.

Detrás de un móvil inmediato de apariencia social, puede siempre esconderse una intención ulterior de un fin antisocial inconfesable, y un Código Penal no se puede exponer a hacer zozobrar toda su eficacia social en homenaje a sutiles distingos psicológicos y personales.

UN MANIFIESTO CONTRA LA REFORMA

Frente al creciente movimiento favorable a la Reforma, un pequeño grupo de partidarios de los nuevos institutos penales decidió organizar la defensa del Código vigente.

A tal efecto se recrutaron 33 firmas de prestigiosas personas, en su gran mayoría funcionarios judiciales, muchos de alta jerarquía moral e intelectual, y unos pocos médicos.

Los motivos aparentes y que figuran encabezando el referido manifiesto, son, los unos de oportunidad, los otros de doctrina. Los primeros consisten en reclamar el plazo de dos años previsto por la ley de octubre del 34 para que una Comisión designada por la misma, luego de recoger la enseñanza de la "experiencia y jurisprudencia" durante este lapso de tiempo, aconseje al Parlamento las reformas convenientes.

Los segundos consisten en las declaraciones de que tanto el Derecho de Aborto Libre y el perdón del Homicidio Eutanásico, constituyen "dos modernas conquistas del Derecho Positivo". Tales son los postulados del manifiesto anti reformista: desde luego hay que admitir que ellos solos alcanzarían para arrastrar esas 33 firmas prestigiosas. Pero ha sido tan general de parte de los anti reformistas la afirmación, sincera o interesada, de que esto es un movimiento católico, como lo daban a entender los iniciados de esa misma campaña antireformista, es lógico suponer que en la propaganda privada para conseguir aquellas adhesiones se explotó una razón, nada despreciable para ciertos espíritus poco liberados de preconceptos antirreligiosos, a saber, la de que el movimiento reformista era obra exclusiva de una campaña clerical. La razón era demasiado burda para estamparla en los considerandos del manifiesto, pero también demasiado eficaz para no utilizarla cuando se solicitaba una adhesión "en petit comité". Claro está que se sabía muy bien ante quien convenía hacer valer semejante razón...

UNA CARTA ABIERTA DEL Dr. REGULES

Dirigida al ilustrado miembro de la Suprema Corte, Dr. Mariano Pereyra Núñez, por ser el primer firmante del manifiesto, apareció una carta abierta del Dr. Dardo Regules. Documento firme, razonado, serenísimo, emplazó a los manifestantes en la persona del Dr. Mariano Pereyra Núñez, a que probasen una sola de las manifestaciones de aquella declaratoria. El problema es demasiado serio: las afirmaciones del manifiesto rotundas: la jerarquía de los firmantes demasiado significativa, y las reformas propuestas por la Unión Cívica, demasiado fundadas, para que un manifiesto de esa naturaleza adoptara un tono puramente declamatorio, como si ya se hubiese dado la prueba perentoria de aquello "de las conquistas" y de la "consonancia de la conciencia colectiva".

Contrariamente a lo que era de esperar, los firmantes dieron la callada por respuesta, pues no debe aceptarse como tal la que en brevísimas líneas dió el Dr. Pereyra Núñez, diciendo que él era parte de esa conciencia colectiva y que él pensaba que no se debe castigar el aborto porque el dinero e influencia de clases había frustrado las disposiciones represivas del antiguo Código.

Tal modo de encarar la cuestión fué de inmediato refutado por el Dr. Regules desde EL BIEN PUBLICO y por nosotros desde "Uruguay".

LAS CONFERENCIAS DEL Dr. AUGUSTO TURENNE

Si el primer firmante manifestó no tener tiempo de probar nada, el tercer firmante, Dr. Augusto Turenne, dijo que no quería polemizar con nadie.

En sus tres conferencias, no sin insistir varias veces en el carácter Aborto Voluntario, estudió el problema de este hecho universal rechazando el aborto libre como una mala solución para el hecho sociológico de la declinación de la natalidad y proponiendo las medidas anticoncepcionales como lucha contra el mal del Aborto Voluntario.

En una serie de artículos expusimos nuestras reflexiones sobre muchos asertos equivocados que en el curso de sus brillantes conferencias afirmó el reputado facultativo.

LAS CONFERENCIAS POR RADIOTELEFONIA

Desde una importante estación radiodifusora, durante varias semanas, distinguidos profesionales expusieron sus puntos de vista favorables a la Reforma del Código.

Así fué que expusieron criteriosos estudios el Dr. E. Couture, el Dr. E. Grasso, la Dra. Isabel Pintos de Vidal, la Dra. Sara Rey Alvarez, el Dr. Alfredo Canzani.

LAS CONFERENCIAS DEL Br. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA

Sosteniendo la misma tesis reformista y que el aborto debe ser considerado como delito y por tanto condigno de una penalidad, pronunció su primer conferencia el talentoso estudiante de Derecho Aureliano Rodríguez Larreta.

Discrepando con nosotros en los motivos de incriminación del hecho del aborto, llega por consideraciones de distinto orden, que desarrollará en una próxima conferencia, a la misma conclusión: el aborto no debe gozar de impunidad

LA CAMPAÑA EN EL INTERIOR

Paralelamente al de Montevideo, un intenso movimiento en pro de la revisión del código en materia de aborto y Eutanasia, se viene desarrollando en casi todas las capitales y centros importantes del interior del país. Nutridas listas de personas, encabezadas por la enorme mayoría de los médicos de la localidad, llegan continuamente a Montevideo y se estudia la posibilidad de publicarlos en su totalidad.

En San José, Canelones, Salto y Paysandú, se preparan conferencias de divulgación de estos problemas.

El día 2 del mes entrante, invitado por un selecto grupo de personas de diversas ideologías nos proponemos dictar una conferencia en el teatro de la progresista ciudad de Payandú.

Tales son, a grandes rasgos, la trayectoria hasta ahora recorrida por esta campaña en favor de un bien social, al cual el sector católico del país no podía, desde luego permanecer ajeno ni indiferente.

En cuanto a la absurda imputación de que este movimiento en defensa del niño y de la moralidad pública es de origen exclusivamente católico, nada tenemos que agregar: o ella constituye una ofensa gratuita a nuestra sociedad no católica, por suponerla incapaz de percibir el peligro que las nuevas disposiciones entrañan para la moral y las costumbres, o ella constituye un homenaje demasiado grande a la conciencia católica, por suponerla la única capaz de conmoverse por tales problemas. Ambas cosas son falsas y son injustas.

S. GARCIA PINTOS.

LA PARTICIPACION DE NUESTRO DIARIO

EL BIEN PUBLICO — lo consignamos con satisfacción— tuvo en este gran movimiento nacional de opinión pro reforma del Código Penal una actuación que las circunstancias le imponían.

Primero, cuando la Asamblea Deliberante — en 1933— aprobaba el Código a tapas cerradas, sin el menor conocimiento ni la menor enmienda, aún las exigidas por el cambio de instituciones, nuestro diario expresó claramente el error que se cometía al incorporar semejantes innovaciones dentro del nuevo cuerpo de leyes.

Más tarde, cuando la Cámara de Representantes y la de Senadores tuvo oportunidad de estudiar el asunto— en 1934— debido a algunas reformas que se introdujeron en el nuevo Código, en artículos editoriales en serie, fueron estudiados no solo estos problemas que suscitaba la eutanasia y el derecho al aborto libre, sino también la economía general de la nueva legislación penal. Y se reiteró la crítica en esos editoriales y en sueltos y artículos de toda índole.

Finalmente la presentación de los proyectos de reforma — articulados en la Cámara y en el Senado— merecieron nuestra amplia aprobación y fueron muchas las publicaciones que se hicieron en nuestras columnas concitando la atención del Parlamento sobre este grave asunto.

Pero hay algo más que nos interesa señalar.

A raíz de la asamblea realizada por la Unión Cívica en La Lira, iniciamos en el mes de Julio ppdo., una campaña para dar a este movimiento de opinión en contra de las censuradas disposiciones, un amplio carácter nacional, donde pudiesen tener lugar todas aquellas personas que repudiaban estas "conquistas" del derecho positivo"— como pomposamente se les llama— sin distinción de ideas políticas ni religiosas.

La iniciativa fué recogida por una Comisión de Damas.

Y el resultado, en tres meses escasos, ha sobrepasado cuanto se hubiere previsto.

DEL COMITE NACIONAL ORGANIZADOR DEL MOVIMIENTO RELATIVO AL CODIGO PENAL

En las conferencias que el doctor Augusto Turenne dicta desde el Ateneo, ha afirmado reiteradamente que el movimiento nacional pro reforma de los artículos 37 y 325 del nuevo Código Penal lo realiza un sector ideológico determinado y que es de carácter "sectario".

Ante tal afirmación el Comité Organizador declara:

1.o — Que ha aunado, desde el momento inicial del movimiento, cientos de firmas al pie de una declaración concreta que expresa: "La mujer uruguaya, SIN DISTINCION DE IDEAS RELIGIOSAS NI PARTIDARIAS, NI DE POSICIONES POLITICAS NI DE CLASES SOCIALES, repudia las disposiciones del nuevo Código Penal que se refieren al aborto libre y al homicidio por piedad. Ante la amenaza que dichas disposiciones entrañan al derecho a la vida, expresa su firme sentimiento de protesta, y PROPICIA UN MOVIMIENTO DE OPINION A FAVOR DEL ESTUDIO Y SOLUCION DE ESTE PROBLEMA". Esta declaración por sí sola excluye todo carácter "sectario" por la amplitud de sus términos. Afirmar, además, que el movimiento es "sectario", significa afirmar que un Comité de personas honorables, cuya filiación ideológica no coincide en determinado credo, pero sí en un mismo pensamiento de defensa social, ha explotado intencionadamente la buena fe de miles de firmantes en nombre de una finalidad inconfesada. Y esto es falso.

2.o — Que el mismo Comité Organizador ha logrado formar una comisión de estudio, consecuencia y fin del movimiento nacional, que integran los doctores POU ORFILA, MENDEZ DEL MARCO, PRANDO, MASSERA, FREITAS, GIRIBALDI ODDO, SECCO ILLA, ALVAREZ CORTES, VARGAS GUILLEMETE, VICENS THIEVENT, ZAMORA, BERRO, GARCIA PINTOS, INFANTOZZI, RODRIGUEZ LOPEZ, BONABA, CLEMENTE ESTABLE y GARCIA AUSTT, además de los cuatro profesionales abajo firmadas, personas todas de conocidas y distintas tendencias, en cuya sólida autoridad moral y científica, han depositado las organizadoras el más amplio voto de confianza.

3.o — Que además de los miembros que integran esta Comisión de Estudio, el Comité tuvo oportunidad de invitar a las siguientes personas, que por diferentes motivos no aceptaron el cargo: doctores CARLOS VAZ FERREIRA, JOSE IRURETA GOYENA, MARTIN C. MARTINEZ, MELITON ROMERO, AUGUSTO TURENNE, JULIO GUANI, JUAN J. AMEZAGA, JOSE CREMONESI, CARLOS SALVAGNO CAMPOS, LUIS A. BOUZA. Y lo hizo CONOCIENDO EL PUNTO DE VISTA ADVERSO DE ALGUNOS E IGNORANDO EL DE OTROS, ANIMADO SOLAMENTE POR EL DESEO DE PROMOVER EL MOVIMIENTO DE OPINION Y DE ESTUDIO — YA TRIUNFANTE — QUE LEALMENTE ENUNCIA EN SU DECLARACION.

Montevideo, setiembre 15 de 1935.

TERESA G. L. DE SANGUINETTI, ISABEL PINTO DE VIDAL, SOFIA A. V. DE DEMICHELLI, BERTA DE MARIA DE DE SANTIAGO, SARA REY ALVAREZ, MERCEDES ALGORTA DE ALGORTA, DOMINGA RIOLFO.

LA EXTRAORDINARIA REPERCUSION QUE EN TODO EL PAIS HA ALCANZADO EL MOVIMIENTO DE OPINION RELATIVO A LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

QUIENES ACOMPAÑAN ESTE GRAN MOVIMIENTO DE OPINION NACIONAL

Se ha dicho — y se ha insistido— que la campaña de reforma del Código Penal era de corte clerical. Y que no perseguía otro objeto que un sectarismo claramente demostrado.

Los desmentidos han menudeado.

Pero, ningún desmentido mejor que dar algunos nombres de personas adheridas para terminar con semejante falsedad.

Y, por eso, tomamos de las interminables listas publicadas, un centenar de nombres de prestigio.

Magistrados, universitarios, profesionales, juristas, profesores, hombres de ciencia, escritores, hombres de actuación pública en el comercio, en la industria, en los negocios de toda índole, de las más encontradas ideologías filosóficas y políticas, se encontrarán en la lista que damos a continuación. Hay también representantes del protestantismo en nuestro medio. Y, de esa lista, forzosamente incompleta, se deducirá una clara consecuencia.

He ahí algunos nombres, exclusión hecha de los médicos que adhirieron a la campaña, y cuyos nombres damos a parte:

Dr. Juan A. Méndez del Marco, Dr. Juan Aguirre González, Dr. Carlos M. Prando, Dr. Benito Cuñarro, Dr. Exequiel Garzón, Clemente Estable, Dr. Jacinto Casaravilla, Dr. Miguel V. Martinez, Rev. P. Stor Guillermo Welke, Rev. Can. Carlos A. Blount, Enrique Legrand, Dr. Lorenzo Vicens Thievent, Dr. Joaquin Secco Illa, Dr. Dardo Regules, Dr. José A. de Freitas, Dr. Arturo Terra, Dr. Vicente Ponce de León, Dr. Carlos Vaz Ferreira, Dr. Alvaro Vargas, Dr. Hipólito Gallinal, Dr. Amaro Carve Urioste, Dr. J. Couture, Ing. Pablo Ferrés, Dr. Enrique Buero, Carlos E. Freire, Dr. Jacinto D. Durán, Dr. Salvador T. Milans, Dr. Luis C. Caviglia, Dr. Hugo Antuña, Ing. Gonzalo Garcia Otero, Dr. Osvaldo Crispo Acosta, Dr. Antonio Rius, Ing. Rodolfo Fonseca, Arq. Elzeario Boix, Dr. Juan Vicente Chiarino, Emilio Fournié, Dr. Carlos M. Urioste, Arq. Horacio Terra Arocena, Esc. Alberto Areco, Dr. José Miranda, Dr. Alfredo Inciarte Enrique E. Lussich, Dr. Lorenzo Martinez Vera, Dr. Luis Ponce de León, Dr. Rafael Gallinal, Dr. Enrique Saavedra, Arq. Héctor Vera Salvo, Dr. Enrique Rodriguez Castro, Esc. José Durán y Vidal, Carlos Peixoto, Dr. Elbio Fernández, Américo Bisse, Patricio Lessa, Dr. Gumersindo Wilson, Esc. P. Turena, Arq. Teófilo Herrán, Alberto Basso, Esc. Eduardo Vero, Dr. Vicente Mora Rodriguez, Dr. Pablo J. Bonavia, Dr. Juan B. Carballa, Rafael Algorta, Antonio Zorrilla, Arq. Julio Butler, Juan Gorlero, Serafin J. Milans, Arq. Roman Berro, Héctor Bosch del Marco, Ing. Eduardo Terra Arocena, Dr. Juan J. Amézaga (hijo), Dr. Miguel Perea, José M. Tarabal, S. Cabrera Martinez, Ing. Miguel Petit Garcia de Zúñiga, Julio Ayala, Dr. Román Lezama Muñoz, Julio Bosch del Marco, José Brunet, Benito Medero, Diego Cuenca y Lamas, Dr. Ramón Mora Magariños, Dr. Buenaventura Caviglia, Clemente Martinez, Flora Lezica Alvear, Ernesto Pinto Ing. Eduardo Vaeza Ocampo, Juan José de Santiago, Dr. Eustaquio Tomé, Dr. Luis Carlos Berro, Felipe Sanguinetti, Dr. Alberto Quesada, Dr. Carlos L. Romay, Dr. Hugo Surraco, Mateo Frugoni, Ricardo Picon Warner, Arq. Heráclides Santini, Dr. Carlos Ferrés, César López Morandi, Dr. Conrado H. Hughes, Dr. Tomás G. Brena, Dr. José L. Mullin, Dr. César Schlaffino, Dr. Bernardo Ferrés, Eduardo Cayota, Julio Martinez Lamas, Ing. Horacio García Capuro, Ing. Juan Carlos Shaw, Ricardo Sanguinetti, Esc. Luis Pareja Guani, Doroteo García Lagos, Jorge Wilson, Dr. Juan B. Bartesaghi, Arq. Carlos Herrera Mac Clean, Dr. Juan Gutiérrez, Esc. Fernando Anta, Arq. Rafael Ruano Zubillaga, Esc. Avelino C. Brena, Demetrio del Cerro, Ing. Vicente Ponce de León, Coronel Agustin Surra Ponce, Conrado Ferber, Esc. Pablo Isetta, Dr. Alejandro André, José Luis Zorrilla de San Martin, Dr. Gervasio Posadas Belgrano, Dr. Dinor Casullo, Dr. Anatolio Cayssials, Arq. Mario Rodriguez Jaura, Agr. José Francisco Saravia, Dr. Vicente Cavallo Garcia, Esc. Conrado Bouquet, Esc. Héctor López Fernández, Esc. Agustin Romero Tajes, Otto Miguel Clone, Felipe de Santiago, Dr. Héctor Tosar Estades, José Pizzorno Scarone, Alberto Arocena, Ing. Santiago Michelini, Esc. Alfredo Sóñora, José M. Durán, Joaquin Reyes Lerena, Agr. Santiago T. Rivero, José P Argul, Arq. Bartolomé R. Triay, Dr. Francisco Rodriguez Larreta, Alfredo Brito del Pino, Ing. Juan P. Pittamiglio, Arq. Alberto Aguerre, Dr. Julio C. Iruleguy, Pablo de Maria, Dr. Santiago Sartori, Dr. Pablo J. Bonavia, Felix Ortiz de Taranco, Dr. Juan Gatti, Ing. Andrés J. Rius, Dr. Julio Arocena Folle, Oscar Arteaga, Elzear Giuffra, Serafin Ledesma, Dr. Luis Torrazza, Dr. Pedro Sartori, Antonio J. Vivo, Ing. Vicente Ponce de León, Ing. Conrado Garcia Lagos Manuel Acosta y Lara, José López Lidner, Oscar J. Cardellilac, Daniel Rodriguez Grolero, Arq. Oscar Ferreira, Capitán de fragata Raúl Suárez.

MEDICOS Y CIRUJANOS QUE HAN ADHERIDO AL MOVIMIENTO

Drs. Arturo Lussich, Juan Pou Orfila, Félix Gerardo Harán, José Joaquin Canabal, Salvador Garcia Pintos, Roberto Berro, Luis P. Bottaro, Eduardo Paysée, José Infantozzi, Alejandro Gallinal, Melchor Pacheco, Walter Martinez, Carlos M.a Berro, Alfredo Canzani, Horacio Garcia Lagos, Umberto May, Juan N. Quagliotti, Mario Artagaveytia, Nicolás Leone Bloise, Victor Escardó y Anaya, Alfredo Rodriguez Castro, Carlos Butler, Carlos M. Bentancor, Pablo Scremini, Gilberto Saenz, Julio Etchepare, Ricardo Mackinnon, Camilo López Garcia, José Pedro Urioste, Salvador Burghi, Walter Piaggio Garzón, Alfredo Persico, Enrique Mendez, Juan B. Morelli, Ernesto L. Galmez, Mario Rius, Pedro Ricci, Justo Montes Pareja, Gabriel Real de Azúa, Luis Lenguas, Antonio M. Harán, Alejandro Schroeder, José Rodriguez Anido. Hernán Artucio, Francisco Alberto Chiarino, Juan Vizcano Pizzi, José E. Carnelli, Valentin Alvarez, Andrés E. Pastorino, Benigno Paiva Irisarri, Alberto Carriquiry, Luis F. Algorta Guerra, Arnoldo Meerhoff, Walter Meerhoff, Victor Armand Ugón, Carlos Stajano, Eduardo Giuria, Manue Rodriguez López, Ernesto J. Tarigo, Antonio Carrau, Julio Piñeyrúa Saavedra, José A. Gallinal, Homero Pereyra Brasil, Lorenzo E. Foderé, Alberto Iglesias Castellanos, Ulises Ferreira Correa, Eduardo De Boni, Elio Garcia Austt. Rafael Garcia Capurro, Luis D. Bottaro, Alberto Vázquez Barriere, Juan Enrique Morelli, Elbio Nattino. Fausto Veiga, Abalcázar Garcia, Esther de Cáceres, Maria Inés Alustiza, Maria E. Victora, Dominga Riolfo.

Doctor Antonio Oreggia, doctor Elbio Rodriguez Peinado, doctor Armando Sarno, doctor José A. Sciuto, doctor Federico Scandroglio, doctor Venancio Tajes, doctor Joaquin Travieso, doctor Héctor Mourigan, doctor Julio C. Iturburu, doctor Américo Stábile, doctor José Maria Silva, doctor Guillermo Sicardi, doctor Francisco José Rodriguez, doctor Guillermo Rocca, doctor Roberto Riveiro Rivera, doctor Juan Carlos Oreggia, doctor Alberto Roca Esteve, doctor José Antonio Rivello, doctor Rito C. Rivas, doctor Argante Peragini, doctor Riberto Rivas Costa, doctor Mario Alberto Penco, doctor Gonzalo Pelfort, doctor Félix Noguera.

Dr. Julio Nin y Silva, Dr. Antonio Sicco, Dr. Carlos Mirassou Ferrer, Dr. José Deúnda, Dr. Rodolfo Almeida Pintos, Dr. Segundo Martinez Jaureguy, Dr. José C. Russi, Dr. Clivio Nario, Dr. Mario Rinaldi Guerra, Dr. Manuel Rodriguez Castromán, Dr. Ernesto Argenti, Dr. José Naudo Aramburú, Dr. Ernesto Seijo, Dr. Fernando Abente Haedo, Dr. Ramón J. Santos, Dr. José Iraola, Dr. Manuel Landeira, Dr. Juan Carlos Munyo, Dr. Agustin Sanguinetti, Dr. Jaime Nin y Silva, Dr. Diego Lamas, Dr. Eduardo Lamas, Dr. Rafael R. Hill, Dr. Julio Pedro Hormaeche, Dr. Jorge Ibarra. Dr. Martin Irigoyen, Dr. Manuel Laguarda, Dr. Adolfo Lamaison, Dr. Pantaleón Astiazarán, Dr. Camilo Menendez, Dr. Pablo A. Pittamiglio, Dr. Pedro Martincich, Dr. Mario Lúgaro, Dr. A. Martorell Fullgraf, Dr. Félix Leborgne, Dr. Manuel Magdalena, Dr. Alberto Maissonave, Dr. Arnaldo Crombardi, Dr. Julio López Lomba, Dr. Luis A. Surraco, Dr. Luis Calzada, Dr. Julio Garcia Otero, Dr. Edison Camacho, Dr. José J. Canabal, Dr. Pedro Barcia, Dr. César Durán Rubio, Dr. Pablo F. Carlevaro, Oscar Acosta y Lara, Dr. José L. Amargós, Dr. Agustin Bel oni Gadea, Dr. Vicente Besagiti, Dr. Humberto Bevilaqua, Dr. Francisco Brito del Pino, Dr. Pedro A. Bustamante Conde, Dr. Fernando Calleriza, Dr. Héctor M. Canessa, Dr. Alcides Caorsi, Dr. Juan Luis Carnelli, Dr. Luciano Carcavallo, Dr. Héctor Homero Muiños, Dr. Juan Carlos del Campo, Dr. Alejandro Gastaldi, Dr. Martinez Leurda, Dr. Domingo Pratt, Dr. Carlos Piquerez, Dr. Constante Turturiello, Dr. Lorenzo Pietra, Dr. Julio Martinez Sallaberry, Dr. E'las Millies, Dr. Justo Triay, Dr. Juan F. Pazos, Dr. Antonio Lladó, Dr. Orestes Vidovivh, Dr. Mario Valabrega, Dr. Manuel Teran, Dr. Pedro Delfino, Dr. Jorge Pereyra, Dr. F. Perez Engelbrecht, Dr. Rodolfo Piaggio Blanco, Dr. Edison Piaggio Castro, Dr. José A. Aguerre (hijo), Dr. Benigno Varela Fuentes, Dr. Alejandro Volpe, Dr. Alfonso Lagomarsino, Dr. Ricardo Vazquez Foladori, Dr. Héctor Berthier, Dr. Pedro Cantonnet, Dr. Juan J. Touyá, Dr. José Luis Vilar del Valle, Dr. Héctor Caffera Abadie, Dr. Luis M. Thevent, Dr. Victor Garcia San Martin, Dr. Juan Soto Blanco, Dr. A. Rolando Grasso, Dr. Arturo Vázquez, Dr. Rodolfo B. Sierra, Dr. Eugenio Zerboni, Dr. Alberto Rose'll, Dr. Luis Torraza, Dr. Andrés Castro, Dr. José Julio Bozzano, Dr. José A. Rampini, Dr. Juan A. Triay, Dr. Raúl Piaggio Blanco, Dr. Samilo Payssé, Dr. José Carlos Vercesi, Dr. Alfonso Algorta Guerra, Dr. Buenaventura Delger, Dr. Héctor del Campo, Dr. Agosto Fabregat, Dr. Raúl M. del Campo, Dr. Andrés Debarca, Dr. Adriano Coronel Vera, Dr. Pedro M. Casal, Dr. José M. Cerviño, Dr. Juan Angel Machado, Dr. Sebastián B. Rodriguez, Dr. Alberto Cánepa, Dr. Francisco Garmendia, Dr. Victor Zerbino, Dr. Carlos Brito Foresti, Dr. José P. Michelini, Dr. César Bordoni Posse, Dr. L. Arcos Perez, Dr. Ricardo Bastos Peltzer, Dr. Gualberto Arribeltz, Dr. Alberto Artagaveytia, Dr. Joaquin Espasandin, Dr. Arturo Alvarez Moullá, Dr. Antonio Barcala, Dr. Francisco Nicola Reyes, Dr. Manuel C. Avilés, Dr. Eduardo Bidart, Dr. Luis Payssé, Dr. José P. Blanco, Dr. Luis Bonavita, Dr. Erasmo Bogorja Stokiniki, Dr. Juan José Borio, Dr. J. Alvarez Preve, Dr. Miguel Brunet, Dr. Teófilo Rodriguez, Dr. Enrique Anaya, Dr. Enrique Pozzolo, Dr. Héctor Anastasia, Dr. J. Gandolfo Canessa.

LAS MUJERES URUGUAYAS EN LA CAMPAÑA DE REFORMA DEL CODIGO PENAL

No puede hablarse de esta campaña que recorre victoriosamente todo el suelo patrio, sin referirse en modo expreso a la participación que en ella cupo a la mujer uruguaya.

Una Comisión de Damas, de las más diversas ideologías y de los más contrarios puntos de vista políticos, inició el movimiento nacional de opinión.

La integran las siguientes señoras: Teresa García Lagos de Sanguinetti, Berta de Maria de De Santiago, doctora Sofia Alvarez Vignoli de Demichelli, doctora Isabel Pintos de Vidal, Mercedes Algorta de Algorta, doctora Sara Rey Alvarez, doctora Dominga Riolfo.

La labor desplegada por la Comisión ha sido magnífica.

Y, como resultado de ese trabajo, — y del de muchas colaboradoras que se mantienen en el anónimo pero que han sido factor decisivo en la campaña — en todas las regiones del país se han recogido millares y millares de adhesiones de hombres, mujeres, de todos los matices políticos y de todas las ideas filosóficas, dando a este movimiento una fuerza incontrastable.

En nuestro diario se han publicado miles y miles de adhesiones femeninas y masculinas de la capital. Tenemos en nuestro poder otras muchas más. Y tenemos también, listas interminables de todas las zonas del país, que hubiésemos deseado publicar, pero que resulta imposible por su extensión que sobrepasa todo cuanto se considere.

Y, todo ello, es obra de las muchas mujeres abnegadas que acompañan con su esfuerzo encomiable, la labor de la Comisión de Damas, desde los cuatro puntos cardinales del país.

LA COMISION DE ESTUDIO QUE ESTA EN FUNCIONES

Como es sabido, fué designada una Comisión de Estudios para que propusiera las medidas que creyere oportunas, referentes a la reforma del Código Penal.

Esa Comisión, ya está en funciones.

Se resolvió, como primera medida, dividirse en tres subcomisiones, cada una de las cuales tomó a su cargo un aspecto del asunto.

Integran esa Comisión las siguientes personas:

Las profesionales del Comité Femenino organizador: Drs. Isabel Pintos de Vidal, Sara Rey Alvarez, Sofia A. V. de Demichelli, Dominga Riolfo.

Abogados: Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Juan A. Méndez del Marco.

Ministro de Tribunales Dr. Román Alvarez Cortés.

Decano de la Facultad de Derecho y Catedrático de Sociología Dr. Carlos M. Prando.

Catedrático de Derecho Penal, Dr. Alfredo Giribaldi Oddo.

Catedrático de Medicina Legal, Dr. Abel Zamora.

Doctores: José Pedro Massera, José A. de Freitas. Alvaro Vázquez, Joaquin Secco Illa, Lorenzo Vicens Thievent.

Médicos: Decano de la Facultad de Medicina, doctor Héctor Rosello; catedrático de Clínica Ginegológica, Dr. Juan Pou y Orfila; catedrático de Pediatría, doctor José Bonaba; catedrático de Obstetricia y Ginecología, Dr. M. Rodriguez López; catedrático de Clínica Obstétrica, Dr. José Infantozzi; profesor Clamente Estable, presidente del Consejo del Niño y Director del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, Dr. Roberto Berro; Dr. Salvador Garcia Pintos.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Dirección del Instituto anuncia para la semana comprendida del lunes 30 del corriente al sábado 5 de octubre inclusive en los locales y horas de costumbre, las clases siguientes:

Pedagogía, Griego 1er. año, gramática, idioma italiano, 1er. año, comentarios sobre el pensamiento y el arte; Electroquímica clase teórica; Wagner, Lengua árabe 1er. año; Geometría diferencial; Electroquímica clase práctica; Filosofía tomista; Literatura italiana Harmonía, Latín, Astronomía general; Cololdoquimica; Series trigonométricas; Lengua árabe 2.o año; Idioma italiano 2.o año; Antropología criminal; Botánica sitematica; Griego 2.o año.

FACULTAD DE MEDICINA

Concurso de méritos. Provisión interina de un cargo de ayudante de disección del Instituto de Anatomía Normal

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, llámase a concurso de méritos para la provisión de un cargo de ayudante de Disección del Instituto de Anatomía Normal.

El plazo para la inscripción de los aspirantes en el sellado correspondiente vence en la secretaría de esta Facultad el día 3 de Octubre a las 18 horas. — La secretaría.

MODIFICACIONES EN LAS RUTAS TRANVIARIAS

Nos comunica la "Sociedad Comercial de Montevideo" que con motivo del flechamiento de las calles Andes y Convención, a partir del próximo 1.o de Octubre, las líneas 12, 17, 18, 23, 29, 47 y especial a "La Barra" sufrirán las siguientes modificaciones en sus rutas actuales.

"Líneas 12 y Especial a la Barra. — En su ida hacia afuera, de Soriano seguirán por Convención, Uruguay, a su ruta de costumbre.

Líneas 11 y 18 — A su regreso del Parque Rodó, desde Maldonado y Convención proseguirán por ésta, Galicia, para continuar por su ruta conocida.

Líneas 17 y 29 — En su ida hacia afuera, de Soriano continuarán por Convención, Galicia, a su trayectoria habitual.

Línea 23. — Al regreso del Parque Rodó, desde Maldonado y Convención continuará por ésta, Uruguay, para seguir por ésta su ruta ordinaria.

Línea 47. — En su ida al centro, desde Colombia y Rondeau, seguirá por ésta, Paysandú a su ruta habitual. En su ida hacia afuera, de Convención y Paysandú, proseguirá por ésta, Rondeau, Colombia, para seguir su ruta de costumbre.

UN GRAN ACTO DE LA UNION CIVICA

Ante la excesiva lentitud y frialdad del Parlamento frente a las reformas del Código, cuyos proyectos guardan todavía las carpetas de las respectivas Comisiones, la Unión Cívica decidió hace un acto público de propaganda.

Llevado a cabo en el salón de La Lira, el éxito fué pleno y clamoroso. El debióse al discurso de alto vuelo, en la forma y en el concepto, del doctor Joaquín Secco Illa, y a la palabra, cálida, definitiva y convincente del doctor Dardo Regules. Una concurrencia de caballeros y damas, también pertenecientes a distintas parcialidades políticas e ideológicas, que desbordaba las instalaciones de aquella sala, fué el núcleo inicial que habría de arrastrar a toda la sociedad, que hoy en día, puede decirse acompaña y se adhiere a este gran movimiento nacional.

S. García Pintos.

ADHESIONES DE MERCEDES

Doctor Carlos D. Gastelumendi, Doctor Alfredo Alambarri, Doctor Raúl Farriols, Doctor Juan B. Cima, Doctor Salvador Milans, Abel Jourdan, Simón Mirassou, Rafael Rossi, N. D. Bartesaghi, Martin Dudoz, Vicente J. Saiz, J. C. Rodriguez, Carlos Marin, Luis J. Dieguez, Pablo Navazcues, Vicente Navascues, D. J. Fernández, Angel Rodriguez, Roberto A. Jordán, Donato Verde, Sebastián Fehuni, Galo Fco. Chifflet, Leandro Zubiaurre, Isabelino Real, Juan Mancini (hijo), Ortelio Olivera, D. E. Gainza Uriarte, Garbiel J. Manzi, Victor Etchebarren, José Humberto Zanatta Vegh, José Luis Antuña, Luis Leonardo Salvo, Juan C. Caulin, Edgardo Bordoli, Alfonso T. Milans, Alejo Hounié, Alberto Giorio, Conrado Ubios, Arturo Pazos, José M. Herrera, Romeo Closa, Carlos Ubios, José Cano, Zoilo Beloqui, Gregorio Pera, Carlos Sierra González, Constancio S. Rainero, Francisco Ferreira, Antonio C. Scaldaferro, Andrés Méndez, Humberto Cossani, Manuel Mañoy, Serafin González, Carlos Marino, Bautista Albo, Angel M. Rubini, Raúl González, Emilio T. Lapaz, C. Bautista Elduayen, A. O. Sampayo, Claudio Gómez, Ernesto Ferreira, Farmacéutico Hernando B. Diaz, Farmacéutico José Ma. Gondra, Santiago G. Rossi, Antonio Zaratta, Luis Antonio Zanatta Vegh, F. Castellanos, Adolfo Rodriguez, Pedro Sangenis, Carlos Acquistapace, J. A. Silveira López, B. Ulises Zanatta, Enrique Fernández Sejuroa, Zacarias Fregeiro, Juan José Aulet, Raúl Rigos, José Freconi, M. J. Hardoy, J. Urruty Diez, Maximiliano Warren, J. F. Charlin, Alfredo Mañoy, Miguel E. Martorano, Juan B. Ruiz, René Dargas, Manuel Rios, Walter Bartaburu, L. Mratorano, Antonio Tempore, Enrique Bruzzi (hijo), Abel Pinto Amaral, Eduardo D. Lozano.

SEÑORAS: Lidia E. de MacGillicuddy, Elvira de la Fuente de Perera, Matilde Ubios de Moreira, Virginia N. de Rodriguez, Zelmira Surnary, Maria Sofia Sienra de Alambarri, Alcira B. de Cima, Palmira F. de Pérez, Florentina F. de Mirassou, Irene Haedo de Sunhary, Irene S. de Diaz Sampayo, Isabel P. de Milans, Maria E. Albin de Otero, Maria F. Albin de González Viera, Maria Sara Mailhos de Núñez, Mercedes G. de Gastelumendi, Maria R. S. de Mendoza Haedo, Corina S. de Hounié, Aurora S. de Herrera, Sara B. de Silveira, Ema Regina B. de Varzi, Raimunda S. de Corona, Ema B. de Beloqui, Nini B. de Burghi, Magdalena B. de Ithursarry, Celuca Vázquez de Lista, Zelmira Herrera de Diaz Sunhary, Zulema Ponce Santa Coloma de Narvajas, Maria Delia Barrios de Bonifacio Greeno, Teresa I. Hatchondo de Ubios, Maria E. Cafferatta Moura, Angela M. de Ubios, Maria Isabel Oliveros, Teresa T. de Oliveros, Rosa M. C. de Bordoli, Carmen Mesa de Caresani, Ofelia R. de Postiglioni, R. Guyot de Silva, Isidra M. de Mernies, Angela P. de Capdevielle, Angela D. de Visetti, Francisca R. de Bentancour, Maria F. S. de Pérez Rubio, Delia Pintos, Maria Inés Arrieta de Ruy López, Adela Pintos, Ana E. de Ecletuny, Maria Mercedes G. de Copello Iglesias, Irene J. de Hounié, Julia Diaz de Aibin, Maria Pazos, Elisa Hounié de González, Julia Isabel Perera, Olivia G. de Rossi, Maria J. de Rivas, Maria Luisa Vegh de Zanatta, Berna S. de Castellanos, Mercedes F. de Acquistapace, Maria del Carmen Coelho de Bianchi, Elida Scanziani, Paula Bravetti, Maria V. de López, Teresa V. de Caracciolo, Rosa F. de Garcia Margarita D. de Tutto Pozzi, Eusebia R. de Pinto, Beatriz A. de Dinelli, Maria Angélica Bianchi, Magdalena V. de Jaurena, Lila P. Jaurena, Elena G. de Bargas.

Dolores Moura de Cafferatta, Irene A. Cafferatta Moura, Virginia M. de Zanatta, Maria A. C. de Isabello, Alicia O. de Mazzocchi, Angelita Isabello, Nata Peñeyro de Sliveyra, Maria Labella de Mazzocchi, Graciana Dudón de Ibarra, Rosa C. de Nolé, Maria E. M. de Preioni, Nilda Crosoi D'Elia, Maria C. D'Elia de Crosoi, Aurora M. de Cámpora, Mercedes P. Marino, Petronila A. de Petragna, Amanda Negro de Granarelli, Maria Galagorri de Mañoy, Tomasita S. J. de Zefferino, Mercedes P. de Rodriguez, Clara G. de Pazos, Catita Falconi de Bravetti, Lola J. de Martinez, Maria P. de Rial, Petrona B. de Mujica, Clara G. de Gómez, Angela B. Irastorza, Emilia V. de Lapaz, Daniela Rodriguez, Candelaria M. de Vercc, Carmen Russo de Fihun, Clemencia Brito, Clorinda de Fregosi, Rocio Galan de Rodriguez, Margarita B. de Rodriguez, Anita T. de Tossi, Luisa R. de Elduayen, Isabel R. de Caminada, Catalina R. de Ghelpo, Orfilia Alzola de Fernández Braga, Augusta M. de Irisarri, Arminda E. de Mela, Amanda Lasarte de Tourón, Matilde A. de Ordoño, Blanca M. de Funcasta, Luisa B. de Bassani, Maria C. de Cordona, Martha A. de Pardias, Vicenta C. de Delcón, Romualda P. de Blanco, Maria A. de Lasarte, Juana Echeverria de Juanicotena, Juana Inda de Irigaray, Marita G. de Ubillos, Graciana G. de Irigaray, Manuela G. Echenique, Alberta L. de Gondra, Rosa Albert de Albert, Maria Luisa Linale de Imaz, Isidora G. de Echenique, Laura S. de Guia, Celina A. M. M. de Barragán, Felicia S. de Elduayen, Ermelinda C. de Fernández, Daniela S. de Santillán, Fernanda González de Navascues, Tula T. de Marozi, Nilda Etchevarren, Mercedes Farruselli, Mercedes Rey de Kelly, Ramona Saldaña de Recca, Margarita Echagüe de Rey, Maria J. Avila de Olasagasti, Elena de León de Cuadrado, Maria L. de Tristán, Blanca V. de Castromán, Maria C. de Bordato, Sixta Rigos, Adelina Martorano, Pura Garcia, Sofia Listur de Elutchanz, Matalina C. de Delgado, Martha B. de Izaguerre, Maria L. Laureiro de Milano, Maria R. de Koster, Maria O. de Etchebarren, Delia C. de Beracochea, Corina M. de Balbi, Josefina M. de Rocha, Maria F. Rondán, Anita V. de la M. de Simaldoni, Felisa G. de Muniz, Maria M. Garcia de Elutchanz, Orfilia M. de Garcia, Julia R. de Garcia, Amelia G. de De León, Amelia de León de Mieres, Maria Della de León de Olivera, Aurora de León, Maria M. de Real, Elina Real Zugarramurdi, Bianca Petraglia, Petronila F. de Mancini, Nilda T. de Valdéz, Julieta G. de Sánchez, Pepita A. de Noll, Ana D. de Soumastre, Celira U. de Ferreres, Nora A. de Cradoit, Albina A. de Mastalli, Alba T. de Vizcaina, Amalia L. D. Gómez, Maria B. de Battro, Angélica S. de Ferreira, Inés S. de Caillabet, Cecilia J. de Ferro, Carmen U. de Ferro, Aracleta Pardias de Giménez, Rosa Acevedo de Moura, Fernanda S. de Olano, Julia C. de Invernizzi, Juana M. de Cámporas, Maria M. V. de Madrado, Agustina B. de Denis, Maria Martinez de Etcheverry, Maria Estela R. de Martorano, Carmen R. de Roberto, Leila M. de Fuyá, Leonarda M. Vda. de Salvo, Paula O. de Diaz, Tula R. de la Fuente de González, Rosa Salvo de Tumani, Alicia S. J. de González Viera, Dora D. M. de Arias, Celia M. Saratsola de Novales, Maria Aurora C. de Moreno, Anita O. de Ellsburu, Orfelia U. J. de Titto, Maria F. A. de Rodriguez, Maria C. de Barrandeguy, Beatriz R. de Garcia, Maria Inés E. de Binnernis, Herminia Cadorna de Urrutly, Graciana Z. de Olivera Ubios, Orfelia Cano de Arruti Diez, Sara Prunell de Scaldaferro, Lorenza C. de Pratt, Mercedes Olasagasti de Cano, Angela Z. de Dellasanta, Maria R. de Bastos, Irene F. de Book, Alicia J. de Da Rocha, Maria M. A. de Bartesaghi, Antonia A. de Marino, Isaura E. A. de Dindoy, Maria F. de Morel, Catalina M. de Saiz.

FRENTE A LA PUBLICACION DE UN MANIFIESTO EN DEFENSA DEL CODIGO PENAL, EL Dr. DARDO REGULES FORMULA UNA REPLICA ILEVANTABLE

EL MANIFIESTO EN DEFENSA DEL CODIGO PENAL, FRENTE A LOS PROYECTOS DE REFORMAS PARCIALES

Los que suscriben, ante los proyectos de reformas parciales del nuevo Código Penal, presentados al Parlamento, por los que se derogaría la facultad judicial de perdonar al homicida movido por el sentimiento altruista de la piedad y se modificarían las disposiciones relativas al aborto, resuelven formular las siguientes declaraciones:

1.o — Que consideran que dichas reformars son faltas de oportunidad y perjudiciales en los momentos presentes. Faltas de oportunidad, porque, habiendo sido creada por disposición legislativa de 18 de octubre de 1934 una Comisión de estudio para ese cuerpo de leyes con el cometido especial de proponer al cabo de dos años las reformas que allí convenga introducir, una lógica elemental requiriría que toda y cualquiera modificación que en su texto se efectúe, sin estar reclamada por una insuperable razón de urgencia que no obra en este caso, forme parte de la labor armónica de tal Comisión. Perjudiciales porque introducidas de un modo parcial y prematuro dentro de un Código que cuenta apenas con un año de aplicación, sin que por lo tanto haya tenido suficiente tiempo la jurisprudencia para comprobar en la práctica la verdadera trascendencia jurídica y social de sus preceptos, trastornan los principios fundamentales de la regularidad de la justicia represiva y de la fijeza que en lo posible debe caracterizar a toda norma codificada.

2.o — Que las juzgan además contrarias al progreso de las instituciones penales, por cuanto las referidas representan, a su juicio, dos modernas conquistas para el Derecho positivo, proporcionados por el nuevo Código en perfecta consonancia con la conciencia colectiva, entendiendo, por lo que respecta al problema del aborto, que éste debe ser ajeno a la ley penal, por tener su verdadera y apropiada solución en las leyes político-sociales, en la educación sexual y en la deontología general y profesional, a todo lo que se ha de propender en forma racional y científica.

Al mismo tiempo, acuerdan constituirse en una Comisión de Defensa del Código Penal frente a esos proyectos de reformas parciales, con el objeto de fomentar y propiciar toda manifestación cultural que responda a la inspiración de las anteriores declaraciones.

Montevideo, julio 10 de 1935. — Mariano Pereira Núñez, miembro de la Suprema Corte de Justicia.— Blas Vidal, miembro de la Suprema Corte de Justicia. —Alfredo Furriol, Fiscal de la Suprema Corte y Procurador General de la Nación. — Augusto Turenne, Profesor extraordinario de Clínica Obstétrica y Presidente del Comité de Eugenesia y Homicultura. — J. Cibils Larravide, Ministro del Tribunal de Apelaciones. — Pedro M. Lago, idem. — Juan M. Minelli, idem. — Nicasio del Castillo, idem. — Oscar Ferrando Olaondo, idem. — Ernesto Llovet, idem. — Paulina Luisi, Presidenta de la Comisión de Moralidad Pública de la Unión Internacional de Mujeres, delegada uruguaya a la Comisión de Protección a la Infancia y la Juventud, ex Profesora de Higiene social. — Francisco Gamarra, Juez del Crimen. — Pedro José Pirán, Juez del Crimen. — Carlos Oneto y Viana, ex-legislador y jurisconsulto. — Marcelino Leal, Fiscal del Crimen. — Luis E. Piñeyro Chain, idem. — Juan José Aguiar, idem. — Antonio M. Grompone, ex-decano de la F. de Derecho y Catedrático de Filosofía del Derecho. — Abel Zamora, Catedrático de Medicina Legal en la F. de Derecho. — Martin Martinez Pueta, Idem en la F. de Medicina. — Horacio Abadie Santos, legislador y ex-catedrático de Derecho Penal.—Francisco Araúcho, Presidente del Sindicato Médico del Uruguay. — José M.a Penco, ex-legislador y facultativo. — Carlos Salvagno Campos, catedrático de Derecho Penal. — Gerardo González Mourigán, Juez de Instrucción Criminal. — A. Osvaldo Santini, idem.— José M.a Estapé, Profesor y Director del Instituto de Criminología de la Dirección G. de I. Penales. — R. E. Baethgen, Profesor de Derecho. — Alfredo Pérez Sánchez, Profesor en la F. de Medicina. — Mario Esteban Crespi, Defensor de Oficio y ex Profesor de Derecho Penal. — Luis A. Bouza, Fiscal Adjunto del Crimen. —J. L. Durán Rubio, Defensor de Oficio. — Leopoldo Hughes (hijo), idem. — Enrique M. Claveaux, Profesor de la Facultad de Medicina.

CARTA ABIERTA AL DOCTOR MARIANO PEREYRA NUÑEZ

A Vd. me dirijo, con verdadero honor. Y a Vd. me dirijo por cuanto es Vd. el que ha querido encabezar, con su doble titulo personal y jerárquico, un movimiento nacional a favor del aborto impune y del homicidio perdonado. Así resulta de la declaración que acabo de leer en los diarios: 33 ciudadanos de la más alta jerarquía intelectual y personal se han constituido, encabezados por Vd., en comisión para defender el Código Penal de las reformas sobre aborto que ha presentado el Dr. Juan B. Morelli al Senado, y sobre homicidio eutanásico y aborto que hemos presentado el Sr. José M. Tarabal y yo a la Cámara de Diputados.

El ademán de estos 33 ciudadanos — cifra histórica — es por demás laudable. Actualiza el problema: completa el debate público; y asegura a la contienda el gran prestigio de un conjunto de nombres, con los cuales sólo se puede respaldar una discusión ejemplar y serena.

Pero, luego de leer cuidadosamente los fundamentos que invoca este movimiento de defensa del Código Penal, y en resguardo leal del proyecto de ley que hemos presentado a la Cámara, denuncio, en el plano objetivo de la libre discusión, la falta de sustancia verdad — doctrinaria y social — con que se adelantan Vd. y los componentes de la Comisión a provocar el veredicto de la opinión pública.

Descarto, desde luego, la contradicción de los dos enunciados que concretan el movimiento.

Por el primero, juzga Vd. inoportuno pretender la reforma del Código y pide plazo hasta que una jurisprudencia autorizada avalúe los resultados. Pero, por el segundo, renuncia Vd. al plazo y ya anticipa desde ahora, que el aborto impune y el homicidio perdonado son dos CONQUISTAS MODERNAS, que no podrán suprimirse sin régresión en la evolución del derecho. Descarto esta contradicción, por adjetiva y secundaria.

Pero destaco la impugnación esencial que se hace al proyecto de reformas:

1.°) que el homicidio perdonado y el aborto libre e impune son "dos modernas conquistas para el Derecho positivo.

2.°) que el homicidio perdonado y el aborto libre e impune están "en perfecta consonancia con la conciencia colectiva".

3.°) que el aborto debe ser ajeno a la ley penal, teniendo su solución en eyes politico-sociales, en la educación sexual y en la deontologia general y profesional.

Como Vd. ve, empieza por adoptar el movimiento una posición política, y no científica. Se ataca la reforma desde un emplazamiento táctico: en nombre de corrientes difusas de progreso jurídico y de difusas sentencias de una conciencia colectiva convencional o incontrolable. Y sacando el tema del tereno preciso del derecho, para llevarlo a la zona brumosa de las palabras afortunadas, nos presenta Vd., ante el país, como preparando una regresión jurídica, y comprometiendo os imperativos de una conciencia social, vigilante y alarmada.

Este aspecto de la declaración es el que destaco e impugno. Nuestro proyecto de ley será acertado o equivocado, según la posición doctrinaria de los problemas que se tengan en cuenta. Pero, ni compromete los intereses de ninguna moderna conquista de derecho; ni agrede ningún pronunciamiento de la conciencia social. Esto es lo que voy a demostrar, sin el relieve de su prestigio, pero con la fuerza de mis razones.

En primer término, declara Vd. que el aborto impune y el homicidio perdonado son dos conquistas modernas para el Derecho positivo, que nosotros queremos anular.

¿De dónde saca Vd. semejante afirmación? ¿De qué corriente jurídica, de qué grupo de juristas, de qué realidad legislativa?...

Concretemos las palabras imprecisas.

En el orden de la cultura, el progreso se marca por una protección creciente a la vida humana. La sociedad contemporánea proteje la vida hasta en el germen que la desenvuelve. En el orden de estas lineas fundamentales, el aborto impune y el homicidio perdonado, serían formas de protección menos perfectas que el homicidio y el aborto reprimidas.

En el orden del derecho penal el progreso doctrinario se marca actualmente por vias muy notorias. Todo el trabajo científico coincide hoy en la fórmula enunciada: volver el Derecho Penal a la casa solariega del Derecho. Es decir: tras la larga vuelta por la medicina y por la sociología que no ha sido ni inútil ni vana, volver a valorar el elemento jurídico del Derecho. Y es innecesario recordar a ese respecto a Carlos Binding y a Mayer en Alemania, y a Grispigni, a Florian y a Rocco en Italia, por anotar los nombres de mayor entonación mundial. El delito se caracteriza por su antijuridicidad. Y si es cierto que el elemento antijurídico de las normas puede integrarse por diversos valores, lo cierto es que esos problemas de "conquista" o de "regresión", con que Vd. quiere clasificar esta campaña, son demasiado simples y demasiado inadecuados para comprender LAS VERDADERAS CORRIENTES MODERNAS del derecho penal, para emplear os términos de su declaración, ya que ha querido Vd. plantear el problema al país, balanceado por el lado de la moda y no por el lado de la verdad.

El progreso en el Derecho positivo tampoco corresponde a la ilusión de su manifiesto. ¿Dónde están los códigos con el aborto impune en la forma de nuestro Código Penal y con el homicidio perdonado de acuerdo con la amplitud de nuestro artículo 37?

Citeme uno, y yo le doy por ganada la partida.

En materia de homicidio perdonado, sólo un Código en el mundo (proyecto de Checoeslovaquia de 1925) parece que ha logrado una fórmula de homicidio por piedad, pero dentro de circunstancias de hecho que limitan totalmente la figura penal de nuestro ilimitado articulo 37. Y Rusia — brava Rusia! — no ha legado a reconocer el homicidio por piedad, según la minuciosa búsqueda en el Código de 1926, versión de Cuello Caton.

En materia de aborto, ¿qué Código en el mundo llega a la forma integra de aborto libre de nuestro Código?

Ni Rusia, donde se realiza una severa experiencia de transformación social, y cuyo Código (Art. 153) impone limitaciones al aborto, por lo menos en la garantía profesional imprescindible.

Y, pues, Jiménez de Azúa ha sido el inspirador de nuestras reformas, es bueno recordar que Jiménez de Azúa, Presidente de la Comisión de Reforma del Código Penal de la República Española, no trajo al Código ni el homicidio pia doso ni el aborto impune. Y aunque se puede decir que esa Comisión, compuesta de nueve miembros, quiso hacer un trabajo de moderación, prometiendo una labor futura de tono más esencial, lo cierto es que no eran reformas tan premiosas cuando el ilustre penalista español del 27 de octubre de 1932 repitió los artículos represivos del aborto voluntario (Arts. 417 y 418) y no incluyó el homicidio por piedad.

Conclusión: ni en el progreso de la cultura ni en la doctrina penal, ni en el derecho positivo hay signo alguno que descubre la conquista moderna que el manifiesto quiere descubrir.

LAS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

En laprimera sesión efectuada por la Cámara de Representantes y la de Senadores, del presente período ordinario, el 15 de Marzo del corriente año, fueron presentados los proyectos de reforma al Código Penal.

En el Senado, el Dr. Juan B. Morelli presentó su iniciativa, relativa al aborto.

En la Cámara, los diputados Dr. Dardo Regules y José M. Tarabal, presentaron un proyecto referente a la eutanasia y al aborto, precedido de una extensa exposición de motivos — obra del Dr. Regules — que resultó un alegato formidable en favor de la reforma solicitada.

El Senado, en su seión del 9 de Octubre próximo, debe considerar el proyecto del Dr. Morelli.

Por su parte, el proyecto de los diputados de la Unión Cívica, está a estudio de las Comisiones de Códigos y de Higiene de la Cámara de Representantes, constituídas en una sola Comisión a tales efectos.

Señala Vd., en segundo término, que el aborto libre e impune y el homicidio perdonado corresponden a la conciencia colectiva.

Concretemos.

¿A qué conciencia colectiva? ¿Qué órgano de expresión tiene esa conciencia colectiva?

Si la conciencia colectiva la rastrea en las instituciones tutelares, éstas sociedades tienen una concepción cristiana de la vida, y resisten por cierta intuición vital, el aborto y el homicidio.

Si la conciencia colectiva la busca en las expresiones dirigentes, no podrá Vd. decir que hay una apreciable solidaridad social con el Código Penal.

Con respecto a aborto y homicidio, fuera de algunas expresiones aisladas y prestigiosas, como las de los doctores Carlos Salcagno Campos, Horacio Abadie Santos y Luis A. Bouza, el grupo que Vd. encabeza es el primer esfuerzo colectivo que tiene expresión pública.

Pero, al lado de ese movimiento — cuya calidad reafirmo al compararlo — está el que pide la reforma del Código, y que lena columnas y columnas de la prensa diaria, con nombres tan encumbrados como los de ustedes y además en número excepcional y definitivo.

Si la conciencia colectiva la avalúa Vd. por las expresiones dirigentes, pues, debe Vd. reconocer que hay un gran movimiento social — ya concretado — que pide la reforma del Código y que destruye la afirmación iluminada de su manifiesto.

¿Buscará Vd., acaso, los signos de esa conciencia colectiva, en la impunidad del aborto, mientras estuvo en vigor el anterior código represivo?...

Lo presumo y le replico. La sanción penal ha tenido siempre realidad. La norma represiva ha contenido miles de abortos — en el médico, en el farmacéutico, en el cómplice y en la propia madre. La impunidad no ha representado la absolución social al delito, sino cierta resignación ante la complejidad de los problemas que plantea la represión.

La impunidad es, además, el lote de todos los delitos. El contrabando está casi totalmente impune. Diria Vd.: ¿qué lo protege una conciencia colectiva de absolución?

Pero tan evidente es, que la impunidad no correspondio nunca a una conciencia colectiva de aborto libre, que conforme se ha suprimido la penalidad del código, y aunque la supresión traía el reconocido prestigio del codificador, la sociedad se ha movido en forma notoria; el propio Poder Ejecutivo ha rechazado de sus servicios de asistencia la deprimente experiencia; y contra los miles de nombres que se vuelcan sin tregua en la prensa diaria, sólo se opone hoy un grupo de treinta y tres ciudadanos, que no hace sino acentuar no obstante su relieve, la falta de esa "conciencia colectiva" que empieza por invocar.

¿Buscará Vd. por fin, los signos de esas conciencia en cierta tendencia hacia la humanidad y el perdón, que forma —cada día más— un elemento inseparable de toda cultura y atribuirá Vd. a esa fuente, como lo pretenden algunos, la impunidad para el homicidio y el aborto, que el código patrocina?

Reconozco que vamos realizando — no como fenómeno nacional, sino como fenómeno de nuestra cultura — un proceso creciente de humanización, que alcanza desde luego a toda la técnica represiva, con que se proteje el derecho en la sociedad.

Es la realización cristiana de la cultura.

Pero ese es un sentimiento individual, como la caridad. Si esa expresión fuera un valor de la conciencia colectiva suficiente para volver impune el delito, le confiaríamos a esa conciencia, no dos artículos, sino todo el código penal. Y suprimiríamos de la represión todo el orden de la imputabilidad y del derecho.

Precisamente, por razón de estas palabras afortunadas y vagas, los jurista contemporáneos, han querido volver esta disciplina a la casa solariega del Derecho, restaurando el contenido filosófico y la precisión jurídica, que no excluyen, al fin, ni la justicia, ni la humanidad.

¿Dónde está pues, esa conciencia colectiva, que un grupo de esclarecidos juristas ha invocado desde la cátedra rectoral para orientar al país?

Sostiene Vd., por fin, que el aborto debe quedar fuera de la ley pena, dándole su apropiado tratamiento en las leyes político-sociales, educación sexual y deontología general y profesional.

¿Tiene Vd. un plan al respecto, racional y científico, o aspira Vd. a un período de libre experiencia, que deje a la sociedad sin la ley represiva y sin los sustitutos penales? Porque es relativamente fácil, suprimir un instituto de Derecho y remitir su sustitución a una legislación futura, sobre la cual hay apenas el acuerdo en un vago enunciado general, que, por lo tanto, no se realizará jamás... En este caso, la impugnación a nuestro proyecto, no haria al final, más que dejar a la sociedad definitivamente desguarnecida, y preparada para una experiencia de aborto libre, impune y comercial.

Nosotros no creemos que el Código Penal tenga la fuerza mágica omnipotente como para combatir el aborto, fenómeno producido por causas concurrentes muy diversas: concepto materialista de la vida, angustia económica, juicio social sobre la maternidad natural, y otros factores diversos. Todo esto no se conjuga en una sola norma penal, aunque la norma consigna el mayor grado de imperio.

Apoyamos, pues, y ampliamos, los preventivos morales y sociales, que debe movilizar la sociedad para proteger este derecho a la vida. Expresión vigorosa de esta técnica es esa Encíclica del Pontífice Pío XI, que ha provocado la sensación de todos los centros científicos y espirituales del mundo, como el documento más categórico, más valiente y más magistral sobre este tema. No se recurre en esa Encíclica a la amenaza penal. Se dirige a la responsabilidad de conciencia; y define, sin atenuaciones, el sentido auténtico de la vida, como derecho y como valor.

Estamos, pues, con toda la politica de previsión social que puede patrocinar Vd. Pero, agregamos el Código Penal.

Y pedimos además e Código Penal, porque la norma represiva, — es preciso afirmarlo sin retiscencia, — ha evitado, en este pais, miles de abortos, ha castigado a algunos, y no ha cometido nunca, con el castigo, ni una iniquidad, ni una injusticia.

Sabemos a donde nos va a llevar el aborto libre. A la impunidad mercenaria. Al desenfreno sin control.

Sabemos también a donde nos llevó el aborto penado. No se castigó nunca injustamente. Ningún juez tuvo nunca que violentar la humanidad por cumplir tal ley. Nuestro Código Penal derogado en una obra de sabiduría; y tenía los resortes de una viva justicia. Yo lo he manejado muchos años desde la Fiscalía del Crimen. Nunca encontré un caso en que la pena tuvo que sacrificar la humanidad.

No estábamos, pues, frente a un Código que protegía la pena irritante. Estábamos frente a un Código flexible y humano. Y hoy entramos — por falta de penalidad, — en el aborto mercenario.

Formamos un pais nuevo, sin población, y en crecimiento.

Para arrojar a esta sociedad el mal cierto del aborto libre, — suprimiendo una legislación que no fué ocasión jamás de injusticias, — las razones deberian abrumar nuestra convicción con su evidencia.

No podemos dejar que se diezme la prole criolla y se cubran los déficits con el inmigrante extranjero, — sin otra razón que esas vagas enunciaciones que levanta el manifiesto como bandera: y que no representan, ni una posición sólida de hombres de ciencia, ni una posición reflexiva de hombres de Estado. A esas palabras afortunadas y sin sustancia, no le podemos sacrificar el porvenir del pais, comprometido por una libertad mercenaria de abortar, que va el a diezmar nuestros raleados aportes demográficos. Cuando el mundo pide fecundidad, nosotros vamos a facilitar la mutilación silenciosa de las fuentes de la vida. ¿En nombre de qué?...

¿De orientaciones filosóficas fundamentales

¿De audaces directivas sociales?...

¿De imperativos de procedencia histórica?...

No! Para no sacrificar "dos conquistas modernas del derecho positivo" que corresponden a una conciencia colectiva indiscernible!...

Muy vago, y muy poco. El mal que se va a arrojar sobre la sociedad es demasiado grande. El motivo que se invoca es demasiado frágil.

....Y estas son algunas de las razones, — con que recojo su llamado, — razones que tienen que defenderse solas. Porque yo no tengo para agregar a mi nombre ninguna de esas altas jerarquías que Vd. y los demás miembros del Comité de Defensa han podido agregar al propio, para salir al debate público animados de la prestancia retcoral a la que rindo el homenaje de este puñado de verdades. ....

DARDO REGULES.

RESPUESTA DEL DOCTOR PEREYRA NUÑEZ

El doctor Mariano Pereyra Núñez, miembro de la Suprema Corte de Justicia, y que encabezó el movimiento contra los proyectos de reformas del Código Penal, publicó en "El Debate", a la réplica que reproducimos integra. ticulo que publicamos el domingo.

He aquí las palabras del Dr. Pereyra Núñez:

Un amigo acaba de poner en mis manos un ejemplar de "El Bien Público" conteniendo un artículo del Dr. Dardo Regules que encierra algo así como una invitación a polemizar con él relativamente a la cuestión de la impunidad de homicidio piadoso y el aborto voluntario.

Reconozco el honor de esa invitación pero me es totalmente imposible acceder a ella por dos motivos igualmente poderosos. En primer término necesito de todo mi tiempo para atender las graves tareas de la elevada función que desempeño; las horas de que dispongo me resultan todavía escasas para el dominio completo de los problemas que tengo que resolver cotidianamente, y no me considero con el derecho de abreviarlas dedicando una parte a otras cuestiones que por interesantes que resulten en sí mismas, no deben revestir para mí el mismo interés. En segundo lugar comprendo que nada puedo agregar a lo que con gran caudal de razones han expuesto en la prensa los distinguidos penalistas, doctores Abadie Santos, Salvagno Campos y Bouza.

No puedo sin embargo terminar estas líneas sin manifestarle al doctor Regules en pocas palabras, exentas de toda pretensión académica, porque he suscripto un manifiesto en el que se dice que el manteniento de la reforma penal, constituye algo así como un desideratum de la conciencia colectiva.

Mi conciencia forma parte de esa conciencia colectiva no sólo por el hecho de ser un hombre sino por la circunstancia especialisica de ser juez, y esa conciencia me informa que no se puede meter en la cárcel a un hijo ejemplar, que vendido por los ruegos de una madre agonizante le haya abreviado algunas horas de sufrimiento suministrándole un anestésico mortal. Mi conciencia también, esa misma conciencia que traduce una vibración de la conciencia colectiva me enseña que es inhumano castigar a una pobre mujer seducida que le ha faltado el valor para afrontar la miseria, o el anatema de los suyos o la condenación de la sociedad, cuando es un hecho público y notorio que el dinero y la influencia de clases permiten a otras mujeres eludir las responsabilidades de un embarazo a veces legítimo — para conservar la armonía de las formas, para sustraerse a las molestias de la gravidez, para evitar el peligro o los dolores del alumbramiento, — o lo que resulta más frecuente todavía, — para mantener los fundamentos económicos del rango y la figuración social. El respeto a la vida es un postulado, pero también constituye un postulado que no todos los actos inmorales y aún ilícitos deben castigarse: la conciencia colectiva admite (y yo admito con ella) que dos hombres puedan cuando el Tribunal lo decida acudir al terreno del honor y matarse y sin embargo todos convienen en que la existencia de un hombre tiene valor jurídico y social muy superior al de un embrión humano.

El Dr. Regules discurre como si e respeto al embrión fuera condición "sine qua non" del respeto a la vida, pero ahí está la historia para demostrar que el fomento de la natalidad no ha tenido secuaces más ardientes que los grandes segadores de la humanidad por medio de la guerra.

No he de decir nada más y esto mismo es quizá una infracción a la regla.

EL DOCTOR REGULES PONE PUNTO FINAL

El doctor Mariano Pereyra Núñez priva al país de la réplica con las razones que lo han impulsado a encabezar un movimiento nacional a favor del aboto libre e impune por falta de tiempo. Leyendo el artículo que precede, aceptamos el punto de vista; y damos, por terminada nuestra intervención con el Comité de Defensa del Código Penal.

Peor al poner punto final a este episodio, que ha terminado con la primer escaramuza —no podemos dejar de destacar nuestro asombro por el único argumento que ensaya el Dr. Pereyra Núñez; asombro que se enlaza directamente con la consideración que nos merece su jerarquía de jurisconsulto.

La conciencia colectiva es, según lo dice, su propia conciencia individual —enternecida ante el hijo que mata por piedad a su madre agonizante; o ante la pobre mujer seducida ,coincidiendo esta última con la gran dama delincuente e impune.

No comprendemos cómo semejante criterio se invoca por un jurista encumbrado para darle base jurídica a una ley.

Como sentimiento individual de humanidad, nos parece poco. Como fundamento de la ley, nos parece absurdo.

Como sentimiento individual de compasión, — no debe limitarse a esos dos casos, sino debe extenderse a muchos más.

Y no entendemos como un espíritu que afina así su sentimiento de humanidad, no ha buscado en otros renglones del mismo Código, nuevos estímulos para publicar una idéntica compasión.

Pero esa sentimiento sirve para fundar las obras de previsión penal, y las de educación correccional.

La ley no se funda en estos renglones de la sensibilidad personal, que, por otra parte, sentimos todos, como resultado de una educación cristiana esencial.

Además, el homicidio perdonado que prevé el artículo 7 del C. Penal, y el aborto libre que autoriza el mismo código no son esos dos casos extremos que invoca el Dr. Pereyra Núñez. Esos dos casos, en el Código anterior derogado, se habrían castigado hasta con unos días de prisión, — el plazo que llevara el diligenciamiento de la excarcelación. Y por tanto, nadie puede decir en este país seriamente, que el nuevo Código viene a corregir una insoportable iniquidad.

Pero, — el nuevo Código, — sin corregir ninguna iniquidad en esos casos extremos, autoriza los que el Dr. Mariano Pereyra Núñez no cita: el aborto mercenario sin límites, y el homicidio bajo todas las formas brumosas de la piedad incontrolable...

De modo que entre lo que proclama la conciencia individual del encumbrado jurista, y lo que proclama el nuevo Código Penal hay un verdadero salto mortal, —que debe destacarse para no autorizar confusiones que no deben prosperar.

Por tanto, — precisados así los términos,— podemos hoy, con la fe del nuevo testimonio, dejar establecido que el nuevo Código Penal, —en lo que autoriza de aborto y homicidio—, no tiene el respaldo de la condenación colectiva pronunciada.

Y, como lo desea el Dr. Pereyra Núñez, punto final.

Dardo REGULES

EN CADA DEPARTAMENTO DE LA REPUBLICA SE HAN RECOGIDO MILLARES DE ADHESIONES

ADHESIONES DE MINAS

Juan P. Dornaleche, decano de los médicos; Luis Curbelo Paez, propietario del "Sanatorio Curbelo", fundado hace más de cincuenta años; coronel Valentín González, hasta hace poco, Jefe de Policía; Juan Fco. García, actual Jefe de Policía; Salaño Amilivia, Intendente Municipal; Dr. Arrospide, Presidente de la Junta Departamental; T. H. Cazalá, Gerente de la Sucursal Banco de la República; Arturo M. Mateu, Jefe del Correo, Juan Ginesta Navarro, Secretario de la Intendencia Municipal; Atiliano Soba, Presidente de la Sala de Comercio; en la Pbro. Presbítero Rebuffo; Gerente de la Usina L. E. Mayor Alberto Bianchi, Jefe del Batallón N.o 1; Cirilo C. Gudenzoph, propietario de la Empresa Telefónica. — Figuran además entre los adherentes destacados profesionales, todas las farmacias, comercios, etc.

Médicos: Dr. Juan P. Dornaleche, Dr. José Luis Morales Arrillaga, Dr. Carlos L. Laderche, Dr. M. Rial, Dr. José Antonio Eroza, Dr. R. Rivero, Dr. Francisco N. Laino, Dr. G. González Simonis, Dr A. Ricetto, doctora A. Curbelo Larrosa, Dr. Rufino Rodríguez Quiroga, Dr. Luis P. Gomez.

Abogados: Dr. Tomás Arrospide, Dr. Gonzalo E. Gardil, Dr. Conrado Rodríguez Dutra, Dr. Raúl Pérez Cazas.

Escribanos: Juan Zeballos y Maguna, Solano Amilivia; José Armincazar, Lino E. Méndez, José Ramón Diez, agrimensor Daniel Fosalba, Francisco I. Rumeralla, Luis Curbelo Pérez, Daniel Smith, Carlos A. Nappa, Pedro Gardiolo, Pedro A. Cano Larrosa, coronel Valentín Hernández, Cirilo C. Gudenzoph, E. H. Cazalá, Juan Fco. García, Hipólito Unzaga, Florentino Barrechea, Alvaro J. Zeballos, L. Ventre, A. Helguera, Oziros Farina, Manuel Castro, Francisco Larrañaga, Juan María Irigoin, Alfredo Montaño, Antonio B. Escudero, Angel Painblanco, Lauriano Pérez, Juan Ginesta Navarro, Arturo M. Mateu, Atiliano Soba, Felipe M. Montero, Ubaldo Bonilla, Pedro L. Delorrain, Cayetano Montaud, Juan Carlos de Nigris, José Dujerin Amilivia, V. Baubeta, José S. Falchetti, Santos Rojas, Gabriel F. Sosa, M. Rodríguez, José Isasti, Juan A. de Nigris, Artigas Rodríguez, José V. Blanco, Héctor I. Vazquez, Ricardo A. Medina, Mario E. Baubeta, Eliseo Pérez, Alejandro Parodi, Bonifacio L. Parodi, Máximo Gutiérrez, Francisco Simonelli, Raúl E. Deubaldo, Ramiro Cazzada, Juan B. Michelena, Luis García, Benjamín Vidal, Luis Monasterolo, Juan Marchese, José Marchese, José A. Quirici Magno, Fernando Pereyra, Joaquín Díaz Altezo, Joaquín de Iñigo, Alfonso Farina, J. Sereda, Juan José Morosoli, C. Carbonell y Vives, Jesús del Llano, César Quirici, S. Roberto Tourné, Alfredo Laderche, Julio Quirici Magno, Carlos A. Pérez, Alberto D. Pérez, Rufino Jauregaizar, Juan R. Correa A García, Alfredo Zaffaroni, S. Castaño Pérez, Alfredo H. Aguerrebere, Santiago Aguirre, Juan Francisco Eiola, Francisco M. Escudero, Rogelio Zeballos, Francisco M. Tourné, Alberto Parga, Ramón Lencian, Félix E. del Puerto, Santos L. Melgar, Juan Machado Loza, D. E. Gano, S. Moyano, Z. Goenaga, Ignacio Noguera, J. Cotro Olavarria, A. Irisarri, Ezequiel Larrosa, J. Pelufo Martínez, Rafael Barcala Schiaffino, Eduardo H. Díaz, Juan Gortari, Antonio Paolino, Sixto Píriz, Roberto C. Ferrero, D. del Barrio, Norberto Etcheverry, Raúl Baubeta, Beltrán Guadalupe, Juan Caorsi, Oscar Guadalupe, José R. Somma, Santiago Oggero, Nicolás Oggero, Alberto M. Casas, Genaro Larrañaga, Vicente Lombardo, Honorio Píriz, Rufino Hernández, Carlos Vilaró, Rómulo Zabaleta, Floro Urrutia, Lindolfo Melgar, Félix Morosoli, Félix Porrini, Luis Alberto Olerici, José Olérici, Mariano Rodríguez, José Agustín Antúnez, Venancio Latorre, Roberto Varela, Alberto Fernández, Luis De Lucca, José María Monfort Barbosa, Serafín Miguel, Cleofe Mendibehere, Lorenzo Trías, José R. Pereyra, Ciro J. Díaz, Pablo Bederrain, Juan C. González, N. B. Marques, H. Cazas Larrechea, Galileo Malzone, Julio Masso, N. Fornelli, Próspero Rebolledo, Oriol V. Helguera, Lucas Fernández, Angel Deubaldo, José Prado, Julio D. Darell, Eugenio Peña, Carlos Luiz, César L. Perinet, Mario Cazas Araujo, S. El Helguera, L. Lacarelo, G. Barbosa, Ramiro Pais, Ramón Montero Del Puerto, Juan P. Songilia Bui, José Compagnone, León Marta Acosta, Eugenio Montero del Puerto, Román Montero, Isidoro Robaina, Vicente González, Domingo Miguel Etcheverría, Angel Lasabi, Carlos Ibargoyen, Ramón Cazzada (hijo), Mateo Prieto, A. Romero Sosa, capitán Teodoro Duarte, Mayor Alberto Bianchi, Alférez Juan J. Vigo, M. J. Irisarri, Alférez Ezequiel N. Blanco, Manuel H. Rubí, Norberto M. del Puerto V. Peña Astiz, A. Nappa, Máximo Larrosa, Carlos Tais, Gregorio Montero, Rómulo I. Nappa, Santiago Montero, Teófilo Fernández, Luiz A. Marino, Roberto V. Magariños, L. Caprio Nappa, Narciso Gosuaga, Miguel Fernández, Isaías Yabe, Juan G. Guadalupe, Pascual Marino, Juan Capo, Juan J. Ferreyro, Medardo De Brun, Juan A. Cruz, Raúl Rojas, Donato Peacillo, Enrique L. Sención, Ignacio Pereyra, Dionisio Sención, Celino Macou, Juan P. Alonso, Nicolás Sención, Pedro M. Alonso, Francisco Echeverría, José Vagnetti, Antonio Pereyra, Justo M. Aparicio, Orestes Porera, Pedro Guerrero Melgar, Eduardo Devoto, José Miguel, Carlos M. González, Francisco Tais Martínez, Lauro O. Cardani, Mario García, Román Sención, Zenón M. Toledo, Bernardino Perla, Fermín García, Germán Urrutia, Antonio Espondo, José A. García, Juan M. Madariaga, E. Guerrero, Melgar E. De León, Pablo Rodríguez, Francisco Barmaínou, Alberto Alegua, Enrique Dreiris, Custodio Guillén, Francisco Fachelli, Isabelino Burgueño, Luis Favotto, Eustaquio A. Graña, Romeo Soldini, Salvador Montero del Puerto, Marcos F. Correa, Camilo T. Laviga, Juan Martínez, Carlos P. Correa, Evaristo A. Prieto, Carlos R. Prieto, José Prieto, Bernabé Suárez, Francisco C. Lavega, Jesús P. Lavega, José Velazquez, Antonio Martínez, Damián M. Lavega, Ramón M. Gutiérrez, Luis Agriel, Jorge E. Muid, Cieto Ramos, Paulino C. Gomez, Ismael Rodríguez, Vital Silvera, Máximo Suarez, Colomano Miguel, Isidro Gomez, Neri Zeballos, José García, Juan E. Gomez, Ramón P. Gomez, Domingo Rio, Amaro Fernández (hijo), Ramón Dutra, Carlos Mora, Felipe Alonso (hijo), Policarpo F. Llenuel, Bartolomé D. Espinosa, Wenceslao A. Soria, Eliseo Trías, Nicolás Gutiérrez, José L. Sandri, Sixto M. Castro, Oscar E. Pereyra, Antonio Cibils, Jesús Dopacio, Benito I. Taboyro, Arredo C. Méndez, Hipólito Serrou, Guillermo Sánchez, Alberto Tabeyra, Daniel Sánchez, Fernando Iberre, Carlota L. de Zuaznabar, Bertha Sánchez de de la Herran, Sarah F. de Casala, María F. de Micheleni, Elisa Cazzada de Cazas, Anita Z. de Jauregizar, Carmen A. de Pérez, Sofía M. de Castro, Josefa L. de de Iñigo, M. Elena F. de Marques, María Y. de Gudenzoph, Juana Jaso de Maldonado, María Emilia Z. de Medina, Pepita L. de Cano Larrosa, Emilia González de Parada, Magdalena del Puerto de Nappa, Olegaria C. de Nuñez, Ester Z. de Vazquez, Dolores Cortés de ..., Carmen L. Pérez de Baubeta, Bertha Larrosa de Duarte, Ca. Maldonado, Blanca Correa de Benia Rovira, María M. de Deubaldo, María L. R. de Calzada, Fulgencia R. de Ororeo, María Luisa Freire de Hernández, María A. Z. de Rodríguez Dutra, María D. Bonilla de Zeballos, Sarah Wilson de Rial, María La Araujo de Lucas, Natalia B. de Díaz, Arbelia González Rosas de Ventre, María Farina de Brignone, Teresa F. de Mariño, Josefa D. de Monfort, María Luisa Solezzi de Larrosa, Chocha L. de Díaz, M. E. Pérez de Smith, Nidia F. de Blanco, Estela F. de Berecochea, Emma Quartino de Nappa, María Celia M. de Gutiérrez, Blanca Tetechea de Cazas, María Z. de Dornaleche, Ignacia P. de Mazone, Haidée E. de Fosalba, A. Cotro Olavarria, Fermina C. de Melgar, Elia A. de Ureta, Raquel P. de Fernández, Pura Zeballos de Parell.

Señoras: María M. Pío de Helguera, Ramona C. Miguel, Graciana I. de Irigoin, Clara F. Varela, Isolina M. de Darelli, Chona Aldabalde de Ruy, Laura A. de Landó, Rosa Otero de Buenafama, Luisa Ferrer Parga, Carmelina Ferrer Parga, Ana L. de Ribeiro, María J. Valdenegro de Gambiasco, María G. de Larrea, María I. de Farina, Magdalena F. de Lombardo, Petrona A. de Lombardo, Ramona I. de Lombardo, Isabel Fernández de Baubeta, Gerónima D. de Gortari, Bernardina P. de Garmendia, María O. de Izetta, María T. de Miguel, Mondina Q. de Ibargoyen, Ofelia Q. de Uzandinaga, María Mercedes Unzaga de Ros, Natalia P. de Echavarría, María Isabel Sierra de Galeano, Sofía R. de Baldero, Eloisa Aboy de Garifalo, Telésfora Sartori de Sierra, Sofía Razquen de Belderrain, María Cristina E. de Ortiz, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, María P. de Morosoli, Bonifacia A. de Etcola, Amanda Sánchez de Pérez Luengo, Haydée Sánchez de Gussoni, Valentina R. de Seré Castellanos, María Antonieta S. de Castro Carravi, Angela Deubaldo de Amilivia, María Victoria Clerice de Irisarri, Dolores P. de Zeballos, Elida Techera García de Lapitz, Carmen D. de Zebaios, María Esther F. de Pío, Haydée Garmendia de Sabia, Delia A. de Méndez, Lita Diano de Pérez Rojido, Joaquina Arrospide de Zabalga, María E. de Arosteguy, María Luisa Pintos Ortiz de Pintos Wells, Matilde Miguel de Ordás, Luisa P. de Marchese, Ignacia R. de Romero Sosa, Ciriaca S. de Beledo, Ofelia Carbonell de Ferretjans Sampere, Martina V. de Helguera, Luisa C. de Vidal, Julia M. de Quirice, Modesta Lapitz de Aldabalde, Juanita Arrospide de Gortari, Gerónima M. de Gutiérrez, María G. de Martirena, Enima A. de Cáceres, María E. Fuentes de Arrospide, María Emilia Zeballos de Medina, Yolanda Addemico de Garofalo, Verónica R. de Laderche, Blanquita González de Morales, Lia Ortiz de Zaffaroni, Elvira Otero de Ladós, Josefa R. de Deubaldo, Angela Ruiz, Ana M. Ibargoyen de Arezo, Celina Ibargoyen Turnée, Adela H. de Zeballos.

ADHESIONES DE SALTO

LISTA DE MEDICOS DE SALTO

Doctores Oscar Belisario Castillo, Jacinto Oribuela, Isabelino Curbelo, Héctor H. Brignole, Jorge Errandonea, Fernando Lucas Gaffrée, Jacinto Raúl Bianchi, Horacio Suárez, Orestes Invernizzi, Gregorio R. Simonet, Bernardino Fontiella, Li dero Campos.

PRIMERA LISTA DE SEÑORAS

Margarita R. de Olarreaga, Emma M. de Chiazzaro, Carmen M. G. de Popelka, Lila Noboa de Devotto Gutiérrez, Antonia A. Silva de Tellechea, Carmen M. de González Morales, Clelia Solaro de Larrilla Irazu, Silvanelia Moyano de Fernández, Delia Argerich de Pacini, Mercedes Rivas de Errandonea, María del Carmen Popelka de Invernizzi, Carmen Silva de Solaro, Guemita P. M. de Muguerza, Amalia G. C. de Legerère, Ana María G. de Moratorio, Teresa C. de Ubiel, Amalia M. G. de Castellano, Cauca Gelpi de Carvalho, María Angélica Errandonea de Goncalvez, María del Carmen P. de Córdoba, Sara Fernández de Correa, María S. M. de Fariña, Carmen R. de Panizza, Carmen Lladó Laspalas de Simonet, Corina Jardim de Farinha, María Mercedes P. de Devinceonzi, Estela Lladó de Herrán, Olga Ch. de Arruebarrena, Adda A. de Fernández, Emilia V. de Ambrosoni, Honorina G. de Correa, Josefa Robaina de Almirati, Elina Esther Chiazzaro de Casañas, Julia Prosempio de Cisa, Luisa Panizza de Silva, Elvira Silva Panizza de Berretta, Ana Bruno de Popelka, Amalia Popelka de Ruiz, Corina B. de Monteiro, Graciela M. de Ezquerra, Olivia Saldaña da Frioni, Diamantina Rebalio de Montorio, Irma L. de Pereira Machado, María Antonia A. de Bruno, María M. de Andricli, Lola da C. de Caomaño, Alcira S. de Simonet, Isabel R. de Silva, María E. Silva de Mórica, Casilda Z. de Carvalho, Fermina Ansó de Robaina, Dora R. de Pascale, Inés T. de Simonelli, María S. de Varela, Carmen Lalaple de Robaina, Fermina D. de Tafernaberry, Luisa L. de Mirassou, Julia S. de Coronel, Blanca Lira G. de Panizza, Juana Tellechea de Remedi, Josefa P. de Derregibus, Casterina R. de Bernarda, Tula S. de Palacios, María Elena P. de Sánchez, María C. de Calero, Quita C. de E. Dos Santos, Angélica C. de Amaro, Joaquina N. de Silva, Luisa Pozzi de Stalkor, Benedicta B. de Borghetti, Adela Gonzalvez de Calvo, Teresa P. de Merazzi, Luisa A. de Pinasco, Angela M. de Andricli, Claudina C. de Aiello, María Concepción R. de Avila, Magdalena A. de Landa, Josefa L. de Lechini, Flora P. de López, María C. de Ganoed, Elena P. de Sartini, Luisa M. F. de Caligari, Teresa K. de Ambrosio, Silvia D. de Celgart, Angélica G. de Arana, Faustina R. López de Brignone, Josefa Irazú de Etcheverry, Herminia M. de Derregibus, Adelia L. de Correa, Pepita G. de Castagno, Esther Brignole de Rosete, Pascualina Etcheverry de Gómez Cruz, María Mercedes S. S. de Lucero, Ana Rosa S. de Goyeneche, Angélica L. de Curbelo, Carlos F. de Ferrari, América F. de Sangiovanni, María G. de Pinasco, Claudina Núñez de Lucas, Olga T. de Ferrari, Rosa Solaro de Fonseca, Manuela V. de Serofani, Luisa L. G. de Aiello, Carmen B. de Addiego, Lecilia M. de Prevé, Ana L. de Chiriff, Corina P. de Thevenet, Zaida C. de Carvalho, Andrea Martínez de de los Santos, Minelvina P. de Berretta, Florinda S. de Suárez, Angela B. de Robaina, Dina P. de Arralde, E. G. de Robaina, Adela G. de Zino, María J. Silva U. de Castrillón, C. B. de Campanella, Octavia H. de Dondo, Ema D. de Marcenaro, María G. de Andricli, Antonia Muñoa de Guicheney, Isidra S. de Pedetti, Teresa S. de Illzaga, Edelmira H. de Borghetti, Serafina M. de Salbane, Celestina M. de Borrelli, Joaquina G. de Muguerza, Catalina P. de Burutarán, Chapina R. de Panizza, Ignacia R. de Casella, María L. N. de Amaro, María D. de Verme, Adela S. de Granelli, María del Carmen Escanellas de Moll, Catalina M. de Palverde, Rosa Blanca C. de Cocco, Aurora Z. de Rocca, M. Z. de Rocca, María J. I. de Fernández, Isidra F. de Fortezza, Sara Etcheverry de Merazzi, Julia E. de Fernández, América Portugal de Brites, Bernardina Correa de Guggeri, M. L. de Rocca, Hilda E. Petrano Lindsay de Mendoza, Carmen S. de Schollinsky, Virginia S. de Dondo, Albertina D. de Silva, Adelina P. de Apezechea, Isabel G. de Casañas, Josefa Rossi de Thevenet, Elvecia T. de Tofis, Carolina O. de Galegos, Secundina C. de Bortiz, Ernestina W. de Zanotta, Rosario D. de di Leone, Florinda B. de Silva, Doraima Lucas de Lucas, Catalina R. de Ferrando, Angela N. de Romero, Alcira Benitez de Reiblé, María Zunini de Delgue, Julia N. Silveira de Mompoy, Lucinda Grafeé de Lucas, Clorisea G. de Vidal, María V. de Pau, Dominga A. de Buldain, Ercilia P. de Maldini, Rita Pons Vda. de Cardell, Doralizza A. de Filippini, Sara Irazú de Pandolfi, Juana T. de Tenca, Catalina S. de Zanotta.

ADHESIONES DE SANTA LUCIA

Doctor Alberto Pérez Gomar, Gulgo A. Mangado, Feliciano Vidal, Tomás Duarte, Br. A. J. Gette, Antonio Volpe, Dr. Miguel Ladoc, Adolfo Vidal Piñero, Dr. Luis José Irando, Farmacéutico Providencio Julio, Farmacéutico P. Grucci, J. Viega, doctor Alfredo Guglielmo, J. A. Mangado, Santos R. Mangado, Guillermo Hubst, Marcelino Alvarez, Faustino Alvarez, Basilides Alvarez, Juan Maglio, Lindolfo Vidal, Victoriano J. Pérez, doctor C. A. Paganini, Juan J. Merialdo, Mauro L. Baz, Alfredo Miffia, Carlos Da Fonseca, Lizardo M. Terra, A. Novol, F. Novo García, José C. Foglino, Juan Perdomo, José Bernizzi, Juan A. Passeggi, N. Francisco Merialdo, Br. Mangado Arizaleta, Luis Melia, Ademar B. Tabo.

Señoras: María P. de Vidal, Angela M. de Duarte, María M. de Viegas, Celestina J. de Volpe, Elida L. de Larre, Filomena Serrés de Vidal, Emma Scarone de Iriondo, Ema E. Ramos de Grucci, Telésfora M. de Bosch, Margarita G. de Artuccio, Irene Vidal de Salgueiro, Alda M. de Guglielmo, Lucía L. de Tabó, Dalila C. de Moreno, Virginia B. de Melia, María I. de Romero, María Leonor Santos de Rubio, María Isabel Melia de Mangado, Angela G. de Hubst, Dora S. de Lastur, Antonieta Arrizaleta de Mangado, Felicia D. de Alvarez, Luisa Mesa de Viñes, Isabel F. de Pérez, Orfilia M. de Silva, Ana Magis, María F. de Stellardi, Felicia A. de Abreu, Hermenecia L. de Maglia, Oliva L. de Díaz, Aurelia G. de Luchenetti, Isolina M. de Vidal, Eloisa Buquet de Paganini, María E. F. de Merialdo, Lola I. de Arancuren, María V. de Valerio, Herminia D. de Buirados, Juana P. de Merialdo, Margarita Rosette Blano, María Elena M. de Da Fonseca, Ramona P. de García, Lucía M. de Novo, Petrona G. de Foglino, Palmira S. de Alamo, María Angélica P. de Guardia, Petrona H. de Reyes, Isabel F. de Perdomo, Manuela P. de Pérez, María C. de Pocoche, Catalina Greno de Fosate, Amabilia Bruzzi de Ferrari, Elvira G. de Echevarria, Matilde M. de Martelletti, María Lenzueri de Besio, Teodora B. de Pessero, Martina Echevarría de Ferrari, Sara C. de Fernández, Francisca S. de Irazquil, Elvira M. de Aprattio, Estefanía Barceló de Amaratto, Alba Labraga de Alfonso, Carmen B. de Alamo, Lila Amaro de Caetano.

ADHESIONES DE MERCEDES

Plinio Pérez, Juan L. Picasso, Avelirio Villar, Alfredo P. Villar, Dalcelino Vallejo, Alejo Abelar, Manuel González, Humberto Rava, Héctor D. Barrios, Leandro J. Suárez, Juan E. Bonjour, Blas F. Carranza, Leandro B. Repetto, Luis Antonio Rava, Genaro Bejarano, Antonio Barros, Juan Bertellotti, Rosario Olivaco, Lázaro L. Bargalupe, Juan José Fregossi, Daniel C. Cariaga, Estanislado Buenou, Eduardo Díaz Suhury, Angela G. de Goicochea, Catalina C. de Dubles, Justa A. de Zapata, Aurora López de Mancini, María C. de Yvaldo, Juana R. de Criado, Gordiana R. de Vener, Magdalena B. de Bacigalupe, Amelia P. de Rodríguez, María M. de Chales, María A. de Arabel y María M. de Gómez, María T. de Suárez, María T. O. de Pereira, Tina G. de García, Atilia Gil de Bellini, Mariana P. de Ambielle, Juana M. de Cánepa, Nilda Crossi Della, Petronila A. de Petraglia, María C. de Isabela, Teresa M. de González, Juliana Martínez de Cernais, María Isabella de Mazochi, Angela Crossi de Bosco, Luciana A. de Martorano, Marina B. de Cabezudo, Clara C. de Rava, Graciana S. de Callabet, Carmen A. de Loguzzi, Carmen C. de González, María B. de Olgosio, María A. de Repetto, María P. de Haller, Ana María C. de González, Antonia M. de Biardo, Celerina C. de Risso, Carmen Rial de Borio, Ruth P. de Jourdan, Haydée M. de Ruiz, Juana A. de Franzi, Gina B. de Giarnarelli, Rosa C. de Noté, María Delia de Crossi, Mercedes P. de Mariño, Adela C. de Mazochi, María Smaldone de García, Dominga G. de Caputto, Angelina Isabella, Delfina Rovira, Juana M. de Torres, Concepción A. de Labors, Luisa C. de Barrios, María F. de Castelli, Adela B. de García, Ana B. de Irisarri, Luisa B. de Suárez, Atilia F. de Bejarano, Carolina S. de Haller, Graciana E. de Laco, Petrona S. de Suárez, Eugenia S. de Fregeiro, Haydée S. de Rodríguez, Elena Rossagno, Barma G. de Lema, Paula B. de Postiglione, Amanda N. de Gianarelli, María M. de Preiend, María G. de Mañay, Virginia M. de Zanetta, Sara Piñeiro de Silveira, Luisa S. de Crosi, Graciana D. de Ibarra, Celerica M. de Vera, Tomasa Sosa, Lola Lasarte de Esnaola, Adela Diguez de Banachea, Suzy Hounie de Symonet, Elvira G. de Bortesaghi, María S. de Gómez, María Tomasa M. de Marfetán, María Teresa A. de González Viera, Josefa Irisarry de Rovira, Ana Chelle de Palacios, María Ana B. de Arabelty, Adelina V. de Pérez, Teresa Bregil de Vallini, Elgia T. de Morales, Juana S. de Varela, Eumelia M. de Solari, María Luisa F. de Funcasta, Cata M. de Scaldaferro, María Nélida S. de Mazzilli, Elvira P. de Scaldaferro, Inés S. de Mezquida, María Felicia M. de Arbuet, Hermenegilda B. de Mezquida, Tita M. de Bidegain, Hortensia Massey de Dieguez, Dominga de la Fuente de Perera, Pura Renart de Somma, María Merido de Marfetán, Elisa Quintas de Vázquez, Enriqueta B. de Fregosi, Palmira F. de Dupuy, Julia A. de Ceriani, Mercedes R. de Barbitta, María B. de Rezzonico, Blanca S. Martínez, María A. S. de Francia, Matilde M. de Commale, Corina S. de Gilardoni, Saturnina R. de Beau, Mercedes F. de Barrios, Ramona Martínez, Adela B. de Mezquida, Ilia L. de Mezquida, Petrona R. de García, Cristina G. de Mezquida, Ana V. de Ruggiero, Julia S. de Abremo, Laura A. de Breggi, Della T. de Pujadas, Adela Ch. de Breggi, Eva R. de Francia, Damiana L. de Legorburu, Angelina N. de Burgol, Eva Francia de Book, Isidora Millán, Ramona M. de Mezquida, Rosa S. de Banchero, Sara E. de Mezquida, Jacinta G. de Schettini, María B. de Mezquida, Catalina C. de Doblas, Juana M. de Torres, Carolina S. de Haller, María B. de Cabezudo, Luciana A. de Martorano, Concepción A. de Labores, Justa A. de Zapata, Angela G. de Goicochea, María T. Albin de González Viera, Pura Renart de Somma, Haydée M. de Ruiz, Atilia Gil de Bellini, Tina G. de García, Gina B. de Gonerelli, Borna G. de Lema, Paula G. de Postiliont, Mariana P. de Ambielle, Juana A. de Franzi, María Merido de Marfetan, Elisa Quintas de Vázquez, María T. S. M. de Marfetan, Teresa Breggi de Ballini, Estanislada M. de Solari, Corina S. de Gilardoni, María Nélida S. de Mazzilli, Julia A. de Ceriani, María Luisa F. de Funcasta, Julia S. de Abramo, Ema R. de Francia, Mercedes F. de Barrios, Mercedes R. de Barbita, María B. de Rezzonico, Adela Ch. de Breggi, Eva B. Francia de Book, Saturnina R. de Beau, Laura A. de Breggi, Matea M. de Comunale, Isidora Millan, Damiana L. de Legorburo, Catalina M. Scaldaferro, Angelina M. de Burgol, Juana S. de Varela, Della T. de Pujadas, Blanca S. de Martínez, Elgia T. de Mendes, Ramona Martínez, María A. S. de Francia, Ramona M. de Mezquida, Adela B. de Mezquida, Hermenegilda B. de Mezquida, Elvira P. de Scaldaferro, María B. de Mezquida, María Felicia M. de Arbuett, Inés S. de Mezquida, Ilia M. Mezquida, Cristina G. de Mezquida, Sara E. de Mezquida, Rosa S. de Banchero, Jacinta G. de Schettini, Petrona R. de García.

ADHESIONES DE PAYSANDU

Dr. Alberto B. Langón, Dr. Alfredo Vázquez Varela, Dr. Juan Pisano, Dr. Alberto Pérez Montebruno, Dr. Miguel Saralegui, Dr. Juan Barnoche, Dr. Fernando E. Filliol, Dra. Ana A. Quintana, Esc. Víctor Boceiro, Esc. José Lamas, Esc. Juan Oholeguy, Dr. Julio T. Molinolo, Esc. Alberto S. Quintana, Dr. Alfonso Ramos, Dr. Miguel I. Romero, Dr. Benjamín Oholeguy, Esc. Juan José Lamas, Juan Hiriart, Antonio Pons, Santiago Firpo, Miguel Sierra, José Horta, Martín Majó, Carlos Arcce, Carlos Fraschini, Adolfo M. Horta, José M. Horta, Enrique Horta, Ernesto Quintana, José Humberto Firpo, Gabriel Paseyro, Guillermo Chalckling, Luis Alberto Horta, J. Germán Oberti, Leoncio Oholeguy, Eugenio Sucarello, Juan B. Palazzi, Juan Pedro Zeni, Juan C. Balbis, Lorenzo Gepp, Santiago Salaberry, Manuel E. Sarachaga, Manuel Pereira Brasil, Francisco R. Laurenzo, Juan Ayres, Pedro Crevoisier, Humberto Buenaventura, Camilo Tortorella, Ventura Ayres, Eduardo Ilaridia, Saúl Viola, Gerónimo Bonelli, Eduardo Horta, Jacinto Alvarez, Félix Alberto Horta, Alfredo Vivero, José Méndez, Carlos Schmit, Juan Bautista Nan, Emilio Z. Lamblas, Valentín C. Brunin, Luis Penna, R. C. Tappin, Pedro Santana, Juan Pedro Curti, Gregorio Balbis Calventes, A. Humberto Bolvisi, J. Manzioni, Juan A. Balbis, Pablo Mujica, Epifanio Ruiz, Luis Hiriart, Salvador Laurino, Salvador Tortorella, Onofre Sarlo, A. J. Cassazza, Carlos Nan, Juan Sarlo, Juan Domingo Hiriart, Donato F. Leites, Manuel M. Villamil, Claudio M. Siri, A. Palazzi, Luis H. Chéchile, Dámaso Leal, Roberto Carotini, Víctor M. Ortiz, Mario De Monti, Antonio Muzlo, Felipe M. Arosta, Carlos María Vidart, Juan O. Cabaié, Apolinario Fernández, Julio M. Gazzano, Pedro P. Cricel, Leopoldo Caballero, Ruggero Cacciatore, F. Fernández Charvet, José R. Norbis, Daniel Zannier, Jacinto Zabaleta, Juan B. Fayre, Juan Tinetto, José Rizzo, Italo Rombys, Juan Vidal Sanabria, Francisco Crevoisier, Julio Spolcino, Carlos P. Mucio, C. D. Pepe, Rafael Máscolo, Antonio Grecco, Aquilino González, Gerardo Capocce, Carlos Lonazzi, Gerónimo Revello, Juan María Ricco, U. S. Arnoux, Constante F. Vanzini, Isabelino M. Cardozo, Eulogio Bil..., José L. Centurión, Ramón F. Firpo, Alejandro S. Pena, Gerardo Lauria, Agustín D. Blanzo, Angel A. Peralta, Nicolás Primo, Antonio Comín, Juan A. Pittier, Juan C. Prati, Floro Gutiérrez, Domingo De Gregorio, Fausto Ayala, R. F. Castro, P. Ferraro, Andrés Rivero, Enrique Azzato, José Accinelli, Luis Martini, Pedro Dutrenit, Exequiel Paujetti, Dionisio Penna, Leonardo F. Norbis, José S. Ganam, Antonio Marotte, R. Isgleas, Neponuceno Ayres, Julio Hernán Hiriart, Julián Paulo, Eduardo Febrero, Alejandro Bell, Damián M. Pepe, Raimundo I. Siri, Florentino Gazzano, Miguel Ugarte Mendoza, Martín Leira, Adolfo M. Figueroa, Francisco Tinetto, José Cernichiaro, Esteban R. Payret, Luis Chalela Silva, Luis Eduardo Hiriart, Eduardo González Rey, Alfredo Vázquez Varela (hijo), Héctor Dutrenit, José L. Arce, Luciano Leites, José Capuccio, Mateo Nerone, Agustín J. Stagno, Duvimioso J. Cardozo, Julio A. Siri, Antonio Ilardia, Gabriel Paseyro (hijo), Esteban Crossa, José María Crossa, Julián Desconet, Paulino Cardozo, José A. Pepe, Jorge Vázquez Varela, José Pedro Vázquez Varela, Alcides J. Martini, Pedro Ugarte Mendoza, Julio Norbis, Sebastián Elizeire.





EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de primer turno doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de primer turno. — Héctor R. Rivero, constituyendo domicilio en la calle Misiones ... al señor Juez digo: Que habiendo rendido con éxito el examen final de notariado inicio la información respectiva para optar a la profesión de escribano, a cuyo fin presento los testigos escribanos Federico Carbonell y Alberto Taberas, domiciliados en Misiones 1325 y 1479 respectivamente, que serán preguntados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.o Por las generales de la ley. — 2.o Qué concepto les merezco en cuanto a mi honradez y costumbres. — 3.o Den razón de sus dichos. — Por lo expuesto solicito del Juzgado que previo los trámites legales apruebe la información y ordene se expida testimonio. — Héctor R. Rivero." — Montevideo a diez y ocho de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco. — Patricio A. Pereira, Actuario. Oct.2-5280

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Constancio Medero a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, septiembre 20 de 1935.— Patricio A. Pereira, actuario. 5303-o5.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Hipólita Josefa Quintina Santos o Hipólita Santos o Hipólita Josefa Santos a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, septiembre 20 de 1935. — Patricio A. Pereira, actuario. 5295-o5. 5297-o5.

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Francisco Jardí Abella: Carlos Diego Marzol Johnson, con domicilio en la calle Minas número mil trescientos setenta y nueve de esta ciudad al señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto don Luis Patrone y don José Alberto Saint Romain domiciliados en la calle Buenos Aires número quinientos noventa y uno, contestarán a este interrogatorio: I) Por las generales de la ley. II) Su concepto sobre mi persona y III) Den razón de sus dichos. — Pido al Señor Juez ordene el trámite legal. — Carlos D. Marzol Johnson". — Montevideo septiembre 23 de 1935 — Patricio A. Pereira, actuario. 5298-o5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Sucesión Angel Juan, Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1. F. 505) se emplaza a la Sucesión de don Angel Juan, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número cincuenta y ocho mil setecientos veintiuno, situado en la calle México esquina Bogotá; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 13 de 1935. — O. Blisch Bueno, Actuario. orden-522-19|9-v.oct.20

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Bolívar Baliñas, de fecha veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cinco, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON RABAJOLI (JUAN JOSE) Y OTROS: Cobro ejecutivo de pesos 6|451 (Padrón número: ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos)", se cita, llama y emplaza a don José Juan Rabajoli y hermanos, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito número seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de agosto de 1935. — D. González Ferreira, Actuario Adjunto. orden497-31|8-v.set.30

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Francisco Jardí Abella: Nilo Angel Mendoza con domicilio en la calle Minas número mil trescientos setenta y nueve de esta ciudad al Señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto don Lino E. Silvera domiciliado en la calle Rivera número dos mil trescientos ocho y don José Alberto Saint Romain domiciliado en Buenos Aires número quinientos noventa y uno, contestarán al siguiente interrogatorio: I) Por las generales de la Ley. II) Su concepto sobre mi persona y III) De la razón de sus dichos. — Pido al señor Juez ordene el trámite legal. — Nilo A. Mendoza". — Montevideo septiembre 23 de 1935.— Patricio A. Pereira, actuario. 5296-o5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Florencio E. Moreno, dictada en el expediente caratulado: "Ayala Valerio Silvestre Máximo.—Prescripción" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a una sobra de terreno de ochenta y siete metros con novecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintiocho diez milímetros existentes en las fracciones empadronadas con los números 55261 y 55260 ubicadas en la décima cuarta sección judicial de este Departamento las que se componen con junto de una superficie de 2.975 mts. con 5550 centímetros que se deslindan en la siguiente forma: por el noreste mts 79.99 de frente a la Avenida Millán; por el sureste metros 40.05 de frente a la calle Enrique Martínez por formar esquina — Por el suroeste metros 66.83 que lindan con el solar 21 propiedad de don Luis Piñeyro padrón N.o 55285, con el solar 28 padrón N.o 55282 propiedad de don Manuel Pérez Nieto y con el solar 23 padrón 55251 propiedad de doña Edelmira G. de Cunadevilla e hijos. — Y por el noroeste metros 43.88 que lindan con el solar 3 padrón 55262 propiedad de don Miguel Perea y con el solar N.o 33 padrón 57656 propiedad de don José Ferrés para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársel Defensor de Oficio. — César Más de Ayala. — Montevideo, julio 29 de 1935. 2897-oct.2

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Bolívar Baliñas, de fecha tres de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, dictada en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo c| Chattón (Alberto): Cobro ejecutivo de pesos (L. 6. - F. 345).", padrón número treinta y nueve mil quinientos sesenta y seis, se cita, llama y emplaza a don Alberto Chattón o a sus sucesores a título particular o singular y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 20 Agosto 1935. — D. González-Ferreira, Esc. Púb. Orden 473-27-8-v.28set.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Bolívar Baliñas, de fecha dos de agosto de mil novecientos treinta y cinco, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PARDO REIGARDO (FLORENTINO): Cobro de pesos 6|288 (Padrón número noventa y seis mil cuarenta y uno)", se cita, llama y emplaza a don Florentino Pardo Reigardo, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho, al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito número seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 23 de agosto de 1935. — D. González Ferreira, Actuario Adjunto. orden 491-31|8-v.set 30

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Carlos Eduardo Ferreira, constituyendo domicilio a los efectos legales en la casa N.o 1169 de la calle Andes al señor Juez, como mejor proceda digo: Que habiendo rendido con éxito el examen final de Notariado vengo a producir la información exigida por la Legislación vigente, para prestar juramento y poder ejercer la profesión de Escribano, a cuyo fin presento los testigos señores Agustín Gazzano Pons y Carlos Alonso Avellevra, domiciliados en la calle Andes 1169, quienes contestarán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Su opinión sobre mi honradez y costumbres; 3.o Den razón de sus dichos. Por lo expuesto al señor Juez pido que:—Previo los trámites legales,—se sirva aprobar esta gestión, y ordenar la expedición del testimonio pertinente. Será Justicia. Otro sí digo: Que se ordene la agregación de los diarios sin necesidad de presentación de nuevo escrito. Será justicia.—Carlos Ed. Ferreira. — Montevideo, septiembre 25 de 1935. — Patricio A. Pereira, Actuario. 5336-o7.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 6.a sección de Montevideo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Speroni, citándose y emplazándose por el término legal a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados a su fallecimiento para, que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Mercedes 1141 a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo Setiembre 17 de 1935. Oct.2-5276

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez de la 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abella, dictado en los autos: "Carlota Valerio de Ayala. Prescripción", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a todo o parte de una fracción de terreno situada en la duodécima sección judicial de Montevideo, empadronada en mayor área con el número 61.883, señalada con el número 13 en plano del Ing. Antonio Marroche, con una superficie de 359, 3438 metros deslindados así: por la línea del Sud 7.85 mts. lindando con el solar N.o 11; en la del Norte 10.25 mts. lindando con Remigio Ayala; por la del Oeste 42.95 mts. lindando con el solar N.o 12 del mismo Silvestre Ayala y por la del Este 43.20 mts. lindando con José Viñoly; a fin de que comparezcan por este Juzgado, Rincón N.o 472, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, septiembre 17 de 1935. — Patricio A. Pereira. Sobreborrado: Ing. Antonio Vale. 5254-o19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Bolívar Baliñas, dictada en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo c| Gómez (Víctor): Cobro ejecutivo de pesos (L. 6. - F. 353)...., padrón número cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho, — de fecha tres de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, — se cita, llama y emplaza a don Víctor Gómez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito número seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 19 Agosto 1935. — D. González Ferreira, Esc. Púb. Orden 467-27|8-v.s.28

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Bolívar Baliñas, de fecha veintidós de junio de mil novecientos treinta y cinco, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON MARIANI (ANUNCIATO): Cobro ejecutivo de pesos 6|447 (Padrón número ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y tres)", se cita, llama y emplaza a don Anunciato Mariani, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de agosto de 1935. — D. González Ferreira, Actuario Adjunto. orden 485-31|8-v.set.30

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: Francisco A. S. Sarubbi, constituyendo domicilio, a los efectos legales, en la casa número 669 de la calle Rincón al Señor Juez, como mejor proceda, digo: Que vengo a producir la información exigida por la legislación vigente, para prestar juramento y poder ejercer la profesión de Escribano, a cuyo fin, presento los testigos señor Escribano Gilberto S. Braga y señor Humberto Mentasti Alvarez domiciliados en Rincón Núm. 669, quienes contestarán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Su opinión sobre mi honradez y costumbres; 3.o Den razón de sus dichos. Por lo expuesto al Señor Juez pido: Que, —previo los trámites legales,— se sirva aprobar esta gestión y ordenar la expedición del testimonio pertinente. Será Justicia. Otro sí digo: Que se ordene la agregación de los diarios sin necesidad de presentación de nuevo escrito. Será también justicia. — Francisco A. S. Sarubbi. — Montevideo septiembre veinticinco de mil novecientos treinta y cinco. — Patricio A. Pereira, Actuario. 5335o7.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso, Administrativo de Primer Turno, Doctor Bolívar Baliñas, de fecha veinte y dos de Julio de mil novecientos treinta y cinco, dictada en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo c| Muniz (Antonia): Cobro ejecutivo de pesos (L. 6. - F. 456).", padrón número cincuenta y nueve mil, se cita, llama y emplaza a doña Antonia Muniz y a doña Manuela Gallego, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Cerrito seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de [illegible] y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 20 Agosto 1935. — D. González Ferreira, Esc. Púb. Orden 479 . 27-8-v.28set

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que se ha resuelto disolver la sociedad comercial que en el ramo de Mecánica en general y reparaciones de automóviles en particular giraba en esta plaza, constituida por los señores Alejandro Lorenti y Enrique Aguirrezabalaga, teniendo su sede en esta ciudad, calle Yí número 1781. Al frente del mencionado negocio, continuará por sí solo el señor Aguirrezabalaga.

Cumpliendo con las disposiciones legales, y a sus efectos, se hacen estas publicaciones, previniendo a los acreedores que deberán presentarse en plazo y forma en el mencionado negocio. — Alejandro Lorenti. — Enrique Aguirrezabalaga. 5201-v.oct.4

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. Treinta y Tres N.o 1356. Teléfono Automático 8.59.09.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. Estudio Rincón N.° 412.

L. MARTINEZ VERA — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441. 1.o piso. U. T. E. 81355.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados.— HECTOR OSCAR CASARAVILLA. — Escribano. — Estudio: Misiones 1355. Teléfono Automático 8.19.84.

ESTUDIO JURIDICO. — Dr. T. G. BRENA y JULIO PONS. — Uruguay 806.—U. T. E. 80550.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. Misiones 1305

JORGE CARVE GURMENDEZ.—Abogado 25 de Mayo 467. 4o piso. U. T. E. 83295.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado.— Treinta y Tres No 1356. 4.o piso.

Dr. JOSE MIRANDA.—Ciudadela 1469.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

Dr. Juan Antonio de Luis — ABOGADO-ESCRIBANO — Estudio: Zabala 1331. Domicilio: 6 de Octubre 3166

Dr. Héctor Tosar Estades — Sarandí 544 — U. T. E. 8.17.26. — De 16 a 19,30. — Sábados de 11 a 12.30

Juan C. Espiga Ituzarry — ABOGADO — U. T. E. 86653. — Estudio: Sarandí 369

Carlos de Basabe — ABOGADO — Estudio: Ituzaingó 1485. — 2.° piso. Teléfono 8.63.89

ESCRIBANOS

Juan Varese — Testamentarias, dinero en hipotecas. Arreglos. Títulos de Propiedad, etc. U. T. E. 8.29.19 Ituzaingó 1439

LUIS PAREJA GUANI. — Escribano. Trasladó su estudio a Rincón 479. De 11 a 13. — U. T. E. 8.22.30.—Domicilio: Agraciada 3408. De 1 a 2 1/2.

PABLO ISETTA. — Escribano 25 de Mayo 317. U. T. E. 8.55.73.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL.—Escribano. Hora: 10 a 12 y de 15 a 17.—25 de Mayo 555 (2.° piso, letra G.)— U. T. E. 82505.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Público. — 25 de Mayo N.° 472 (2.o piso).

ARQUITECTOS

Rafael Ruano — ARQUITECTO - CONTRATISTA — Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1720 — U. T. E. 46.48.9.

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos —Estudio: Canelones 893. — U. T. E. 81777.

ELZEARIO BOIX y HORACIO TERRA AROCENA — ARQUITECTOS — MISIONES 1454 U. T. E. 82029

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. —Escritorio: calle Treinta y Tres N.o 1356.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. — Treinta y Tres 1359.—Automático 22-33-83.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. —Avenida 18 de Julio 1693.

MEDICOS

Dr. José A. Soto — Médico del Hospital de Niños Pereyra Rossell. — Consultas: de 15 a 16.30 (excepto sábados). — Avda. General Flores 2574 (bis). — U. T. E. 2.47.39.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas — Misiones 1219.

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Cirujano del Círculo Católico de Obreros. — Avda. General Flores 2741. De 1 a 4. Sanatorio: Agraciada 2951.

Dr. Julio Piñeyrúa Saavedra — ADJUNTO DE CLINICA QUIRURGICA — Consultorio: Juan C. Gómez 1368. Piso 2.° U. T. E 8.04.48 — Sanatorio 8 de Octubre 3234.

Dr. R. García Médici — MEDICO OCULISTA — Río Negro 1538. — Consultas de 14 a 17, menos miércoles. — U. T. E. 86505

Clínica del Dr. Rodríguez Castromán — Tratamiento anti Alfa Ferrán para muchas enfermedades crónicas. Aparato digestivo, respiratorio, circulatorio, corazón, aorta y arteriosclerosis. — Sistema nervioso hematopoyético neuro endocrino cutáneo etc. etc. Consultas: lunes y viernes de 9 a 12 exclusivamente para la primer visita y de 3 a 6 p. m. para las sucesivas. Consultorio: Colonia 1318. — Domicilio: calle Tomás Diago 870 — U. T. E. 41.22.17.

DOCTOR JOSE JULIO BOZZANO — MEDICO CIRUJANO — Consultorio: TALA 2269. U. T. E. 23641. — Consultas: de 13 a 15 horas — Martes, Jueves y Sábados.

Dr. MARIO RODELLA — Medicina General y Niños — Santiago de Chile 1336. — De 14 a 16. U. T. E 86934

Dr. B. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón vejiga próstata, uretra, sífilis. Cirujano Jefe del Servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar y E. de la Facultad de Medicina. Consultas todos los días de 4 a 5.30 p. m. Calle Ituzaingó N.° 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. J. ABAL. — Médico cirujano de la Facultad de París. — Afecciones urinarias y genitales de ambos sexos.— Señoras de 2 a 4; hombres de 5 a 8.— Calle Soriano 1303 esq. Santiago de Chile U. T. E. 8.60.44.

Dr. PEDRO CUOCCO. — Médico del H. Italiano — Medicina general y venéreas, sífilis — De regreso de Europa. Consultas de 14 a 16 y de 20 a 21. Ituzaingó 1316 entre Buenos Aires y Sarandí Aut. 8.23.57.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E. 8.43.65. — Sanatorio Eduardo VII.

DOCTOR GARMENDIA FRANCISCO. Oculista. — Río Branco 1150. — Consultas de 2 1|2 a 5 1|2 p. m.—U.T.E. N.° 8.51.20.

Dr. Terra Urioste — Enfermedades del pulmón (asma, bronquitis tuberculosis y estados predisponentes (anemia, debilidad general). Rayos X.—Consultas de 16 a 18—Soriano N.° 1230 U. T. E. 87197

Dr. Real de Azúa — MEDICO — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Soriano 1178. — U. T. E. N.° 8.64.81

Dr. R. Buenafama Uriarte — Enfermedades de la piel, sangre y várices — Adjunto del H. Pasteur — Consultas: de 5 a 7. Lunes, miércoles y viernes de mañana. Lunes de 11 a 12. —Río Branco 1421.

CONSULTAS NOCTURNAS. — DOCTOR ALFREDO PERSICO — De regreso de su viaje a Estados Unidos.— Tratamiento moderno de las enfermedades venéreas. Todos los días de 3 a 5. De noche: lunes y viernes de 9 a 11 —Río Branco No. 1371. U. T. E. 8.40.15.

Dra. María L. Figueroa — EX INTERNA DEL SANATORIO DEL PROF. DR. POUEY — Especialista en enfermedades de señoras — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6. — 18 de Julio 2256. U. T. E. 4.36.51

Dr. MARIO RIUS — Oído, Nariz y Garganta. Cirugía de boca y cuello. — Consultas a hora pedida, salvo urgencia. De 2 a 6 p. m., menos sábados — U. T. E. 87174.—Mercedes N.° 1033.

Dr. R. VENANCIO TAJES — Proctólogo del Centro de Gastroenterología — Enfermedades del aparato digestivo y de señoras. Cura radical de las hemorroides y várices sin operación. Consultas: de 15 a 17. — Canelones N.o 2047 esq. Pablo de María. U. T. E 4.46.86.

Dres. W. y A. Meerhoff — ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS — U. T. E. 8.10.37. — Paraguay N.° 1281

Dr. Juan Alberto Prieto — OIDOS, NARIZ Y GARGANTA — 18 de Julio 1431 (1.er piso). — Consultas de 3 a 5, excepto sábados.—Consultorio: U. T. E 8.27.93. Domicilio: U. T. E. 40.20.81

DOCTOR A. IGLESIAS CASTELLANOS — Especialista en oídos nariz y garganta de los Hospitales Español e Inglés — Consultas: días hábiles de 15 a 18. —Sábados: de 11 a 12—Se trasladó a 18 de Julio 1212.

Doctor F. E. Piretti — MEDICO OCULISTA — Consultas todos los días de 4 a 6 1|2 Dante N.° 1927 — U. T. E. 4.40.23

CARLOS MARIA BERRO Dr — Oculista. — Médico de la Policlínica Oftamológica del Hospital Pereyra Rossell. Consultas de 2 a 5 1|2 menos sábados — Plaza Cagancha 1143 Teléfono Automático 83171

Dr. Mario Grolero Olarte — MEDICO CIRUJANO — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistente de Cirugía del H. Maciel.—Consultas todos los días de 3 a 4. Presidente Berro 2574

Dr. Luis E. Pacheco — MEDICINA GENERAL Y NIÑOS — Consultas todos los días de 18 a 19.— San Martín N.° 3259

Dr. Juan Carlos Barsantini — MEDICO — Consultas de 2 a 4, excepto los sábados. Agraciada 2812. U. T. E. 23-139

Dr. José A. Gallinal — MEDICO — Especialista en enfermedades pulmonares.—Consultorio: Canelones 1136 de 4 a 8. — U. T. E. 8-13.62

Dr. Adolfo Uraga — MEDICO — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 5.—Santiago de Chile 1237.—U. T. E. 8-37.19

Dr. Francisco González Vanrell — Ex Médico Adjunto de Clínica Oftalmológica del Hospital Maciel. Ex-Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur. Médico Asistente de la Policlínica Oftamológica del Hospital Pasteur. — Horas de consulta: de 3 1|2 a 5 1|2. Excepto sábados.— Avda. 18 DE JULIO 1584

Dra. María Gloria Alonso de May — Médica Asistente de la Policlínica Dermatológica del Hospital Maciel. — Recientemente llegada de Europa. Enfermedades de la piel y de la sangre. Señoras y niños. Consultas: martes y jueves de 2 a 4. Viernes a las 11.—U. T. E. 811.12. — Rondeau 1444

Dr. Roberto Riveiro Rivera — Especialista en enfermedades venéreas. Médico Ayudante de la Policlínica Dermatológica del Hospital Maciel. — San José 1194. Consultas: 4 a 7. Sábados: 11 a 12. U. T. E. 86977

Dr. Ulises Quintela — OIDO, NARIZ Y GARGANTA — Especialista de los Hospitales Maciel y Fermín Ferreira — Consultas: martes, jueves, viernes y sábados de 2 a 4 y 30 — Río Negro 1538. U.T.E. 86505

Dr. JUAN SOTO BLANCO — Médico Cirujano — Profesor Agregado de Cirugía. Consultas de 4 a 6 p. m. lunes miércoles y viernes.—21 de Setiembre 2790.—U. T. E. 41.25.59

Dr. Félix G. Harán — Especialista en Vías Urinarias. Riñón. Vejiga. Próstata y Uretra. — Consultas de 5 a 7.—Convención N.o 1294.—U. T. E 83169

Dr. R. E. Marín Pittaluga — MEDICO ADJUNTO DEL H. MACIEL — Asistente del Dispensario Central Antituberculoso. — Consultas todos los días de 1 1|2 a 3.—José Vázquez Ledesma 2939. U. T. E. N.o 41.27.33.—Calle Joaquín Requena 1093. — Consultas a hora pedida

Dr. César Rovira Burzaco — VIAS URINARIAS — Médico A. del Hospital Maciel — Exclusivamente enfermedades de riñón, vejiga, próstata, uretra y aparato genital. — Consultas de 16 a 18 SAN JOSE, 1028 — U.T.E.: 84889

Doctores Emilio E. Andreón — Juan C. Pontet — CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO — Consultas todos los días de 2 1|2 a 4.— Villa La Paz (frente a la plaza).—Teléfono La Uruguaya N.° 36 (La Paz)

Dr. Santiago A. Bianco — Medicina General y Vías Respiratorias— Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 1|2 a 2 1|2 — Carapé 2062.— U. T. E. 4.52.49

Dr. Atilio Gaggero — Medicina General y Aparato Digestivo. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. — 8 de Octubre N.° 3979. U. T. E. 40.20.95

Dr. José Antonio Costa — Preferentemente pulmones, corazón, estómago, hígado e intestinos. — Rayos X. — Canelones N.o 1411 casi esq. Santiago de Chile. — Consultas de 2 a 5, menos Jueves

PEDICURO

J. DE SILVEIRA. PEDICURA. — Especialista en uñas encarnadas, ojos de gallo, callos, cura y extrae sin dolor.— Ex-discípula de la profesora Argüeta.— A domicilio de 9 a 12. A consultorio de 2 a 7 — Mercedes 1241. Teléf. 86686. 5255

SANATORIOS

Dra. MARIA I. ALUSTIZA — Mentales y Nerviosas — MEDICA DEL H. VILARDEBO — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 5.—Tiene sanatorio y casa de asistencia familiar.—SAN MARTIN 2156.—U. T. E. 23045.

CASA QUINTA DE SALUD — Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Alustiza. — Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento reposo, clino y psicoterapia toxicomanías neurastenias insuficiencias glandulares, etc.—Asistencia familiar. — Avenida Agraciada 3452 Teléfono Automático 223547.—Consultorio en Avenida General San Martín 2492 y 2156

DENTISTAS

Dr. Héctor J. Laguardia — MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA — Profesor de clínicas quirúrgica y semiológica. Boca y dientes. Oído, Nariz y Garganta. Ha trasladado su clínica médica dental a Yí 1290. Automático 84.638

Dr. JUAN S. BURNETT — Dr. J. BERTERRECHE — DENTISTAS — HORA FIJA — J. C. GOMEZ 1393 — 3.er piso.— Teléfono 82265.—Montevideo

SANTIAGO SARTORI. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790

Dr. D. Klappenbach — DENTISTA — Profesor de la Facultad de Odontología. Solamente con hora fija pedida con anticipación. — Teléf 8.41.09. — 18 de Julio 1333, 1.er piso. Apart 11, entre Yaguarón y Ejido

Dr. STELLA — Cirujano dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la A. U. D. H. I. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. — Canelones 2113 frente a la Cripta

Doctor OSVALDO R. SORIANO — CIRUJANO DENTISTA — Jefe de la Clínica Odontológica del Pabellón de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell — Consultas de 3 a 7. Excepto sábados. — Andes N.° 1477. U. T. E. 80260

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. — Constituyente 1743. — Automático 4.43.51.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú).— Trabajos sistema americano. Hora fija.

Doctor ERNESTO CARDELLINO — CIRUJANO DENTISTA — Jefe de la Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell — J. C. Gómez 1388, 4.° piso, Plaza Matriz. — Teléfono: U. T. E. 8.48.60

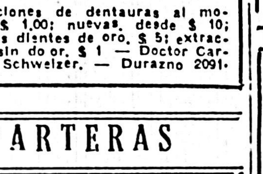
PEDRO G. SILVEIRA — CIRUJANO DENTISTA — Conservación de la pulpa dentaria (nervio) por medio de la fórmula original Nevosil — JUAN C. GOMEZ 1368 — Plaza Matriz — 4.o piso N.o 8 — Automático 8.32.33

Dr. Julián Safi — DENTISTA — 25 de Mayo 329. — U. T. E. 8.38.75

Dr. Rogelio Duarte — CIRUJANO DENTISTA — Sierra 2254, Apart N.° 2, 1.er piso — U. T. E 2-32.66

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Palmar 2313bis

Dr. Pedro G. Michelini — Dentista especialista en enfermedades de las encías. Piorrea. — Solicite hora al 8.69.78 Cuareim 1297, esq. San José



Reparaciones de dentaduras al momento $ 1.00; nuevas, desde $ 10; reformas dientes de oro, $ 5; extracciones sin dolor, $ 1 — Doctor Carlos A. Schweizer. — Durazno 2091.

PARTERAS

AGRELLO ESPINOSA DE AGRELLO — PARTERA — Atiende en su consultorio todos los días. Servicio permanente. Consultas de 7 a 12 y de 13 a 22. Precios módicos. Jueves y domingos, de la hora 17 a 19 atiende gratis. Paraguay 1358, casi esq. Colonia. Teléfono Automático 8.23.76.

FRANCISCA REINOLDI — PARTERA — Consultas a toda hora gratis — PIEDAD 1475 entre Colonia y Mercedes — U. T. E. 42774

MARIA C. DE ILLA — Consultas todos los días hábiles —Diurnas de 1 a 3. Nocturnas de 8 a 9. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas. — San Salvador N.o 1497 esquina Vázquez.—Automático 43919.

MARIA A. DE CHIACHIO — PARTERA — Ofrece sus servicios profesionales. Consultas todos los días de 7 a 12 y de 13 a 22. Sábados de 20 a 22. Consultas gratis. Servicio Permanente. CALLE YI 1525 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDU

Julia R. de Palleiro — Consultas permanentes. Recibe pensionistas. — Calle Tristán Narvaja número 1107

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA — PARTERA — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina. (Medalla Semmelweiss). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Gratis para pobres. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. — Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 1675, entre Minas y Magallanes. Automático 43516.

ANGELA A. DE QUINTEIRO — PARTERA — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña a toda hora. Consultas todos los días de 7 a 12 y de 2 a 10 de la noche. Los jueves y los domingos de 5 a 6 gratis para pobres. Calle Ejido 1642 entre Cerro Largo y Galicia.—Automático 55559.

AIDA FERNANDEZ — PARTERA — Ex Partera del Hospital Carmelo. —Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra consultas. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres gratis. — Calle Mercedes 1889. Automático 43120.

JUANA C. DE STAFFIERI — PARTERA — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina. (Medalla Semmelweiss). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. Para pobres gratis. Mercedes 1758. Automático 43156

MASAJISTAS

JUAN S. DEBROQUE — ex socio de los señores Aguerre (Masajitas), ofrece sus servicios profesionales; atiende por receta médica, en su casa y a domicilio. Vilardebó 1577, entre San Martín y Marsella. — U. T. E. 23701

ENSEÑANZA

CULTURAL BRITANICA URUGUAYA creada por la Asociación Coral de Montevideo para difundir el idioma inglés, inicia nuevas clases para sus socios. $ 1.50 por mes, incluso textos. No se cobra matrícula. Prof. Bruce Ford, J. C. Gómez 1319 y Río Branco 1337. — U. T. E. 8-63-53.

DE LA POLICIA SANITARIA DE LOS ANIMALES

NUESTRA INSPECCION DE CARNES

La Dirección de Higiene de la ciudad Londres, incluye en la memoria correspondiente al año pado, un informe sobre el funcionamiento de nuestra Inspección de carnes, como reseña sanitaria de las importaciones que efectúa aquel mercado. El juicio que a tal respecto, fluya de los expresados conceptos oficiales, inviste positiva importancia para los países productores, porque constituye el prestigio y consolidación de las carnes en una plaza de extraordinaria capacidad adquisitiva. Las informaciones consulares que periódicamente se reciben a propósito de este renglón de nuestra industria rural, establecen para los servicios veterinarios del país, una calificación de garantía, que a la par de lo expresado por la memoria que destacamos, evidencia la severa forma que orienta a nuestros técnicos en la labor inspectiva que les está encomendada. Expresa la precitada documentación inglesa, que durante el año 1934, se recibieron del Uruguay en aquel mercado, 6.814 toneladas de carne vacuna, 998 toneladas de carne ovina, 7 toneladas de carne porcina y 19 toneladas de aves, agregando que los decomisos sobre esos arribos han sido de 3 cuartos vacunos afectados de absceso, 4 reses ovinas afectadas; 1 de absceso, 2 de linfoadenitis caseosa, 1 de enfermedad parasitaria y una de ovino afectada de linfoadenitis caseosa. La proporción de decomisos realizada por la inspección sanitaria londinense, acusa por tanto, un porcentaje reducido frente a un volumen de 7748 toneladas de carnes de las 4 especies importadas de nuestro país.

Estos resultados que reseña la memoria de la Dirección de Higiene de Gran Bretaña, refleja singular prestigio para los servicios de sanidad veterinaria, especialmente en cuanto se relaciona con la linfoadenitis, enfermedad sobre la cual las exigencias de aquel mercado, son de extrema rigurosidad. Así mismo los cuadros reseñados sobre las carnes de importación, procedentes de diversos países y latitudes, arrojan en tal sentido un margen amplio de excepciones en materia de decomisos para los arribos en nuestro país. Al destacar estos resúmenes, a propósito de un tópico indudablemente útil de ser conocido por nuestros productores rurales, nos induce el hacerlo, la excelente posición adquirida en ese aspecto, por las carnes uruguayas en el extranjero.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

Movimiento de vapores de la Agencia de Maclean y Hopledan durante el mes de octubre

Día 4. — Buque motor inglés "Highland Patriot", llega de Londres y escalas.

Día 4. — Buque motor inglés "Highland Brigade", sale para Londres y escalas.

Día 5. — Buque motor inglés "La Paz", llega de Liverpool y sale para puertos del Pacífico.

Día 8. — Buque inglés "Lafonia", llega de Port Stanley.

Día 10. — Buque inglés "Lafonia" sale para Río Grande.

Día 11. — Vapor inglés "Arlanza", llega de Southampton y escalas.

Día 13. — Vapor holandés "Alphacea", llega de Hamburgo y escalas.

Día 13. — Vapor inglés "Nalon" llega de Liverpool.

Día 14. — Vapor holandés "Alchiba", sale para Hamburgo y escalas.

Día 16. — Vapor inglés "Arlanza" sale para Southampton y escalas.

Día 18. — Buque motor inglés "Highland Monarch", llega de Londres y escalas.

Día 18. — Buque motor inglés "Highland Patriot", sale para Londres y escalas.

Día 21. — Buque inglés "Lafonia" sale para Port Stanley.

Día 21. — Vapor inglés "Asturias", llega de Southampton y escalas.

Día 26. — Vapor inglés "Nalon", sale para Liverpool y escalas.

Día 26. — Vapor inglés "Asturias", sale para Southampton y escalas.

Día 27. — Vapor holandés "Aldabi", llega de Hamburgo y escalas.

Día 27. — Vapor inglés "Natia", llega de Liverpool.

Día 28. — Vapor holandés "Alphacea", sale para Hamburgo y escalas.

Día 31. — Buque motor inglés "Highland Chieftain", llega de Londres y escalas.

"NAGORA"

Con carga general es esperado hoy de Liverpool el vapor inglés "Nagara" que efectuará atracado a muros de la dársena I.

"ALCHIBA"

Con un importante cargamento para ambas orillas del Plata, llega el vapor holandés "Alchiba".

"SOUTHERN CROSS"

El martes temprano llegará de Nueva York y escalas el vapor norteamericano "Southern Cross" el cual después de desembarcar pasajeros y operar en carga y descarga, seguirá para Buenos Aires.

EL "CLAN MALCOLM"

Telegrafían de Londres que el vapor "Clan Malcolm" que encalló en la noche del jueves, no ha podido ser reflotado todavía. Varios miembros de la tripulación fueron trasbordados a un barco enviado en su auxilio y desembarcados en la costa cerca del lugar donde ocurrió el accidente. Los oficiales y el resto de la tripulación permanecen a bordo del "Clan Malcolm".

FRANCIA REFUERZA SU MARINA DE GUERRA

De Burdeos informan telegráficamente que con el ceremonial acostumbrado se efectuó ayer el acto del lanzamiento del nuevo crucero francés "Gloire".

Asistieron al acto las autoridades locales, numerosos marinos y gran cantidad de público.

"GENERAL ARTIGAS"

Hoy es esperado de Hamburgo y escalas el vapor alemán "General Artigas" que atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo después para Buenos Aires.

"URUGUAY"

Mañana es esperada de Corumbá y escalas la chata brasileña "Uruguay" con pasajeros, carga y correspondencia.

UN HOMENAJE A DON ALBERTO J. REBORATTI

Con motivo de su alejamiento de la Liga de la Construcción, por terminación de su mandato, de la que ha sido durante dos períodos Presidente, don Alberto J. Reboratti, ésta entidad conjuntamente con la Federación Nacional de la Industria y del Comercio, han resuelto tributarle una demostración habiéndose a esos efectos, constituído una comisión de homenaje que ha sido integrada por los señores: Pedro Satragno, Tomás Canalda, Humberto Buono, Domingo Larrolde, Ernesto R. Shaw y Josué Burci.

Esta comisión en el desempeño de sus funciones ha resuelto realizar una comida a dedicarse al homenajeado en un hotel céntrico, el día sábado 19 de Octubre a la hora 21, recibiéndose desde ya las adhesiones en la Federación Nacional de la Industria y del Comercio Convención N.o 1557, de 9 a 12 y de 14 a 18 y en la Liga de la Construcción, Juncal N.o 12.. bis.

PRIMERA CRUZADA SANITARIA NACIONAL

COOPERACION DE COMISIONES LOCALES DE PROPAGANDA

Siguen realizándose con la mayor actividad los preparativos para la Primer Cruzada Sanitaria, ultimándose en estos momentos todos los detalles de organización del tren cultural que el 1.o de Octubre próximo saldrá de Montevideo para recorrer los departamentos de Maldonado y Rocha iniciando una importante campaña, planeada por el Ministerio de Salud Pública.

Este primer tren cultural convenientemente equipado, llevará a las poblaciones del Este, una acción de propaganda intensiva a cargo del personal técnico del referido Ministerio que se realizará mediante conferencias y exhibiciones cinematográficas y repartos de cartillas y volantes, procediendo además a la vacunación de todas las personas (niños y adultos) que lo soliciten, contra la viruela, la difteria y la fiebre tifoidea, en un consultorio especial instalado en el mismo tren.

A la obra de divulgación cultural destinada a formar una conciencia sanitaria en defensa de la salud del pueblo se agregará así lo práctico del procedimiento más eficaz verdaderamente, seguro de prevenir esas enfermedades, haciendo imposible el desarrollo de epidemias.

Impuestos de la importancia y del interés que reviste esta Primera Cruzada Sanitaria Nacional, las poblaciones de Maldonado y Rocha que visitará el tren Cultural, se aprestan a recibir dignamente a los Delegados de Salud Pública habiéndose organizado diversas comisiones locales de propaganda que cooperarán eficazmente en la misión de las mismas.

En La Sierra, acaba de constituirse a ese efecto una importante Comisión integrada por las siguientes personas: Julio G. Aznarez, Carlos Koninckx Mistier, G. Ricardo Baronio, Ninckx, Nicha S. de Baronio, Delfina M. de Villegas, Renée Rufiza L. de Rodríguez, Amelia D. de López, Manuela L. de Femenías, Elvira V. de Ciganda, Consuelo M. de Laín, Catalina C. de Rodríguez, Renée Lay, Juanita Sánchez, Stas. de Gentili, Mauricio Bianchini, Juan P. Rodríguez, Braulio Bonilla, Antonio L. López, Pedro Ciganda, Julio Villegas, Julio C. de Rodríguez, Cándido A. Carli, Eudoro F. Laín, Nicolás Lato, Federico Stuche, Miguel Femenías, Saturnino Willevald y Oribe Saravia García, que ha tomado a su cargo con todo entusiasmo la tarea de preparar el ambiente para el mayor éxito de la cruzada, siendo de destacar la eficaz actividad desarrollada en este sentido por los señores Koninckx Mistier y Saravia García.

RAIMUNDA

Por *M. DELLY*

De repente, Barbachon lanzó un ladrido y echó a correr gruñendo.

—¡Llama a tu perro! — dijo una voz ronca.

Antonio se dió vuelta rápidamente y dejó escapar una voz de terror. Delante de él, saliendo de un matorral intrincado, se erguía la endeble silueta de su hermano.

—¡Callate, idiota! — dijo rudamente Aquiles. — Ven conmigo, tengo que hablarte.

Como el muchacho, todo tembloroso, con los ojos aterrados no parecía entender, lo tomó brutalmente del brazo y lo hizo pararse. Luego se lo llevó al matorral, lo hizo ocultarse y se detuvo ante un árbol, cuyas ramas bajas llegaban casi hasta el suelo.

—¡Vamos, trépate allí arriba, y pronto!

—¿Porqué? — balbuceó Antonio.

Una trompada en la espalda fué la respuesta... Y Antonio, aterrorizado, subió con la ayuda de las ramas bajas hasta arriba del tronco, donde había el espacio justo como para dos personas delgadas, estrechándose. De un golpe de vista, vió un fusil colocado en equilibrio entre dos ramas.

Tras él, Aquiles subió prestamente. Empujando con un fuerte empellón a su hermano hacia una rama gruesa, él se quedó instalado lo mejor que pudo y atrajo hacia sí la escopeta.

—Ahora, hablemos... Por de pronto, te prevengo que si llegas a decirle a alguien que me has visto, ya verás lo que te pasa... ¿Comprendes?

Temblando, el chico balbuceó:

—Yo... no diré nada... tú eres mi hermano... yo no puedo... ¿pero porque has hecho eso... Aquiles?...

—¿Te vas a entrometer en mis asuntos, pedazo de imbécil?¡Siquiera hubiese matado del todo a ese Plantin!... ¡Y hay otro a quien le tengo ganas!... Pero no se trata de eso. Yo quiero irme de aquí, esto acabaría por volverse peligroso a la larga. Pero yo no tengo dinero para alejarme de por acá y Pedrin Boulet anda también con yeta. Esos magnates de Silvicurt hacen vigilar tanto la caza que él no gana más nada por acá... Es preciso que me encuentres dinero, Antonio... cien pesos, por lo menos.

—¡Cien pesos!... ¡Yo no tengo tanto!...

—¡Caramba, ya sé que no sos un capitalista! Pero para un muchacho listo, le es fácil procurárselo. Tu patrón Jacquet ha de tener alguna media llena de billetes.

—¡Oh!

Esa exclamación fué acompañada de tal movimiento de horror, que por poco cae.

Aquiles repuso:

—¿Esto te alarma?... ¡Claro! has sido criado por beatas que te han metido sus ideas estúpidas. Pero habrá que cambiar m'hijito, y vas a empezar por hacerle un favor a tu hermano.

—¡Jamás! ¡Jamás! — dijo enérgicamente Antonio.

Pero se extremeció al ver el fulgor maligno que se iluminaba en los ojos de su hermano mayor.

¡Ah, ¿no quieres? Ya vamos a ver.

Aquiles se interrumpió bruscamente. Su mirada acababa de ser atraída por una silueta masculina que aparecía en el prado con un perro al lado.

—¡El!... ¡Si llegara a pasar por acá!... — murmuró.

Era Monsieur de Montanes que llegaba por esos lugares, en traje de caza, con su escopeta colgada a la espalda. La caza no tenía para él ningún atractivo esa mañana, y era en vano que el lindo galgo de largo pelaje negro le dirigiera sus ojos tiernos y sorprendidos como diciendo:

—¿Y para qué vinimos acá, entonces?

Ogier soñaba con su novia. Se acordaba de sus charlas tan íntimas y dulces, en las que ella delicadamente le señalaba el camino que ella prefería verle elegir. Le parecía oír aún su linda risa fresca, su voz vibrante... y sonriéndose, se acordaba de su gentil reprimenda de ayer, cuando él le ofreciera un nuevo regalo, un brazalete, que era toda una maravilla de gusto y riqueza artística.

—Ogier, no hay que hacer estas locuras por mí. — le había dicho, tratando de mostrarle reproche, aunque en el fondo encontrara el brazalete tan exquisito...

—¡Estoy tan satisfecho de mirarla un poco, Raimunda!

—En ese caso... si le causa tanto placer, se lo permitiré de vez en cuando... ¡Pero, nada de exageraciones, se lo ruego, Ogier! Por rico que se sea no se deben multiplicar los gastos inútiles.

—¡Con qué sensata esta linda Raimunda — pensaba Ogier—, y con todo eso, tan alegre, tan atrayente, tan deliciosamente espiritual.

El soñador no veía allí, a dos ojos relucientes de odio que no se le apartaban... y cuando el joven conde se dirigió maquinalmente hacia el matorral, esos ojos se iluminaron con una luz de alegría diabólica.

—¡Ah! Esta vez te tengo! — murmuró Aquiles.

Tomó su escopeta... Pero Antonio comprendió. Con un grito de terror tomó a su hermano del brazo.

—¡Aquiles... no!...

Una mano lo tomó por la garganta, y una voz furiosa cuchicheó a su oído:

—¡Si dices una palabra, si pegas un grito, te mato!.. Y a él, lo mataré igual después!

Medio sofocado el chico se agarró de una rama para no caer... Aquiles lo soltó y esgrimiendo el arma, apuntó lentamente, tomando tiempo, pues el joven conde se hallaba todavía lejos para que él lo pudiera alcanzar eficazmente...

—¡Señor, váyase!... ¡lo van a matar!...

Reuniendo por medio de un esfuerzo sobre humano todas sus fuerzas, Antonio acababa de clamar esa advertencia.

Aquiles dejó escapar una blasfemia espantosa.

—¡Canalla!... ¡Toma, ahí tenés lo tuyo!...

Sacando un cuchillo de su bolsillo lo sepultó en el pecho de su hermano. El chico prorrumpió un sordo gemido. Su cuerpo inerte osciló y entre las ramas que le dieron paso, cayó al suelo.

Ogier había oído el grito de advertencia. Sorprendido, estaba inmovilizado.

Pero al ver a ese cuerpo caerse en esa forma, hizo un movimiento para adelantarse...

—¡No avances! — dijo una voz atrás suyo. ¡Te apuntan de allí arriba!

Era Monsieur de Bordères que se unía a su primo. Al atravesar el cerco del prado, acababa de apercibir, brillando entre el follaje en la distancia, el caño de una escopeta.

En ese mismo instante, una detonación retumbó. Una bala había atravesado la gorra de caza de Ogier.

Este se lanzó veloz sobre el matorral... Pero Aquiles, viendo que había errado el golpe, se bajó del árbol con una presteza inaudita y se fugó a través de la maraña de los arbustos silvestres.

—¡Ven conmigo, Jaime! ¡Persigamos a ese miserable! — gritó Ogier corriendo en esa dirección.

Pero el matorral era espeso, propicio para esconderse, y ambos jóvenes pronto comprendieron que sus buscas serían vanas, además de arriesgarse inútilmente a caer en una emboscada.

Volvieron al árbol, Antonio yacía en el suelo, lívido, con los ojos cerrados. De su pecho, la sangre corría abundantemente.

—¡Pero, si es el pequeño Banjoux! — exclamó Ogier — ¡Pobre chico! ¿Qué habrá pasado ¿No será su hermano? Yo no he alcanzado a distinguir al facineroso. Pero lo más urgente es detener la sangre. Después lo llevaremos al castillo, pues está más cerca de acá que la granja de Jacquet.

(43) (Continuará)

EL CENTENARIO FARROUPILHA EVOCA "A ALMA ARDENTE E VALEROSA DOS PATRIOTAS SANTIFICADAS COM A DEVOCAO E O MARTIRIO"

RIO GRANDE DO SUL VIVE UNA EPOCA DE PROSPERIDAD

O SECRETARIO DO INTERIOR Dr. DAREY ASSAMBUJA FAZ FALAR AOS ALGARISMOS

Afirmaçao de cordialidade riograndense - uruguaya

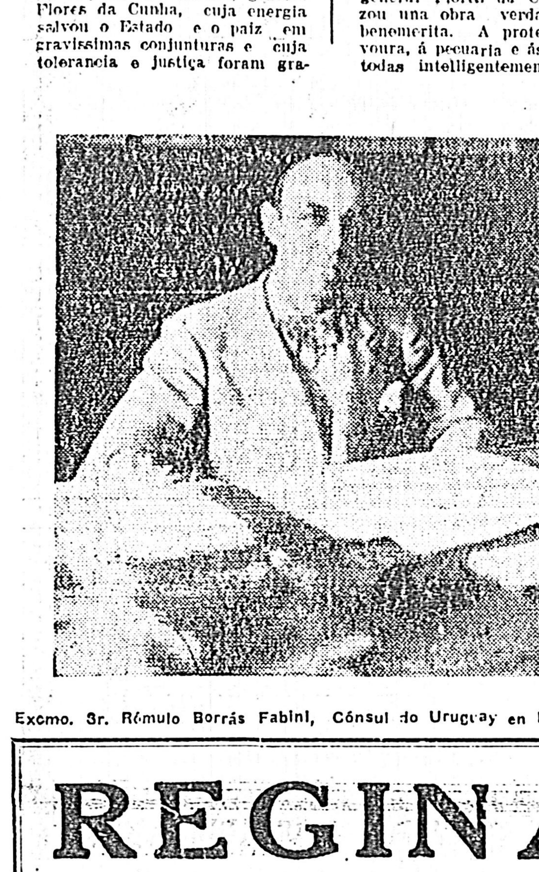
A SITUACAO POLITICA

A situação politica do Rio Grande do Sul é de completa normalidade. A sua Assembléa Constituinte, reunida em 15 de Maio do corrente anno, promulgou em 29 de Junho a nova constituição, que é sem duvida una expressão da vontade e das aspirações de todo o povo riograndense. O partido dominante e a opposição collaboraram cordialmente na feitura do estatuto politico e esse exemplo tem fructificado, dando ao scenario politico do Rio Grande do Sul uma physionomia singular, pela confiança e tranquillidade que anima todos os espiritos. Isso se deve á orientação do Governador rio-grandense e chefe do Partido Republicano Liberal, general Flores da Cunha, cuja energia salvou o Estado e o paiz em gravissimas conjunturas e cuja tolerancia e justiça foram gradualmente restabelecendo a paz politica e a tranquillidades social.

A SITUACAO ECONOMICA

Pode-se affirmar que o Rio Grande do Sul venceu o periodo agudo da crise economica que avassala o Brasil e o mundo. A sua multiforme producção, que tem nos mercados nacionaes os maiores consumidores, propou o Rio Grande de maiores difficuldades. Quando um ou dois productos da sua incomparavel riqueza entravan em crise, os demais experimentavan sensiveis melhoras, de sorte que nunca chegou a romper-se o equilibrio economico.

Nesse particular, o Governo do general Flores da Cunha realizou una obra verdadeiramente benemerita. A protecção a lavoura, á pecuaria e ás industrias todas intelligentemente organizadas em numerosas associações de classe, tem constituido a preoccupação constante e já hoje victoriosa do seu governo. A intervenção opportuna no mercado das praças, para proteger productores e consumidores, a conquista de novos mercados externos para varios productos; a construcção de vias ferreas e rodovias, frigorificos, estações experimentaes para a agricultura, postos zootécnicos e um sem numero de outras realizações e iniciativas permittiram a economia riograndense vencer o periodo aguda da crise, e, si novas e imprevisivois pertubações economicas não sobrevierem, tudo demonstra que o Rio Grande do Sul vae desfructar una phase de grande prosperidades. Aliás, todo o povo assim pensa e se entrega a una febril actividades, de que a exposição Farroupilha é um indice magnifico.


Excmo. Sr. Rómulo Borrás Fabini, Cónsul do Uruguay en Porto Alegre.


Mons. Dr. Jao Beker, Obispo de Porto Alegre.

A SITUACAO FINANCEIRA

O actual governo iniciou-se em um momento grave de nossa vida financeira. As despesas decorrentes da revolução de 1930, o decrescimo das rendas publicas e a duplicação da deuda externa pelo extremo aviltamento da nossa taxa cambial, oneraram incalculavelmente o orçamento do Estado. Apesar disso, graças a energica compressão das despesas, e sem augmento algum de impostos, a administração do general Flores da Cunha conseguim pôr em equilibrio as finanças rio-grandenses. Ha já tres annos que o exercicio financeiro é encerrado sem "deficit" e o erario publico tem attendido integralmente todos os seus compromissos. Si accrescentarmos que, pela compra de titulos da divida externa, esta foi diminuida em cerca de duzentos mil contos de reis, ou seja da metade, poderse-á ter uma idéa da obra realizada pelo governo riograndense, que exonerou assim as gerações vindouras de grande parte de seus compromissos.

Os quadros a seguir dão idéa exacta da situação economico-nomico-financiera do Rio Grande do Sul neste periodo tumultuoso para todos os povos:

SITUACAO FINANCEIRA

(en contos de reis)

	Receita	Despeza	Saldo Efectivo
1931	178.757	175.298	3.469
1932	182.315	147.007	35.308
1933	166.913	138.417	28.496
1934	178.010	177.307	703

SITUACAO ECONOMICA

Balanço commercial

(Valor en contos de reis)

	Import.	Export.	Saldo
1931	492.551	578.003	86.052
1932	377.779	518.133	140.354
1933	505.309	540.354	35.045

Estes algarismos mostram que o traço fundamental das actividades rio-grandenses foi o do regime de saldos, quer no orçamento publico, quanto na circulação das riquezas.

Esses são alguns dados geraes sobre o Rio Grande do Sul actual. Outras realidades de valor poderia citar, si não fôra exorbitar do ambito desta ligeira palestra. O nosso Estado, ligado tão intimamente á nombre e culta nação Uruguaya, é um Uruguay no Brasil: dentro da Federação brasileira procura ser um centro de actividade economica e cultural tão inten so e adeantado como o é a Republica Oriental no concerto das nações americanas e valho-me deste ensejo para enviar ao seu grande povo irmão as amistosas saudações do Rio Grande do Sul.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRIMER LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Obras para la construción de su nuevo edificio

Llámase a licitación para la realización de las siguientes obras de carácter reconstructivo en el edificio ubicado en calle Sarandí No. 570. (PALACIO SARANDI), destinado a sede del Banco Hipotecario del Uruguay: a) Demoliciones b) Construcción de la estructura metálica en los edificios existentes. c) Construcción de la estructura de cemento armado para las ampliaciones. d) construcción de las obras de albañilería siguientes: 1.o Muros de hormigón armado; 2.o Muros de hormigón ciclópeo. 3.o Muros de ladrillo de prensa, ticholos, etc. 4.o Revoque en general, incluso el de fachada; 5.o Pisos de portland de mosaicos, de monolíticos, (losas y baldosas), de linoleum, etc; 6.o Zócalos y revestimientos; 7.o Marmolería de frisos y escaleras; 8.o Cielo rasos de metal desplegado; 9.o Rústico de los mostradores del sub-suelo y planta baja y 10.o Trabajos accesorios para la colocación de la herrería, de la carpintería, de la instalación de ventilación forzada, etc., obras estas que serán efectuadas de acuerdo con los planos, memorias descriptivas y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Publicaciones y Propaganda de Banco, calle Misiones 1435, todos los días hábiles de 9 y 30 a 12 y de 14 y 30 a 16 y 30 horas.

El costo de las carpetas conteniendo planos, memorias y demás detalles será de $ 25, habiéndose establecido que en caso de devolución de la misma, en igual estado de conservación al que fuera recibida, los licitantes serán beneficiados con el reintegro del 70 o/o del valor.

Se procederá a la apertura de las respectivas propuestas el día 23 de Octubre a las 16 horas ante los interesados y en presencia del Presidente, Gerente y Secretario de la institución.

SE HACE CONSTAR: lo que los licitantes deberán presentar sus propuestas en los sellados correspondientes y en sobre cerrado y lacrado. 2.o Que los licitantes comprobarán, previamente a la formalización del contrato respectivo, haber cumplido con la disposición del Art. 11 de la Ley de 1 de Agosto de 1932 y Art. 32 del Decreto Reglamentario de 13 de Marzo de 1934, relativos a los aportes a la Caja de Servicios Públicos. 3.o El Directorio del Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas en su totalidad, si así lo estimara del caso. — LA GERENCIA.

A EVOCACAO GLORIOSA DE UM PASADO EROICO

DEZ ANNOS DE LUCTA FORJARON LA EPOPEIA DE FARROUPILHA

Causas mediatas e inmediatas da sublevaçao

A REVOLUCAO FARROUPILHA

Fenomeno sociologico, resultante de un complexo de causas sociaes, politicas e economicas, a revolução farroupilha nao é susceptivel de una analise dentro das escassas linhas de un comentario de imprensa.

Sua propria duração, que foi de un decenio, 1. 835-1.845, indica claramente que ela não se confinou dentro dos limites de um simple acto de rebeldia contra o Governo do Imperio, assumindo as proporções de un profundo movimento de idéias, que lhe imprime as caracteristicas de una "revolução", no sentido exacto da palavra.

Anotemos, en linhas geraes, as causas mediatas e imediatas da sublevação. Na madrugada do seculo XIX repercutia, nos des campados de velho continente de S. Pedro do Rio Grande do Sul, o duélo tremendo que se travára, em todo o mundo, entre a idéia nascente e sedutora da liberdade popular e as instituições caducas do absolutismo que jogavam, num pleito sem tréguas, a carta da definitiva.

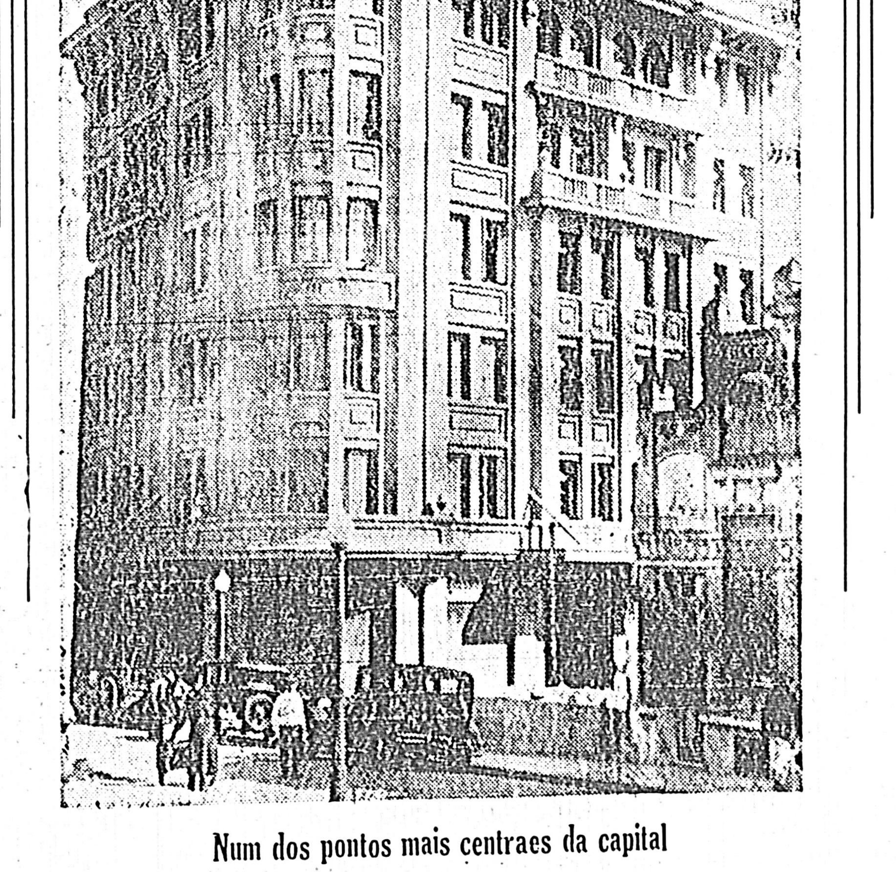
Na terra noça da America, em 1.776, resoava por primeira vez, com acentos solenes, a vóz do povo, contrastando com a do Rei, para afirmar os direitos do homem, na luminosa concepção de una estrutura social e politica, assentada na igualdade e liberdade humanas. A revolução francesa, pouco depois, fazia dessa reivindicação un postulado universal, que a alma ardente e valorosa dos patriotas santificaria com a devoção e o martirio.

Aqui, a nosso lado, na arena revôlta da America espanhola, as lutas pela emancipação exaltavan o pensamento do riograndense de antanho, que se habituára a amar a liberdade, na beleza rustica de seus ranchos, nas refregas constantes e cavalheirescas, que encheram de episodios heroicos o drama de formação territorial, na propria visão dos verdes pampas abertos. Bolivar, Sucre, San Martin, Belgrano, Artigas, Lavalleja, filhos da terra, pelejando soberbamente pela liberdade da terra, possuian a fascinação dos simbolos.

Sem comprender a psicologia do riograndense, o Governo do Imperio, receoso da influencia que em nosso gaúcho pudesse ter o espetáculo que se desenrolava na linha de nossas fronteiras meridionaes, adotou, para evitar —la ouroprimi—la, o mais erroneo e inepto dos procedimentos. Enquadrou a administração nas linhas de ferro de una centralização terrivel. Negou á provincia do Rio Grande do Sul, que tanto sofrera e pelejára, direitos e prerrogativas. Deixou—a carecente de todo recurso. Aos proprios e gloriosos "milicianos", deixou por muito tempo sem o pagamento de seus soldos. As requisições militares, absorventes do trabalho da provincia, não eram indemnizadas na devida fórma. Tinhamos um regimen tributario de excepção e calculadamente extorsivo. E, em quanto se deixava o Rio Grande sem escolas, sem estradas, sem tribunaes de justiça, invertia-se parte de nossa renda publica em beneficio de outras provincias. Basta citar este exemplo: O Rio Grande, produzindo cerca de 800 contos de réis de impostos, sómente podia dis-pôr, para obras na provincia, da ridicula quantia de 111 contos, trezentos e


Excmo. Sr. Dr. García Assambuja, Ministro do Interior de RLio Grande do Sul.


Excmo Dr. César Pontoya, Director da V. F. R. C. S.





A EVOCACAO GLORIOSA DE UM PASADO EROICO

cincoenta mil reis. Essas, e outras causas, foram acumulando no espirito do rio-grandense de outrora o fermento da revolta. Liberal, por indole, soldado, por instincto, vendo desatendidos todos os seus pedidos e todas as suas reclamações, voltou os olhos para a sua espada e a sua lança, e nelas viu a garantia unica dos seus direitos violados, da sua dignidade vilipendiada.

As revoluções brasileiras de 1.817 e 1.824 os fizeram estremecer de entusiasmo. E quando o Imperio esmagou-os no sangue das execuções crueis, o gaúcho responsabilizou—pelo sacrificio dos heroes da nacionalidade a Dinastia reinante, e se fez republicano; foi contra o regimen de centralização, e se fez federalista. Estava creada a ideologia: a Republica Federativa no Brasil. A força incoercivel de uma idéia ia tornando-se o denominador comun de todas as revoltas, de todos os sofrimentos, de todas as aspirações. Surge, então, Bento Gonçalves da Silva, o galhardo luctador, encarnação maravilhosa da alma gaúcha. Em derredor do tipo legendario desse coronel de milicias, a Provincia se une, se irmana, se congrega. E no dia 20 de setembro de 1.835 a Provincia inteira se levanta: sacerdotes, oficiaes, soldados, fazendeiros, peões de estancia, comerciantes, núma consagração unanime, lançando-se á lucta, que a bravura e a grandeza moral desses homens transformaram em autentica pagina de epopéia. E a contenda durou dez anos E nesses dez anos eles enfrentam as forças do Imperio; proclaman a Republica, a 12 de setembro de 1.836; cream, organizam uma Nação, com seu governo, seus ministerios, sua representação diplomativa, seu régimen juridico; em 1.842 os "valentes peleadores" instalan en Alegrete sua Assembléa Constituinte e assombram aos seus contemporaneos com uma admiravel projecto de Constituição Politica, elaborado sobre os arreios, nos breves parentesis dos combates! Geração de titans essa de 35: o espirito de renuncia desses homens é quasi sobrehumano. O que fizeram, o que sofreram, parece inacreditavel. Um torno da Bandeira Tricolor da Republica de Piratiny, durante dez anos, os republicanos pelejaram e morreram soberbamente por seu ideal, sem um minuto de fraqueza, repetindo nas serranias gaúchas a lição dos velhos romanos, de que mais vale perder a vida do que as razoes de viver. Bento Gonçalves; Antonio Netto; David Canabarro; João Manoel de Lima e Silva; João Antonio da Silveira, entre os militares, José Gomes de Vasconcellos Jardim; Domingos José de Almeida, entre os civis, são as figuras dominantes do decenio, os homens representativos dessa estirpe de heroes, que em 1.845, de igual para igual, para

para igual, firmavan a paz com o Imperio, nos termos de um tratado que é a expressão eloquente e perfeita do idealismo que os inspirava.

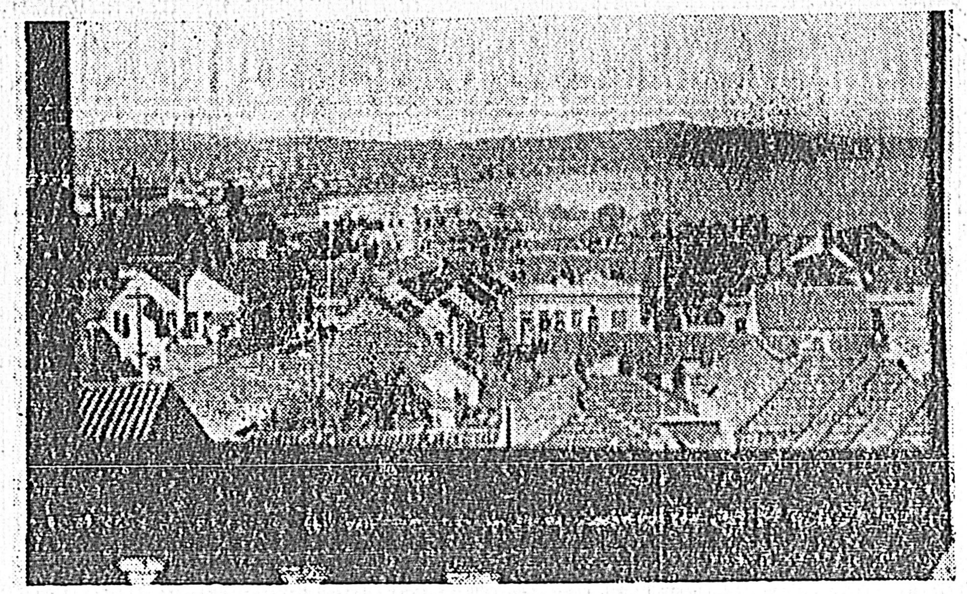
O convenio da paz, assignado em Poncho Verde em 25 de fevereiro de 1.845, é ainda um titulo de gloria para os revolucionarios da epopéa farroupilha. Durante os dez anos de lucta conseguiram elles, com surprehendentes tenacidade e bravura, enfrentar as forças do Imperio. Mesmo de 1.843 em diante, quando as forças legaes estavam sob o commando do grande General brasileiro Luis Alves de Lima e Silva, barão, mais tarde Duque de Caxias, os gloriosos farrapos, n'um exemplo admiravel de coragem e desprendimento, proseguiram na lucta, levando o governo imperial á convicção de que não os dominaria nunca pela força das armas.

Altivos, os republicanos de 1.835 haviam sempre exigido tratamento de igual para igual, nas negociações de paz varias vezes tentadas. E diante das exigencias do Imperio, o prélio continuava.

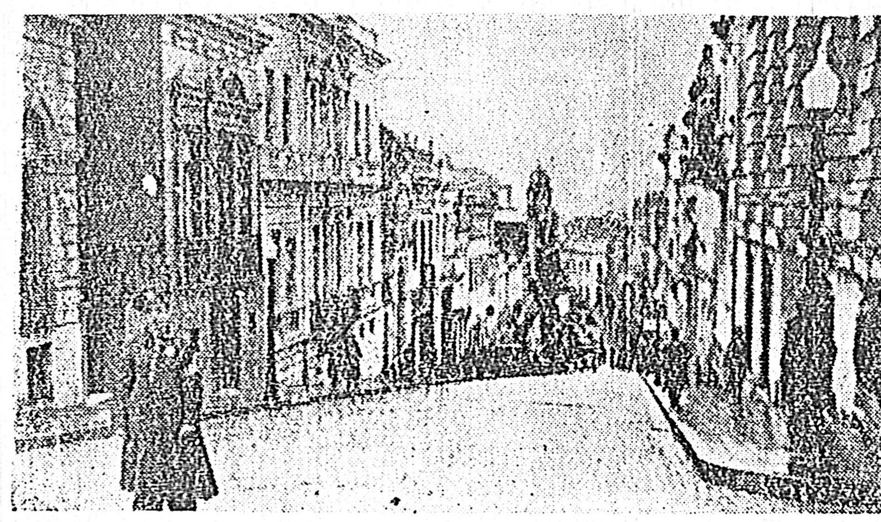
Caxias teve una visão mais esclarecida e patriotica da situação; fez justiça aos revolucionarios, valentes; soube falar ao seu patriotismo; apontou-lhes os inimigos que, á ilharga do Rio Grande, valer-se-ião do momento para invadir o Brasil. E assim conseguiu pacificar a Provincia.

Depuzeram as armas, mediante honroso tratado, os destemerosos farrapos; en 1.851, en 1.864 e em 1.865 elles voltariam a empunhal—as, na defesa da Patria, provando a sinceridade do seu profundo sentimento de brasileirismo. Não foi inutil a porfiada lucta. Já em 1.864 o Rio Grande tinha augmentada a sua representação politica. A esquecida Provincia passou a ser ouvida, como merecia, nos altos conselhos da Nação. E a Republica de Piratiny foi o fundamento da ideologia politica que sempre fez do Rio Grande do Sul o scenario magnifico de contendas civicas, de choques de opinioes.

Othelo Rosa.



Una vista panorámica do Sul da cidade de Porto Alegre, tirada da Curia Eclesiástica.



Rua General Cammara a o fondo a Rua Dos Andrados.

LA PRODUCCION DE CREMAS Y EXPORTACION DE PRODUCTOS LACTEOS

Informaciones de la Policía Sanitaria de los Animales

El desarrollo de la pequeña explotación rural está en relación directa con la capacidad y consumo y con la demanda externa. Si aquella está saturada y la exportación es nula, los esfuerzos del productor quedan limitados a las necesidades internas, sufriendo las consecuencias del exceso de producción con todas las alternativas consiguientes.

La Sección Leches de la Policía Sanitaria además de su misión de contralor y fomento, sigue de cerca todas las variaciones comerciales y en ese sentido ha podido considerar las distintas modalidades que presenta el comercio de productos lácteos, así como las consecuencias funestas de una superproducción.

La fabricación de cremas en las zonas lecheras ha acusado en el presente año un aumento promisor, con la particularidad que la producción no ha quedado localizada a aquellas regiones conocidas por tradición, sino que se ha desplazado, en parte a departamentos alejados de la capital, remitiéndose de puntos donde nunca se sospechaba que la industria pudiera fuera iniciada en el sentido indicado. Chamberlain, Melo, Treinta y Tres, Belén, Tupambaé, Young, Molles, Algorta, Corrales, Porvenir, Retamosa, Trinidad, Yi, Rep cha, etc., constituyen en este momento zonas productoras que para el futuro serán de importancia y franca concurrencia con la producción cercana, a base de un costo mínimo y con un rendimiento efectivo. En los siete primeros meses del año 1935 se ha acusado un aumento efectivo, ocasionado por la desvalorización del queso, la instalación de una nueva fábrica de manteca y el aumento de producción de las otras. Todas estas cremas agregadas a las que producen los establecimientos industriales para la fabricación de manteca, está destinada a consumo interno, pero como este no puede ser forzado de acuerdo con la producción, sino con las necesidades locales, y como no es posible dar salida a los excedentes, resulta que la plaza se encuentra, pues inundada por ese exceso, que se hará más intenso en la primavera. La solución de este problema consiste en aumentar el consumo y la exportación; respecto al primero, es sabido que depende del precio de venta, ya que por ahora la calidad no influye como sería de desear máxime sufriendo la concurrencia de la grasa de cerdo, procedente del Brasil. Si el precio de venta al público desciende en forma que se duplique el consumo, la consecuencia sería la adquisición de cremas por las fábricas a un precio que no pueda compensar al productor que tiene esta industria como único recurso, y en cambio llevadero para aquel que explota los variados renglones de granja y puede hacer recaer sobre ellos los gastos de explotación.

Entiende el Dr. Mario Acebedo, Jefe de la Sección Leches, en un informe circunstanciado, elevado a la Dirección, que solamente una gran propaganda sobre los beneficios dietéticos que reporta el consumo de manteca, un control sobre la remisión de cremas deficientes y un contralor eficaz en la fabricación de manteca contribuiría a la estabilidad de la producción, segurando al productor la fácil colocación de sus productos.

UNA PARTE DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AL SORTEO



El escribano señor Pedro Isetta, el Presidente del Directorio de la Editorial "Juan Zorrilla de San Martín, Dr. Elbio Fernández; nuestro Administrador, señor César López Moran di y testigos que controlaron el sorteo.

Ayer quedó Realizado el Sorteo de Nuestros Valiosos Premios

POR LA CAPITAL Y POR CAMPAÑA SE REPARTIERON LOS PREMIOS

Más de un millar de personas llegaron hasta el amplio salón donde iba a verificarse el sorteo de nuestro gran concurso.

A la hora fijada ya formaba el público una nutrida barra en frente al gran jarrón donde la fantástica cantidad de cupones se ofrecía al azar de la mano que los sacara con un buen premio.

QUIENES PRESIDIERON EL ACTO

Presidían el acto del sorteo el doctor Elbio Fernández y el Dr. Lorenzo Martínez Vera, en su carácter de Presidente y Secretario de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín.

Como Escribano, actuó el Sr. Pablo Isseta.

También asistían al acto, juntamente con varios elementos de la redacción y administración de nuestro diario los señores Drs. Miguel Pera, Alejandro André, Fernando C. Piá, Gabriel Felitto García y otros cuyos nombres escapan a nuestra memoria.

Se procedió antes de toda otra gestión a designar de entre el público a tres personas que actuarían como testigos siendo estos los señores Juan Domingo Morodo, Juan Carlos Escobar y Orestes Salveraglio.

UNA EXPLICACION AL PUBLICO

El Dr. Lorenzo Martínez Vera explica al público el procedimiento a seguirse.

Se vendarían los chicos, tanto los que pasarían a extraer cupones, como los que extrajeran bolillas del globo de vidrio.

El chico que extrajera la bolilla del globo de vidrio daría dicha bolilla al escribano para que se anunciara el número de la bolilla que correspondería el número del premio.

La lista de premios se hallaba colocada a la vista del público, para poderse enterar de inmediato.

Al mismo tiempo de extraerse la bolilla, un chico con los ojos vendados levantaría en alto un cupón de los colocados en el espacio donde éstos habían sido continuamente removidos.

El cupón, entregado a uno de los ayudantes del sorteo sería leído en alta voz dándose a conocer el nombre y dirección de la persona favorecida.

El cupón era entregado al Escribano, quien lo sellaba y firmaba, además de tomar las anotaciones pertinentes.

SE PREPARA EL SORTEO

Se pasó luego, con intervención del Sr. Escribano a colocar las bolillas de los premios en el recipiente de cristal, efectuándose un prolijo recuento.

Entre tanto fueron vendados dos niños que iban a iniciar las tareas de extracción.

SE INICIA EL SORTEO

Leída el acta de iniciación, se procedió a extraer la primer bolilla, siendo las 1[illegible] y 45 horas.

Correspondió la primera extracción al número ochenta y uno, un vale por $ 10.00 para retirar mercaderías en "El Paraíso de los Niños", y el primer agraciado, el Sr. Andrés Selayes, Latorre N.o 40 (Maroñas).

Sin mayores alternativas fueron saliendo diversos premios inferiores, pero en la vigésima primera extracción ya se experimentó la primera intensa sensación del público.

Salió el tercer premio: un valioso juego de dormitorio.

La agraciada con la suerte fué la señora Juana R. de Escurra, domiciliada en la calle Magallanes 1171

SE ESPERA EL N.o 1 Y SALE

El público siguió con todo interés el sorteo, esperando la salida del número 1 que, en realidad se hizo desear bastante.

Faltando treinta y dos bolillas fué extraído el numero 1 por el chico, Nelcis Pedro Cortio.

Un momento de silencio, y el chico encargado de extraer los cupones, Somero García, revolvió éstos, haciendo revolotear varios por los aires, y luego tomó uno que resultó ser el del Pbro. Manuel J. Correa, Cura Párroco de Solís.

Siguió luego el resto del sorteo sin que el público dejara de mantener su interés por los otros premios que faltaban, pues aún quedaban el segundo premio y varios de no poco valor.

FIN DEL SORTEO

A las 19 y 15 se sacó la última bolilla, siendo ésta la N.o 80, y correspondiendo el premio un bono de pesos 10.00 para obtener mercaderías en "El Paraíso de los Niños".

Como se ve hubo una curiosa coincidencia en el comienzo y en el final, pues fueron idénticos los premios en uno y otro caso, y se empezó con el N.o 81, terminando con el N.o 80

UNA ADVERTENCIA A LOS FAVORECIDOS

Quedan prevenidos todos los agraciados con los diversos premios — vales, mercaderías u objetos muebles — que ellos deben ser retirados dentro del plazo de treinta días, pues fuera de ese término, la Administración de EL BIEN PUBLICO no atenderá reclamo alguno.

EL CUPON DEL PRIMER PREMIO

El cupón enviado por el Pbro. Manuel J. Correa, corresponde a nuestra edición del 28 de febrero del corriente año.

Al dorso del cupón aparecen algunas estrofas de las que "Miroa" consagró a los campeones de football que acababan de triunfar en Lima.

Alcanzaron a verse los retratos de Castro, Ciocca, Taboada y Enrique Fernández.

CUPONES ESPECIALES CON SUERTE

A nuestra casa avisadora "Marcial Toupet y Cía." le correspondió dar suerte a uno de los cupones que hizo publicar en su página especial.

Se trata del cupón firmado por Nanzo Mario Diego que obtuvo una máquina de coser Kritzner.

Lo mismo ocurrió con el cupón especial de la Zapatería Colucci al que correspondió el premio 102, una suscripción anual de EL BIEN PUBLICO.

SE ESTABA CASANDO Y LE DIERON LA NOTICIA DEL PREMIO

Una de las agraciadas en nuestro sorteo lo fué la señorita Matilde Margarita Vendrell, la que fué informada de que le había tocado uno de los premios del sorteo, en el preciso momento en que se realizaba la ceremonia de su casamiento en su domicilio.

En esa misma fiesta se hallaba la señora Margarita G. de Turell que resultó agraciada con el magnífico solar de Piriápolis.

En cambio la amiga que celebraba su enlace, fué modestamente premiada con una suscripción anual de EL BIEN PUBLICO

SACO LO QUE QUISO... AUNQUE SEA UN JUGUETE

El cupón firmado por Eduardo Pérez, calle La Paz 1867 trae dentro un espacio en blanco dibujado un ranchito y esta leyenda "quiero esto".

El amigo Pérez ha salido con la suya, pues le tocó el premio N.o 85 que consiste en un vale por valor de diez pesos en mercaderías a retirar de "El Paraíso de los Niños".

Allí puede comprar un ranchito de madera o de lata... como le guste.

QUEDAN MAS NOTAS PARA MAÑANA

En la imposibilidad de dar en esta crónica otras diversas notas de este sorteo que fue la nota de ayer, dejamos algunas de ellas para nuestra próxima edición.

Entre esas notas, ofreceremos la entrevista al Pbro. Correa que obtuvo el primer premio, y otras diversas impresiones que ya han llegado y seguirán sin duda llegando hasta nosotros.

VISITANDO ALGUNOS AGRACIADOS CON EL SORTEO

Nos dispusimos a entrevistarnos con la señorita María Sara Olave Márquez, agraciada con el segundo premio, el hermoso solar con su chalet, situado en el barrio "La Floresta".

Pero tuvimos poca suerte. Una leve dolencia habíala obligado a retirarse temprano, siéndonos imposible realizar una entrevista y obtener la nota gráfica de la misma.

Pero uno de sus familiares nos facilitó algunos datos.

La señorita María Sosa Olave Márquez, es una consecuente suscriptora de EL BIEN PUBLICO.

En su familia hace ya más de cincuenta años que se mantiene la suscripción a nuestra hoja.

Ha sido, pues, bien merecido el premio. Era justicia.

La noticia de haber logrado el premio fué escuchada por radio, y simultáneamente diversas amistades comunicaron a su vez la feliz nueva.

Nada pudimos obtener sobre proyectos de la interesada, pues, como es natural, sobrado tiempo tiene la feliz poseedora del terreno para resolver lo que hará con ese espléndido solar y chalet.

LA POSEEDORA DEL JUEGO DE DORMITORIO

Es la señora Juanita R. de Escurra.

Hubimos de vencer su resistencia a la fotografía; pero al fin, condescendió amablemente, aceptando la modestia como compensación al éxito que acababa de obtener en el sorteo.

La señora no esperaba verse favorecida por la suerte. Al menos sin mayor preocupación esperaba el sorteo.

Fueron unos vecinos amigos, que habiendo escuchado el sorteo por la radio, le llevaron de inmediato la noticia.

Hace varios años que la familia Escurra, domiciliada en Magallanes 1970 es suscriptora de EL BIEN PUBLICO.

Como detalle interesante se nos hizo saber que el esposo de la favorecida, había llevado ayer los últimos cupones y como unos amigos también se dispusieran a hacerlo, éstos le advirtieron que no pretendiera sacarse el juego de dormitorio, pues a eso era a lo que le habían enfilado sus tiros.

Y fué precisamente lo que su esposa vino a obtener, a pesar de aquella advertencia.

CON EL DOCTOR CAMILO LOPEZ GARCIA

Al Dr. Camilo López García lo entrevistamos en su domicilio, Canelones 1768, en los momentos en que se disponía a cenar.

Por breves momentos le interrumpimos el programa.

También le llegó la noticia por diversos conductos pero no la recibió él directamente.

López García es otro de los que ha resultado justicieramente premiado; en primer lugar por que es viejo suscriptor; y en segundo lugar porque, actuando en la Juventud Católica, prestó más de una vez su actividad a campañas pro-prensa católica.

Calcula haber mandado más de trescientos cupones, pero no tenía especial interés en determinado premio.

Como se comprende, no le desagrada el solarcito en la hermosa playa Las Brujas, que ofrece un hermoso porvenir.

OTRA DE LAS FAVORECIDAS, Sra. SOFIA RUBIO DE CADORNIGA

No nos fué posible hablar personalmente con esta señora en su domicilio Pablo de María 1172.

En cambio nos atendió deferentemente su señor hermano Enrique Rubio, estanciero del Departamento de Flores.

Nos dijo éste que su señora hermana hace varios años compra nuestra hoja y él mismo es suscriptor.

Tuvieron conocimiento de haber obtenido el solar de "La Floresta", mientras escuchaban por radio la realización del sorteo.

El Sr. Enrique Rubio, nos manifestó que él dejó de mandar numerosos

LA TRASMISION POR LA RADIO C. X. 26, RADIO URUGUAY

Todo el sorteo fué trasmitido por la Radio Uruguay y de los resultados de esa trasmisión cabe decir que, fueron ampliamente satisfactorios,

pues fué dable constatar que por todas partes se sintonizó esa estación, y no pocos favorecidos tuvieron por ese medio la noticia inmediata.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

AVISO

Se previene al comercio y al público en general que, a partir del 1.o de octubre próximo, no se atenderá el servicio de TELEFONOGRAMA que presta la Oficina Central del Telégrafo Nacional, sin la previa solicitud de suscripción al servicio mencionado, en formularios que, a solicitud del interesado, entrega la Ventanilla del Telégrafo, Sarandí 468.— La Dirección General RAMON B. FRAGOLE, Secretario General

La Dirección General.

UN NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO EL SORTEO REALIZADO CON TODA CORRECCION

ES DUEÑA DEL JUEGO COMEDOR



La pequeña Mirta Ferreiro, poseedora del juego del comedor, sentada en las rodillas de su papá, mira con curiosidad a nuestro fotógrafo. Aparece en esta noche, en compañía de su mamá y su hermanita Bettys

AYER QUEDO REALIZADO EL SORTEO DE NUESTROS VALIOSOS PREMIOS

cupones que tenía recortados en su establecimiento de campo.

Quien sabe si no hubiera sido él también uno de los agraciados y con algún buen premio.

SE NOS DURMIO EL REPORTEADO

Aquí encontramos la nota saliente. El favorecido con otro de los solares de "La Floresta", la hermosa playa que marcha en constante progreso, es un lindísimo botija de seis años Quique Bianco Castagnola. Vive en Gonzalo Ramírez 1580.

Cuando llegamos a este domicilio se nos informó que el personaje buscado estaba durmiendo.

Pues dormido y todo le sacamos una foto.

El botija, plácidamente dormido con una porción de juguetes cerca de su camita, ni siquiera se despertó al fogonazo del "chassirette".

Siguió tan tranquilo.

Su padre Antonio Bianco nos dice que supieron la noticia fuera de su casa pues habían salido de paseo.

Como es natural el chico, en cuanto supo que era dueño de un solar de terreno pensó, según nos dice uno de sus familiares, en una cancha de basket-ball. Pero, parece que luego, pensó en hacer negocios. Ofreció en venta el terreno a un abuelo y a un tío.

¿Será una fiera el botija en los negocios?

Tenemos, pues, a un botija de seis años propietario de un espléndido solar de terreno en La Floresta, por obra d enuestro sorteo.

La familia Castagnola es también una antigua suscriptora de nuestra hoja que ha visto así favorecida su consecuencia hacia EL BIEN PUBLICO.

ANGELITA BOZZANO, SUPER HINCHA DE "EL BIEN PUBLICO" SE VIO FAVORECIDA POR LA SUERTE

La instalación completa del cuarto de baño, de la Casa Emilio Fontana, Sociedad Comercial, le tocó en suerte a una asidua y entusiasta lectora. Es ella la Srta. Angelita Bozzano

(Continúa en la página 22)

RUPERTO O. FERRAGUT



que salió favorecido con el solar en La Floresta

La lista completa de los Premios

1 Pbro. Manuel J. Correa, Pueblo Solís, un auto Dodge, modelo sedan, tipo aereo dinámico de un valor de $ 6.000.
2 María Sara Olave Márquez, San José 1045, Chalet construído en la calle Kock por la firma Picerno Hnos., valor $ 2.000.
3 Juanita R. de Ezcurra, Magallanes 1970, un regio juego de dormitorio.
4 Margarita G. de Turrel, Agraciada 3203, un solar en el magnífico balneario de Piriápolis.
5 Victoria L. Bonno, General Petain 894, otro regio solar en Piriápolis.
6 Mirtha Ferreiro, Centro América 281 (Cerro), un elegante juego de comedor.
7 Angelita Bozzano, Tala 2269, una instalación completa de cuarto de baño.
8 Sofía R. de Cadorniga, Dr. Pablo de María 1172, un hermoso solar en el balneario La Floresta.
9 Enrique Blanco Castagnola, Ada. Gonzalo Ramírez 1580, un amplio solar en el balneario La Floresta.
10 Ruperto Q. Ferragut, 9 de Abril 1617, un estupendo solar en el balneario La Floresta.
11 Dr. Camilo López García, Canelones 768, un hermoso solar en Las Brujas.
12 Augusto Zavadiar, Maldonado 1076, un magnífico receptor de radio Emerson.
13 José Cogurno, Loreto Gomensoro 788, Idem.
14 Venancio V. Calda, Arroyo Grande 2874, Idem.
15 María Inés Toscano, Figueroa 1953, Idem.
16 Francisco Rodríguez, Cagancha 2126, Idem.
17 Iginio Martín, Rafael Eguren 71, Idem.
18 Ofelia G. de Sanna, Verdi 4299, un vale por $ 180.00 de mercaderías de la Lechería Cole.
19 Amanda P. de Indarte, Est. Young, Idem.
20 Ana María Casares, Estación Pa'omas, Salto, Idem.
21 Juan Van Houmen, Norberto Ortiz 3880, Idem.
22 Cristina Torrolli, Bartolomé Mitre 1525, Idem.
23 Pedro C. Pintado, Est. Capurro, San José, Idem.
24 Celia Rivero, Fraternidad 4125, Idem.
25 Luis A. Monté, Blandengues 1532, Idem.
26 Sara S. R. de Armanda, Río Negro 128, una máquina de coser Gritzner.
27 Nanzo Mario Diego, San Salvador 1527, Idem.
28 María Baselli, Cerro Largo 1123, Idem.
29 Enrique Heuguerot, Agraciada 3897, Idem.
30 Gabriel J. Coppola, Mendoza 2636, una artística placa de bronce del reputado artista Mossera.
31 María Masioro, Piedra Alta 1931, un va'e por $ 30.00 para retirar mercaderías de la casa Estanislao Diez y Cía.
32 Pbro. Ramón Puyal y Garanto, Caiguá esq. Larrañaga, Idem.
33 Leocadia Villar de Girartelli, Arenal Grande 1958, Idem.
34 Angela Gabarda, Santiago Vázquez 1223, Idem.
35 M. T. Martínez, Clemente César 2380, Idem.
36 Luisa S. de Taborslas, 21 de Setiembre 2474, Idem.
37 Amelia G. de Paganini, Colón 1574, Idem.
38 Benigno Campos, Migue'ete 2959, Idem.
39 Ruperto Andrés Campaña, León Pérez 24, Idem.
40 Carlos Metz, Pando 2891, Idem.
41 Jacinto B. Buscio, José B. Lamas 2318, un vale por 25 pesos para retirar mercaderías de la Tienda La Madrileña.
42 Elena B. de Naranja, Paysandú 811, Idem.
43 José González, Hocquart 1683, Idem.
44 María E. Elizalde, Avenida España 2831, Idem.
45 Gustavo Durán Moratorio, Reyes 1132, Idem.
46 Mercedes Techera, República Francesa 433, Canelones, Idem.
47 Yolanda Pagani, Galicia 2 25, Idem.
48 María Eloísa Araujo, Asamb'ea 585, San José, idem.
49 Doroteo Pelaez Gallinal, San Gregorio, San José, Idem.
50 Carmelo Petraglia, Municipio 1818, Idem.
51 María Long Ham, 18 de Julio 2257, un alcancía del Banco Popular con $ 20.00.
52 Víctor Ferrando, Marco Bruto 1168, Idem.
53 Veneranda Varela, San Jacinto, Canelones, Idem.
54 Francisco Acosta, General Luna 1293 bis, Idem.

96 Macario R. Ossorno, General Urquiza 2810, Idem.
97 Juan Carlos Mignone, Be'la Vista 1418, Idem.
98 Martín José Galarza, Figueroa 2175, Idem.
99 Mirza Lombardo Vietis, San Fructuoso 1793, Idem.
100 Luis Elgar Duarte, 8 de Octubre 3349, Idem.
101 Alberto Griego, Madrid 1316, Idem.
102 Lidio y Juanita Apolo, Industria 3551, Idem.
103 Demetria Piros, Agraciada 3060, Idem.
104 María Clementina V. de Acosta, Cololó 2739, un barrilito con 15 kilos de Yerba Sara.
105 Jaime Villardel, Cane'ones, Idem.
106 Eduardo R. Battaglini, Yatay 591, Las Piedras, Idem.
107 Firma ilegible, 18 de Julio 2047, Idem.
108 Federico Piacenza, 18 de Julio 1325, Idem.
109 Teresa Annoni de Nilson, Victoria 1437, Idem.
110 Pedro C. Pintado, Estación Capurro, San José, Idem.
111 María Blanca Rafuls, Montevideo, Flores, Idem.
112 Teresa Cúneo de Casinelli, Patria 1732, Idem.
113 Lorenzo Fabani, Canelones 10 3, Idem.
114 José Salomón, Molinos de Raffo 183, Idem.
115 Elbio López, Francisco Bicudo 3879, Idem.
116 Julio Bonnefoy, Granja Santa Ana, Progreso, Canelones, Idem.
117 Elvira Bonavia Ferrando, Rivera 2278, Idem.
118 María Josefina Guerin Aguerre, San José 818, Idem.
119 Aña M. Penego de Aschieri, Uruguayana 3236, Idem.
120 Francisco Maire, Vázquez 1439, Idem.
21 Hna. Superior Hospital Vilardebó, Millán 2515, Idem.
122 María Esther Mebraru, Mercedes 1398, Idem.
123 Virginia M. Ardoino, Pablo Zufriategui 973, Idem.
124 Isaac Lacuesta, Ejido 1486, Idem.
125 Polonia Antuña de Carve, 25 de Mayo 467, Idem.
126 Manuel Graiña, Anzani 2133, Idem.
127 Bernabé Fausto, Lion 1671, Idem.
128 José Ramón Argomaniz, Caastant 3314, Idem.
129 Gregorio Martínez, Yaguarón 1983, Idem.
130 E. P. de Abella, Juan Benito Blancó 921, Idem.
131 Obdulia M. Igarzabal de Solari, San Salvador 2244, Idem.
32 Gabriel J. Coppola, Mendoza 2636, Idem.
133 Dominga Antuñano, Tapes 977, Idem.
134 Colegio María Auxiliadora, Cuñapirú 1961, Idem.
135 Juan Esperten, Bahía Blanca 2467, Idem.
136 E'vira Isabel Olivera, Purificación 66, Idem.
137 Ofelia Clavijo Anido, San José 1496, Idem.
138 Rosa Musto de Correa, Asunción 1651, Idem.
139 Zenón S. Rodríguez, Reconquista 427, Idem.
140 Victoria L. Bomio, General Petain 694, Idem.
141 Antonio Onega, Piedra Alta 1931, Idem.
142 Pocha de León, Colorado 1868, Idem.

143 Elena Moschetti, José L. Terra 2065, Idem.
144 Antonio Ortiz, Azara 3510, Idem.
145 Enrique H. Galcerán, Aconcagua 5045, Idem.
146 René Morgade, Yaro 1128, Idem.
147 María Teresa Ardanay, Asamblea 1031, Idem.
148 Angela I. Alberti Martini, Sarandí 423, Durazno, Idem.
149 Amaro Emilio Bonnel, Pedro F. Berro 759, Idem.
150 Luis A. Casares, F. Escardó 1368, Idem.
151 Aída Privito, Encina 1616, Idem.
152 María E. Alvarez 18 de Julio 1629, Idem.
153 Juan J. Revello, Nicaragua 1369, Idem.
154 Dionisia R. de Clementi, Rivadavia 2093, Idem.
155 Aurelia C. de Rocatagliatta, Tomás Diago 823, Idem.
156 Roberto E. Izulbejeres Sanz, Dr. Francisco Soca 644, Las Piedras
157 Juan F. Maglia, Santa Lucía, Dpto de Canelones, Idem.
158 Elvira R. de Manito, Agraciada 2083, Idem.
159 Aída Esther Frioni Dufau, India Muerta 4013.
160 Carlos Rydstrom Garessé, Ellauri 814, Idem.
161 María Luisa Aguerre, Colonia 1465, Idem.
162 María del Carmen López Luscoro, Espartero 1508, Idem.
163 Anita B. R. de Lanaro, Victoria 1030, Idem.
164 María Blanca Brito, Palmar 2164, Idem.
165 Francisco Gaibisio, 18 de Julio 2047, Idem.
166 Mercedes Fernández, Pérez Castellanos 1578, Idem.
167 Elcira G. de Giampietro, Pedro Campbell 1427, Idem.
168 María T. de Manzzi, Sorchantes 2828, Idem.
169 Alberto Waller, Colonia Suiza, Idem.
170 Esteban A. Comini, Soriano 785, Idem.
171 María Angélica Oregioni de Viola, Sarandí 1232, Pay., Idem.
172 Isabel M. de Solari, Eduardo Acevedo 1119, Idem.

LA QUE OBTUVO EL JUEGO DE DORMITORIO



La señora Juanita R. de Ezcurra su esposo con nuestro redactor

55 Vicente R. Gil, Concordia 4284 bis, Idem.
56 Flabio O. Manfredi San José 1079, Idem.
57 Ulda B. J. Tomassini, César Díaz 1130, Idem.
58 María Jesús Cancelo, Soriano 1334, Idem.
59 Cantalicio Fernández, Mariscala, Dpto. Lavalleja, Idem.
60 Concepción Zorrilla de San Martín, Ellauri 96, Idem.
61 Carmelo Di Landro, Lucas Obes 1190, una batería de aluminio Egam.
62 Bethy Sosa Ramos, Palmar 2223, Idem.
63 Domingo Martínez Muñoz, Yanelli 1494, Idem.
55 Lorenzo I. Solari, Pantonoso Montevideo, Idem.
54 Pilar Serrano de Carlomagno, Luis de la Torre 765, Idem.
66 Serafina Di Landro Manzi, Lucas Obes 1190. Idem.
67 Elena Caumont, Castro 771, Idem.
68 Adelina Medeiros, Millán 3279, Idem.
69 María Esther Argimon, Junta E. Administrativa 1930, Idem.
70 Williams Mitchell, Inca 203, Idem.
71 Leonilda P. de Hober, Maturana 920, una hermosa pajarera de la casa Caprani Hermanos.
72 Felipe Etchenio Triulsi, Marcelino Sosa 2504, un vale por $ 10.00 para retirar mercaderías de "El Paraíso de los Niños".
73 Higinia Barceló de Iza, Tupambaé, Cerro Largo, Idem.
74 Amelia Ferras, Pampas 1917, Idem.
75 Claudio Sixto, Maciel 1262, Idem.
76 María G. de Irlarte, Carlos María Ramírez 518, Idem.
77 Julio César Irulegui Canessa, Sarmiento 2678, Idem.
78 Julián Varela, Asunción 1381, Idem.
79 Elida B. de Casares, Florencio Escardo 1368, Idem.
80 Elena Antogno'i, Ibicuy 1309, Idem.
81 Andrés Selayes, Andrés Latorre 40, Idem
82 Bernardo Quagliotti, Minas 2105, Idem.
83 Fausto Sosa Hernández, Guarapirú 3924, Idem.
84 Josefa A. Eguiluz, Lavalleja 2208, Idem.
85 Eduardo Pérez, La Paz 1867, Idem.
86 Dora Urtasun de Escarcella, Maldonado 2310, Idem.
87 Héctor Rodríguez, Gutiérrez 1873, Idem.
88 Cecilia P. de Risso, Santiago de Chile 1336, Idem.
89 María Luisa Ferrari, Obligado 1114, Idem.
90 Manuel Lado, Mariano Soler 3332, Idem.
9 Rómulo Alvarez, Minas 1061, Idem.
92 Ana M. Algorta de G. de Aréchaga, Pereyra 3330, una docena de fotografías.
93 Matilde Margarita Brendell, San Carlos 883, una suscripción anual de EL BIEN PUBLICO.
94 Nelly Noain, Tristán Narvaja 1674, Idem.
95 Mireya Pietrafessa, Libertad 2471, Idem.

173 Eduardo Salsamendi, Rocha 2507, Idem.
174 Antonio Pérez Ortiz y Cía., Rincón 446, San José, Idem.
175 Santiago Cortabarria, 18 de Julio 426, Durazno, Idem.
176 María del Socorro Sobrero, Chacras, Dpto. Durazno, Idem.
177 Juan C. González, Méndez Núñez 3122, Idem.
178 Teresa A. de Nilson, Victoria 1437, Idem.
179 Julia F. de Veloso, Paysandú 1024, Idem.
180 Amanda Angela Silva, Maldonado 1015, Idem.
181 Emma C. Burnett, Magallanes 1167, Idem.
182 Mercedes Villademoros, Carmelo 1360, Idem.
183 Rosita B. de Reolucci, Juan Jackson 1369, Idem.
184 María A. de Yanicelli, Lavalleja 1814, Idem.
185 Emilio T. Haeberli, Caldas 1606, Idem.
786 María Aurora Mures, Juan Lacaze, Dpto. Canelones, Idem.
187 Benjamín C. Sarachu, Rivera 2281, Idem.
188 María F. de Soria, Canelones 1784 bis, Idem.
189 Urpiana H. de Suanno, Maldonado 1133, Idem.
190 Ofelia M. de Cabral, Julián Alvarez 127, Idem.
191 María Teresita de Souza, Juan Paullier 1178, Idem.
192 María C. de Moreira, Cerro Largo 1556, Idem.
193 Josefina Perazzo, Guatemala 1287, Idem.
194 Eustaquia Herrera, Durazno 1335, Idem.
195 J. Ichout, Cuareim 1511, Idem.
196 María Moscoso, Piedra Alta 1931, Idem.
197 Norberto Cisneros, Thiebau 1876, Idem.
198 Alba S. Alvarez, Domingo Aramburu 2117, Idem.
199 Teresa L. de Piereaud, Sierra 2038, Idem.
200 Camilo Mariño, Galicia 1840, Idem.
201 Angela Hiquet, Vázquez 1076, Idem.
202 Juan Maritaurena, Pan de Azúcar, Dpto. Maldonado, Idem.
203 Juanita H. de Tasso, T. Narvajas 1774, Idem.
204 Conrado Trías, Lucas 312, Idem.
205 Ju'io César Gatti, Rondeau 1518, Idem.
206 Isabel O. de Barbeito, Ejido 1176, Idem.
207 Humberto Castagnoli, Emilio Reus 244, Idem.
208 Juan D. Mauttone, Palmar 2191, Idem.
209 José García Gil, Andes 1192, Idem.
210 Clara Coello de Jones, Paso de los Toros, Idem.
212 Benito Pérez, Rivera 3168, Idem.
213 Carmelo Di Landro, Lucas Obes 1190, Idem.
214 Elena B. de Mesanja, Paysandú 811, Idem.
215 Hermanas Teresas, Rocha, Idem.
216 José M. Borrazas, Alicante 1824, Idem.
217 José Pedro Saralegui Buela, Pedro F. Berro 1080, Idem.
218 Ana G. Buzzetti, Mercedes 1567, Idem.

(Continúa en la página 23)

DAMOS NUESTRAS PREFERENCIAS A ILUSO

EL PREMIO CESAR BORGIA, QUE HACE LAS VECES DE CLASICO, SERA BRAVAMENTE DISPUTADO POR EXCELENTES "FLYERS" QUE HAN SIDO OBJETO DE BUENA PREPARACION

PRESENCIAREMOS UN GRAN FINAL

En la prueba especial que hace la base para el programa excelente de hoy en Maroñas, el handicap que se ha establecido no puede ofrecer mayor equilibrio, de manera que la lucha va a tomar el máximo interés.

EL MAS PESADO

Arafo, será en esta nueva emergencia, el más alto peso. El bravo y fuerte defensor de la ecurie El Pájaro, se halla en condiciones de recordar sus grandes jornadas que le han valido escalar las altas posiciones que ocupa en el handicap.

Creemos que el hijo de Aral es una carta digna de apreciarse en la oportunidad, pues no obstante las enormes ventajas que dispensa, su estado y calidad permiten esperar de sus capacidades un gran rendimiento.

SILEX CORRERA MUY BIEN—

El tordillo de Carminatti se prepara para dar esta tarde cabales medidas de sus condiciones. Hemos informado ya de sus trabajos preparatorios y ellos son la comprobación de su chance, por cierto, destacadísima. Entendemos que si el chico Carminatti consigue hacerlo emplear desde la salida, el bravo tordillo hijo de Glass Idol será en la final un serio obstáculo para el mejor.

ILUSO, CON SU AVANCE FINAL—

Este pensionista de Lupi, hará valer hoy su extraordinario "rush" final. Su garra, cuando empuja la carrera en esos doscientos metros finales, es algo que está consagrado ya. Por otra parte, el tordillo se ha venido preparando especialmente para disputar esta prueba, y, el entusiasmo que han venido despertando sus ejercicios, nos hemos referido de manera destacada.

No abrigamos la menor duda de que Iluso, va a hacer un carrerón en la brava competencia de esta tarde.

CASTELJALOUX - TRILUSSA—

He aquí a dos elementos de la vieja guardia que han realizado ya sus respectivas campañas en toda clase de pruebas y luego de deambular por distintos escenarios.

El Copyrigth es animal dotado de estimables condiciones. Sus dolencias lo han traido muy abajo de sus verdaderos merecimientos, pero ello no ha sido obstáculo para que sea un buen participante en la bravísima contienda de hoy.

Trilussa, ganador estos últimos tiempos de Almonedas, y competidor de primera fila en las carreras de Florida tentará hoy su suerte entre los excelentes "flyers" que se alinearán frente a las cintas en el Premio César Borgia.

El cotejo, para el Beware, es ciertamente comprometedor, pues no corresponde asignarle chance de primera.

KID CHOCOLATE TENTARA UNA AVENTURA—

Por demás difícil nos parece el triunfo de este hijo de Asteroide. Viene de imponerse en una ordinaria carrera, y ello naturalmente no es lo que marque una vuelta total a su antigua forma.

CALINDA MUY LIVIANA—

La pensionista de Moreno estará altamente cotizada, pues sus méritos adquiridos son la evidencia de que sus condiciones para mezclarse en esta clase de luchas, son en verdad una halagadora realidad.

Es seguro que por motivos del peso que llevará le toque lucirse en la vanguardia del lote, y como sus ligerezas son positivas no cabe la menor duda que opondrá la mayor resistencia a sus antagonistas.

ZOFRA, A TITULO DE LANCE—

La del Vida Nueva terciará en el cotejo a título de lance muy factible, en virtud de haber señalado buenos adelantos en su preparación.

COMPETIDORES, JOCKEYS, ORIGEN Y PROBABILIDADES PARA LA REUNION DE ESTA TARDE EN MAROÑAS

1.a Carrera — PREMIO CAPUCHINA — Distancia: 1.400 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
1 Yearling	57	E. Galbán	Botafumeiro - Michette	R. Puestin	1 Puede ganar
2 Barbosa	57	No corre	Gontran - Royata PPC.	L. Delgado	2 No correrá
3 José	56	No corre	Schahriar - yegua S/p.	J. Zabala	3 Idem
4 Fapap	55	C. Carminatti	Tom Peatree-Fi Fi	J. Gomez	4 Lo pronosticamos
5 Talud	54	C. S. Gadea	P. Talero - La Prenda	L. Lanza	5 El enemigo
6 Failim	52	J. Velázquez	Safety First - Zaraza	Alberto Milia	6 Lindo lance
7 Zarabel	52	No corre	Z. Polar - Estella Taylor	A. Díaz	7 No correrá
8 Magno	51	No corre	Stayer - Magnoli	V. Riverón	8 Aunque corra, difícil

2.a Carrera — PREMIO CHRISTINE — Distancia: 1.200 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
2 (Yora	56	V. de Bernoche	B. Boy - Mi Negra	G. Vuelas	1 La indicamos
1 (Negra Mía	56	No corre	Yeomanstown - Jarana	G. Vuelas	2 No correrá
3 Rosa Roja	56	And. Batista	W. Meant - Linda Rosa	N. Mendoza	3 No nos agrada
4 Yiya	56	X. X.	Yeomanstown-La Gris	O. Martínez	4 Puede entreverarse
5 Criollita	56	E. Galbán	Schahriar - Acética	D. Lía	5 Eenemiga
6 Celada	56	No corre	Sans Tache - Giroflé	A. Vázquez	6 No correrá
7 Bisiesta	56	S. Sosa	Louterbrunen - yeguasp.	R. Martínez	7 Difícil
8 Virginia	56	C. S. Gadea	Astro Rey - Virginal	R. Gazano	8 Anda bien
9 Estaca	56	E. Novas	En'azador - Malberry	J. Riestra	9 Es veloz
10 La Mimosa	56	E. Batista	Zodiac - La Niña	M. Brián	10 No nos gusta

3.a Carrera — PREMIO RECLUSE — Distancia: 1.200 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
1 Trabucazo	57	O. Ruiz	Transvaal - Canada II	M. Juárez	1 El rival más serio
2 (Farolero	57	G. Larriera	S. First - Lumiere	C. Gonzalez	2 Ensaya bien
3 (Sigfrido	57	No corre	Sisley-Fi Fi	M. Casavalle	3 No puede ganar
4 Sableador	57	E. Novas	Yago II-Navajita	M. Larramendi	4 Está en su tiro
5 Young	57	J. Velázquez	Lemanstown - Nenona	P. Martínez	5 Difícil
6 (Cimero	57	C. S. Gadea	Gygne-Valtaigne	G. Vuelas	6 Muy difícil
7 (S. Berkeley	57	E. A. Díaz	B. Boy - Gradelina s/p.	L. Cova	7 No lo creemos
8 General Luna	57	B. Morteyru	Ariosto - Caline	J. Guillén	8 No progresa
9 Chamizo Chico	57	F. País	Lucano-yegua s/p.	A. Vazquez	9 Es ligero
10 Sans Pareil	57	A. Avero	Sans Tache - Rúbrica	F. Collado	10 Lo señalamos
11 Rosendo	57	B. Quesada	Cartujo - Rosette	A. Berro	11 Poca chance
12 Oculto	57	E. Batista	Aral - Parlanchina	M. Brián	12 Difícil
13 Fiammifero	57	F. Galbán	Hunt Law-Fiammetta	S. Nazar	13 Su corrida...

4.a Carrera — PREMIO MACARONI — Distancia: 1.500 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
1 Elynor	57	E. Novas	Enlazador - Malbery	J. Riestra	1 Indicada
2 Vida'a	57	C. S. Gadea	Bigre - Vinchuca	S. Bergueiras	2 No nos agrada
3 Arbolado	57	E. Galbán	Stayer - Arbaleta	D. Lía	3 La favorita nuestra
4 Cosecha	57	No corre	Ayacucho - Zanja Honda	L. Albornoz	4 No correrá
5 Barricada	57	A. D. Falcón	Aldeano - Barataria	J. Glacoia	5 Lance factib'e
6 Borrascosa	57	B. Quesada	Asteroide - Nueva York	R. Martínez	6 Reaparece
7 Cristiana	57	O. Ruiz	Cristiano - Yegua s/p.	B. Lateulade	7 Es sorpresa
8 Doña Manola	57	S. Sosa	Tapado - Preciosa	M. González	8 Carrera brava
9 Epatante	57	J. M. Noya	Hunt Law-Patte en Air	A. Forteza	9 Puede acercarse
10 Mojarra	57	C. Carminatti	Grade'y - Macuta	F. Carminatti	10 No nos gusta
11 Murrel	57	L. Martens	Schahriar - Chulin s/p.	R. Guadalupe	11 Está bien preparada
12 Zafada	57	A. Díaz	Safety First - Zafacoca	A. Díaz	12 No nos agrada

5.a Carrera — PREMIO CAMORS — Distancia: 2.200 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
1 El Portugués	57	A. Avero	El Cubano - Clnta	P. Case la	1 Puede hacerse
2 Egipto	57	O. Ruiz	Enlazador - La Rubiales	J. Riestra	2 Es brava
3 Pebete	57	B. Morteyru	Eliseo - Pebeta	V. Riverón	3 El rival más grande
4 Wakeful	57	G. Larriera	Sens - Welburn	E. de los Reyes	4 No lo descartamos
5 Envión	57	E. A. Díaz	Envite - Mabel	L. Cova	5 Correrá bien
6 Bellido	57	And. Batista	Zodiac - Bella Beck	A. Rijo	6 Lo pronosticamos
7 Etranger	57	C. S. Gadea	Nacar-Za la Ve	L. Lanza	7 Puede ganar
8 Lezica	57	J. Pastor	Gradely - Lena	E. Palazuelos.	8 Muy difícil
9 Gramo	54	A. P. Perez	Grade'y - Gran Señora	F. Suarez	9 Imposible
10 Zapallito	54	X. X.	Cristiano - Yegua s/p.	J. Zabala	10 Correrá en forma

6.a Carrera — PREMIO CESAR BORGIA — Distancia: 1.600 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
Arafo	61	B. Morteyru	Aral - Pyra	L. Lanza	1 Buena carta
2 Silex	54	C. Carminatti	Glass Idol - Silver	F. Carminatti	2 El enemigo
3 (Tri'usa	53	X. X.	Beware - Criticona s/p.	G. Vuelas	3 No despreciarla
4 (Zofra	48	B. Quesada	Zodiac - Dunover	G. Vuelas	4 Está muy bien
5 Iluso	53	J. Batista	W.Meant -La Ilusión	C. Lupi	5 Lo señalamos
6 Casteljaloux	53	C. S. Gadea	Copyright - Atalanta	F. Velazquez	6 No lo creemos
7 Kid Chocolate	52	No corre	Asteroide - Biarritz	L. Ferrarós	7 Difícil
8 El Nabal	52	No corre	S. Tache - Rumorosa	A. Milia	8 No correrá
9 Yesquerito	51	E. Batista	Botafumeiro - Quemazón	P. Puesta	9 Reaparece bien
10 Calinda	49	J. Velázquez	Cinchón - Coupe d'Or	P. Moreno	10 Puede ir de un viaje
11 Certera	49	M. Tapia	T. Peartree - Cestona	R. Rodríguez	11 Difícil

7.a Carrera — PREMIO ZANONI — Distancia: 1.300 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
1 Dr. Rante	56	F. País	Amstel - Rubia Linda	B. Fontana	1 Nuestro candidato
2 Farmer	56	And. Batista	Sans Tache - Zora	A. Rijo	2 El enemigo
3 Oro Viejo	56	E. A. Díaz	Songe - Cleopatra	S. Zabaleta	3 Lance probable
4 Surcouf	56	C. S. Gadea	Sens - Senda	J. Boga	4 No responde
5 Don Joaquín	56	A. D. Falcón	Red Fox - Hoja	S. Bergueiras	5 Todavía nó
6 Pillastre	56	G. Larriera	Tropero - Férea	R. Figares	6 Correrá bien
7 Loripi	56	A. Avero	Marquito - La Rea s/p.	R. Martínez	7 Anda regular
8 Purran	56	E. Novas	Puritano - Coscoja	L. Lanza	8 Es solo ligero
9 Fi'ón de Oro	56	J. Batista	Boy Scout - Welburn	G. Ponsiolo	9 Puede rehabilitarse
10 Asencio	56	X. X.	K. Coal - House Maid	L. Alvarez	10 Más adelante
11 (Viejo Loko	56	V. de Bernoche	Viejo Verde - Knalaire	G. Vuelas	11 Gran carta
12 (Bárbaro	56	X. X.	B. Boy - Rosamunda	G. Vuelas	12 No nos gusta
13 Calao	56	O. Ruiz	Contratiempo - Veras	C. Lupi	13 Puede acercarse
14 Valentines	56	C. Carminatti	Onil - Cacica	J. Suanes	14 Mejorará

8.a Carrera — PREMIO NEAPOLIS — Distancia: 2.300 metros

Caballos		Jockeys	Padres y Madres	Cuidadores	Chances
1 Eter	57	A. Avero	Trelawny - Espoleta	J. Ferro	1 Gran carta
2 Arpegio	55	E. Novas	Arión - Mi Esperanza	L. Lanza	2 No descartarlo
3 (Pendeciero	55	M. Tapia	T. Peartree-Prudencia	R. Rodríguez	3 Nuestro favorito
4 (Arachana	54	No corre	Amstel - Perla Gris	R. Rodríguez	4 No correrá
5 Nofalla	53	J. Batista	Leteo - Nostálgica	A. Milia	5 Ensaya muy bien
6 Cullingham	53	E. Mieres	Zodiac - Lady Agüeros	J. Montero	6 Tiene carrera brava
7 Monte Verde	52	B. Quesada	Gradely - Avant Garde	G. Vuelas	7 Es indicado
8 Rapazuela	50	A. P. Pérez	Gradely - Rapaza S/p.	J. Riestra	8 Difícil
9 Funcas	47	J. Velázquez	Trelaway - La Larga	E. Melo	9 Lance factible

NUESTRAS FORMULAS PARA MAROÑAS

1.a Carrera — Pronóstico: FAPAP. — Enemigo: TALUD. — Sorpresa: FAILIM.
2.a Carrera — Favorito: NEGRA MIA. — Enemiga: CRIOLLITA. — Lance: VIRGINIA.
3.a Carrera — Nuestra carta: SANS PAREIL. — Enemigo: TRABUCAZO. — Lance: SABLEADOR.
4.a Carrera — Candidato: ARBOLADA. — Enemiga: ELYNOR. — Sorpresa: BARRICADA
5.a Carrera — BELLIDO. — Enemigo: PEBETE. — Sorpresa: EL PORTUGUES.
6.a Carrera — Nuestra carta: ILUSO. — La contra: SILEX. — Sorpresa: ARAFO.
7.a Carrera — Candidato: Dr. RANTE. — Enemigo: FARMER. — Lance: ORO VIEJO.
8.a Carrera. — Nuestro favorito: PENDENCIERO. Enemigo: ETER. — Sorpresa: NO FALLA.

1.a Si a la carrera inicial le falta número de competidores, si sólo dos o tres caballos van a asumir el juego emocionante para lograr alcanzar la meta en el primer puesto, no por ello carecerá de interés la prueba. Es buen estado que ostenta el pupilo de Juan Gómez, Fapap, caballo veloz, que sus dolencias aún no le han permitido elevarse más alto en la consideración de los aficionados y también en la categoría de "pour sang".

Hijo de Tom Peatree como Socorro! y Pendenciero, tiene medios, pero no ha podido establecerse de una manera terminante las cualidades más extraordinarias. No obstante el caballo es veloz y la distancia del Premio Capuchina le permitirá terciar en la competencia con toda suerte. El enemigo lo hallará a nuestro juicio en Talud, que reaparece bien entrenado, con ejercicios que señalan el estado que ha querido darle su cuidador. Una sorpresa, podría estar a cargo de Failim, que viene a esta prueba con un floreo sobre la distancia de 1'25" y quintos, registrando velocidades estimables en su desempeño. Los otros no los nombramos por considerar que la carrera no debe salir de la fórmula que establecemos en este breve comentario.

2.a La corrida realizada días pasados, y de la que dimos cuenta en oportunidad por Negra mía, nos exime de extendernos en mayores comentarios. La pensionista de Vuelas reprisa en 1'13" y quintos dominando bien a Viejo Locko, y allí dejó demostrado que está en su punto álgido para terciar de una vez por todas con las probabilidades más grandes a su favor. Si llegara a producirse la derrota de Negra Mía, consideramos que las más indicadas a sustituirla son Criollita en primer término, por su segundo justo de Fanome y luego, Virginia, que tiene un buen trabajo y parece encaminada a ponerse pronto en otra categoría superior. Otra rival que será bastante sostenida, es Yiya, que tiene buenas carreras y en este cotejo puede mencionarse su nombre. Estaca, es una competidora llamada a cotizarse en cotejos de esta clase, pues posee velocidades como para llegar a lucirse.

TIENE QUE CORRER MUY BIEN ARBOLADA

3.a La carrera ordinaria reservada para "matalotes" que se disputará en tercer término, tiene llamada a actualizar el nombre un tanto raro de Sans Pareil. Se trata de un elemento que en sus ensayos se comporta de manera que obliga a esperar de él una performance convincente. Nosotros vamos a indicarlo, sin desconocer con ello que correremos un gran riesgo. El enemigo más indicado, podría estar en Trabucazo, que unido a su condición de veloz, nada más que de veloz, tendrá la dirección admirable de Olegario Ruiz.

El hijo de Transwaal no demorará en dar a sus partidarios y a los que ya lo fueron en alguna oportunidad, una buena satisfacción. Sableador, es un tercero en discordia que viene corriendo mal, pero que en sus ejercicios denota hallarse en condiciones de alcanzar su victoria. Una carta que puede dar resultados es Chamizo Chico, por sus carreras en tierra adentro y otros rivales de menor cuantía, podrían buscarse en Farolero y Fiammifero, cuyos ensayos preparatorios dieron margen a toda suerte de comentarios optimistas para los allegados a las ecuries.

4.a En el Premio Macaroni, nos agrada sobremanera, Arbolada. Esta yegua de Lía trabaja como si quisiera desmentir que aún interviene en cotejos sumamente ordinarios. Después de su triunfo solo una vez ha corrido bien, y ahora vuelve a estar pronta para

PRONOSTICAMOS CON FE A SANS PAREIL

realizar una prueba que esté de acuerdo a sus verdaderas capacidades. Enemigas, Elynor, la floja de Jorgito que luego de gozar de un descanso oportuno, reaparecerá en condiciones de registrar una honrosa actuación. Barricada es una yegua que parecería que recien se larga a correr. Su carrera última ha sido discreta y cuenta con un ensayo bueno.

Epatante anda bastante bien y no es juicioso echarla en olvido. Otro tanto ocurre con Murrel que viene con floreo sobre 2000 metros en 2'3" dejando buena impresión.

5.a Bellido, que entrena Eduardo Rodríguez, reaparecerá hoy luego de pasar largo espacio de tiempo en cura. Ahora se halla muy bien y ha realizado un floreo sobre 2200 metros marcando 2'21" 2/5 impresionando mucho en el final. Le daremos el voto en el bien entendido que repetirá su ejercicio y considerando que parece poseer mejor calidad que sus enemigos. Pebete, es la carta más brava que tendrá en su contra nuestro favorito. Este pupilo de Riverón es mal largador, y todavía mañerea. Pero sus trabajos y la decisión de hacerlo conducir con mucha floja, obligan a temer por la suerte de sus adversarios.

El Portugués viene a esta carrera con una buena actuación anterior y sus ensayos acredita probabilidades. Habrá que apreciar mucho su chance. Egipto, no ha demostrado mayores condiciones para la distancia, pero visto lo voluntarioso que está para correr, corresponde asignarlo chance.

Wakeful Envión y Zapallito, son cartas de otro orden pero de ningún modo puede descartárseles.

OLEGARIO RUIZ ESTA MUY AFILADO HOY

7.a Apenas le mados un ligero vistazo a los competidores de la séptima, surge el nombre de Dr. Rante como el mejor candidato. Su contra mayor radica en sus malos gustos para largar, pero parece ser que ahora se le ha corregido este defecto y más aún, cuando vemos que será dirigido por su "domador".

El pupilo de Fontana tiene buenas partidas acusa en todos los ejercicios un excelente estado de preparación. El enemigo, lo vemos en Farmar que acaba de finalizar abajo de 1'18" en la carrera que ganó dis-

DOS FIJAS: NEGRA MIA y PENDENCIERO

parando Nasal. Farmar ha continuado bien sus ensayos y debe ser considerado un bravo competidor en este cotejo.

metros y demuestra señalar algún progreso que permite observarlo como un rival de respeto.

ra de carrera, se halla ahora colocado. Pillastre, que en Florida soltó fuera de carrera se halla ahora colocado para dejar bien parados los colores de su ecurie.

Viejo Loko es un serio antagonista si nos atenemos a sus dos últimas actuaciones y luego a su corrida a la par de Negra mía, que en aun cuando fué dominado por la potranca, el potrillo comportóse muy bien.

Don Joaquín, Loripi, Purran, Asencio Calao y Valentines, no os seducen.

8.a Luego de la última jornada que cumplió Pendenciero, no vemos quien pueda ser superado en el final de la prueba desquite que se correrá hoy. El Tom Peartree está en su mejor forma según lo demostrado, aún cuando conviene advertir que esta carrera no se hará a su antojo. Llevará una carta bravísima que le opondrá resistencia en Eter. Este caballo

ARAFO CORRERA COMO UN LEON

ha corrido muy bien recientemente y todo hace suponer que no será fácilmente dominado. Cuando logró triunfar de punta a punta en 2200 metros, lo hizo endureciendo mucho en el final y dejando la sensación de que ha logrado alcanzar un estado que no podrá desaparecer así nomás. Otro gran candidato es No Falla que reaparece con un ejercicio de 2'27" sobre 2300 metros dejado bien conformes a los elementos de su ecurie.

También es bueno no olvidar al potrillo Funcas que viene a esta prueba en un buen ensayo y llevará un peso que le permitirá usufructuarlo notablemente.

NO HAY QUE OLVIDAR A ETRANGER

Lanza mantiene a este caballo en una muy buena forma. Conviene esperarlo en el cotejo de hoy, que sin duda producirá una performance superior a la que ofreció en anteriores pruebas. Hay que reconocer que en esas carreras llevaba enemigos muy bravos y siempre estuvo accionando en carrera, persiguiendo a todo trance una buena colocación final que no pudo obtener, pero ho yles cosas se le presentarán de distinta manera, con que ojo con Etranger.

A LAS TRES DE LA TARDE

Fiammifero, trabajó el otro día a las tres de la tarde. El último en salir a la cancha llevado por el turco Salomón. Este caballo hizo una corrida marcando 1'14" pero mostrando buenas condiciones para poder terciar con éxito en ese pobre cotejo q' disputará hoy el Premio Recluse.

Fiammifero, no vale nada, pero, ¿qué valen los otros? Puede esperarse que Trabucazo haga un carrerón! Acaso pensamos nosotros, que tantos nos entusiasma Sans Pareil, es lógico que éste sea muchos puntos superior al del turco que el otro día se fué a la cancha a las tres de la tarde, talvez deseoso de no dejarse ver?

PUEDE APURAR A NEGRA MIA

Estaca que en su presentación última estuvo mal en las cintas, saliendo muy ver y luego quedándose parada, para partir en la tercera tentativa con un poco de retraso, y correr a las perdidas después, mal dirigida por el aprendiz Novas, puede muy bien ahora poner en apuros a la favorita y presunta ganadora Negra Mía.

Tiene buena corrida y se muestra veloz, como para darse ese gusto la del Jorgito.

POR LOS DOMINIOS DE MILIA LE TIENEN FE

A Failim, le tienen fe en los dominios de Milia. La carrera en que actuará este potrillo es sin duda un mismo para pensar en su suerte, pero dado que puede ocurrir que Talud y Fapap se trenzen en una lucha desesperada, para lo cual estará entonces el de Milia a la espectativa para sacar tajada de ello. Con que, de una manera muy lógica se puede esperar que gane Failim.

LA TRAERAN BIEN PUESTA A CRISTIANA

No hay duda que esta tordilla es discreta. Sus actuaciones últimas nos la han mostrado en condiciones de poderse confiar en su suerte.

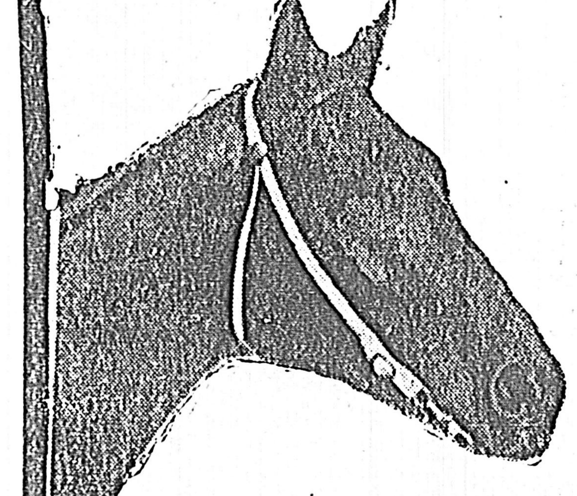
Está afuera y hoy recién será llevada a Maroñas. Puede que logre registrar una victoria esta yeguita en esa carrera en donde no hay ninguna iluminada.

ESTA CORRIENDO MUCHO EL DE VUELAS

Monte Verde está corriendo mucho y hoy será nuevamente un bravo rival de Pendenciero y Eter. Un bravo rival, hemos dicho, porque no creemos que logre alcanzar en su desmayada atropellada a esos dos rivales.

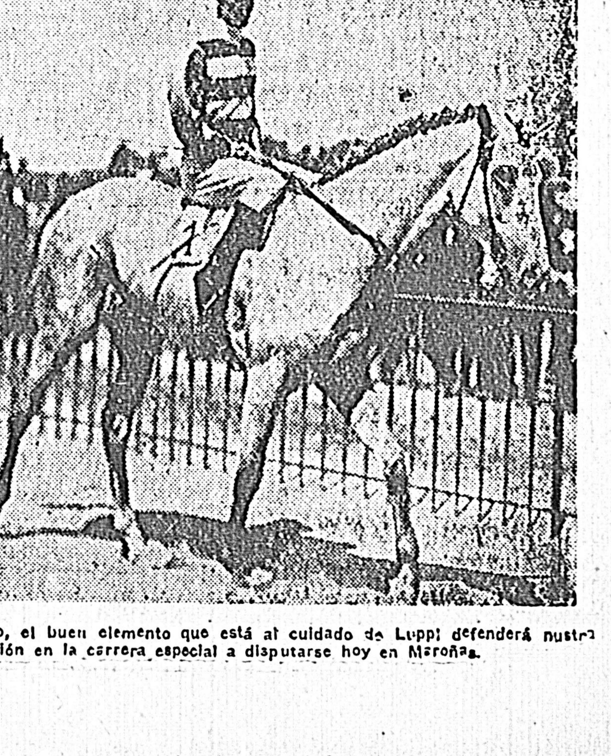
Pero el comentario tiene que mencionar este nombre Monte Verde, porque se lo merecea viene corriendo bien.

ES CARTA BRAVA EN EL DESQUITE



Eter, que entrena actualmente Ferro, es un bravísimo enemigo de nuestro favorito Pendenciero, en la carrera desquite de Maroñas.

NUESTRO FAVORITO EN LA CARRERA ESPECIAL



Iluso, el buen elemento que está al cuidado de Luppi defenderá nuestra opinión en la carrera especial a disputarse hoy en Maroñas.

Debe ganar Haut Brión el clásico Miguel F. Martinez

CADA DIA CORRE MAS EL "CREDITO" DE LA ECURIE EL PILAR

Otra reunión muy atrayente es la que realizará en Palermo. Servirá de base al programa el clásico Coronel Miguel F. Martínez, en cuya carrera han confirmado su inscripción solamente tres potrillos. El favorito y más probable vencedor será, indudablemente Haut Brion, el excelente hijo de Congreve que en el Gran Premio Jockey Club no pudo responder a su notable performance anterior a causa del estado húmedo de la pista, y además por haber sido pisado durante el transcurso de esa prueba. El defensor del stud El Pilar, corre cada vez más, como lo demostró en su ejercicio sobre 1.000 metros, al haber marcado 58" 1|5 con mucho final. Su entraineur N. Berazategui es un convencido de su triunfo y asegura que al domingo siguiente en el Derby argentino, también podrá demostrar lo mucho que vale el notable 3 años. Saltabanco a las órdenes de Leguisamo es su más serio adversario, porque ha progresado y el eximio lo dirigirá sin aquel compromiso de quien corre a un gran favorito. Anda muy bien y al final puede tenerlo apurado al anterior. Tresases no tiene mayor chance. Será de la partida únicamente para adueñarse del importe del tercer premio.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Lacio. — Distancia: 1.000 metros

1 REY DEL BOSQUE 56, F. Quinteros
2 TAJAMAR 56, C. Domínguez
3 URUGUAI 56, E. Martucci
4 ZAHORI 56, P. Loffego
5 MURRITO 56, E. García
6 PILINGO 56, P. Falcón

Le tiene fe a su tordillo



Carminatti, el trainer de Silex, espera confiado el triunfo de su pupilo.

7 ANIBAL 56, R. Quinteros
8 QUERANDI 56, M. Cavillón
9 NASIL 56, (dud.) Albertini
10 TERTIL 56, E. Antúnez
11 UKRANES 56, (no correrá)
12 DON TATO 56, P. Alvarez
13 NASUN 56, I. Leguisamo
14 RIONEGRO 56, S. de Tomaso
15 GOLDEN DREAM 56, F. Braga
16 RICO TIPO 56, J. Martínez

Premio Jolly Eyes. — Distancia: 1.400 metros

1 DIXIE 56, E. Spizzirri
2 TRAPISONDA 56, T. Albertini
3 CARMINE 56, F. Quinteros
4 PIMPONA 56, E. Lema
6 SOLDADESCA 56, S. de Tomaso
6 LA MALOUSIE 56, M. Sola
7 CHISTOSA 56, P. Alvarez
8 CHUCARA 56, R. Quinteros
9 PLATINA 56, E. Antúnez
10 SALONICA 56, J. Sola
11 ABLARIBA 56, A. Morales
12 PONDERADA 56, M. Cavillón
13 NOCHEBUENA 56, O. Nardi
14 AÑAPA 56, I. Leguisamo

Premio Knocker. — Distancia: 1.000 metros

1 MIDI 59, I. Leguisamo
2 HANDS UP 54, J. Sola
3 PLATIN 52, C. Domínguez
4 VOCINGLERO 51, O. Nardi
5 EL PAISANO 48, P. Falcón
6 MACANA 48, L. Almirón
7 AZUCENITA 47, E. Ordano
8 COQUELICOT 47, J. Martínez
9 SILERNO 45, M. Acosta

Premio Loco Lindo. — Distancia: 2.500 metros

1 FLAUTA 58, I. Leguisamo
2 ACLARE 54, E. Antúnez
3 COLLAR CHICO 54, E. García
4 ANTETODO 52, J. Sola
5 FOXTROT 50, A. Domínguez
6 PAIMAN 56, M. Acosta
7 EL CHEKO 45, P. Ibarra

Premio Coronel Miguel F. Martínez. — Distancia: 2.200 metros

1 HAUT BRION 57, A. Domínguez
2 TRESASES 57, P. Alvarez
3 SALTABANCO 57, I. Leguisamo

Premio Aretino. — Distancia: 1.600 metros

1 DANSIZ 54, E. Antúnez
2 BATELERO 54 (no correrá)
3 TAUCA 56, O. Nardi
4 INTRIGANTE 54, J. Sola
5 ZARZUELA 50, E. García
6 RANDOM 52, S. de Tomaso
7 SIETESUELAS 52, A. Domínguez
8 HIJOELMAR 52, M. Acosta
9 BAJADORA 45, P. Falcón
10 DRURO 45, P. Ibarra

Premio Knock Down. — Distancia: 1.600 metros

1 ATRACO 56, T. Albertini
2 SOME SON 56, F. Quinteros
3 TAGUI 56, M. Acosta
4 DUBBS 56, I. Leguisamo
5 EDER 56, A. Domínguez
6 PAROLI 56, J. Canal
7 PATI 56, J. Ausbruch
8 PETRONEL 56, E. García
9 LOGRADO 56, E. Antúnez
10 SARAZEN 56, S. de Tomaso
11 BENDITO 56, (no correrá)
12 DAY RAID 56, (no correrá)

Premio Infidente. — Distancia: 1.400 metros

1 MIMI 57, J. Solá
2 REGINARIA 57, E. García
3 SUPREMA 57, R. Picón
4 MILLA CURU 57, P. Alvarez
5 CHIQUILLA 57, R. Quinteros
6 HINDU GIRL 57, A. Delgado
7 ESTHER 57, A. Santos
8 ABADIA 57, P. Falcón
9 ELFRIDA 57, M. Cavillón
10 (DOÑA FLORA 57, J. García
11 (PLACIDA 55, P. Loffego
12 MANCHADA 55, E. Spizzirri
13 (GOMAPURA 55, E. Orduna
14 (AMUFRETTE 55, F. Braga
15 PAYADA 55, O. Nardi
16 SEDACUENTA 52, M. Acosta

Premio Apple Jack. — Distancia: 1.800 metros

1 BACHILLER 55, E. Callejas
2 HOLIDAY 54, A. Peluffo
3 NAIPE BRAVO 54, J. Canal
4 BARMAN II 54, J. García
5 ALCAIDE 54, (dud.) F. Braga
6 COMICO 54, P. Alvarez
7 SIRE 53, P. Falcón
8 CHOCLON 53 F. Quinteros
9 DREAMY 53, J. Martínez
10 CACHORRO 51, A. Delgado
11 CAIREL 52, E. Martucci
12 GRISU 52, A. Domínguez
13 QUINCHAO 52, E. Antúnez
14 CAIMACAN 52, J. Sola
15 CHUSCO 51, J. de Palma
16 SUTIL 51, E. García
17 ROCAMBOR 51, O. Nardi
18 PANDILLERO 51, E. Spizzirri
19 SAVOYARD 51, M. Acosta
20 CASO 50, S. de Tomaso

TOMAS ALBERTINI



Hoy puede destacarse el jockey Albertini en la reunión de Palermo. Tiene buenas montas y se halla en condiciones de volver por sus fueros.

BREVES LINEAS ACERCA ACERCA DEL PROGRAMA DE HOY EN PALERMO

ES BASTANTE COMPLICADA—

Varios potrillos con chance pareja cumplirán su compromiso en la primera carrera. De entre ellos uno de los que cuentan con mayores probabilidades de éxito es Rionegro, que termina de clasificarse segundo de Carneal, a una cabeza y en 1'1" 1|5 para los 1100 metros.

Para la mayoría de los profesionales el citado hijo de Cad es una fija. Don Tató, que esa misma prueba llegó tercero, es otro aspirante a abandonar la categoría a la cual pertenece. Lo pronosticamos. Rey del Bosque, Murrito, Tertil y Nasun también pueden ganar.

SOLDADESCA TIENE UN COMPROMISO FACIL—

La reciente performance de la hija de Woodman la autoriza a ser la más indicada para adueñarse del primer puesto en el premio Jolly Eyes. Como se recordará, la defensora del stud Dectacho aquella vez finalizó segunda de Yararaca a menos de un cuerpo y en 1'25" 1|5 para los 1400 metros. Sus contras más temibles serán: Chistosa, que ha realizado muy buenos progresos en su preparación Palatina, que cuenta con una corrida de primer orden; Noche Buena, una hija de Sir Berkeley que cuida Emilio Ruiz y que está lista para ganar, y Araña, que ha sido preparada por el brujo de Olleros como para no fallar.

EL PAISANO ESTA MUY SEÑALADO—

Como de costumbre, las carreras que se disputan sobre el derecho son siempre complicadas. Esta vez cotejarán fuerzas varios animales veloces que se han desempeñado admirablemente en sus últimas presentaciones. En primer término citaremos a El Paisano, que como se recordará finalizó segundo de Hands Up a medio pescuezo y en 1'4" 1|5 para los 1100 metros, la última vez que corrió. El hijo de Songe así como el de Huntr's Moon más arriba citado tienen otra vez parecidas probabilidades de triunfo. Midi, que en el clásico General Alvear tuvo varios contratiempos, es para los de su caballeriza otro probable ganador del premio Knocker.

COLLAR CHICO ES NUESTRO FAVORITO—

Dada la excelente performance que produjo el pasado domingo el hijo de Polydipsia, creemos que está demás decir que en el handicap Loco Lindo para precederlo en el disco habrá que correr muchísimo. Aquella vez largando con desventaja y siendo encerrado en la recta asimismo llegó tercero casi en una misma línea con Chiste y Condal Puro. Ha seguido en gran forma y está listo para desquitar a sus numerosos partidarios.

Flauta, que reaparece especialmente preparada es seria enemiga, lo mismo que Aclare, que también se condujo muy bien en esa carrera más arriba mencionada. Dos livianos muy temibles serán, Paimán y Antetodo.

HIJOELMAR SE REHABILITO—

Descendiente de Hijo Mío, que cayó vencido en el notable tiempo de 1'35" 4|5 para los 1600 metros en su última presentación, es la hija de los cronometristas y mayoría de profesionales de Palermo en el premio Aretino. El defensor del stud Perkins, si es presentado en buenas condiciones de entrenamiento, lógicamente tiene que producir otra brillante performance.

Sietesuelas es su más serio adversario. El defensor del stud El Pilar si no se siente de sus viejas dolencias, difícilmente llegará a ser precedido en el disco.

Zarzuela, Tauca, Danzig e Intrigante tienen también sus probabilidades de vencer.

LA SEPTIMA CARRERA PUEDE RESOLVERSE POR DUBBS—

Creemos no equivocarnos al asegurar que la prueba destinada a los potrillos perdedores que se disputará en séptimo término resultará una de las más atrayentes del programa. Petronel, por su notable performance en el premio Jockey Club será el preferido de la opinión.

El pupilo del entraineur N. Moreno ha seguido progresando en privado.

Dubbs, a las órdenes de Leguisamo, es otro gran candidato al primer premio ya que el hijo de Letco cuenta con varios ejercicios a cual más sobresaliente.

Paroli y Day Raid son tan indicados como los anteriores y no podrán ser descuidados.

SUFRAGAMOS POR MILLA CURU—

La hija de Lombardo, Etrida, que en tan buen estilo se adjudicó la última carrera que disputó, tiene otro compromiso bastante favorable en el premio Infidente. La defensora del stud La María Luisa en 1400 metros es capaz de recorrer la distancia de punta a punta y en gran tiempo. Abadía puede citarse como su contra más temible.

Reginaria, que cuenta con ejercicios de primer orden y que para los de su caballeriza es "número puesto", es también seria adversaria.

Otras candidatas con chance son Milla Curú a quien votamos, Amufrette, Chiquilina, y Mimí.

EN LA PRUEBA DEL DESQUITE NOS GUSTA SIRE—

Sire, que, aparentemente sanó de las dolencias que lo retuvieron alejado de las luchas hípicas por una larga temporada, ya ha ganado por dos veces consecutivas, tiene chance para volver a imponerse.

Grisú también está en tren de francos progresos y costará vencerlo. Cómico es para su entraineur Lensina el más probable triunfador. Los de Cocó aseguran que el hijo de Corot repetirá su reciente hazaña. Barman II, Caimacán, Quinchao, Cachorro, Rocambor, Naipe Bravo, Sutil y Holiday, complicarán con su presencia el resultado de esta atrayente carrera.

FORMULAS PARA LA REUNION DE HOY EN PALERMO

1.a Carrera — DON TATE-RIO NEGRO
2.a Carrera — SOLDADESCA - ARAÑA
3.a Carrera — EL PAISANO - MIDI
4.a Carrera — HAUT BRION - SALTABANCO
5.a Carrera — COLLAR CHICO - ACLARE
6.a Carrera — HIJOELMAR - SIETEZUELAS
7.a Carrera — DUBBS - PETRONEL
8.a Carrera — SIRE - COMICO

Espera vencer a Haut Brion



Maschio presenta hoy a Saltabanco con quien espera poder vencer a Haut Brion, el campeón de la ecurie El Pilar.

LA CARRERA PRINCIPAL PLATENSE FUE GANADA POR SANTIAGUEÑO

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

PREMIO JABALI — 1600 Metros
1 DON RIVA 57, por Don't y Paradoja, del stud La María, R. B. Quinteros.
2 Pampapple 57, J. S. Iberra.
3 Cherry Pit 57, P. Bustamante.
4 Yupanqui 57, E. Rublo.
N. P. — Barbian, Calipo, Chico Blanco, De Corazón, Degas, Despacito, Edecán, Fiarabrás, Gauchito, Marcelito, Ojeroso, Parlero, Tapis Vert, Brusca, Buena Gala.
Retirados: El Salado, Humo, Morse, Nacianorum.
Dividendos: de Don Riva, $ 21.40 y 6.30; de Campapple, $ 3.60; de Cherry Pit, $ 11.90.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|2 cuerpos.
Tiempo: 1'39".
Compositor: J. P. Cerezo.

Segunda carrera

PREMIO JAFET — 1200 Metros
1 FALCA 56, por Yuyito y P. Champagne, del stud El Muchacho, T. Sánchez.
2 Retina 56, A. Santos.
3 Cecina 56, M. Gil.
4 Beira Mar 56, M. A. Mendoba.
N. P. — Amiguita, Atinadora, Banderita, Belén, Brocata, Chanza, Chera, Corrida, Estrellamar, Evening.
Corrieron todas.
Dividendos: de Falca, $ 5.40 y 3.00; de Retina, $ 4.00; de Cecina, $ 5.20.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1'13".
Compositor: M. E. Ruiz.

Tercera carrera

PREMIO JAFFA — 1200 Metros
1 SOPLONA 56, por Soplido y Solfa, del stud Mari Lanquen, A. A. Santos.
2 Pavana 56, C. Capra.
3 Lucinda 56, J. Canal.
4 La Simpática 56, R. B. Andrade.
N. P. — Glorius Dawn, Interesada, Intriga, Preparada, Rosario, Silver Ring, Tisanita, Zambullidora.
Retirados: Fiestita, Nochebuena.
Dividendos: de Soplona, $ 47.90 y 10.60; de Pavana, $ 3.50; de Lucinda, $ 4.50.
Ganada por 2 cuerpos; la 3.a a 1 cuerpo.
Tiempo: 1'12" 4|5.
Compositor: O. Gilbert.

Cuarta carrera

PREMIO JASPE — 1300 Metros
1 BRULANT 56, por Iniciador y Quemadita, del stud Inical, M. A. Robles
2 Barón 56, R. Quinteros.
3 Flaminio 56, A. García.
4 Aviso 56, L. Lapellegrina.
N. P. — Belly, Benjamín, Doble Cuatro, Empírico, Indice, Mulatito, Nasil, Pellegrini, Pobre Mozo, Tacazo, Teniente Seductor.
Retirados: Darbari, Maturín, Pasionero, Relave, Péndulo.
Dividendos: de Brulant, $ 16.40 y 4.60; de Barón, $ 3.00; de Flaminio, $ 3.20.
Ganada por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'19" 3|5.
Compositor: P. Orcajada.

Quinta carrera

PREMIO JAVANES — 1400 Metros
1 CHOPINE 56, por Copyright y Avellana, del stud Marie Lanquen, A. A. Santos.
2 Discutida 52, A. Moreno.
3 Patrie 56, P. F. Falcón.
4 Wilding 56, A. E. Lhuillier.
N. P. — Kablia, Rosalba, Rosa Punzó, Fedora, Ka, Marrueca, Pistola, Umbrosa, Gratizca, Italia, Natividad, Primera Dama, Elegante.
Retiradas: Sonsita, Cayena, Lassie, Negra, Rubiona, La Grampa.
Dividendos: de Chopine, $ 14.70 y 5.90; de Discutida, $ 19.70; de Patrie, $ 12.30.
Ganada por 1 3|4 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1'26" 2|5.
Compositor: O. Gilberti.

Sexta carrera

PREMIO JAZS — 2100 Metros
1 SANTIAGUEÑO 48 ks., por Tablo Green y Situación, del stud Don Antonio, M. Mendoza.
2 Marruecos 47, M. Acosta.
3 Sangrado 47, N. Solís.
4 Berberisco 52, P. Alvarez.
N. P. — Aspirina (con Marruecos).
Retirados: Marote, Carpintero, Cirujita, Spoleto, Svengali (retirado de las cintas por prescripción veterinaria).
Dividendos: de Santiagueño, $ 4.60 y 2.20; de Marruecos, $ 2.20.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'11" 2|5.
Compositor: A. Russo.

Séptima carrera

PREMIO JIRAFA — 1200 Metros
1 HABLADOR 57, por Tanner y Habilila, del stud Sauce Grande, A. Lhuillier.
2 Sonsita 52, M. Bergós.
3 Rotaris 54, F. E. Guerrero.
3 Sabueso 54, L. Almirón.
N. P. — Don Gil, Carnaval, Mármol, Mirador, Puno, Riesgo.
Retirados: Marchen, Solvif, Señal.
Dividendos: de Hablador, $ 3.00 y 3.00; de Sonsita, $ 3.70; de Rotaris, $ 4.50 y de Sabueso $ 2.50.
Ganada por 4 cuerpos; el 2.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 4|5.
Compositor: F. Pistorino.

Octava carrera

PREMIO GOLINDIA — 1300 Metros
1 CHAHUILCO 57, Por Hechicero y Chamuchina, del stud J. B. G., F. Quinteros.
2 Azote 54, J. Canal (con Chahuilcó)
3 Comentario 54, R. Degaetano.
4 El Otro 57, J. Mernies.
N.o P. — Abate, Apronte, Babero, Caudillejo, Cettiwayo, Dion, Dumouriez, Federación, Golfillo, Iluminado.
Retirado; Garufero.
Dividendos: de Chahuilcó y Azote, $ 3.70 y 2.80; de Comentario $ 4.50; de El Otro, $ 3.00.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'15".
Compositor: J. Polo.

Novena carrera

PREMIO JOLINDIA — 1300 Metros
1 PARRANDERO 57 kilos, por Man Breck y Parragana, del stud No Te Pares, F. Guerrero.
2 Zarandeo 54, A. E. Lhuillier.
3 Serpent 51, R. González.
4 Nil Medium 54|55, R. Quinteros.
N. P. — Pastizal, Piracuacito, Sicambre, Sobrino, Zamarreo.
Retirados: Maligno, Ocupado, Sextario, Sicario, Toccato.
Dividendos: de Parrandero, $ 33.10 y 8.90; de Zarandeo, $ 3.30; de Serpent, $ 5.10.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1'19" 1|5.
Compositor: G. Barandica.

Décima carrera

1 RODRIGUEZ PEÑA 50, a Falcón.
2 Marreco 54, A. Domínguez.
3 Alcaldo 50, F. Braga.
4 Adrede.
N. P. — Revoleo, El Jefe, Blast, Letra Viva, Dinamo, Gallardo, Laberinto, Hitler, Nilmela.
No corrieron: Pruebista, Fumarola, Last Flute, Duquesa, Welmar.
Dividendos: del 1.o $ 15.60 y 3.00; del 2.o, $ 5.00; del 3.o, $ 5.00.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1'31" 1|5.

Maroñas

COMO SE MOVIERON EN ULTIMA INSTANCIA LOS COMPETIDORES DE HOY EN MAROÑAS

YEARLING, con Galbán, 800 metros, en 50" 2|5, ayer.

FAPAP, con Carminatti, 1.000 metros, medio correr, en 1'3" 4|5.

TALUD, con Gadea, dió tres cuerpos a Aracan con el peón en 800 metros y empleando 48" para dominar de galope.

FAHIM, con J. Velázquez y TIJERETA, con F. Guadalupe, 800 metros en 49" 4|5 fácil.

YIYA, con Braulio Ramos, 700 metros en 43".

CRIOLLITA, con Galbán y ARBOLEDA con Haro, 700 metros en 44" 1|5 al freno.

BISIESTA, con S. Sosa, 700 metros a medio correr.

VIRGINIA, con Gadea, 800 metros suave en 50" 1|5.

ESTACA, con el peón, del fondo a la recta alrededor de 43" con buena acción.

TRABUCAZO, con O. Ruiz, 700 metros en 43" 1|5 bien y al freno.

SABLEADOR, con Carminatti, 800 metros en 49" 4|5 con 18" bien.

YOUNG, con Andrés Batista, y ELYNOR, con Novas, 800 metros del fondo alrededor de 49" 3|5 bien.

CIMERO, con Gadea, 800 metros en 50".

SECOND BERKELEY, en la playa.

GENERAL LUNA, con el peón, 800 metros en 51" 2|5 suave.

SANS PAREIL, con Collado, 700 metros muy suave a medio correr en 48".

ROSENDO, con Quesada y TESONERO, con Andrés Batista, 1.000 metros en 1'1" 4|5, dominando el potrillo.

FIAMMIFERO, con Galbán, 700 metros en 44" 1|5 suave.

ELYNOR, con Novas y YOUNG, con Andrés Batista, 800 metros alrededor de 49" 3|5 bien, últimos 600 en 37".

VIDALA, con Gadea, 700 metros en 49" 4|5 del lado opuesto muy bien.

ARBOLEDA, con Haro y CRIOLLITA, con Galbán, 700 metros en 44" 1|5 al freno.

BARRICADA, con Andrés Batista, 800 metros en 55" a medio correr.

CRISTIANA y DOÑA MANOLA, ensayaron muy bien en Florida.

EPATANTE, ejercitó en la playa de modo favorable.

MOJARRA, con Carminatti 700 metros en 43".

MURREI, con el peón, 700 metros suave.

ZAFADA con Díaz y ZARABEL con Raúl Rodríguez 800 metros en 49" 3|5, este último muy cómodo.

EL PORTUGUES, con Avero 1.000 metros muy al freno en 1'2" 4|5.

EGIPTO con Andrés Batista y RAPAZUELA con A. P. Pérez 1.000 metros desde el fondo alrededor de 1'1" 3|5 con 37" en los 600 finales.

PEBETE con Morteyru muy suave 1200 metros en 1'19" 2|5 por cintas.

WAKEFUL con Larriera y JULIO GRANADO con Tapia, 800 metros en 49" 4|5 muy cómodo este último.

ENVION con Díaz 1.000 metros en 1'2" 3|5, últimos 800 a la par de CAPITULO con J. Batista en 49" 3|5.

BELLIDO con Andrés Batista 1000 metros bien en 1'2" 2|5.

ETRANGER, con C. S. Gadea, 200 metros de las tribunas para arriba y atropelló últimos 200 metros en 13" bien.

GRAMO, con Morleyre, ejercitó en gran forma a la par de EL CHIC 1.000 metros en 1'1" 3|5 cómodo aquel.

ARAFO, con Morteyru, 800 metros en 54" 1|5.

SILEX, con Carminatti, 800 metros en 48" con 18" en los 300 finales bien.

ILUSO, con J. Batista, a la par de CACLE, con J. Velázquez, 800 metros al freno y bien en 48" 3|5 con 18" en los 300 últimos.

CASTELJALOUX, con Gadea, y SOSTEN con J. Velázquez, 800 metros bien, en 48" 3|5, dominando el primero por algo más de dos cuerpos.

CALINDA, con J. Velázquez, 800 metros muy al freno en 48" 3|5.

CERTERA con Tapia, y LA GALLEGA con Collazo, 800 metros en 48" 1|5, dominando la primera por algo más de 25 metros y gran final.

Dr. RANFE, con País, 700 metros suave, en 42" 4|5 bien.

FARMER, con Andrés Batista, 700 metros en 43", con 18" en los 300 finales bien.

ORO VIEJO, con Díaz y PROCIT con A. P. Pérez, 800 metros en 48" 3|5, dominando aquel.

SURCOUF, con Gadea, 800 metros en 49" 2|5, suave.

DON JOAQUIN, con Falcón, 800 metros por afuera en 45" 3|5.

PILLASTRE, con el peón, y a la par de PILLETE con J. Batista, 700 metros en 42" 1|5, llegando juntos.

PURRAN, con Gadea, TIROL, con el peón, y ARPOLITO con Morteyru, 800 metros en 52" 4|5, con 17" 4|5 en los últimos 300 metros, donde pasó PURRAN con gran empuje para dominar fácil y lejos.

FILON DE ORO, con J. Batista, y WARREN con Larriera, 700 metros en 42" cómodo.

ASCENCIO con F. Guadalupe, 800 metros en 48" 2|5

VALENTINES, con Carminatti, 1.000 metros en 1'3" 1|5 con 18" 4|5.

ETER, con Novas, y SANTITA con STOLFA, 800 metros en 49" 4|5 al freno.

ARPEGIO, con Gadea, y CIMARCA con Morteyru, 1.000 metros cómodo, en 1'3".

PENDENCIERO con Tapia, 1.000 metros en 1'1" 2|5 cómodo.

NOFALLA, con J. Batista, 1.000 metros en 1'2" 4|5, últimos 800 a la par de RANGER con Raúl Rodríguez en 49" 4|5 al freno.

CULLINGHAM, con Mieres, 800 metros bien en 48" 4|5.

RAPAZUELA en la quinta, con Egipto.

PUNGAS, con J. Velázquez, 800 metros en 48" 4|5.

R. PLATE SE IMPUSO EN EL INTERNACIONAL DE ANOCHE

EL MATCH RESULTO DE ACCIONES MEDIOCRES

COMENTARIOS

COMENTARIOS

Una concurrencia bastante pronunciada se hizo presente en el Estadio Nacional, a fin de presenciar al disputa de la Copa Municipios del Plata entre los equipos de River Plate de Montevideo y El Tala, argentino.

LAS PRELIMINARES

Como preliminares actuaron dos equipos de menores, uno de Sporting y otro de Biguá, que lograron interesar vivamente al respetable.

Los pibes la movieron con entusiasmo contagioso, demostrando el gulnbito de Sporting ser un jugador de clase y a quien espera un gran porvenir en el dporte del cesto.

Al final los del Parque Rodó salieron gananciosos por el score siguiente:

Sporting 21.
Biguá 15.

EL MATCH DE FONDO

Comenzado el encuentro, pudimos apreciar que River a base de pases cortos lograba presionar algo sobre su rival, pero esos pases eran efectuados dentro de una gran incertidumbre, lo que redundó en su perjuicio, pues el primero en abrir el score fué El Tala por intermedio de Blassil.

Ese fué un llamado a River, pues lanzáronse a la ofensiva logrando conquistar varios dobles, por intermedio de Dominguez y de Andrés.

Al correr los primeros diez minutos de juego, la acción de ambos teams es desencantó por competo, pues mientras River demostraba una falta de cohesión única, Tala, por otra parte, nos daba la pauta de desconocer mucho de basket ball. Observamos juego una reacción de Tala, pero ella fué efímera, pues River volvió a destacarse, logrando llegar al final del primer tiempo con la victoria parcial de 11 tantos a 7. Esta primera etapa aunque movida, la consideramos mala, ya que la actuación de ambos teams defraudó la poca expectativa que había creado.

Reiniciado el cotejo, Tala entra a jugarcon grandes bríos y logra conquistar dos dobles consecutivos por intermedia de Mliznana y Dmpé. La acción del Tala se notaba ahora algo organizada, pero siempre efectuaban las jugadas con carecia absoluta de jugadas técnicas. River por otra parte muy poco hacía, pero por poco que hiciera, siempre representaba ser un team de mayor enjadia que su rival. Los últimos diez minutos fueron favorables a River, quienes paulatinamente sacaron una ventaja que le sirvió para consolidar un triunfo, que creemos merecido, ya que aunque la actuación fué desconcertante, hizo las cosas mejor.

Concretando, un match mediocre, victoria justa y público defraudado. Corolario de todo ello, es la copa que pasa a ocupar una de las vitrinas de la sede de River.

El score final fué de:
RIVER PLATE: 23.
Tala: 15.

De Andreis por River y Martin por Tala, fueron los que hicieron las cosas pasablemente.

HABLA DOMINGUEZ

Me alegro que sea EL BIEN PUBLICO el diario que pueda decir a la afición que River Plate ha vencido merecidamente ante el equipo de El ala.

Creo que ninguno de los equipos actuamos muy bien, pero la insistencia de nuestros tiros al cesto y mejor juego de mi equipo se ha hecho ampliamente acreedor al triunfo y con ello la obtención de la hermosa Copa, que mi club guardará celosamente en sus vitrinas.

Martín dice...

Amigo cronista, que puedo decirle de este encuentro, sino que actuamos en una forma desconcertada, debido a la forma en que el árbitro interpretó las jugadas.

No quiero significar que sea culpa suya, no, sino que es necesario uniformizar la forma de arbitraje, ya que en esta forma resulta altamente perjudicial para nuestro equipo que actúa en una forma que no le es usual.

TALA

César Blassi	4
Bradunas	1
Dompé	6
Molignano	2
R. Blassi	2
Lipold	—
Martín	—

RIVER PLATE

Sienra	1
Guevara	—
Dominguez	8
De Andreis	11
Ortiz	5

PEÑAROL FESTEJO ANOCHE SUS 44 AÑOS DE VIDA

Entre los jugadores y dirigentes aurinegros se realizó anoche un banquete en el Hotel España festejando los 44 años de vida gloriosa y fecunda del prestigioso club decano.

Dentro de un ambiente de sana alegría se llevó a cabo con un entusiasmo digno del acontecimiento el acto que los dirigentes decanos ofrecieron a sus jugadores al cumplirse un nuevo año de vida del club de las once estrellas.

LOS AMISTOSOS DE LA AMATEUR PARA HOY

Para hoy se disputarán los siguientes matches entre equipos amateurs, y en carácter de amistosos:

Colón - Intrépido, en la cancha de Racing.
Misiones - Deportivo Juventud.
Cerro - Progreso.
Todos estos encuentros darán comienzo a las 15 horas.

CAMPEONATO INTERNO DEL C. A. URUYDAY

"LA CAVERNA" CAMPEON

Se efectuó ayer la final del Campeonato organizado por el prestigioso Club Atlético "Urunday", entre los buenos equipos de "La Caverna" y "El Trío", que llegaron a ocupar los primeros puestos después de una brillante actuación en el referido torneo.

El triunfo correspondió lógicamente, a "La Caverna", por 3 a 0, luego de una meritoria performance.

La colocación final fué la siguiente:
1.o La Caverna.
2.o El Trío.
3.o Veinte en Copas.
4.o Unión
5.o Medio y Medio.

CITACION DEL TRIBUNAL ARBITRAL

El Tribunal Arbitral del Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basket Ball cita para el martes próximo, 1.o de octubre, a las 21 y 30 horas, a las siguientes personas:

Protesta Peñarol - Trouville (reservas). —Segunda citación. — Señores: Miguel A. Varoli y Juan Ramirez.

Match Sporting - Atenas (Primera división 1934). — Primera Citación. — Señores Luas A. Castro y Héctor González.

Match Aguada - Defensor (Primera división). — Primera citación. — Señores Carlos Gazzolo y Juan Villaverde.

Asuntos Aguada - River Plate — Primera citación. — Señores Carlos Gazzolo Oscar Vidaurreta, Juan Carlos Blanco, Héctor Manta y jugadores de reservas de Aguada y River Plate, que actuaron en el encuentro.

Se encarece puntual asistencia

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Se cita a los miembros del Consejo Superior para la reunión de mañana lunes 30 del corriente, a las 21 horas y 30, a fin de considerar una importante orden de día.

Se encarece puntual asistencia.

NACIONAL, CITA

Se cita a los jugadores del primer team y reserva de basket ball del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará en la cancha del Club Welcome el lunes 30 del corriente, a las 19 horas.

Se recomienda puntual asistencia.

AYER QUEDO REALIZADO EL SORTEO DE NUESTROS VALIOSOS PREMIOS

La gentil agraciada, que momentáneamente se ve afectada de una lozana, hermana de nuestro compañero de causa el Dr. Julio Bozzano, pera grippe, por cuya razón no ha podido posar para nuestro fotógrafo tuvo conocimiento de su suerte, por intermedio de unas amigas que escucharon su nombre por radio, las que de inmediato pusieron en su conocimiento telefónicamente el hecho.

Debido al encontrarse enferma, la feliz agraciada, no nos fué posible entablar conversación con ella; pero ello no ha sido obstáculo para que llegara a nuestro conocimiento, que había enviado muchos cupones, en la esperanza de que la suerte le fuera grata; la que como verá el lector, no le fué ingrata, ya que ha logrado una preciosa instalación, que procede de la acreditada casa Fontana

UNA NIÑA DE 4 AÑOS ES LA FELIZ POSEEDORA DEL JUEGO DE COMEDOR. —SU NOMBRE ES MIRTA FERREIRO Y VIVE EN CENTRO AMERICA 281

Grande fué la sorpresa que experimentamos, al llegar a la finca señalada con el No. 281 de la calle Centro América. Salió a recibirnos un sucursalero de nuestro diario en el Cerro José Ramón Ferreiro, quién no bien enterado de quienes éramos, alzó entre sus brazos a una preciosa morochita de 4 años. Ella era Mirta Ferreiro, cuyo cupón había obtenido el precioso juego de comedor.

En la humilde casa, todo era felicidad. Ferreiro y su esposa dejaban traslucir en sus rostros una gran alegría en tanto que la pequeña Mirta, sin comprender lo que había ocurrido, abría sus hermosos ojitos, y contemplaba llena de curiosidad a los visitantes.

Su papito había firmado unos pocos cupones a su nombre y otros a nombre de su hermanita Betty que sólo cuenta unos pocos meses de edad

Ayer escucharon por radio, la trasmisión del sorteo y cuando la voz del speaker anunció el nombre de Mirta y seguidamente dió a conocer el premio otorgado, demás está decir, que en la casa de la calle Centro América la noticia cayó como una bomba. Cuando nosotros llegamos hasta allí, todavía estaban bajo la grata impresión de la grata nueva y luego de posar para Muccinelli, nos retiramos de allí, con la tranquilidad y alegría de haber constatado que la suerte había caído en un hogar humilde digno de ser favorecido.

MARGARITA G. DE TURRELL ES DUEÑA DESDE AYER DE UN SOLAR EN PIRIAPOLIS

Esta señora, que se domicilia en la calle Agraciada 3293, se encontraba ayer de tarde, en un casamiento, donde por rara casualidad, la novia salió también favorecida con un premio de nuestro sorteo.

Al regresar a su casa, la Sra. de Turrell, sus jóvenes sobrinos, que son todo un primor de belleza y jovialidad, a la par que la cubrían de besos y abrazos, le decían a borbotones que: ¡era propietaria!

Fué necesario que se hiciera un poco de silencio y que las ideas coordinaran un poco, para que la feliz favorecida con el solar en Piriápolis, pudiera enterarse de la forma en la que la había tratado la suerte.

Visitamos a la agraciada en su casa de la calle ídem, y la hallamos radiante de alegría, pero predispuesta a una defensa obstinada y tenaz con nuestro fotógrafo. Bajo ningún punto de vista, admitió que Muccinelli la enfocara con su máquina por el temor de que saliera fea en la foto finalmente hubimos de desistir de ofrecer a nuestros lectores, la verdadera efigie de la feliz poseedora del solar de Piriápolis, la que ya estaba programando con sus simpáticas sobrinas la mejor manera de hacer turismo en la pintoresca playa, en el próximo verano. Y dejamos constancia que fuimos invitados, para la inauguración del futuro chalet a la que gustoso asistiremos.

UN VIEJO LECTOR DEL DIARIO: RUPERTO O. FERRAGUT SACO EL SOLAR DE LA FLORESTA

Un viejito simpático, cuya figura emana una gran cordialidad tuvo la suerte de sacar el solar de la playa La Floresta. Envió más de 300 cupones y no puede quejarse, ya que por lo visto, la veleidosa no le ha sido infiel, no obstante haberle hecho una mala jugada no ha mucho tiempo, en una jugada de lotería, donde siguiendo un número hace más de 30 años, le erró a la grande, por unos pocos puntos.

Pero Don Ruperto, es de aquellos hombres, que dicen, que la suerte hay que perseguirla para conseguirla. No se desanimó por la manera en la que le rodaban las cosas y se "apiló" a fondo al estilo Legaisimo, a los cupones de "El Bien Público".

Ayer, con la tranquilidad que le dan sus bien cumplidos 83 años, escuchó por radio, la trasmisión del sorteo y cuando escuchó su nombre y el premio que le había tocado, el bueno de Don Ruperto dejó dibujar en sus labios una sonrisa de felicidad. Era propietario de un solar en una playa, llamada a tener un gran progreso y podía considerarse desde ese momento más feliz, al lado de sus hijas y demás familiares.

LA LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS

219 Rosa A. de Rorres, Agraciada 2658, idem.
220 María Esther Meharu, Mercedes 1338, idem.
221 Eduardo Estrada Villegas, Gil 819, idem.
222 Rosa R. de Boccalandro, Las Piedras, Dpto. Canelones, idem.
223 Sofía Victorica, Buenos Aires 427, idem.
224 Lidia E. Pintos, San José, idem.
225 Tarrila Fernández, Rafael Pérez 2019, idem.
226 Noemí Abente H. Pringles, Libertad 2840, idem.
227 Félix de Goldaracena, Melo 2466, idem.
228 Teresa Criado Pérez, Calle Gral. Flores, Colonia, idem.

CONSTITUYO UN EXITO EL ACTO INAUGURAL DEL CAMPO DE DEPORTES DEL CENTRO "DON BOSCO"

Numeroso público concurrió ayer en las horas de la tarde, al acto inaugural del amplio campo de deportes del Centro Don Bosco, ubicado en la calle Patria entre Durazno y Br. Artigas.

El acto dió comienzo con la bendición del campo de deportes, que estuvo a cargo del Rvdo. Padre Luis Héctor Salaberry S. S., quien delegaba al Rvdo. Padre Inspector Luis Vaula, que se encuentra ausente de la capital.

De inmediato y en medio de los acordes de la banda de música de los Talleres Don Bosco, se realizó un match de basket ball exhibición entre los primeros equipos de los centros Don Bosco y Francisco Bauzá.

El partido fué sumamente interesante, por la paridad de valores y la buena técnica expuesta, sorprendiendo la pitada final con un empate de 17 tantos, acordado ambos capitanes darlo por terminado.

Los equipos:

CENTRO DON BOSCO. — Cabrera (7), Reyno (2), A. Fernández, Reyno (junior), Uranga y L. García.

CENTRO FRANCISCO BAUZA — A. Lonpres (3), D. Benincasa (4), Derrico (6) G. Benincasa (2), Fernández y Gabriel (2).

Arbitró el encuentro el señor Federico Lanaro.

Finalizado el match en medio de hurras y de un entusiasmo indescriptible la concurrencia se retiró a la sede social de la calle Maldonado, donde la Comisión de Deportes ofreció un lunch, pronunciando breves palabras el presidente de la misma, señor Carlos María Carámbula, quien a la vez agradeció la asistencia de los representantes de los centros católicos y dirigentes de instituciones deportivas.

Han tenido, pues, un buen principio las actividades del Departamento Físico de la Institución decana de la juventud católica.

LARROSA

Otra vez, ayer nos dió la pauta de sus grandes condiciones de goalkeeper.

En las muchas oportunidades, que lo emplearan a respondió en buena forma teniendo atajadas estupendas.

Pero, debemos lamentar que faltando cuatro minutos para terminar el match, ante una jugada arriesgada que hizo, fué lesionado al parecer de consideración ya que debió ser retirado del field.

Más tarde, estuvimos en la sede de River, y nos pudieron informar, que al principio se había pensado en la probable fractura de una costilla falsa.

Pero luego, que fué atendido por un facultativo, se pudo apreciar, que no había tal fractura, y que se encontraba mejor.

Nos congratulamos, que ese golpe recibido no haya tenido las derivaciones que se prevelan.

CENTRAL F. C.

Se cita a los jugadores que a continuación se indican, para que concurran al field del Club Nacional de Football, ubicado en el Parque Central el día 29 de septiembre para jugar los matches contra el Club Defensor:

Team Reserva: a las 13 horas: Granero, Costa y Zabala; E. O. Martinez, Maldonado y Pardiñas; Triunfo, Esperanza, Torterolo, Terevinto y Sofía.

Suplentes: Rao, Calviño, Lamanna, Ferreyra, Mariston, R. Rodriguez y Lindeiba.

Primer team, a las 15 horas: Puzzi, Areco y Aguerrebere; Carreras, Albanese y L. Fernández; Liguera, Viana, Carrasale, Pérez y Ferreira.

Enfermos: uyare, Zalazar y Sala.

EMPATARON LOS FINALISTAS DEL TORNEO DE MENORES DE NACIONAL

En el Parque Central se jugó en la tarde de ayer, la final del Campeonato de menores del club Nacional de Football.

E Chulo y Estudiantil Pocitos fueron los equipos que se midieron en esta final en la que no pudo definirse un ganador.

El partido intenso y reñido tuvo pasajes sumamente interesantes no logrando superarse ninguno de los teams luego de jugados los noventa minutos más treinta complementario arrojando siempre el mismo equilibrio en el score.

Resultado final:

Estudiantil Pocitos . . . . (1)
Chulo . . . . (1)

ACTIVIDADES DEL DEPORTE DE LA PELOTA

En Montevideo Wanderers

5.a Paleta —
Vázquez - Olvera (40): Rodriguez - Garreta (31).
3.a Paleta —
Juambelz - Lavignasse (20): Muro - O. Bastos (40).
4.a de Mano —
Cachito Sáenz - Juambelz (50): Arleta - Silva (35).
4.a Paleta —
Piñeyro - Pereyra (50): Méndez - Crottogini (40).
2.a Mano —
González - Alonso (35): Artigas - Espinosa (50).

En Euskal Erría

Irazoqui - Avellanal (45): Tanco - Molinari (50).
Costa - Delfino (50): Céspedes - Davila (31).
Bonifaz - Elizondo (50): Belarcui (30).

Justo y laborioso, fué el triunfo de Peñarol sobre River

LA ACTUACION DURANTE EL SEGUNDO TIEMPO LE ACREDITO LA VICTORIA AL TEAM DECANO

BRAULIO CASTRO EL MEJOR FORWARD DEL FIELD

Solamente unas 8.000 personas concurrieron ayer al Estadio, a presenciar el match Peñarol-River Plate, por lo que puede apreciarse, que la expectativa creada no era nada extraordinaria.

El juez señor Vallarino, llama a los jugadores al centro del field, quienes presentaban las siguientes constituciones:

PEÑAROL. — Risso; Clulow y Cazenave; Zunino, Gestido y Alscorbi; Martinez, Varela, Barros, Feitizo y B. Castro.

RIVER PLATE. — Larrosa; Cadilla y Ferreira; Guarnieri, Olivera y Bahoffer; R. Sánchez, Chirimino, Sena, Sosa y Tuana.

EMPIEZA

Cuando los relojes marcaban las 15 y 40, mueve Peñarol, por intermedio de Barros, quien pasa a Varela; éste la pierde ante Olivera quien propicia un avance a los suyos. Se presenta el match, en una forma movida e interesante, jugando ambos bandos con un entusiasmo desacostumbrado. River, ha entrado con perfecta organización, haciendo jugadas de buena factura; por su parte Peñarol juega también organizadamente, lo que unidas ambas acciones nos dan la pauta de desarrollarse el match en forma interesante.

JUEGO PAREJO

En el correr de los diez primeros minutos de juego, estamos presenciando un partido bonito y parejo. Se producen excelentes avances de ambos bandos, finalizados por fuertes shots, siendo uno de Barros y otro de Sosa, los que produjeron mayor peligro, debiendo esforzarse ambos arqueros para detener. A continuación se producen varias incidencias promovidas por jugadores de los teams en pugna, las cuales creemos que son debidas exclusivamente al "calor" que presenta la lucha.

GOAL DE PEÑAROL

En un avance de Peñarol, ante rechazo de Bahoffer toma Barros, y adelanta la ball a Feitizo, quien deja al mismo Barros, y éste con furibundo shot, y desde regular distancia, vence las manos de Larrosa, conquistando de esta manera, el primer goal a favor de su team, cuando iban transcurridos 17 minutos de juego.

PIERDE INTERES

Luego del tanto obtenido por los decanos, River acicateado, se lanza decididamente a la ofensiva, no pudiendo obtener frutos.

A continuación el juego decae en interés, debido a que el fuerte tren que se había caracterizado el match, no pueden seguirlo sobrellevando los jugadores, quienes empiezan a dar muestras de cansancio; ello no obsta que el match continúe jugándose con "calor".

Se produce luego un corner, cedido por Risso, a quien obligó Tuana. Ejecutado por este mismo puntero con una precisión absoluta, da lugar a que Risso realice una excelente atajada. Se produce al instante una jugada similar a la anterior, en la cual hubo también un corner y otra gran atajada del arquero aurinegro.

En un avance de River, Sena es víctima de un foul de parte de Cazenave, dentro del área, pero el juez haciéndose el desentendido no pena, lo que da lugar a protestas de los darseneros.

CORNER CONTRA PEÑAROL

Un peligroso avance del ala derecha de River, da oportunidad a que R. Sánchez se corte hacia el arco aurinegro, mas en última instancia Clulow, logra despojarle de la ball, echando a corner. Ejecutado éste, por Sánchez, no aporta resultados, debido a haber echado la ball afuera.

TERMINA EL 1.er TIEMPO

Pocas jugadas más, y el juez, da por finalizadas las hostilidades de este primer tiempo, arrojando el score el siguiente resultado:

PEÑAROL	1
RIVER	0

Este primer tiempo, fué de acciones parejas, conceptuando por lo tanto, el score injusto, pues a nuestro criterio la acción de River, fué bien organizada, y si no sobresalieron individualmente, sus jugadores, lo hicieron en conjunto. De parte de Peñarol, con buena actuación defensiva, (y también la de River) hubo en su delantera valores individuales, y no en conjunto, y si el score le ha correspondido, quizás se haya debido a la mayor peligrosidad en los pocos avances que hicieron.

SE REINICIA

Mueve River por intermedio de Sena, quien se la cede a Roque Rosa, el que comete hand, ejecutándolo Gestido, restando Cadilla. A continuación se produce un encontrón entre Varela y Guarnieri, quedando ambos lesionados, para luego de varios instantes, reponerse volviendo a jugar.

PELIGROSO AVANCE DE RIVER

Un excelente pase de Chirimino, da oportunidad a Tuana, de cortarse peligrosamente hacia el arco aurinegro y cuando iba a rematar, Clulow le comete un foul penal, que el juez no cobra. Se produce enseguida un scrimage, y podemos ver, un hands-penal cometido por el mismo Clulow, sin que el Juez hiciera la menor observación, siendo su actitud inexplicable por absoluto.

CORNER CONTRA PEÑAROL

Sena finaliza una jugada con fuerte shot, que obliga a Risso a echar a corner, ejecutado éste por Tuana, no aporta resultado, pues Gestido, con fuerte cabezazo despeja.

JUEGO MOVIDO

En lo que va de este segundo tiempo, las acciones se desarrollan en forma movida, dándole un cariz interesante.

River, está llevando mayores avances, pero debido a la inefectividad de sus forwards, no obtienen frutos. En cambio Peñarol, con menos avances, despliega mejor técnica, lo que le redunda en mayor peligrosidad.

CASI, CASI...

River, que estaba actuando, en especial sus delanteros, en forma un poco desorganizada, logró enhebrar bien un avance, que produjo gran peligro para la valla aurinegra, pues, luego de unos pases, Chirimino, logra de sorpresa, shotear fuertemente, saliendo la ball, apenas desviado, cuando la chance de Risso era nula, por su mala colocación.

PRESIONA PEÑAROL

La actuación de Peñarol se desarrolla ahora en forma lucida, accionando sus forwards, bien organizados, y en especial su ala izquierda, quienes continuamente son para la defensa de River, unas pesadillas.

BRAULIO CASTRO SE LUCE

Magnífica, es la performance que está cumpliendo este puntero izquierdo de Peñarol.

Es la mejor figura de la delantera, y sus centros y pases ocasionan múltiples peligros para la valla de River. En una jugada de Feitizo, logró Brau lo apoderarse de la ball y desde regular distancia, ejecutó fortísimo shot, que pasó apenas alto, cuando la chance de Larrosa era dudosa.

FOUL CONTRA PEÑAROL

El juez cobra foul a Cazenave contra Chirimino, lo ejecuta Sena, quien, a pesar de shotear fuertemente, lo hace además en forma desviada. El juego sigue desarrollándose movido, aunque siempre con la directriz de él Peñarol, actuando River con gran corazón, lo que le hace producir una performance extraordinaria.

PELIGROSO CORNER

Martinez ejecuta un corner, tomando Varela de cabeza, para ceder a Feitizo atrás, rematando éste, pero bien colocado Larrosa, detiene, pero no apresa la ball, escapándosele de las manos, dando oportunidad a Varela para rematar, y cuando se preveía el goal, Ferreyra salva, en el instante en que el Juez cobra foul a Feitizo.

SE LESIONA LARROSA

Ante una entrada de los forwards aurinegros, Larrosa sale del arco, lanzándose a los pies de Feitizo, produciéndose a continuación un scrimage, resultando lesionado el golero darsenero, debiendo ser retirado del field.

Ocupa el arco el half Guarnieri, pasando al puesto de éste Tuana.

SE TERMINA

Luego de pocas jugadas el señor Vallarino da por finalizado el match cuando el score era el siguiente:

PEÑAROL	1
RIVER	0

Concretando, diremos que fué un partido rico en emociones fuertes, un score justo, ya que por su actuación en el 2.o tiempo los decanos merecieron triunfar, y para finalizar diremos que nos gustaron por Peñarol: Cazenave, B. Castro y Feitizo en el 2.o tiempo; y por River: Giménez, Olivera, Roque Rosa y Chirimino.

R. P.

ROQUE SOSA

El "viejito" es una figura de gran relieve dentro de su equipo, fué ayer el mejor forward de su equipo, y con sus "dribling" endiablados logró eludir a Gestido cantidad de veces.

Fué él el verdadero director de la línea, ya que Sena, poco hizo.

Pensar que creíamos, que Roquito no "respondía" más.

Y con la actuación de ayer, afirmamos, que el "viejito" tiene cuerda para rato.

CAZENAVE

Verdaderamente ayer se constituyó en el baluarte del team aurinegro. Su acción de despeje fué estupenda y en las oportunidades, en que su club se vió en las malas, aparecía él, para que con su coraje y dinamismo, lograra, sacar del apuro en que se encontrara su defensa.

Creemos sin lugar a dudas, que hoy por hoy, es insustituíble en el primer equipo decano.

Y muchas son las satisfacciones que ha de dar a su partidarios.

FEITIZO

Un leve repunte ha tenido en sus acciones este jugador aurinegro.

Si bien en el 1er. tiempo no produjo una acción encomiable, en el 2.o efectuó una performance muy buena. Dió mayor cohesión a la línea delantera, y además abundante juego a Braulio Castro.

Vemos que con esta performance, Feitizo se va amoldando a su nuevo puesto, y sinceramente creemos que con unos partidos más, será tan productivo en él, como cuando dirigía la línea.

De los partidos a jugarse hoy, el de Rampla y Wánderers es el que tiene mayor expectativa

NACIONAL ANTE UN COMPROMISO RELATIVAMENTE FACIL

DEBE REACCIONAR MUCHO BELLA VISTA SI QUIERE AMARGAR LA TARDE A SU RIVAL

En el Estadio Centenario se diputará el encuentro que tiene por protagonistas los equipos de Nacional y Bella Vista.

De inmediato se señala al vencedor, ya que la superioridad de los albos es a todas luces manifiesta.

Si bien es cierto que en el último compromiso sostenido por ellos, evidenciaron una falla en la defensa, consideramos con la reacción que debe experimentar Nasazzi, es motivo más que suficiente para que se afirme esa parte del equipo. En cuanto a la línea delantera, constituida por sangre joven y experiencia de los que ya han militado años y años en lides futbolísticas, tenemos que si se llega a armonizar en la debida forma, será capaz de dar el espectáculo del field. Además el ansia de continuar en la vanguardia del Campeonato, contribuirá a que trate de liquidar pronto a su rival.

El equipo auriblanco se caracteriza por el entusiasmo que sus integrantes ponen siempre en su desempeño. Cuenta con una defensa en que se destaca el triángulo final y con una delantera en que sus componentes practican buen football aunque poco positivo.

La desventaja que siempre lleva un equipo de su categoría cuando debe enfrentar a uno de los grandes puede ser salvada con mucho entusiasmo y persistente empeño para batir la ciudadela custodiada por el guardavalla contrario, hoy el albo.

En resumidas cuentas tenemos que ha de costarle bastante al equipo de Agraciada y Olivos equilibrar la brega, dado que en conjunto los albos los dejan atrás, y si lo logra es porque ha reaccionado de sus últimas presentaciones.

En consecuencia presenciaremos un encuentro, que puede resultar bueno, si se produce la resistencia de Bella Vista, y en el que se pondrán de relieve jugadas técnicas.

A primera hora se medirán las reservas. El representativo de Nacional deberá cuidarse mucho si quiere que la victoria le sonría, ya que su rival es de aquellos que no cejan en sus intentos, y los que llevan hoy son de aquellos que se hacen temer.

Los equipos formarán así:

NACIONAL

PRIMERO: García, Nazzasi y Cabrera; Arsenio, Fausto y M. Pérez, Carrere, Ciocca, Castro, Cea y De León.

RESERVA: Tovagliare; Groso y Ferro; Chifflet, Legorburo y Cámera; Labraga, Scarone, Arispe, Barzana e Iturbide.

BELLA VISTA

PRIMERO: Soria, Scandroglio y Prado; Levin, Romero y Reyes; Disabella, Messano, Fierro, Paech y Cobas.

RESERVA: Méndez, Bentancour y Canavesi; Ramos, Etcheverri y Palermo; Rodríguez, Lozada, Carbone, Campistrous y Sardetti.

EN LA RURAL JUGARAN LOS QUE NUNCA HAN GANADO

LLEVA MAS CHANCE EL EQUIPO DE SUD AMERICA

En la cancha de Wanderers tendrá lugar el partido de fútbol correspondiente a la 7a. fecha del Campeonato de honor entre los equipos de Sud América y Racing.

Entusiasta y movido será el encuentro de fuerzas a realizarse, por cuanto ambos teams se destacan por estar integrado de elementos entusiastas, que bregaran en forma incansable por conseguir los honores de un primer triunfo.

Un deseo común pues obliga a ambos rivales a presentar lucha sin cuartel; un deseo común y por cierto justificado puesto que muy poca gracia hace siempre salir vencido en las lides futbolísticas — caso Racing — o bien empatar y perder — caso Sud América.

Si debemos elegir quien será el equipo vencedor, tenemos que inclinarnos por el que preside el Dr. Oreggio, ya que la gente de Villa Muñoz es superior sin duda alguna a la del Reducto.

En fin, sin embargo no debe desmayar Racing que tiene que agotar todos los recursos para no ser seimpre el "paganini" de los platos rotos.

Todas esas circunstancias nos llevan por lógico razonamiento que el partido a disputarse tendrá que ser interesante y por lo tanto muchos serán los espectadores que acudirán para tener el gusto de presenciar el despeje de esta incógnita.

¿Quién ganará por primera vez?

A primera hora se medirán las reservas en un encuentro que promete poco de bueno.

Los equipos formarán así:

SUD AMERICA

PRIMERO. Rivero; Sacur y Parma; Puentes, Broncini y Arceiri; Longo, Cristóbal, Laurino, Lista y Sevilla.

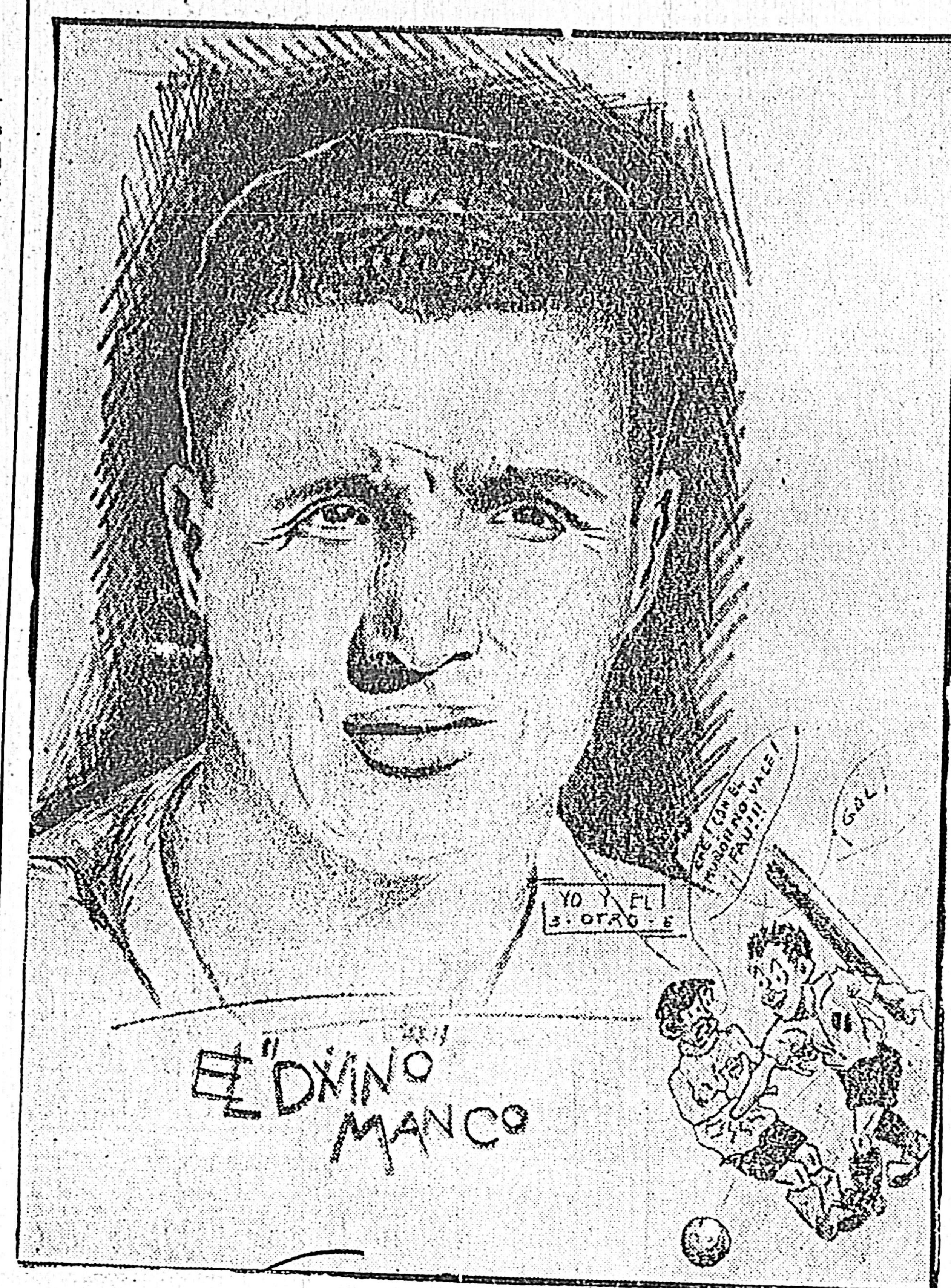
RESERVA: Vázquez; Oddo y Urquiza; Campos, Ramos y Pilo: Suárez, Graterola, Berisso, Porta y Franco.

RACING

PRIMERO: Ortiz; Bonza y Viglicia; Elichirigoity, Medina y Larraura: Cámpora, Gotuzzo, Banffi, Alberbide y González.

RESERVA: Pucciarelli; Pérez y Gabari; Cabarro, Spina y García; Giorello, Lamas, Chede, Piñeyro y Fleitas.

CONFIAN EN EL



Los parciales albos, esperan del gran centro forward albo, una actuación que a la par de demostrar una reacción, provoque grandes satisfaccion es frente a los auribiancos en el match de hoy.

¿SE PRODUCIRA LA REACCION DE DEFENSOR FRENTE A CENTRAL?

LOS DEL BARRIO PALERMO PUEDEN PONER EN APRIETOS A LOS DEL PARQUE

En el viejo ground, teatro de grandes hazañas que los albos poseen en la avenida 8 de Octubre, se medirán los equipos de Defensor y de Central.

Partido reñido será el que disputarán ambos rivales porque si bien es cierto en el papel, los violetas llevan las de ganar, en la cancha los palermitanos son gente de cuidado, por la capacidad de los jugadores que componen el equipo.

Enumerar las condiciones de uno y otro adversario creemos que sería nada más que perder tiempo pues son por demás conocidas, máxime que son dos equipos que llevan bastante público.

Los del Parque después de la derrota sufrida ante Nacional tratarán de ir por el desquite ya que si se lo consiguen tomar, les servirá como primer escalón para rehabilitarse ante sus parciales de las últimas actuaciones poco convincentes tenidas.

En cuanto al equipo de Central uno de los conjuntos más homogéneos aunque poco efectista, luego de su último empate, opondrá a su rival de hoy, reñida lucha que lo pondrá en aprietos y que les permita conseguir para sí los honoores de un triunf por demás halagador.

El match promete ser de aquelos clasificados como buenos, así que no nos extrañaríamos que fueran muchos los que hoy asistan al Parque Central.

DEFENSOR

PRIMERO. — Pavoni; Bengoa y Etchegaray; Suárez, Gutiérrez y J. Tórtora; Celsi, Píriz, Castaldo, Romanito y A. Fernández.

RESERVA. — Rodríguez; Babell y Bravo; Lago, Mamberto y J. Pavoni; Urdinarán, Duhagón, Souza, Hernández y López.

CENTRAL

PRIMERO. — Pucci; Areco y Aguerrebere; Carreras, Albanese y Lirio Fernández; Liguera, Viana, Carrasale, Pérez y Pereyra.

RESSERVA. — Granero; Costa y Zabala; Mario O. Martínez, Maldonado y Pardiñas; Triunfo, Esperanza, Torterolo, Terevinto y Sofía.

RAMPLA Y WANDERERS, EL MEJOR ENCUENTRO DE LA TARDE

UN MATCH DE ACCIONES INTENSAS SERA EL QUE DISPUTARAN ESTOS AGUERRIDOS RIVALES

Un encuentro de gran emoción será el que se efectuará en la tarde de hoy, entre las primeras escuadras de los clubes de Wanderers y Rampla Juniors en la cancha de Bella Vista, situada en el Prado.

Es sin duda alguna el mejor partido que la septima fecha del torneo de Honor nos brinda y a fe que creemos que no serán pocos los aficionados que concurran hoy al Prado a presenciar esta interesante justa.

El match ha de ser reñidamente disputado, imponiéndose los elevens la obligación de conquistar el triunfo, que esperamos se ha de conseguir mediante una lucha que debe durar hasta el último minuto sin desmayos ni flaquezas ya que ello sería suficiente para inclinar en favor de uno el triunfo.

La pujanza y corazón por el lado de los muchachos de la Fortaleza; la técnica pulida y avasalladora por la otra parte, se encontrarán frente a frente para brindar momentos de innegable emoción.

El triunfo corresponderá al equipo que sepa aprovechar más las oportunidades, ya que si bien es cierto el equipo bohemio se presenta como el conjunto más homogéneo por la seguridad de la defensa y por el cientificismo de la delantera; los ramplenses dotados de más corazón y poniendo más fuego en las acciones se presentan también a luchar en iguales condiciones que su rival.

Los integrantes de ambos elevens se dispondrán pues a buscar afanosamente la valla del contrario, y es así que pasarán los arqueros bastantes momentos de apremio.

¿Quién ganará? Puede Wanderers... puede Rampla... Nosotros consideramos: ya sea uno u otro el match ha de ser muy atrayente.

Como preliminar se desarrollará otro encuentro que promete alcanzar los mismos momentos lucidos que el de fondo, y que hará que los madrugadores abunden hoy en el Parque Bella Vista.

Las directivas de los clubes han formado los siguientes equipos:

RAMPLA

PRIMERO: Arin; Aguirre y Arispe; Díaz, Galvalisi y Martínez: Grassi, Borges, Castiglioni, Ithurralde y Guevara.

RESERVA: Matherson; Pacheco y Arispe; Servetti, Gallego y Martínez; Pesel, Elgart, Hernández, Etcheverry y Tettamanti.

WANDERERS

PRIMERO: Besusso; Seoane y Muniz; Pelaez, Amejeida y Carrica; Carrere, Rodríguez, Haserli, Aguiar y Amarillo.

RESERVA: Laxalde, Guasque y Gram Bell; Díaz, Jesús y Carracedo; González, Calo, Bidegain, García y Peña.

COBAS OTRA VEZ EN EL PRIMERO

Para el match que sostendrán hoy los equipos de Nacional y Bella Vista integra en el team nombrado en último término, la línea delantera el eficiente puntero izquierdo Cobas que fuera desplazado en los últimos compromisos por Villareal.

No pretendemos hacer comparaciones y nuestro ánimo está muy lejos de hacerlo así, pero la inclusión de este puntero es todo un gran acierto de los dirigentes auriblancos ya que une a su capacidad una pujanza peligrosísima que le permite azarear a las defensas adversarias.

Con Paech forma un ala de campanillas y que tendrán a mal traer a la defensa alba.

HOY DE MAÑANA, LA RURAL SE VERA MUY CONCURRIDA

El hermoso field que el club Wanderers posee en el Prado, se verá en las horas matinales de hoy muy concurrido por los aficionados que deseosos de presenciar buenos encuentros futbolísticos asistirán a los dos matchs que los dueños de casa deberán efectuar con Peñarol y Nacional, por las series A. y B., respectivamente.

Los encuentros prometen ser lucidísimos sobre todo el de la serie A., en que los aurinegros se juegan el puesto de privilegio que ostentan y en el que aventajan en un solo punto a Nacional.

Consideramos que si el espectáculo llega a realizarse normalmente en todas sus faces, los que se lleguen hasta la Rural no han de salir defraudados de gustar de un plato muy sabroso.

FIERRO DIRIGIRA EL QUINTETO

Carbone el científico centro forward de Bella Vista ha sido suplido por el de la reserva Fierro, para el encuentro de esta tarde.

El director de ataque hoy actuará es de aquellos que poseen óptimas condiciones para el puesto, ya que además de dirigir con acierto, se constituye en una pesadilla en la defensa por su colocación.

Fausto tendrá que extremar sus recursos a fin de que su vigilancia sobre ese jugador sea beneficiosa para su equipo.

LOS JUECES PARA HOY

Nacional - Bella Vista; Primeros: Rami, Camacho y Ross.

Reservas: Testore, Garmendia y Semproni.

Wanderers - Rampla: Primeros: Vallarino, Artesiano y Borell.

Reservas: Mateucci, Capris y Giménez.

Sud América - Racing: Primeros: Aphestegui, Belho y D'Ottone.

Reservas: Torres, Nilson y Joy.

Central - Defensor: Primeros: Puyol, Cirilo y Reyboud.

Reservas: Irabriago, Calmi y Rodríguez.

LA RENTREE DE PARMA

Hoy reaparece en filas anaranjadas el veterano y eficiente jugador Parma, ocupando su puesto habitual de back izquierdo. Después del descanso que se le obligó tomar en virtud de las causas conocidas y que hemos informado en su oportunidad, los deseos del citado jugador han de ser muy grandes para volver a recuperar la confianza de sus compañeros, dirigentes y parciales.

Con Sacur forma una pareja dura de pasar, con lo que implica que la gente del Reducto tendrá que hacer toda clase de piruetas si quieren fusilar a Rivero.

CON BANFI; ¿LOGRARA RACING QUEBRAR LA MALA RACHA?

Reaparece hoy, de acuerdo con lo que hemos adelantado, en el centro de la línea de ataque racinguista, el peligroso goleador que durante mucho tiempo no pudo ser desalojado de la posición privilegiada de la tabla de posiciones.

Ahora bien, ¿Racing quebrará la racha con él? No lo sabemos, pero si tenemos presente que si Rivero no reacciona, alguna caída ha de sufrir su valla ante los shots de Banffi.

Y quizás, después de todo: ¿por qué no, la inclusión de este jugador, puede ser factor de la primera victoria?

SE RENDIRA HOY EL HOMENAJE A USERA BERMUDEZ

En el Cementerio Central, a las 10 y 30, tendrá lugar el homenaje que la Liga Uruguaya de Football Profesional rendirá a la memoria del señor José G. Usera Bermúdez, deportista fallecido hace hoy un mes.

En el acto harán uso de la palabra distinguidos oradores en representación de las distintas entidades en donde actuó Usera Bermúdez.

EL BIEN PUBLICO exhorta a todos los aficionados y deportistas a concurrir al acto adhiriéndose en esta forma al justiciero homenaje que se rinde a un gran deportista.

COMO SE SHOTEO AYER EN EL ESTADIO

Peñarol hizo 18 shots al arco, de los cuales ocho fueron desviados, cinco atajados, cuatro heading y un goals.

River hizo 10 tiros al arco, de los cuales tres fueron atajados y siete desviados.

Peñarol tuvo en su contra cuatro corners y River también cuatro.

¿REPETIRAN LOS PUNTEROS?

En la línea delantera alba jugarán de punteros los mismos players que lo hicieron en la oportunidad pasada, frente al equipo de Defensor.

Como es notorio, tres de los cuatro goales conquistados por los albos en esa ocasión, fueron señalados por Carrere y De León, dos por el primero y uno por el segundo; por lo que esperan ver nuevamente caer la valla adversaria ante los impactos de estos "wings".

¿Se justificará la confianza? Los de Bella Vista esperan que no, pero lo salbos opinan lo contrario, y como son mayoría estos últimos, y están cobijados por la ley de las mayorías puede ser...

CORREN RUMORES DE QUE VUELVE DUHART

EL MOTIVO DEL REGRESO ES SU SALUD

A título de rumor damos hoy la noticia de la vuelta del brillante delantero uruguayo Pedro Duhart que se halla actualmente jugando en Francia

El regreso del destacado jugador compatriota sería en esta emergencia motivando por su salud la cual parece hallarse algo afectada, teniendo Duhart que abandonar la práctica del football por algún tiempo.

De ser así el ex defensor albo pronto volverá a estar entre nosotros aunque no será para jugar.

Es lamentable que una figura de tan destacado valer tenga que abandonar el football aunque sea por algún tiempo, ya que puede perder su característica de juego como también su energía y vitalidad.

AVISO A LOS SOCIOS DE WANDERERS

Para los encuentros que se realizarán hoy de mañana, se avisa a los socios de Wanderers que tendrán libre acceso al field e instalaciones mediante la presentación de la tarjeta del mes en curso.

ES CASI SEGURA LA PARTICIPACION DE GARCIA

Nos informamos sobre la intervención del guardavalla del golero albo para el lance de hoy.

Se nos dijo que si bien aún no está del todo repuesto, se espera que pueda actuar.

En último caso, en que su ausencia fuera forzosa, pasaría a ocupar su puesto el arquero de la reserva: Tovagliare.

ITHURRALDE, NUEVAMENTE EN EL PRIMERO

El buen insider izquierdo rojiverde que desde que se le diera entrada a Borques en el primer team estaba actuando en la reserva volverá hoy frente a las huestes bohemios a ocupar su puesto en la plana mayor de su equipo, pese a la declaración del comando de su club.

Ithurralde es un delantero eficaz y científico, quizá el mejor de los que tiene Rampla en su primer cuadro.

Y hoy ratificará sus excedentes condiciones.

Con la entrada de Ithurralde, Borques será desplazado a la derecha con lo que el ataque ramplense ganará en poderío y trabazón.

OTRO QUE VUELVE

Carrica el popular vasquito reaparecerá hoy en el match que los bohemios sostendrán con los rojiverdes y sin duda este jugador se hallaba poco menos que olvidado ya que hacía bastante tiempo que no calzaba los de tapones.

Si mantiene su juego anterior mucho tendrá que trabajar Grassi para salir airoso toda vez que se enfrente al hábil defensor wanderista, por cuanto este es un half de condiciones y hecho a las grandes contiendas.

Carrica puede hoy ante la ausencia de Denis, lograr una actuación lucida

BRAULIO CASTRO

Es indudable que este gran puntero ha vuelto por sus fueros.

Ayer realizó un partido magnífico, tuvo jugadas de esa clase que nos mostrara aún no hace dos años, y queremos creer que su rehabilitación se acompleta.

Durante el primer tiempo su labor no fué abundante, más en el 2.o tiempo constituyóse en la pesadilla de la defensa darsenera, efectuando medidos centros y hermosos pases y aún más furibundos shots al arco, que produjeron emociones fuertes a los aficionados.

¡Muy bien, Braulio!

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

La etapa de hoy

Se efectuarán por el Campeonato organizado por la Liga Universitaria los siguientes partidos:

División Libres —

Argos - Romo Te Fla, field del Wilson; hora 9 y 30; Jueces señores Oribe Más y Perdo Messeta y Ferro.

División Facultades y Preparatorios —

Ingeniería - Medicina. — Field y jueces a designarse.

LOS PARTIDOS DE LA AMATEUR PARA HOY

Divisiones Intermedia y Tercera Extra

DIVISION INTERMEDIA

Artigas - Ultima Hora. — Field del Mauá. Hora 15 y 30. Juez: Antonio Balea.

Charleston - Mauá. — Field del Charleston. Hora 15 y 30. Juez: Ramón C. Cuba.

Sp. Maldonado - La Luz. — Field del Sportivo Maldonado. Hora 15 y 30. Juez Tomás Badell.

Oriental - Sportivo Nivaria. — Field del Oriental. Hora 15 y 30. Juez: Carlos Gimer.

Libre los clubs Tiro Federal y Everton

DIVISIONAL TERCERA EXTRA

Campeonato de Reservas "Exequiel "Ballo"

Fortaleza - Las Brisas. — Field del Fortaleza. Hora 13 y 30. Juez: Joaquín González.

Red Star - Reformers. — Field Instrucciones. Hora 13 y 30. Juez: Osvaldo Derudoer.

B. Glucksmann - Charúa. — Field del B. Glucksmann. Hora 13 y 30 Juez: A. Richieri.

Ariel - Miramar. — Field del Ariel. Hora 13 y 30. Juez: Raúl Marrone.

Celta - Malvín. — Field del Celta. Hora 13 y 30. Juez: Francisco Rebagliati.

Campeonato Divisional

D. Savio - Universal — Field de La Luz. Hora 15 y 30. Juez: Francisco Rebagliati.

Defensores Durazno - A. Felitti. — Field del D. de Durazno. Hora 15 y 30. Juez: A. Caminetti.

Fortaleza - Las Brisas. Field del Fortaleza Hora 15 y 30. Juez: Joaquín A. González.

Danubio - Instrucciones. — Field del Danubio. Hora 15 y 30. Juez: Juan D. Beaulin.

Red Star - Reformers. — Field del Instrucciones Hora 15 y 30. Juez: Osvaldo Derudder.

El Once - San Carlos. — Field del Once. Hora 15 y 30 Juez: Antonio Méndez

B. Glucksmann - Charrúa. — Field del B. Glucksmann. Hora 15 y 30. Juez: Aníbal Richieri

Ariel - Miramar. — Field del Ariel. Hora 15 y 30. Juez: Raúl Marroche.

Celta - Malvín. — Field del Celta. Hora 15 y 30. Juez: Francisco Rebagliati.

CONTINUA HOY EL TORNEO DE TENNIS DE SEGUNDA DIVISION

Los próximos partidos por la División Intermedia

Un solo encuentro se realizará esta tarde por el Campeonato de Tennis Interclubs de Segunda División, el que será sostenido por el Minas Tennis Club y el Círculo de Tennis (A), en la cancha del primero de los nombrados.

El próximo 6 de octubre dará comienzo al Campeonato de la División Intermedia, siendo los partidos fijados los siguientes:

Sábado 6 de Octubre, a las 14 y 15 —

Club Nacional de Regatas versus C. de Tennis. — Cancha del Círculo de Tennis.

Montevideo Law Tennis versus Montevideo Cricket — Cancha Montevideo L. T. C.

Domingo 7 de Octubre, a las 14 —

Montevideo Cricket Club versus Club Nacional de Regatas. — Cancha del Cricket.

Montevideo Lawn Tennis Club versus Club A. Stockolmo. — Cancha del Montevideo.

Sábado 13 de Octubre —

Club A. Stockolmo versus Club Nacional de Regatas. — Cancha del Stockolmo.

Círculo de Tennis versus Montevideo Cricket Club. — Cancha del Círculo de Tennis

Sábado 20 de Octubre —

Círculo de Tennis versus Montevideo Lawn Tennis Club. — Cancha del Círculo de Tennis.

Montevideo Cricpet Club versus Club A. Stockolmo. — Cancha del Cricket.

EN EL ESTADIO MILITAR SE JUGARA LA FINAL DEL C. POLICIAL

Esta tarde, a las 15 y 30, tendrá lugar en el Estadio Militar, de acuerdo con lo anunciado, el match final por el Campeonato Interno organizado por el Club A. Policial.

Será rivales de esta cotienda los aguerridos equipos del Cuerpo de Bomberos y Policía de Investigaciones, habiendo despertado mucha expectativa en el ambiente donde actúan esos equipos.

Es justificado el interés, ya que ambos teams están constituídos por elementos de mucho valer, que podrán brindar desplegando sus conocimientos, momentos de emoción y buen juego a los numerosos espectadores que concurran.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA DIVISION PARA HOY

SERIE A —

Central - Bella Vista, Parque Nasancio, hora 9.30, jueces Roque Sancel, Carmelo Giurastassio y Juan E. Rivas.

Racing - Nacional, Parque Central, hora 9.30, jueces Alejandro Latorre, Domingo Baubetta y Pedro Porro. Lograrlo Racong.

Wanderers - Peñarol, field de Wanderers, hora 10, jueces Genaro Cirilo, Juan Capris y José Bisso. Se cobrará entrada.

River Plate - Defensor, field de Sud América, hora 9 y 30, jueces Antonio Camacho, Luis A. Rodríguez y Joaquín González.

SERIE B —

Rampla Juniors - Central, Parque Nelson, hora 10, jueces Enrique Iraola, Domingo Baubeta y Juan Perrone Florans.

Bella Vista - Sud América, field de Bella Vista, hora 9 y 30, jueces J. Asteglano, Roque Torres y Héctor R. Bruzzone.

Wanderers - Nacional, field de Wanderers, hora 8, jueces Juan Capris, José Bisso y Luis Magliocca. Se cobra entrada.

Defensor - Peñarol, Parque Rodó, hora 10, jueces Carlos Bonza, Agustín Yoy y Juan J. Nilson.